

# REVISTA DE HISTORIA MILITAR



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

*Caballería de Línea y Regimiento de Húsares  
durante el reinado de Felipe V.*

Reproducción autorizada por la Real Academia  
de la Historia de la lámina 65 del álbum *El  
Ejército y la Armada*, de Manuel Giménez y  
González, obra editada por el Servicio de  
Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

INSTITUTO DE HISTORIA  
Y CULTURA MILITAR



Revista  
de  
Historia  
Militar

Año L

2006

Núm. 99

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

Edita:



NIPO: 076-06-117-5 (edición en papel)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1.000 ejemplares

Fecha de edición: junio 2006

NIPO: 076-06-116-X (edición en línea)



## NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral y su volumen, generalmente, de doscientas ochenta y ocho páginas.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas. En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. Se presentarán en soporte papel, **por duplicado**, y en soporte magnético (disquete de 3,5 pulgadas o disco compacto).

El procesador de textos a emplear será **Microsoft Word**, el tipo de letra «**Times New Roman**» y el tamaño de la fuente **11**.

Los artículos deberán tener una extensión mínima de veinte folios y máxima de cuarenta, incluidas notas, bibliografía, etc.

Las notas deberán redactarse a pie de página, ajustándose al siguiente esquema:

*Libros:* Apellidos en mayúsculas seguidos de coma y nombre en minúscula seguido de dos puntos. *Título completo del libro en cursiva* seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura p., o pp. si son varias).

Ejemplo: PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

*Artículos en publicaciones:* Apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecorillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita.

Ejemplo: CASTILLO CÁCERES, Fernando: «La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano», en *Revista de Historia Militar*, 90, 2001, p. 231.

Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor, año de publicación, número de volumen (si procede) y página de donde procede la cita.

Ejemplo: CASTILLO CÁCERES, 2001, 90, p. 235.

Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibídem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede).

Ejemplo: *Ibídem*, p. 66.

Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha.

Ejemplo: A.H.N., estado, leg. 4381. «Carta del conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

La bibliografía citada al final del trabajo, tanto de libros como de artículos, debe presentarse en página aparte, por orden alfabético de autores y en la misma forma que las notas, aunque sin citar página.

Para su publicación, los artículos deberán ser seleccionados por el Consejo de Redacción.

Los originales se enviarán a: Instituto de Historia y Cultura Militar. *Revista de Historia Militar*, C/ Mártires de Alcalá, 9, 28015-Madrid. *Telefax*: 91 559 43 71, **Correo electrónico**: [rhmet@et.mde.es](mailto:rhmet@et.mde.es).

# Sumario

Páginas

## ARTÍCULOS

- *Los cursos de coroneles, génesis y primer desarrollo (1923-1930)*, por don **Jesús María RUIZ VIDONDO**, doctor en historia. Especialista en Historia Militar ..... 11
- *El desembarco de Alcázar Seguer*, por don **Francisco José JIMÉNEZ MOYANO**, teniente coronel de Infantería en la reserva ..... 59
- *Dos rebeliones militares en la crisis de una década: Ciudad Real (1929) y Jaca (1930)*, por don Juan **José OÑA FERNÁNDEZ**, doctor en historia ..... 77
- *Guerra de Sucesión Española: el combate de Almenar (1710)*, por don **Germán SEGURA GARCÍA**, capitán de Artillería, licenciado en geografía e historia ..... 111
- *1849: La información militar española ante la expedición a Italia*, por don **Andrés CASSINELLO PÉREZ**, teniente general en la reserva ..... 145
- *Un acercamiento hacia las principales fortificaciones coloniales de Cuba*, por doña **Tamara BLANES MARTÍN**, profesora e historiadora cubana ..... 161

	<u>Páginas</u>
— <i>Documento: Las vidrieras del Museo del Ejército, por don Marcos MAYORGA NOVAL, comandante de Infantería, licenciado en historia</i> .....	193
OBRAS DE CARÁCTER HISTÓRICO–MILITAR EDITADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA .....	203
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA DE HISTORIA MILITAR. ....	210



## ARTÍCULOS

## LOS CURSOS DE CORONELES, GÉNESIS Y PRIMER DESARROLLO (1923-1930)

Jesús María RUIZ VIDONDO<sup>1</sup>

**A** lo largo de la historia el hombre dedicado al oficio de las Armas ha necesitado estudiar constantemente; ya desde la antigüedad existía una preparación especial. En un principio fue la experiencia la maestra de la guerra, luego la Historia. No obstante, cuando la guerra se hizo más compleja fue necesaria la existencia de Academias, Escuelas o Establecimientos que enseñasen a los futuros «militares» el oficio de la guerra. Conforme la guerra se fue haciendo más compleja los estudios militares fueron ampliándose.

Los coroneles, que podían ascender a general, no realizaban ningún tipo de curso para poder alcanzar esta graduación, ni de carácter informativo ni obligatorio. Clausewitz en su libro *De la Guerra* fue el primero en señalar la necesidad de algún tipo de estudios entre los generales. Para Clausewitz la derrota en Jena (1806) se produjo por los años intelectualmente inactivos de los militares alemanes. Clausewitz defendió la existencia del Mando y definió la necesidad de un Centro para formar a los Mandos Superiores<sup>2</sup>. El

---

<sup>1</sup> Doctor en historia. Especialista en historia militar.

<sup>2</sup> MARTÍN CASAÑA, Ramón: «La Escuela de Mandos Superiores Hoy», en *Ejército. Revista de las Armas y Servicios*, 622, 1991, pp. 88-89. Escribió: «El General... debe estar familiarizado con los asuntos del Estado, conocer y juzgar con exactitud las tendencias de aquéllos, de los intereses en litigio, de las cuestiones puestas en discusión y de las personas que en ellas intervienen..., debe conocer las perfecciones, las faltas, costumbres y manera de pensar de aquellos que ha de mandar... Estos resultados... se logran cuando a la consideración de las cosas y de la vida se aplica un atinado juicio, cuando un talento claro se ocupa de su comprensión. El saber necesario en los altos cargos de la guerra se caracteriza porque sólo puede adquirirse, más que por la observación, mediante el estudio y la reflexión, lo que sólo se alcanza por un talento adecuado... y se consigue también por el estudio y la consideración de la vida misma». Siempre se ha buscado a los Mandos

libro de Clausewitz alcanzó su mayor impacto en Europa a finales del siglo XIX. Tras la guerra de 1870 los militares prusianos se dieron cuenta de que no estaban bien determinadas las funciones de los diferentes cargos del ejército. Este suceso llevó a la necesidad de realizar una reforma en 1900 del Estado Mayor (EM), y posiblemente fue el momento en el que comenzaron los cursos obligatorios para el ascenso al Generalato en Alemania<sup>3</sup>. En las postrimerías del siglo XIX no existía una enseñanza para el acceso al Generalato en ningún país.

La I Guerra Mundial demostró la superioridad del Generalato alemán, lo que provocará que los diferentes países intenten mejorar el nivel intelectual y profesional de sus generales. Algunos países potenciaron las Escuelas de Estado Mayor, pero España, que había sufrido el desastre de Annual (1921), creó unos Cursos de Coroneles. La revista *La guerra y su preparación* y los agregados militares españoles en el extranjero fueron el canal principal de esta inquietud en España. Los Cursos de Coroneles comenzaron a realizarse en España desde 1923. En 1928 se estableció la necesidad de superar el Curso de Coroneles para obtener el ingreso en la Escala del Estado Mayor General o «Generalato» de forma extraoficial y desde 1930 de forma oficial.

### *La enseñanza militar hasta 1930*

La necesidad de vencer en una batalla o en una guerra ha llevado al hombre a estudiar la guerra, sobre todo basándose en la experiencia pasada y ajustándose a cada momento y circunstancia. Los Grandes Capitanes comenzaron a aprender sobre la guerra con el estudio de la Historia Militar. Más tarde, fue necesario formar tanto a los «soldados» como a los mandos intermedios, por lo que aparecieron los establecimientos para la enseñanza del arte militar. La guerra avanzaba en complejidad. Los primeros establecimientos militares nacieron al darse cuenta de la imperfección de los resul-

---

entre los más capaces, como Clausewitz decía en su libro: «*Jamás se ha visto un caudillo ilustre de limitados alcances; en cambio son numerosos los casos en que hombres que habían sobresalido en cargos más inferiores, han quedado como medianía en el más alto, porque en él la capacidad de su inteligencia no era suficiente*».

<sup>3</sup> Esta fecha posible se basa en el estudio de la información tomada del Archivo del Militärgeschichtliches Forschungsamt de Potsdam y del Archivo del Führungsakademie der Bundeswehr de Hamburgo. Sobre la reforma del Estado Mayor ver: MODEL, Hansgeorg: *Der deutsche Generalstabsoffizier. Seine Auswahl und Ausbildung in Reichswehr, Whermacht und Bundeswehr*. Bernard & Graefe, Verlag für Wehrwesen, Frankfurt, 1968. Los expertos alemanes desconocen la fecha de comienzo de los Cursos de ascenso a general.

tados que había en la enseñanza en plazas fuertes. Por ello se vio la conveniencia de crear escuelas para proporcionar una instrucción uniforme en teórica y práctica, ofreciendo la posibilidad de hacer estudios más profundos y de forma continuada. La mayoría de estas fundaciones fueron para la formación de oficiales.

España no podía quedar al margen por no tener militares preparados intelectualmente y se crearon Academias, Colegios y Establecimientos. Eran Escuelas que tuvieron como profesores a intelectuales con gran prestigio dentro de la sociedad civil. La enseñanza a lo largo del siglo XIX sufrió muchas variaciones<sup>4</sup>.

Conforme la guerra se fue complicando los estudios militares fueron ampliándose. Uno de los momentos culminantes de este avance de la enseñanza será la fundación de las Escuelas Superiores de Guerra y Escuelas para formar a los miembros del EM. Esta última fue fundada en España antes que en muchos países occidentales.

Habrà varios intentos de reforma militar en los que un punto muy importante será la reforma de la enseñanza militar. En el reinado de Alfonso XII la pedagogía militar española experimentó el mayor cambio de la historia militar de España.

En 1904 se reorganizó la Escuela Superior de Guerra por un Real Decreto de 31 de mayo. El problema para Linares fue la concesión de derecho preferente para el acceso al Generalato a los diplomados de EM que no querían ingresar en el Cuerpo y prestaban servicio en su Arma de origen. Se puede afirmar que primaba el modelo germánico. Este modelo dejaba al Ministerio como intendente del EM, un gestor de créditos y autorizaciones<sup>5</sup>.

La vida cultural e intelectual en el Ejército español durante muchos años funcionaba de la misma forma que las profesiones liberales: presencia en las Academias, Ateneos Científicos y Literarios o asociaciones con estos fines, y la participación en publicaciones oficiales o no. Los militares escribían libros, muchas veces, pagados por ellos mismos, en los cuales exponían sus ideas, sus pensamientos y sus críticas sobre el Ejército<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El Ejército Español en el siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1978, p. 48.

<sup>5</sup> BALDOVÍN RUIZ, Eladio: *Historia del Cuerpo y Servicio de Estado Mayor*. Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2001, pp. 169-175. ALONSO BAQUER, Miguel: *El Ejército en la sociedad española*. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971, pp. 238-239.

<sup>6</sup> Sobre este interés por aprender de los militares se puede consultar: RUIZ VIDONDO, Jesús María: *El Generalato en España. La elección y la formación de nuestros generales hasta 1964*. Grafite, Basauri, 2004, pp. 37-49. RUIZ VIDONDO, Jesús María: *La Escuela Superior del Ejército. Antecedentes y desarrollo del centro de formación de la élite militar española (1923- 1964)*. Pamplona, 2002, Tesis doctoral, Tomo I, pp. 47-53.

En 1919 los Estados Mayores europeos reconocieron que los generales alemanes, a pesar de la derrota en la Gran Guerra, habían demostrado una mayor capacidad que los generales aliados en el uso de las Grandes Unidades. Esta superioridad se debía a los cursos que realizaban en la Escuela de Guerra alemana. Estos cursos eran periódicos o por razones de ascenso. Se quiere preparar a los coroneles y generales, pero no se sabe la manera de hacerlo. Este intento de enseñar a los hombres experimentados del Ejército sólo se advierte en Alemania en el que parece comenzar en 1900, y en Francia con la *Escuela de Mariscales* en 1911. Existe una corriente en toda Europa para preparar a los generales en la que cada país adoptará su propio sistema. En Francia los cursos de coroneles o generales no fueron obligatorios, incluso la *Escuela de Mariscales* era muy poco conocida. En Alemania, parece ser, los cursos fueron obligatorios desde el primer momento, pero tras la derrota en la Gran Guerra no se realizaron.

Esta corriente europea preocupada por la formación de los coroneles llegó a España gracias a los constantes viajes de militares, los agregados militares que mandaban informes a España, *La Guerra y su preparación*, desde 1916 hasta 1931, que publicaba artículos sobre la situación en Europa, y a la Colección Bibliográfica Militar durante la República. Todos ellos van a ser las vías que lleven a España esta preocupación. Durante la Gran Guerra se había desarrollado la dirección y el empleo de Grandes Unidades. El militar español durante su vida militar no tenía la posibilidad de poder aprender el uso de estas Grandes Unidades, por ello comenzaron a darse unos cursos de capacitación cortos, voluntarios e informativos, para ir poco a poco aumentando el tiempo y convirtiéndolos en obligatorios, para que se hiciesen cargo los oficiales de la necesidad de estos cursos y evitar el posible rechazo<sup>7</sup>.

Los militares tomaron conciencia de la necesidad de actualizar los conocimientos para los Mandos que estaban próximos al Generalato y preparar técnicamente al personal que iba a la industria militar. Esto impulsó a Primo de Rivera a crear la Escuela Superior de Estudios Militares formada por diferentes secciones y embrión de lo que fueron la Escuela Superior del Ejército, la de EM y la Politécnica<sup>8</sup>. La Escuela de Estudios Militares Superiores coexistió con la Escuela Superior de Guerra. Se clausuró la sección

---

<sup>7</sup> VV.AA., *Escuela Superior del Ejército 1941-1991*, Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, 1992, pp. 16-17.

<sup>8</sup> RUBIO ARACIL, José: «Escuela de Estado Mayor. Reseña Histórica», en *Ejército. Revista de las Armas y Servicios*, 622, 1991, pp. 65-66. Archivo General Militar de Segovia (desde este momento AGMS). Sección 2ª, División 8ª, Legajo 21. Comisión para la fundación de la Escuela. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 52. Instrucciones para la Enseñanza en la Escuela.

industrial en 1929 y se llamó Escuela Superior de Guerra a la sección Militar en 1931<sup>9</sup>.

*La enseñanza de coroneles y el ascenso a general en Europa Occidental  
Un modelo intelectual para ESPAÑA*

ALEMANIA

Moltke durante 20 años se encargó de preparar el Gran Estado Mayor prusiano. De este modo, formó y preparó a los generales y a los auxiliares. Tanto el ejército alemán como la organización y estructura de la enseñanza militar se convirtieron en un modelo a imitar por buena parte de Europa<sup>10</sup>.

La Academia de Guerra de Berlín durante el siglo XIX era uno de los centros de enseñanza más importantes de Europa como escuela de preparación para estudios avanzados de oficiales de Caballería e Infantería. No era una escuela politécnica a la francesa, tan característica de los años del despotismo ilustrado. Se convirtió, en vida de Clausewitz, en el centro de formación de los miembros del Ministerio de la Guerra del Estado prusiano, y luego del Estado Mayor Alemán. Clausewitz quería una escuela con el carácter de una escuela politécnica francesa y, por consiguiente, la escuela tenía una cercanía mayor a la universidad alemana. Tras la guerra de 1870 los militares prusianos se dieron cuenta de que no estaban bien determinadas las funciones de diferentes cargos en el ejército. Este suceso llevó a realizar una reforma en 1900 del EM, y posiblemente comenzaron los cursos obligatorios para el ascenso al Generalato, puesto que se produjo en esa fecha un aumento en la enseñanza sobre el EM<sup>11</sup>. En la Alemania del último Kaiser es más importante el EM que la selección del generalato. Francia, durante la III República, preparaba a los coroneles en la Escuela Superior de Guerra para el ascenso a general, seleccionando a los más

<sup>9</sup> VV.AA.: *Historia de las Fuerzas Armadas*. Palafox, Zaragoza, 1984, Tomo II, p. 151. La Escuela nace de las reformas de 1927- 1929. ALONSO BAQUER, Miguel: *Aportación Militar a la cartografía española en la historia contemporánea*. CSIC, Madrid, 1972, p. 14.

<sup>10</sup> PUELL DE LA VILLA, Fernando: «La ideología militar europea en la época del imperialismo», en *Ejército. Revista ilustrada de las Armas y Servicios*, 420, 1976, p. 63. SÁNCHEZ ABAL, Roberto: *La Enseñanza Militar en el Reinado de Alfonso XII*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1991, p. 42.

<sup>11</sup> Información dada el 21 de junio de 1999 por el Archivo y la Biblioteca del Führungsakademie der Bundeswehr de Hamburgo. MODEL, 1968, p. 16. Había que evitar que aumentase mucho la cantidad de generales. Por lo que la fecha de 1900 es la más probable para el inicio de los Cursos de Generales, los expertos alemanes lo desconocen.

aptos para dicho empleo. En Alemania se consideraba que con la aristocracia se podía dar una continuidad para el general al contrario que el caso francés<sup>12</sup>.

Alrededor de 1917 se había dado un mesurado empleo del sistema de la elección para el ascenso. Normalmente no se ascendía por méritos de guerra y era lento el ascenso<sup>13</sup>. En Alemania no había leyes ni reglamentos que regulasen el ascenso de la oficialidad. La promoción a los empleos superiores no tenía un patrón o sistema fijo previamente determinado, estando consagrado por tradición y no por prescripciones legales el principio de la antigüedad, sin dejar de aplicarse el de la elección, cuando conviniese, puesto que la edad no era bastante para conseguir que los más aptos alcanzasen los más elevados puestos, como había dicho Scharnhorst a Federico Guillermo III. De esta forma se conseguían las ventajas que los sistemas de la antigüedad y de la elección ofrecían, descartándose sus inconvenientes, logrando que los empleos superiores fuesen ejercidos por los que debían desempeñarlos. El éxito no estaba en los sistemas empleados para el ascenso, sino en su acertada aplicación<sup>14</sup>. En 1926 el ascenso se alcanzaba en el ejército alemán por el sistema mixto de antigüedad sin defectos y elección, aplicando la elección y la selección, y se ascendía, en principio, por antigüedad. El jefe de la Heeresleitung, basándose en los informes de cada superior, hacía selección entre generales, jefes y oficiales que no tenían aptitudes morales, físicas e intelectuales para mandar, y se les retiraba. En la elección se tenía en cuenta alguna acción especial o bien sobresalir por sus facultades, trabajos y éxitos en exámenes especiales, y en servicio con exámenes periódicos.

Antes de 1914 la Academia de Guerra reclutaba a personas para el EM, pero con el Diktat, ley de marzo de 1919, desaparece. Se sustituye por estudios regionales de preparación para un examen posterior y los de ampliación subsiguientes; y las grandes maniobras, viajes estratégicos, y ejercicios de cuadros. El primero sirvió para ayudar al Mando y el ascenso.

Hay «una mayor homogeneidad intelectual y militar» en los militares alemanes que se licencian en la Academia. En el oficial hay una mayor

---

<sup>12</sup> ALONSO BAQUER, Miguel: *D. Manuel Azaña y los militares*. Actas, Madrid, 1997, p. 151.

<sup>13</sup> En algunos casos como el General Falkenhayn y Ludendorff habían ascendido rápidamente.

<sup>14</sup> AGMS. Sección 2ª, División 3ª, Legajo 95. Documento mandado por Luis Ruiz de Valdivia y Andrés de 20 de abril de 1917 titulado «La Dienstalsterliste y los ascensos por elección», pp. 1-5. Luis Ruiz de Valdivia y Andrés de la Embajada de Berlín manda un documento N° 102, el 11 de mayo de 1917 por causa de la guerra.

«*unidad de doctrina elemental*» lo que suponía un cambio respecto a los años anteriores a la Gran Guerra<sup>15</sup>.

La Academia de Guerra Alemana fue un instrumento moderno que traspasó los límites de Prusia. La cumbre de la Instrucción militar era la Academia de Guerra fundada por Scharnhorst en 1810. Fue un «vivero» de los generales más famosos, y se formaban los cerebros del Gran Estado Mayor.

Por una cláusula del Tratado de Versalles se imponía a Alemania la abolición del EM y la supresión de la Kriegsakademie. Los aliados consideraban que el EM alemán era el organizador del Ejército alemán. Esta supresión fue un golpe durísimo<sup>16</sup>.

## FRANCIA

La Escuela Superior de Guerra francesa tenía como finalidad principal formar a los cuadros superiores del Ejército. La complejidad de la conducción de las operaciones de guerra y las acciones interarmas hacían necesario la formación y selección de los oficiales de EM. Cinco de los ocho mariscales de la I Guerra Mundial habían pasado por la Escuela. En 1882 el coronel Maillard introdujo los métodos alemanes en la Escuela Superior de Guerra. Foch, director entre 1908 y 1911 y defensor de un EM pequeño (y no un EM numeroso como el francés) optaba por la calidad frente a la cantidad. Pensó en crear un tercer año para el estudio de la División y del Cuerpo de Ejército. En 1909 quince oficiales fueron seleccionados para este curso, pero no tuvo éxito porque necesitaba una selección adecuada. En 1911 fundará Foch el «Centro de Altos Estudios Militares» (conocido vulgarmente en el ejército por la *Escuela de Mariscales*) que impartía su enseñanza a coroneles y generales de Brigada elegidos por la superioridad, y una de sus finalidades era el reclutamiento del Alto Mando para hacer cursos de información para generales, como ocurría en Alemania, pero sin ser obliga-

<sup>15</sup> GÁNDARA, Luis de la: «Alemania. El moderno ejército alemán. (continuación)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XX, Nº 1, 1926, p. 43. *Ibidem*, p. 66. GÁNDARA, Luis de la: «Alemania. El moderno ejército alemán. (continuación)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIX, Nº 6, 1925, pp. 584-592.

<sup>16</sup> BENOIST-MÉCHIN, Jacques: *Histoire de l'armée allemande. De la Reichswehr a l'armée nationale (1919- 1938)*. Albin Michel, Paris, 1938, Tomo II, pp. 615-616. *Ibidem*, p. 141. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 122. Academia General Militar. Memoria del Director de la visita a la Escuela Militar de Dresde. 31 de julio de 1928. Firmado por el Director General Franco, p. 2.



torios<sup>17</sup>. La *École de Mariscales* reanudó su funcionamiento en París en 1920. Sus objetivos, además de los anteriores, fueron estudiar la conducción estratégica de las operaciones, y la maniobra de Ejército o de unidades superiores; analizar todas las cuestiones de orden político, económico y social que tenían repercusión en la conducción de la Guerra; estudiar cuestiones relativas al empleo de las Grandes Unidades; y el ejercicio de los Altos Mandos. Los Cursos duraban seis meses para los generales de Brigada y coroneles.

Se impartían cursos para completar los estudios de estos coroneles y generales en el Centro de Estudios Técnicos de Artillería de Metz, y en las Escuelas de Aplicación, y asistían a cursos prácticos de tiro, y «ciclos de información» a los que iban alumnos del Curso de Altos Estudios con otro tipo de alumnos. La mayoría de los alumnos para el Curso de Mando eran de la Escuela Superior de Guerra<sup>18</sup>.

El acceso al Generalato era por elección. Había muchos oficiales de EM que alcanzaban el empleo de general. En 1923 el 70% del escalafón de generales eran *brevetés* de EM. En el período 1923-1939 para ser general había que ir a la Escuela de Guerra, ser jefe de sección, o jefe de EM. Pero no siempre se cumplió esta norma.

En cuanto al ascenso se formaba una comisión presidida por el general vocal del Consejo Superior de la Guerra inspector de Cuerpos y Servicios, con la participación de «los Comandantes de los Cuerpos de Ejército interesados». Se hacía una lista de aptitud de los generales. Según las listas de aptitud, el Ministro establecía las propuestas de ascensos. El ascenso por antigüedad se entendía previa selección, descartando a los que no tuviesen

<sup>17</sup> CENTENAIRE DE L'ÉCOLE SUPÉRIEURE DE GUERRE 1876- 1976. Atelier d'impressions de l'armée, París, 1976, pp. 5-19. El General Mangin tras la victoria de 1918 afirmó: «L'École Supérieure de Guerre a donné à l'armée française des états- majors remarquables... un corps d'officiers consciencieux, à l'intelligence ouverte, resté près de la troupe... et qui a su réduire dans une large mesure les préventions forcées contre les titulaires d'un brevet et de fonctions exceptionnelles».

<sup>18</sup> CUVERVILLE: «Reorganización de la instrucción en el ejército francés, después de la guerra europea», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XII, Nº 3-4, 1922, p. 224. CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL: *XXV Aniversario 1964- 1989*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, p. 55. RUIZ FORNELLS: «La instrucción y la doctrina táctica en Francia e Italia», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XVII- II, Nº 4, 1924, p. 431. GARCÍA BENÍTEZ, Juan: «Evolución en la importancia relativa del Mando y del Estado Mayor (Conclusión)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXIV- I, Nº 3, 1928, pp. 227-228. SEGUÍ, Juan: «Francia. Cursos y prácticas para Generales, Jefes, Oficiales y alumnos en 1923», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIII, Nº 11, 1922, p. 403. SEGUÍ, Juan: «[organizaciones militares]. Francia.», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, Nº 11, 1923, p. 597. CENTRO: «Reclutamiento de oficiales en algunos ejércitos extranjeros. Francia.- Alemania.- Inglaterra.- Estados Unidos.- Portugal.- Suiza. », en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, Nº 12, 1923, p. 685.

capacidad necesaria, y a los que se proponía para el retiro en cuanto alcanzasen los años de servicio exigidos para tener derecho a pensión de retiro. El principio de libre elección sufría muchas limitaciones. La mayor parte de los ascendidos estaban en el primer tercio de la escala. La elección se acentuaba en los empleos superiores que requerían las mayores garantías de capacidad. Se trataba de que no descendiese el alto nivel profesional del Generalato francés<sup>19</sup>.

## PORTUGAL

En 1922 en el Ejército portugués para ascender a general era necesario: cuatro años como coronel; asistir a tres escuelas prácticas, como mínimo, o maniobras mandando en alguna de ellas una columna mixta con efectivos de una Brigada; buenas notas de concepción y físicas; y la resolución de un tema táctico en el campo de Brigada o División. Por aquel entonces, los generales solo tenían una categoría en ese empleo. Eran elegidos en libre elección entre los coroneles que figurasen en el primer tercio de la escala general de su empleo.

En 1927 aparece el Decreto de reorganización de la Escuela Central de Oficiales que estaba destinada a uniformizar e interpretar doctrinas. Esta Escuela tenía, entre otros fines, realizar cursos de información para el ascenso a general, con asistencia de coroneles. El coronel que no quisiera ascender, no tendría que asistir al Curso. Si se realizasen mal los trabajos no se impedía el ascenso a coronel o general.

Por el Decreto nº 14.242 se ponían unas pruebas especiales para el ascenso a general. Los coroneles debían pasar dos tipos de pruebas para poder ascender por un lado las de gabinete y por otro las de campo. Para poder acceder a estas pruebas, los coroneles debían tener las siguientes condiciones: debían haber estudiado los cursos de su especialidad en la Escuela Militar; haber estado cuatro años de coroneles con buenas notas; haber estado un año como coronel en una unidad activa en su Arma, o distinta a la de su Arma si el coronel era de EM; y haber asistido a los cursos especiales para coroneles. Además los designados debían: estar en un puesto de ascenso en la escala dentro de un año; se calculaba las plazas necesarias a cubrir, y que debían ser ocupadas por coroneles que tuvieran la aptitud; y podían ser nombrados aquellos coroneles que, estando en el primer tercio

---

<sup>19</sup> SEGUÍ, 1923, Tomo XV-II, Nº 11, pp. 508-514.

de la escala general de coroneles, quisieran y pidieran ser sometidos a estas pruebas. Estos coroneles podían ir sin necesidad de haber cumplido los cuatro años de empleo con buenas notas, y haber estado un año al mando de unidad activa, pero no ascenderían hasta cumplir las condiciones que no tuviesen<sup>20</sup>.

## GRAN BRETAÑA

En septiembre de 1916 se creó la Escuela de Jefes, preparatoria para el Alto Mando tras la batalla del Somme. El objeto era preparar, tanto para el empleo de su Arma como de las complementarias, a los tenientes coroneles y comandantes para los empleos superiores, sobre todo para el mando del batallón de Infantería. Estos cursos eran obligatorios para todos. Este sistema tenía la ventaja de hacer una clasificación del personal, que sirviese de base para el ascenso al Generalato, aunque la concepción que se obtuviese en ellos no era más que una recomendación para su elección, pero servía para preparar a los futuros mandos superiores.

Desde 1927 cambió el sistema de ascenso. El ascenso a coronel y general se hace por elección. En los altos empleos se tenía en cuenta la antigüedad, excepto cuando para cierto cargo o mando las circunstancias, los méritos y la aptitud de un jefe o general aconsejaba ascenderlo independientemente de su antigüedad<sup>21</sup>.

## ITALIA

El número de generales, jefes y oficiales era excesivo para las necesidades del Ejército, por lo que convenía reducir su número. El 20 de abril de 1920 se realizó el plan para la reducción del ejército. El artículo octavo

---

<sup>20</sup> RIVERA, Carlos R. De: «Reclutamiento de oficiales en el Ejército portugués», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIII, Nº 7, 1922, p. 35. *Ibidem*, pp. 62-63. RODRÍGUEZ DE RIVERA: «Portugal. Decreto reorganizando la Escuela Central de Oficiales», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXIII, Nº1, 1927, pp. 73-76. RODRÍGUEZ DE RIVERA: «Portugal. Pruebas de aptitud para los coroneles», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXIII-II, Nº 5, 1927, p. 497.

<sup>21</sup> RICH, Fernando: «Escuela de jefes, preparatoria para el alto mando, en Inglaterra», en *La Guerra y su preparación*, Tomo IX, Nº 11, 1920, pp. 365-368. RICH, Fernando: «Evolución del Ejército inglés. Detalle de los trabajos hechos por varios departamentos del War Office y relacionados con la organización del Ejército desde la firma del armisticio», en *La Guerra y su preparación*, Tomo VIII, Nº 2 y 3, 1920, p. 256. ESPALLARGAS: «Inglaterra. Asuntos diversos», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXII, Nº4, 1927, pp. 375-376.

decía que para ser generales de Ejército debían haber estado al mando de un Ejército en tiempo de guerra y sólo podía haber 22 Generales de este tipo<sup>22</sup>.

En 1924 el ascenso de oficiales a partir de teniente coronel era por elección. El grado de general de Grupo de Ejércitos sólo podía conferirse a los generales que hubiesen mandado ejército en campaña. El ascenso por elección sólo podía concederse mediante pruebas. Para el ascenso a coronel y general, funcionaba una comisión única que se denominaba *Comisión Central de ascensos*. En tiempos de conflicto se podía ascender por mérito de guerra.

En la Escuela Central de Civitavecchia se impartía un Curso de Información para Oficiales Generales y coroneles, para presentar un cuadro del combate moderno en relación con los nuevos medios de acción.

En 1924 se señalaba que: «La Escuela de Guerra está creada para el desarrollo de cursos superiores de cultura militar, acrecentando más particularmente en los oficiales aquellas dotes y conocimientos que son precisos para desempeñar los mandos superiores»<sup>23</sup>.

En 1925 los generales solamente eran ascendidos por elección. El agregado militar español en Italia en 1925 señalaba: «La inmensa mayoría de los generales italianos han pasado por la Escuela de Guerra, sin embargo, se empieza a pensar que aun los mismos estudios de dicha escuela no proporcionan, para el mando, más que una garantía provisional. Los que han de ejercer el mando de las grandes unidades necesitan, en efecto sufrir una intensa modernización de principios, para consecución de la cual han sido instituídos los cursos de información y los viajes de instrucción, pero unos y otros resultan, en conjunto, deficientes. *Se empieza a sentir la necesidad de desglosar las escuelas de jefes* (que deben radicar en las de aplicación de las diferentes armas) *de la verdadera escuela de guerra* (o escuela de generales), *que sólo debe ser cursada durante el empleo de teniente coronel o el de coronel*». Estas ideas estaban presentes en otros países occidentales. Era necesaria una Escuela de Generales y para ello se pensaba usar la Escuela de Guerra (de EM) y una Escuela de Comandantes para esta Escuela de Generales<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> SAGARRA, Ramón: «Nueva organización del Ejército Italiano», en *La Guerra y su preparación*, Tomo VIII, Nº 6, 1920, pp. 472-477. SAGARRA, Ramón: «Italia. Nueva organización del Ejército», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIV, Nº 3, 1923, p. 247.

<sup>23</sup> LA GUERRA Y SU PREPARACIÓN: «(Organizaciones militares). Italia», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XVI-I, Nº 6, 1924, pp. 621-691.

<sup>24</sup> AGREGADO MILITAR EN ITALIA: «Italia. La Instrucción de la oficialidad», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIX, Nº 5, 1925, pp. 475-485.

En 1926 los ascensos son por antigüedad o elección, o sólo elección. El ascenso a coronel era por elección, mediante prueba obligatoria. En Artillería era por elección, por méritos ascienden generales y coroneles<sup>25</sup>.

El modelo de España fue Alemania. Solamente el ascenso a general fue obligatorio en España y Alemania. El resto de los países no realizó Cursos de Coroneles obligatorios para el ascenso.

### *La preparación para el generalato y la legislación sobre los ascensos*

Tras la Primera Guerra Mundial los vencedores reconocieron la mayor valía de los Generales alemanes, y su superioridad en el empleo de Grandes Unidades. Esto se debía a los cursos periódicos o por razones de ascenso que realizaban en la Escuela de Guerra alemana.

Los militares españoles se dieron cuenta de este hecho y además vieron que la guerra era cada vez más compleja y con más medios. Para aprender conocimientos militares superiores para la dirección y empleo de Grandes Unidades, que no se podían aprender en la vida castrense diaria, decidieron crear cursos de capacitación primero informativos, breves, voluntarios, ya que se pensaba que si desde un principio se hacían largos y obligatorios podrían provocar rechazo, duración intermedia, y sin material didáctico; evitaron la impopularidad y poco a poco fueron obligatorios y de larga duración.

Algunas instituciones se encargaron de estos cursos: la Escuela Superior de Guerra, la Escuela de Estudios Superiores Militares (en tiempos de Primo de Rivera), y el Centro de Estudios Superiores Militares (en tiempos de Azaña). La legislación que existió entre 1927 y 1931 estuvo a punto de acabar con la enseñanza militar al mezclar los nombres de las tres instituciones, y es difícil saber la función de cada una de ellas y separarlas<sup>26</sup>.

La Junta Clasificadora nació el 4 de abril de 1918. El 22 de octubre de 1923 se señalaba que el concepto o calificación expresados por la Junta no debía traducirse en un retraso temporal en el ascenso del general o coronel calificado desfavorablemente, sino que era un juicio definitivo sobre la capacidad, aptitudes y concepto del eliminado de ascender en su turno. Era fundamental el precepto de la antigüedad sin defecto. Solamente debía alterarse para casos de propuestas especiales, por mérito extraordinario, o en casos especiales. Se regulaba de esta forma el ascenso por elección en aque-

---

<sup>25</sup> LLOVERA, Conde de: «Italia. El proyecto de reorganización del Ejército», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XX, N°4, 1926, pp. 390-400.

<sup>26</sup> VV. AA., *Escuela Superior del Ejército*, 1992, pp. 15-16.

llas categorías en que ya estaba establecido reglamentariamente. La Junta se reunía una vez al año y se clasificaba a generales y a coroneles para cubrir vacantes<sup>27</sup>.

El 25 de marzo de 1923 se señalaban las condiciones para ser declarados aptos para ascender a coroneles y asimilados. Los coroneles debían haber servido un tiempo, con buenas concepciones, en unos destinos determinados. Los generales se elegían entre los coroneles que estuviesen en el primer tercio de su escala, y hubiesen demostrando su aptitud para ascender. Era una ley muy amplia y no se debía dar holgura al albedrío, por eso había que ascender a general a los más adecuados. Esa tendencia a la formación y selección del Mando no podían llevarse, por el momento, a sus últimas consecuencias por diferentes motivos. No se debía hablar de derecho al ascenso sino de aptitud<sup>28</sup>.

El 1 de mayo de 1923 una Real Orden circular señalaba que el Estado Mayor Central estudiaba y proponía la reglamentación sobre los sistemas de ascenso en la paz y en la guerra, con las condiciones y pruebas de aptitud a que deben someterse los generales y jefes para su ascenso. La aplicación de estos reglamentos era competencia del Ministerio<sup>29</sup>.

El 23 de octubre se publicó un decreto por el que se suprimía la Junta Clasificadora para el ascenso de Generales y Coroneles. Se constituía otra presidida por el General Jefe del Estado Mayor Central. La declaración legal de aptitud de coroneles correspondía a los Capitanes o Comandantes Generales de las regiones o territorios donde servían<sup>30</sup>.

Primo de Rivera pilotó una política que se orientó hacia una instrucción militar más eficaz. Buscaba que los altos mandos, oficiales y tropas estuviesen preparados y capacitados<sup>31</sup>. Primo de Rivera centraba su reforma militar en un robustecimiento de la solidaridad entre las diversas Armas y Cuerpos. Sus dos grandes objetivos eran: la unificación de criterios de ascensos y la creación de una Academia General<sup>32</sup>.

El 9 de febrero de 1924 fue publicado un decreto sobre la Junta Clasificadora de Generales y Coroneles. Esta Junta había sido creada por el Rey el

<sup>27</sup> *Colección Legislativa del Ministerio de la Guerra*. Talleres del Depósito de Guerra, Madrid, 1924, Nº 63, R. D. 8 de febrero. Ascensos- Juntas, pp. 97-99.

<sup>28</sup> *Gaceta de Madrid*, domingo, 25 de marzo de 1923, Tomo I, Núm. 84, p. 1036.

<sup>29</sup> *Gaceta de Madrid*, martes, 1 de mayo de 1923, Tomo II, Núm. 121, pp. 456-458.

<sup>30</sup> *Gaceta de Madrid*, martes, 23 de octubre de 1923, Tomo IV, Núm. 296, pp. 300-301.

<sup>31</sup> PEMARTÍN, José: *Los valores históricos en la dictadura española*. Publicaciones de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929, pp. 513-514.

<sup>32</sup> SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984, p. 337.

22 de octubre de 1923. En el decreto se indicaba que la Junta se debía reunir por lo menos una vez al año para encargarse de clasificar a coroneles, y generales para ocupar las vacantes anuales. La Junta designaría un cuadro de elección por selección entre los que reuniesen las condiciones precisas, sin alterar el orden de antigüedad y en el que eran eliminados los que no habían sido clasificados favorablemente. El ministro podía solicitar el examen de la Junta de propuestas de ascenso especiales por servicios extraordinarios. El cuadro de ascensos sería una norma invariable para el Ministro de Guerra, que debía ser tenida en cuenta para cubrir las vacantes de generales. Podían ascender de forma anticipada, si hubiese vacante, si estaban en el primer quinto de la escala y la Junta de calificación hubiese dado el visto bueno, y aquellos coroneles en activo, con la Cruz de San Fernando o la Medalla Militar que las hubiesen ganado en cualquier empleo. Los coroneles ascenderían si tuvieran aptitud acreditada para el Servicio de Estado Mayor, y los que hubieran estado al mando de Academias Militares un plazo mínimo de dos años y con buen concepto. Los coroneles y generales que hubiesen sido eliminados de la elección por selección, y por tanto retrasados en el ascenso, a no ser que estuvieran pendientes de causa o expediente, pasaban a estar disponible. El Directorio quería aplicar a todas las escalas un criterio de depuración y selección con los militares<sup>33</sup>.

En una nota del Subsecretario de Defensa señalaba que una de las mayores preocupaciones del Directorio era la entrega de recompensas en lo correspondiente a ascensos. Consideraba que había que llevar a la cabeza de las escalas, y al Alto Mando, a los más aptos y capaces pero siempre de un modo prudente y contrastado. Había que acertar con los métodos para garantizar la justicia y la equidad. Creyó que la fórmula que iba a presentar, satisfaría a todos, y esperaba que muchos sacrificasen sus puntos de vista.

El sistema se fundaba en las siguientes bases: 1º) Las escalas serán cerradas y los ascensos concedidos por antigüedad una vez declarada la aptitud legal. 2º) Establecían que en los empleos a partir de capitán se daban una parte para la elección entre los que estaban en la primera mitad de la escala, no podían pasar del 20% de las vacantes que se diesen en un año, y eran vacantes reservadas para cubrir por este procedimiento. 3º) A las vacantes podrían aspirar la primera mitad o el primer tercio del empleo, siempre que las solicitasen. Se tenían en cuenta: sus merecimientos, su participación, su comportamiento y sus condiciones en campaña. Deberían tener buenas notas en los servicios ordinarios, el tiempo que hubiesen esta-

---

<sup>33</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (desde este momento DOMG), D.O. Núm. 33, sábado, 9 de febrero de 1924, Tomo I, p. 430.

do en destinos puramente militares, cultura, conocimiento de idiomas, carácter adecuado, obras escritas y todo aquello que pudiese constituir en un jefe u oficial razones para tener un concepto aceptable. 4º) La acreditación de estos méritos sería ante un tribunal para cada Arma y Cuerpo, formado por jefes superiores al empleo que se daba. Como secretarios ponentes estaban un Jefe con el empleo que se iba a dar, y otro de la misma categoría del solicitante que podrían dar datos, algunas veces reservados, de la vida íntima de los aspirantes. Con este sistema, consideraba el ponente, se llegaría a tener en los Altos Mandos a los aptos y capaces<sup>34</sup>.

Las propuestas para el ascenso por méritos de guerra de generales, jefes y oficiales serían, según se decía el 12 de mayo, por el expediente contradictorio<sup>35</sup>.

Durante el régimen de Primo de Rivera los ascensos serían en la mayoría de los casos por antigüedad. La Junta de Clasificación poseía poderes especiales: podrían utilizar información personal y política de los posibles candidatos, y eliminar a los considerados indeseables. Por decreto de 4 de julio de 1926 se señalaba que no era preciso dar explicaciones a los que fuesen pasados por alto en el ascenso y no se atendería ninguna apelación<sup>36</sup>.

El 28 de julio de 1926 se publicó un decreto sobre los ascensos. En la exposición se decía que el ascenso por méritos de guerra había traído problemas. Consideraba que se había aplicado de forma absoluta, y esto había traído carreras rápidas sin saber si la persona ascendida tenía cualidades para el ascenso. Fueron muy importantes las operaciones de guerra, y sobre todo el combate donde se prueban toda una serie de cualidades como valor, conocimiento de los hombres, visión ante el peligro, grado de instrucción, fortaleza de ánimo y conocimiento de la técnica, pero la ley consideraba que todo esto, aún siendo recomendable, no era suficiente para elegir al alto mando, puesto que el alto mando necesitaba otra serie de cualidades como conducta y moralidad ejemplares, espíritu de justicia, energía y tacto, cultura general, concepto social y otras cualidades. Los dos tipos de condiciones, las que se dan en la guerra y las últimas reseñadas, fueron las que darán al ejército los mandos necesarios.

En la exposición se decía que había habido toda una serie de roces entre los defensores de unos sistemas de ascenso u otros, para evitarlos había que hacer una legislación común para todos, evitando abusos, y eligiendo a los

<sup>34</sup> AGMS. Sección 2ª, División 2ª, Legajo 5. Nota entregada por el General Subsecretario sobre los ascensos en tiempo de paz el 8 de marzo o enero de 1924.

<sup>35</sup> *Gaceta de Madrid*, martes, 12 de mayo de 1924, Tomo II, Núm. 134, p. 792.

<sup>36</sup> ALONSO BAQUER, 1997, p. 67.



mejores. El Decreto Ley daba las bases para el ascenso por elección en el ejército. Se suprimía el ascenso como recompensa por méritos de guerra. Se establecía como forma de ascenso la elección en caso de vacantes. Serían reservadas a la elección las cuartas vacantes en los ascensos de coronel general y en las escalas de éstos. Los requisitos eran para cubrir las vacantes de las reservadas a la elección: estar colocado en la primera mitad de la escala; ser declarado apto para el ascenso por antigüedad; haber seguido con aprovechamiento los cursos de preparación para ascenso establecidos o que se estableciesen; y figurar en la relación de méritos, teniendo en ella número correspondiente al de vacantes que hayan de ser cubiertas.

Durante el año se dejaban de cubrir las vacantes que había que reservar a la elección. En noviembre y diciembre se reuniría la Junta clasificadora para conceptuar a los que aspiraban a las vacantes por elección. Las vacantes eran solicitadas por aquellos que consideraban que tenían derecho a ellas. Aquellos que hubiesen sido considerados por la Junta como posibles candidatos al ascenso serían numerados por méritos y el listado iría al Ministerio de la Guerra. Para el ascenso de generales, la Junta clasificadora sería la misma ampliada de la forma que se señalaría<sup>37</sup>.

En 1926 se fijaron las condiciones para lograr la declaración de aptitud para el ascenso: 1- Los coroneles debían tener dos años de servicio activo, y lograr la conceptuación de suficiente, en el empleo de coronel o teniente coronel, en un Curso de preparación para ascenso a General, donde se desarrollarían temas tácticos de Gran Unidad. 2- Los generales eran declarados aptos al llevar dos años de servicio activo. Las notas existentes eran aplazado, suficiente y mucho. Si en tres veces la calificación no era suficiente la postergación provisional sería definitiva. Si tuviesen alguna nota en la hoja de servicios o de hechos no invalidada no se les declaraba aptos. Tres notas en la hoja de servicios era la postergación definitiva<sup>38</sup>.

En la exposición del Real Decreto de 4 de septiembre de 1926 se indicaba que desde el 1 de enero de 1927 se daría el ascenso por elección para una parte de las vacantes en las escalas activas. Las cuartas vacantes de coroneles a generales entraban en el turno de elección. Sólo se tomaban en cuenta las vacantes de ascensos y no las de amortización. Si los turnos de elección y de amortización en una vacante coinciden, esta se amortizaba y

---

<sup>37</sup> DOMG, D.O. Núm. 165, miércoles, 28 de julio de 1926, Tomo III, pp. 321- 322. AGMS. Sección 2ª, División 2ª, Legajo 5. Ascensos R. D. 26 de julio D. O. N.º 165 aprobando las bases relativas al ascenso por elección en el ejército, pp. 2-5.

<sup>38</sup> *Colección Legislativa del Ministerio de la Guerra*. Talleres del Depósito de Guerra, Madrid, 1926, N.º 311, p. 343. «Condiciones precisas para obtener la declaración de aptitud para el ascenso».

adjudicaba a la elección. En cuanto se daba una vacante esta era ocupada por el que se encontraba en la cabeza del cuadro de ascenso de su clase. Los requisitos indispensables para ascender por elección eran: estar en la primera mitad de la escala de su empleo en 31 de diciembre del año de la clasificación; ser declarado apto para el ascenso por antigüedad; haber seguido con aprovechamiento los cursos de preparación para el ascenso en las categorías en que estaban establecidos o se estableciesen; y figurar en el cuadro de elección con número de orden al que correspondiese vacante.

Establecían dos tipos de cursos de preparación para el ascenso, uno para capitanes y otro curso de coroneles para aquellos que podían ser generales. En estos cursos se integraban los que se llamaban cursos para coroneles y capitanes próximos al ascenso. Los cursos tendrían un aspecto informativo y de aplicación práctica.

Los mandos que hubiesen cumplido los requisitos solicitaban el ascenso al Rey en enero. Cada jefe del Cuerpo, Centro o Dependencia hacía una relación de los solicitantes, enviando un ejemplar a la Capitanía General y otro a la Junta Clasificadora. Se tenía en cuenta para el ascenso todos los méritos durante la vida militar, en especial los actos por los que se lograron recompensas especiales. También era condición la aptitud física, la conducta, la prudencia, el carácter, la cultura profesional, y la posesión de conocimientos especiales. Se contaba tanto con los méritos en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Todos estos merecimientos se tomaban en cuenta en la clasificación representados por un «número índice», cuya cuantía se establecía proporcionalmente a la importancia relativa de aquéllos e influencia que ejercían totalizados para el conjunto de la conceputación.

Para no darse el automatismo y al existir pequeñas diferencias se introducía una *corrección de antigüedad*. Había además una *corrección de pasividad* para los momentos en que no había estado en el servicio activo; era un índice negativo para los casos en que se estaba en excedencia, reemplazo voluntario, y supernumerario sin recibir sueldo.

El Ministerio debía aprobar los cuadros de ascenso. La Secretaría del Ministerio y las direcciones generales, estudiando estos cuadros, indicarían cada mes las propuestas de ascenso para cubrir las vacantes que debían ser ocupadas por elección. Estos cuadros de ascenso tendrían un año de vigencia, acabado el año, si no había ocupado una vacante, serían de nuevo conceptuados. Si hubiese más vacantes que personal para ocuparlo, las vacantes quedarían sin ocupar hasta el año siguiente. A partir de 1927 para asistir a los cursos de preparación debían mandar los interesados una instancia al Rey por mediación de la Autoridad de quien dependían. Los Capitanes Generales y equivalentes que viesan a mandos que podían ascender, pero

que no hubiesen solicitado ir a estos cursos, podrían solicitarlo los Capitanes Generales y equivalentes. Entre los que hubiesen solicitado ir siempre tendría preferencia el más antiguo. El Ministro designaba a los asistentes a estos cursos.

Por Real Orden Circular de 3 de agosto de 1927 el Curso era obligatorio para el ascenso. De esta forma se institucionalizaba el Curso para el ascenso de coroneles, obligatorio e informativo. No se tomaba en cuenta si el curso se superaba o no; solamente la no asistencia traía la negación del ascenso, y en caso de estar en campaña se le dispensaba de la asistencia. El Real Decreto de 2 de abril de 1928 indicaba que era un constante problema del Gobierno el disponer de una legislación que fuese adecuada, y rigurosa para seleccionar a las personas más adecuadas al mando del ejército.

La Junta Clasificadora se reunía una vez al año, la podía presidir el Ministro de Guerra, y se encargaría de hacer una clasificación y una declaración de aptitud para el ascenso de coroneles y generales tanto de Brigada como de División o asimilados. Por otra parte, nombraría un número suficiente de candidatos para poder ocupar las vacantes que se dieran durante el año. La Junta haría un cuadro de elección por selección. En este cuadro estaban los que tuviesen las condiciones requeridas, estaban ordenadas de mayor a menor antigüedad, y no estarían los que no hubiesen sido clasificados favorablemente. Los Ministros de Guerra debían tener como norma invariable este cuadro de ascenso. La Junta debía tener delante los expedientes personales y toda la documentación que fuese precisa para tomar la decisión. A los coroneles o generales que hubiesen sido rechazados de la elección por selección se les comunicaba la decisión y la razón por la que quedaban fuera. El rechazado podía rebatir la decisión a los quince días siguientes, siempre por escrito, y solamente se indicarían los hechos que no estaban en el expediente o no hubiesen sido tenidos en cuenta por la Junta Clasificadora. Una vez dados todos los pasos, la Junta se reunía para la ratificación o la rectificación, se mandaba al Ministerio la calificación definitiva.

Si uno era ratificado se pasaba al interesado a la primera reserva. Si un coronel o general estaba esperando la decisión de algún expediente, o no había asistido al curso de ascenso por enfermedad o por operaciones de guerra, quedaría suspendida su clasificación, siempre que estas causas fuesen las únicas que motivaban su eliminación del cuadro de ascensos. Eliminadas todas estas causas era clasificado definitivamente.

Si un Concurrente al Curso de Coroneles obtenía la calificación de Aplazado y según los informes y el expediente personal entraba en contradicción con esa calificación, la Junta Clasificadora podía solicitar al Minis-

tro de la Guerra que el interesado repitiese el curso una sola vez. Si durante el Curso le correspondía el ascenso no lo recibiría hasta superar el Curso, puesto que le faltaba superar el Curso. De este modo se aceptaba la necesidad del Curso para ascender. Por consiguiente, los Cursos se hicieron obligatorios para poder ascender a General de forma implícita.

La declaración de aptitud para el ascenso tenía que ser garantía de que el declarado apto reunía las condiciones precisas para desempeñar su misión en el empleo inmediato. El solo cumplimiento de lo legislado no proporcionaba la debida garantía.

Aparecieron las condiciones para la declaración de aptitud para el ascenso. Los coroneles aspirantes al ascenso debían tener dos años de servicio activo y conseguir la nota de suficiente en el empleo de coronel o teniente coronel en un curso de preparación para el ascenso a general, y en este curso daban temas tácticos de Gran Unidad. Los generales ascenderían si llevaban dos años de servicio activo. En los cursos de preparación para el ascenso se podía recibir tres calificaciones: Aplazado, Suficiente y Mucho. La nota de Aplazado llevaba a ser postergado provisionalmente, y si en tres veces sucesivas no conseguía el Suficiente sería postergado indefinidamente. Los que tuvieren alguna nota en la hoja de servicios o de hechos no invalidada, no podían ser declarados aptos, perdiendo tal declaración los que posteriormente y antes del ascenso se les anote alguna, mientras no lograsen su invalidación. Con tres notas en la hoja de servicios quedarían postergados definitivamente.

Cambiaron tanto la estructura como los conceptos de las hojas de servicio para conocer mejor las características, aptitudes, conocimientos y servicios de los generales, jefes y oficiales del ejército para el ascenso.

Si el Ministro considerase que algún coronel o general, ejerciendo el mando, hubiese demostrado que alguna de las características necesarias para el mando no las tenía, llevaba ante la Junta Clasificadora estos datos; examinados los casos el Consejo de Ministros podía pasar al interesado a la reserva<sup>39</sup>.

Primo de Rivera creía a finales de los años 20 que la enseñanza militar de los Altos Mandos, la selección y la elección que se hacía con normas estudiadas, podía hacer en breve plazo que se colocasen, estos Altos Mandos, a la altura de sus obligaciones<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> DOMG, D.O. Núm. 198, sábado, 4 de septiembre de 1926, Tomo III, pp. 713-722. *Colección Legislativa del Ejército*. Ministerio de la Guerra, Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1928, pp. 202-204.

<sup>40</sup> CASSASAS YMBERT, Jordi: *La Dictadura de Primo de Rivera (1923- 1930)*. Textos. Anthropos Editorial del Hombre, Barcelona, enero 1983, N° 2, p. 191.

El 15 de febrero de 1930 se señalaba la necesidad de tener ascensos por elección porque era la «única forma de conseguir la eficiencia técnica de la oficialidad y lograr que a los empleos superiores lleguen los más idóneos». El problema era poseer las garantías para que hubiese justicia, que la Junta que debía realizar los ascensos tuviese todos los datos y conocimientos para poder decidir. Por ello, se suspendían los ascensos por elección hasta conseguir estos objetivos. No afectaba esta decisión al artículo 8º de la Ley Adicional a la constitutiva del Ejército de 19 de julio de 1889. Esta ley establecía que el ascenso de los Oficiales Generales o asimilados era por elección. Hasta que no se diese una reorganización del Alto Mando del Ejército modificando la Junta Clasificadora de ascensos por elección y se decidiese a seguir para dar la clasificación, quedaba en suspenso el decreto de 26 de julio que implantaba el ascenso por elección. No se aplicarían los ascensos por elección en generales, jefes, oficiales y asimilados aunque estuviesen en los cuadros de ascenso y no se reservaría para la elección ninguna vacante en las escalas. Se mantenía el artículo octavo de la Ley Adicional a la consultiva del Ejército, que establecía la elección para el ascenso de los generales y asimilados del ejército, requiriéndose para lograrlo en esa forma o por antigüedad el informe de la Junta Clasificadora para el ascenso de los coroneles y generales del ejército, creada por la Ley de 29 de junio de 1918, mientras esta Junta no sea modificada<sup>41</sup>.

El 9 de junio de 1930 aparecía una Real Orden Circular sobre la declaración de aptitud del Ministerio del Ejército para generales, jefes, oficiales y asimilados. Las disposiciones referentes al ascenso estaban dispersas en disposiciones diversas. Se pensó que era mejor reunir todas las disposiciones y hacerlas públicas. La declaración de aptitud para generales y coroneles era responsabilidad de la Junta Clasificadora. Las condiciones para el ascenso a general de Brigada eran: estar en el primer tercio de la escala; haber desempeñado, con excelente concepción, destinos técnicos de plantilla de la especialidad de cada Arma o Cuerpo, durante tres años; tener aptitud física; haber demostrado asiduidad, inteligencia y competencia profesional, en paz y en guerra; tener por lo menos veinte años de servicios efectivos, y haber obtenido concepción de *suficiente* en el curso de preparación para el ascenso a general, y en el que habrán de desarrollarse temas tácticos de gran unidad. Si un coronel no podía asistir por estar enfermo, debería realizar el siguiente curso y si seguía enfermo no ascendería por «demostrar poca salud». El Ministro del Ejército podía hacer repetir, por

---

<sup>41</sup> *Gaceta de Madrid*, domingo, 16 de febrero de 1930, Tomo I, Núm. 47, pp. 1210-1211.

una sola vez, el curso a un coronel que hubiese obtenido la calificación de *aplazado* y que por el resto de los datos (aptitud, servicios prestados...) se considerase extraña la calificación. El coronel que repitiese curso tendría en suspenso su calificación hasta la finalización del Curso. Si un coronel se negaba a asistir al curso, se suponía que no quería ascender y permanecería en activo hasta que cumplierse la edad reglamentaria para su pase a la reserva. Los generales de Brigada y de División para ascender tenían que estar en el primer tercio de la escala, tener dos años de servicio en destino activo y tener aptitud física. El ascenso a General de Brigada, de División y Teniente General era por elección entre los que reuniesen las condiciones anteriores. Los militares que estaban procesados en causa criminal tendrían en suspenso el ascenso hasta que se determine la sentencia y se comprobase si podían o no ascender<sup>42</sup>.

Era un reconocimiento explícito de la necesidad de superar un curso para poder ser general. Por consiguiente se reconocía oficialmente una situación que se estaba dando de hecho desde 1928<sup>43</sup>.

*Marruecos. España descubre la necesidad de una enseñanza para coroneles*

En toda la legislación sobre la enseñanza superior no se hace mención en ningún momento a la campaña de Marruecos. En mi opinión, Marruecos fue una de las causas principales del nacimiento de los cursos de capacitación para coroneles y capitanes. Así como en Italia observaron la deficiencia en el mando como consecuencia de la Gran Guerra, en España esto ocurrió, sobre todo, tras Annual.

*El desastre de Annual. La opinión sobre los mandos en Marruecos.* En 1921 el ejército español sufrió uno de los mayores reveses de su historia, no tanto desde el punto de vista puramente militar como desde el punto de vista moral, se trata del desastre de Annual. Fue un desastre más por desmoralización de los españoles que por destreza del enemigo. Aquellas unidades que mantuvieron la disciplina tuvieron pocas bajas, pero los que perdieron los nervios fueron masacrados<sup>44</sup>.

Gómez Jordana consideró que el desastre era la consecuencia directa de los errores cometidos en todos los sectores del país. Para Gómez Jordana,

<sup>42</sup> DOMG, D.O. Núm. 127, martes, 10 de junio de 1930, Tomo II, pp. 645-646.

<sup>43</sup> VV. AA., Escuela Superior del Ejército, 1992, p. 26.

<sup>44</sup> PAYNE, Stanley G.: *Ejército y Sociedad en la España liberal 1808, 1936*. Akal, Madrid, 1977, pp. 236-242.

desde 1909 existió una campaña de desprestigio de los Mandos, sobre todo desde la existencia de las Juntas de Defensa que dificultaba el trabajo del Mando. Los Mandos delegaban en exceso en 1918 y 1919<sup>45</sup>.

Para el General Francisco Franco los mandos sufrieron pánico ante la situación. Franco consideró como principal responsable al General Berenguer por ser el jefe del Ejército en África. Las operaciones que hacía Silvestre eran poco meditadas<sup>46</sup>. El General Franco en *Diario de una bandera* afirmaba que muchos militares seguían el reglamento sin adaptarlo a la situación. La consecuencia fue la muerte y la derrota.

En diciembre de 1920 y enero de 1921, Berenguer hizo unas observaciones al Comandante General de Melilla: «yo comprendo que es molesto tener que estudiar las operaciones de importancia en todos sus detalles antes de realizarlas; pero es una norma de conducta que exijo a todos los comandantes generales como garantía de que están tomadas todas las previsiones y para restar probabilidades de exponerse a un paso en falso; es lo menos que puedo hacer para responder a lo que me exige el Gobierno». Para Berenguer se emitieron informaciones tendenciosas que desfiguraron la verdad, no hubo improvisaciones, ligerezas e imprevisiones en el mando. Berenguer estimaba que en Annual el mando se sobrecogió ante la amenaza, no vieron su alcance real, y se precipitaron en el repliegue y la evacuación del campamento<sup>47</sup>.

El Mariscal Lyautey, el 20 de diciembre de 1924, dijo «Los españoles, cuyo soldado es bravo y sufrido, pueden, bajo otro Mando, conocer mejores días». Creía que uno de los principales problemas era el excesivo número de generales y de personal de EM. La unidad de Mando estaba poco coordinada<sup>48</sup>.

El General Mola creía que «faltó serenidad en el mando, disciplina en la tropa y abnegación en todos». Para Mola, la forma en que se formaron las unidades expedicionarias impedía que la tropa y los Mandos se conociesen. Mola consideraba que en África «hemos visto repetirse con espantosa frecuencia hechos análogos, de trágicas consecuencias, sin que las amargas lec-

<sup>45</sup> LEGUINECHE, Manuel: *Annual el desastre de España en el Rif 1921*. Alfaguara, Madrid, 1996, p. 13. GÓMEZ-JORDANA SOUZA, Francisco: *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Editora Nacional, Madrid, 1976, pp. 30-39.

<sup>46</sup> LEGUINECHE, 1996, pp. 65-66.

<sup>47</sup> BERENGUER, Dámaso: *Campañas en el Rif y Yebala 1921- 1922*. Notas y documentos en mi diario de operaciones. Sucesores de R. Velasco, Madrid, 1923, pp. 4-82.

<sup>48</sup> GODED, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*. Compañía ibero-americana de Publicaciones, Madrid, 1932, pp. 113-114. MORALES LEZCANO, Víctor: *El colonialismo Hispanofrancés en Marruecos (1898- 1927)*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1976, p. 137.

ciones de la experiencia hayan servido para evitarlos en la mayor parte de los casos. Una causa principal influye constantemente en la repetición de tales hechos: la falta de preparación que para prestar servicio en Marruecos tienen nuestros oficiales, debida sin duda alguna a la carencia de obras escritas por personal experimentado que indiquen los peligros y el modo de salvarlos»<sup>49</sup>.

Carlos Martínez Campos en su obra *Ayer* dirá que en Marruecos se produjo desacuerdo entre el gobierno y el Mando, por lo que fue difícil llevar las operaciones militares, y hubo también distintas opiniones y diferencias entre dos jefes (Berenguer y Silvestre). Para Martínez Campos no fueron responsables los generales. No hubo inteligencia en los Mandos que dirigían la contienda<sup>50</sup>. El 21 de octubre de 1921, el capitán de Caballería Arsenio Martínez de Campos se refirió en el Parlamento a los coroneles que no estaban en sus posiciones o que huyeron<sup>51</sup>.

El General Andrés Mas Chao señaló que el fracaso de los ejércitos expedicionarios no fue culpa de la Oficialidad, que «no era la herramienta adecuada para aquella guerra». El ejército expedicionario que había en 1909 estaba preparado y enseñado para luchar en una guerra europea y no para luchar en una guerra de guerrillas. El ejército español, además, no había estudiado la guerra en ultramar ni la guerra en Argelia y nuestros mandos no conocían las comparaciones del General Torcy entre nuestra guerra y las campañas francesas en Argelia y Túnez. En *Annual* se cometieron errores claros en el mando y el pánico de las unidades<sup>52</sup>.

El Expediente Picasso consideraba que el desastre se había producido por quebrantar principios invariables de orden y técnica militar. La responsabilidad del Mando estuvo en que cuando actuó lo hizo «con inconsciencia, con incapacidad, con aturdimiento o temeridad». Algunos militares olvidaron el honor militar y el prestigio de las Armas, que «no han sabido responder, al cumplimiento de sus indeclinables deberes en el general fracaso de la moral, absteniéndose, eludiendo o excusando su participación personal suscribiendo capitulaciones incomprensibles evadiéndose del territorio, desamparando posiciones o abandonándose a desalentada fuga presa de pánico insuperable». No hubo un «criterio único con el cual debe contar el mando,

<sup>49</sup> SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *El Protectorado de España en Marruecos*. Mapfre, Madrid, 1992, p. 143. MOLA VIDAL, Emilio: *Para los oficiales de Infantería en Marruecos*. Logroño, 1922, pp. 5- 8.

<sup>50</sup> MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Carlos: *Ayer 1892- 1931*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1946, pp. 307-324.

<sup>51</sup> LEGUINECHE, 1996, p. 136.

<sup>52</sup> MAS CHAO, Andrés: *La formación de la conciencia africanista en el Ejército Español (1909-1926)*. Editado por Andrés Mas Chao, Madrid, 1988, pp. 22-48.



no sólo en el concepto técnico, sino en el moral y en el de espíritu». El Expediente Picasso sentenció: «El conjunto de errores político -militares y acaso morales -concluye la comisión investigadora- restaba fuerza a los mandos y aflojaba los lazos de la disciplina, en forma tal que en el momento preciso no pudieron tener éstos la fuerza necesaria para evitar la desbandada, el pánico y el consiguiente resultado de lo que vulgar pero gráficamente se ha llamado el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla»<sup>53</sup>.

En las declaraciones se habló de «temeridad y falta de preparación de la operación llevada a cabo e influencia fatal en el curso de los sucesos a que dió origen». La derrota de Abarraasán «desencadenó los sucesos que se incubaban con despreocupación del Mando». El Teniente Coronel Fernández Tamarit dijo que el desastre militar constituía el fracaso de los métodos y procedimientos empleados. El Mando «se consideró siempre desentendido de la observancia de prescripciones reglamentarias en cuanto a la asistencia de informes técnicos llamados particularmente a asesorarle, en cuanto suponían trabas». Fernández Tamarit sentenció: «hemos sido, como de costumbre, víctimas de nuestra falta de preparación, de nuestro afán de improvisarlo todo y no prever nada y de nuestro exceso de confianza». El Mando superior falló, y los jefes que debían haber sucedido en el Mando a los mandos habían caído o estaban aislados. Fueron fallando los escalones del Mando hasta la tropa. Se produjo el pánico y la confusión<sup>54</sup>. Los oficiales no tenían la misma preparación que sus subordinados. El Mando se centralizó, culpa del Alto Mando, y todo oficial o jefe no tenía iniciativa propia y consultaban todo al Mando. Pocos Mandos supieron reaccionar ante los momentos de peligro. El Mando dudaba. Sin Mando, sin órdenes, sin previsión y viendo la retirada de Annual, no podía esperarse más. El Mando no fue consciente de la situación política y el valor táctico y estratégico del territorio. El fiscal José García Moreno el 26 de junio de 1922 dirá que «No era espíritu lo que faltaba, era mando, organización y orientación»<sup>55</sup>.

Ricardo de la Cierva considera que el ejército de Silvestre no fue prudente. Anduvo por un terreno peligroso. En Annual los jefes y oficiales perdieron la confianza en su general<sup>56</sup>.

<sup>53</sup> CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: Documentos relacionados con la información instruída por el señor General de División D. JUAN PICASSO *sobre las responsabilidades de la actuación española en Marruecos durante julio de mil novecientos veintiuno*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1923, p. 180. LEGUINECHE, 1996, Expediente Picasso, p. [117]. *Ibidem*, p. 11.

<sup>54</sup> CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, 1923, pp. 12- 101.

<sup>55</sup> CARRASCO GARCÍA, Antonio: *Las imágenes del desastre. Annual 1921*. Almena, Madrid, 1999, pp. 6-64.

<sup>56</sup> CIERVA, Ricardo de la: *Historia Militar de España. Revolución y Restauración*. Planeta, Madrid, 1984, Tomo VIII, pp. 259-265.

Pando Despierto considera un desastre el gobierno de la nación y la dirección del ejército, pero se mantuvo la dignidad parlamentaria y el espíritu de la milicia. Pando alaba a una serie de militares que pudieron ver el peligro que se avecinaba.

Romanones diría: «Ni el Mando podía tener confianza en sus subordinados, ni éstos en el Mando»<sup>57</sup>. El diario *ABC* decía que «El mando era poco apto y la oficialidad levantisca, carente de iniciativa»<sup>58</sup>.

Según Goded, hasta 1925 no hubo política definida de la guerra en Marruecos. El General cree que cuando no se tuvieron en cuenta los principios (las doctrinas inmutables del arte de la guerra) surgieron los fracasos; en cambio, cuando el mando sí las tuvo en cuenta brilló la victoria. Cree que en Marruecos hubo errores tácticos, errores de organización y, sobre todo, los altos en la marcha desvirtuaban la victoria.

Por el tipo de enemigo, clima y terreno se producen diferencias en la táctica con respecto a Europa, pero su dirección por el Mando no es diferente. La conducción de la batalla por el Mando debería tener en cuenta las características especiales de una guerra sin objetivos geográficos esenciales. El Mando intervendría completamente (sin dejar nada a la iniciativa y a la improvisación de los Jefes de columna) en la concepción y preparación de la maniobra, y en la explotación de los resultados. Para él, «los escalones superiores del Mando» deben tener presentes en la instrucción los rasgos de la guerra general. Conforme baja la graduación se deben preocupar más de las especificidades de Marruecos<sup>59</sup>.

Posiblemente la derrota de Annual posibilitó la realización de los Cursos de Coroneles, y el temor a una reacción contraria a los cursos por parte de los coroneles hizo que los Cursos de Coroneles no fuesen obligatorios hasta 1928.

### *La legislación sobre los Cursos de las Armas Combatientes*

La primera vez que aparece en el *Boletín Oficial del Ministerio de Guerra* referencias a los Cursos de las Armas combatientes fue el 27 de abril de 1923 en una instrucción que nace del Estado Mayor Central del Ejército. Aparecía un curso de conjunto para la acción combinada de las tres Armas

<sup>57</sup> PANDO DESPIERTO, Juan: *Historia secreta de Annual*. Temas de Hoy, Madrid, 1999, pp. 14 - 163.

<sup>58</sup> LEGUINECHE, 1996, p. 139.

<sup>59</sup> GODED, 1932, pp. 10-438.

al que deberían asistir los coroneles de todas las Armas que estaban a punto de ascender a general de Brigada en un año. Los coroneles recibirían unas conferencias que tratarían de gran táctica y del uso de la División, tras las que habría una serie de ejercicios sobre el plano. La dirección era conferida al Estado Mayor Central. Estos coroneles, una vez acabado el curso, asistirían a un curso de Aviación y a otro de Aerostación<sup>60</sup>.

La Escuela Central de Tiro del Ejército proponía las primeras disposiciones para el curso de conjunto que se iba a realizar en 1923. Los asistentes al Curso de Coroneles se suponía que iban a ascender a General de Brigada desde el 1 de agosto de 1923 al 1 de agosto de 1924<sup>61</sup>.

En septiembre de 1923 tiene lugar el golpe de estado del General Primo de Rivera. Éste quiso que el Mando y la tropa tuviesen más preparación teórica y práctica y con una unidad de doctrina. Dentro de los Mandos, que habían sido convocados para el primer Curso de Coroneles de 1923, hubo una preocupación por si los Cursos se iban a celebrar o se suspenderían. El Curso se mantuvo<sup>62</sup>.

Los Cursos de Coroneles se aplazaron hasta buscar un campo de tiro. Las diferentes conferencias trataron del empleo de la División, Armas y Servicios en el combate. La circular del 20 de junio afirmaba que los altos mandos militares necesitaban conocer el uso de los medios auxiliares, por ello se permitía a los generales de División y de Brigada asistir a los cursos de información para el mando en Aviación y Aerostación. A estos Cursos, además de los jefes que se designaron, debieron asistir un general de División o de Brigada que mandase tropas por cada Región o Capitanía General<sup>63</sup>.

En la instrucción general para el año 1924, se indicaba que se había procurado desarrollar e intensificar la instrucción general del ejército, organizando diversos cursos y ejercicios que perfeccionaron la instrucción de la

<sup>60</sup> DOMG, D.O. Núm. 93, viernes, 27 de abril de 1923, Tomo II, pp. 337-339. La disposición definitiva es DOMG, D.O. Núm. 131, sábado, 16 de junio de 1923, Tomo II, pp. 1023-1024.

<sup>61</sup> AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. Escuela Central de Tiro del Ejército. 23 de mayo de 1923, pp. 1-4. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. Estado Mayor Central del Ejército 6ª Sección. 30 de mayo de 1923, pp. 1-7. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. Estado Mayor Central del Ejército 6ª Sección. Circular. 15 de junio de 1923. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. Escuela Central de Tiro. Programa, pp. 1-3.

<sup>62</sup> CASSASAS YMBERT, 1983, p. 210. Manifiesto de 5 de septiembre de 1926. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. Telegrama del Estado Mayor Central del Ejército. 6ª Sección. 19 de septiembre de 1923. Destinatario Capitán General de Sevilla.

<sup>63</sup> DOMG, D.O. Núm. 168, viernes, 3 de agosto de 1923, Tomo III, pp. 428-429. LA GUERRA Y SU PREPARACIÓN: «Ciclo anual de instrucción de 1923- 1924», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XVI-I, Nº 2, 1924, p. 139. DOMG, D.O. Núm. 134, miércoles, 20 de junio de 1923, Tomo II, p. 1071.

oficialidad y a iniciarla en la acción conjunta o combinada de las diversas Armas y Servicios. Los Cursos de Coroneles tenían dos objetivos: preparar a los mandos para poder ejercer correctamente su trabajo en el nuevo grado, actualizar los conocimientos que tenían, y mostrar los progresos que se habían dado tanto en material como en pensamiento<sup>64</sup>. Era la primera ley para el segundo Curso de Coroneles.

Los progresos materiales y de doctrina hacían necesario una instrucción y un continuo perfeccionamiento. El combate cada día tenía procedimientos más complejos, las academias militares sólo podían dar la base, y era necesario que se ofreciesen conocimientos más profundos. Eran imprescindibles las prácticas conjuntas o combinadas de las Armas y de los Servicios; puesto que trabajaban juntas, y era necesario armonizarlas. Se necesitaba establecer en todos los Oficiales «un enlace intelectual o de doctrina» para conocer todas las Armas, y no solamente a la que se pertenecía. Se quería crear un enlace espiritual para que se diese una confraternidad dentro del ejército en la que no hubiese ningún prejuicio ni exclusivismo.

Los resultados de los primeros Cursos de Coroneles dieron, según indica, buenos resultados. El grado de eficiencia de un Ejército depende en gran parte de «las exigencias de la instrucción». Consideraba necesario aumentar el número de Cursos y ejercicios tanto en el número, tipos, desarrollo, alumnos y trabajos a realizar, dándose de esta manera un nuevo avance hacia la implantación del método que en materia de enseñanza regiría en el futuro.

El Curso especial para Coroneles de las Armas combatientes próximos al ascenso tenía como principal finalidad informar a los coroneles, que estaban a punto de ascender, sobre las cuestiones referentes a su nuevo grado, y realizar prácticas sobre el plano y el terreno.

Por primera vez aparece la designación de los Concurrentes por el puesto en el que aparecen en el Anuario Militar. El Curso tendría tres períodos:

El *primer período* estaría bajo la dirección del Estado Mayor Central. Se darían conferencias sobre las diferentes Armas y Servicios. Los trabajos irían siempre pensados a la actuación del Arma o Servicio correspondiente dentro de la acción de la División. Estas conferencias debían dar preceptos para orientar a los que iban a ejercer el Mando, por ello la base sería la doctrina reglamentaria, además se podía indicar lo que ocurría, ante casos similares, en otros ejércitos, y las normas de otros ejércitos, pero teniendo en cuenta que la doctrina reglamentaria era la parte preceptiva y lo que ocurría

---

<sup>64</sup> DOMG, D.O. Núm. 120, jueves, 29 de mayo de 1924, Tomo II, p. 542. *La guerra y su preparación*, N° 2, 1924, pp. 137-138.

en otros ejércitos era la parte de información. Junto a las conferencias se realizarían visitas a todo tipo de establecimientos que pudiesen completar, o en su caso aclarar, las conferencias pronunciadas.

El Servicio de Aviación y de Aerostación, desarrolló un programa para dar a conocer la actuación y el funcionamiento tanto de la Aviación como de la Aerostación en el combate. Al final asistirían a ejercicios de conjunto que sirvieron para mostrar los efectos de los fuegos, el empleo conjunto de los de las distintas Armas en una acción táctica, así como la actuación de los distintos Servicios en el combate.

En el *segundo período*, los Coroneles irían a diversos ejercicios tácticos y ejercicios de conjunto de División Orgánica.

En el *tercer período* completarían ejercicios sobre el plano sobre temas referidos a la División. Luego asistirían al curso de conjunto de Ingenieros durante los diez primeros días.

El director del Curso debía formular un programa, presupuesto, e indicar las necesidades que tuviese (esto ocurriría en todos los cursos posteriores). Mandaba estos informes al Estado Mayor Central para que pudiesen ser aprobados<sup>65</sup>. El Estado Mayor Central del Ejército consideraba que no se había llegado a una situación de perfeccionamiento, había muchas cosas que mejorar, se había trazado el plan y concebido un sistema, pero era necesario que tanto el plan como el sistema se desarrollasen y se extendiesen aún más los cursos y los ejercicios. El Estado Mayor Central quería sacar un cuerpo de doctrina militar, que se estaba estudiando, con los avances que se habían dado en la Gran Guerra, para que se conociesen los procedimientos modernos de combate y para reformar los reglamentos tácticos, de tiro y de servicios de campaña que se consideraban ya anticuados<sup>66</sup>.

El 18 de julio de 1925 la Instrucción del Estado Mayor Central del Ejército señalaba que los cursos para el perfeccionamiento en lo referido a instrucción tenían como finalidad el que los Mandos pudieran estar al corriente de los progresos que había en armamento, material y métodos de combate, y capacitar a los oficiales en los empleos superiores a los que podían ir. Por ello, se habían realizado, por la Instrucción Superior, cursos especiales para capitanes y coroneles durante 1923 y 1924, puesto que eran los dos empleos en que más diferencias existían entre el cometido que se ejercía y el que después había de ejercerse. Los Cursos de Coroneles que se

---

<sup>65</sup> DOMG, D.O. Núm. 120, jueves, 29 de mayo de 1924, Tomo II, pp. 542-550.

<sup>66</sup> En *La guerra y su preparación*, N° 2, 1924, p. 142. Estudiaron transformar los planes de enseñanza de las Academias para que los alumnos tuviesen una instrucción más amplia, entrando estudios generales y práctica militar.

habían desarrollado demostraron que era necesario atender «a la armonía y enlace entre diversos períodos y a obtener la mayor utilidad del procedimiento que se siga en la enseñanza».

En cuanto a la armonía y enlace era necesario una única dirección que organizase y preparase el curso interviniendo en todo momento y coordinando a todos los que iban a colaborar durante el Curso para que siempre dominase un mismo pensamiento, se evitase repeticiones y divagaciones y no se diesen ideas o métodos que no estuviesen dentro de la doctrina oficial<sup>67</sup>. El procedimiento de conferencias con pequeños ejercicios demostrativos produjo pequeños rendimientos, con mayor razón cuando la teoría predominaba sobre la práctica; presentando de forma abstracta y además no había que examinar a los alumnos, solamente con la asistencia era suficiente. La experiencia demostró que era mejor un cambio de sistema en donde la práctica estuviese más presente. Por otra parte, en otros países se había dejado de usar el sistema antes expuesto, ya que durante la guerra no habrá dos casos iguales, y por tanto no existirán reglas rígidas y absolutas. Los Concu-rrentes eran veteranos, habían estado en altos cargos en tiempos de paz y de guerra, por lo que había que aprovechar tanto su experiencia como los conocimientos que tenían, por eso querían una enseñanza fruto del trabajo en común entre los organizadores del curso y asistentes al mismo. El Director del curso era juez inapelable de las soluciones propuestas para imponer a todos la unidad de doctrina y el cumplimiento de los reglamentos.

La innovación que se quería dar al tercer curso era: preferir la práctica a la teoría, y cambiar el sistema informativo por un sistema didáctico, haciendo todo con más sencillez, para que pudiesen completar los mismos alumnos lo que los cursos no pueden alcanzar. Además de los conocimientos puramente militares, dieron conocimientos de carácter general.

Con el fin de pasar de una enseñanza informativa a una didáctica y que el curso fuese provechoso, era necesario que hubiese un período previo en el que los interesados pudiesen prepararse. De esta forma se daba tiempo para la publicación de los nuevos reglamentos que estaban en proceso de preparación, unos reglamentos en los que se quería apoyar la resolución de los problemas y ejercicios planteados.

Estos cursos debían aprovecharse para que los generales pudiesen encontrar la información necesaria para realizar mejor sus funciones.

---

<sup>67</sup> En este punto es interesante ver el apartado de las lecciones. Durante 1923 los conferenciantes señalaban ideas, proponían sus propias soluciones, en 1924- 1925 esto varió un tanto, ya no se ofrecían soluciones propias. En el curso de 1929, habiéndose publicado los Reglamentos específicos de cada Arma, se centraban en la doctrina oficial.

Para preparar a los coroneles para el Generalato, y para dar información a los generales de Brigada se celebraría anualmente un Curso con las siguientes características: asistirán los coroneles que no hubiesen asistido a otro curso similar, y que estuviesen en situación de ascender; el Curso tendría un período de Arma y otro de Conjunto; se enseñará mediante pocas conferencias, demostraciones y ejercicios prácticos; cada ejercicio acabaría con el juicio crítico del Director del curso o del Jefe, dando la solución al tema y sin admitir ninguna discusión, solamente habrá una crítica siempre y cuando se apoye en los reglamentos; las conferencias y ejercicios habían de prepararse y desarrollarse con un método evitando repeticiones y se ajustarían a la doctrina oficial; tanto los generales de Brigada como los coroneles que iban por primera vez al curso, lo harían con carácter informativo; de las conferencias y los ejercicios que se iban a desarrollar en el primer período se encargaría el personal de los diferentes centros; y era Director del curso el General Segundo Jefe del Estado Mayor Central.

El Curso de Generales y Coroneles que se iría a celebrar en 1925-1926 tendría carácter informativo, solamente por esta vez. Asistirían los generales de Brigada y los coroneles designados, participando los que se considerase oportuno y siempre que pudiesen ascender en los veinticuatro meses siguientes al momento en que se abra el curso; y las personas que deben desarrollar el curso tendrán que hacer los ejercicios para servir de ejemplo a los que asisten<sup>68</sup>.

El Estado Mayor Central publicó el 28 de julio una instrucción sobre los Cursos de Jefes y Oficiales a desarrollar durante 1925 -1926 y los ejercicios de conjunto, en la que se especificaban en el plan, tanto su preparación, organización y desarrollo. Asistirían coroneles de las Armas y Cuerpos que no hubiesen ido a otro semejante, con el número que se considere oportuno, y siempre que se suponga que pudiesen ascender en un plazo de dos años a general. El Curso de información para Generales tendría un período de conjunto con el Curso de Coroneles solamente de carácter informativo.

Los programas debían tener presente la doctrina que había en los reglamentos que estaban en vigor, y debían intentar llegar a una unidad de método y procedimiento en la instrucción para que, a no ser que se dieran modificaciones tanto en los avances técnicos como en los reglamentos, estos programas pudiesen permanecer. De un curso a otro curso podían variar los enunciados de los temas, y datos de los problemas, pero no debían cambiar ni las materias ni la amplitud que se daba. En los programas se debía dar un

---

<sup>68</sup> DOMG, D.O. Núm. 158, sábado, 18 de julio de 1925, Tomo III, pp. 181-183.

carácter práctico. Los directores de los cursos mandarán un informe sobre los alumnos indicando tanto las aptitudes brillantes como las ineptitudes; junto al informe y en ese mismo documento, «los expresados directores informarán concreta y razonadamente acerca de las modificaciones que la práctica aconseje introducir en los cursos respectivos y en la doctrina reglamentaria»<sup>69</sup>.

El 15 de diciembre de 1925 se suprime el Estado Mayor Central del Ejército y la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra. Se creaba una Secretaría auxiliar y dos Direcciones Generales que se llamarán Instrucción y Administración y de Preparación de Campaña. Se querían reorganizar todos los servicios de Administración del Estado y el Ejército era una parte de ella. Creían que la modificación de la organización del Estado Mayor Central no se había adaptado. Se repetían funciones y se demoraban las resoluciones<sup>70</sup>.

El 20 de abril de 1926 la Dirección General de Preparación de Campaña publicaba una circular en la que suspendía el curso para generales y coroneles puesto que prorrogados los plazos concedidos a los Centros y Ponencias encargados de la redacción de reglamentos, la instrucción superior no podría basarse en un completo cuerpo de doctrina para que el rendimiento fuese óptimo<sup>71</sup>. No se habían hecho todos los reglamentos y por tanto se tenía el temor que se gastase mucho dinero y los resultados no fuesen los deseados.

El 23 de febrero de 1926 la Dirección General de Preparación de Campaña afirmó que la ley de 3 de diciembre de 1924 había señalado unos plazos para hacer toda una serie de reglamentos que eran tácticos, técnicos y orgánicos. Todos estos reglamentos tenían que haberlos hecho: el Estado Mayor Central, otros los harían la comisión de Táctica, la Escuela Central de Tiro y otra serie de establecimientos militares. Parte de estos reglamentos ya habían sido terminados. Algunos estaban publicados, otros en puertas de ser publicados, y todos los reglamentos estaban muy avanzados. Estos reglamentos eran excesivamente generales, a causa de la Real Orden que así lo solicitaba. Se quería mejorar estos reglamentos, debían seguir mejorando los existentes, y redactar nuevos; pero todo quedaba ahora bajo la dirección de la Dirección General de Preparación de Campaña que iba a determinar

<sup>69</sup> DOMG, D.O. Núm. 164, martes, 28 de julio de 1925, Tomo III, pp. 292-295.

<sup>70</sup> *Gaceta de Madrid*, martes, 15 de diciembre de 1925, Tomo IV, Núm. 349, pp. 1441-1442. Desde este momento la dirección de los cursos de Coroneles la llevará la Dirección General de Preparación de Campaña en vez del Estado Mayor Central.

<sup>71</sup> DOMG, D.O. Núm. 87, martes, 20 de abril de 1926, Tomo II, p. 151.



cómo debían hacerse, el plazo en el que se debía hacer, y se encargaba de inspeccionar el trabajo realizado. No se cambiaba las entidades que debían realizarlo<sup>72</sup>.

El 12 de marzo de 1927 en la Instrucción de la Dirección General de Preparación de Campaña se señalaban los cursos a realizar en 1927. Se haría en 1927 el tercer Curso para los Coroneles próximos al ascenso y un curso de formación para Generales de Brigada. Como siempre habría un período dedicado al Arma y otro que se dedicaría al período de conjunto y a este último acudirían los generales. Se hará una enseñanza esencialmente práctica, es decir conferencias, demostraciones, y ejercicios de índole práctico; se realizaban tanto ante el plano como en el terreno, y acabaría con un juicio crítico. En el período del Arma se visitarán Centros y Establecimientos diversos. El plan de trabajo lo haría la Dirección General de Preparación de Campaña. El Director del Curso de Coroneles sería el General de la Segunda División Orgánica. En el período de conjunto se planteaba un tema de División desarrollando los preceptos reglamentarios.

Se advertía sobre la necesidad de preparar por parte de los directores un programa, y un plan de necesidades, teniendo en cuenta el presupuesto. Los programas, como siempre, se tenían que inspirar dentro de la doctrina que había en los reglamentos existentes. Los programas tendrían un espíritu práctico por lo que la ejecución de ejercicios sería la base de los cursos. Una vez que se haya pasado el curso, el director debía informar a la Superioridad. La finalidad era la de siempre «conseguir la unidad de método y procedimientos de instrucción, al efecto de que los expresados programas tengan carácter de permanencia, mientras la técnica o los reglamentos no se modifiquen y abarcar cuanto se considere necesario que el personal a que se dedican, recuerde, aclare, amplíe, aprenda o practique». Una vez terminado el curso, el director debía informar de «las aptitudes, cultura militar, aplicación y demás circunstancias demostradas o puestas de relieve por dicho personal, cuyo informe, basado en la propia observación de los citados directores y en los que directamente reciban de los profesores, se hará constar en las hojas de servicios respectivas». El Director podía pedir ejercicios escritos y prácticos sobre temas tratados en el Curso. Si no van al Curso, se deberá anotar en la hoja de servicios las razones por las que no lo hizo. El Director en el informe que llevará a la Superioridad debería infor-

---

<sup>72</sup> DOMG, D.O. Núm. 42, martes, 23 de febrero de 1926, Tomo I, pp. 471-472. DIRECCIÓN GENERAL DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA: *Reglamento táctico de Caballería*. Talleres del Depósito de Guerra, Madrid, Tomo I, 1927, pp. III-V. Este es uno de los reglamentos que se estaba esperando.

mar sobre las modificaciones que considere se deban hacer en las normas u orientaciones de los cursos y en los preceptos o disposiciones del reglamento y de los demás cuerpos de doctrina, siempre dando las razones por las que se debería cambiar esto<sup>73</sup>.

El Curso era obligatorio para los coroneles que fueron convocados, hubiesen o no asistido a otro curso anterior, solamente quedaban eximidos aquellos coroneles que estuviesen en campaña y que el general en jefe considerase que no podían abandonar su destino en Marruecos. Los que no quieran asistir renunciaban al ascenso. Los que no podían acudir por enfermedad no podían ser aptos para el ascenso teniendo que esperar hasta 1928 para cursar el siguiente curso. El Director en este caso sería el Capitán General de la Primera Región Militar. Los trabajos tendrán que ser de la siguiente forma: habrá unas conferencias sobre aviación y sobre gases de guerra; los coroneles deberían desarrollar individualmente un tema de geografía o historia que ellos eligiesen de forma verbal y durante una hora; los Coroneles de Infantería, Caballería y Artillería individualmente debían desarrollar un tema táctico que ellos habían elegido, estando al frente de un Regimiento perteneciente a su Arma durante dos horas. Los Coroneles de EM podían elegir el tema del Arma que ellos prefiriesen. El Presidente de la Junta conocería con antelación el enunciado de los temas de cada uno de los Coroneles. Siempre asistían miembros de la Dirección General de Preparación de Campaña para supervisar los Cursos<sup>74</sup>.

El plan de instrucción de 1928 indicaba la celebración de un Curso para Coroneles de todas las Armas y Cuerpos, un Curso de preparación para el ascenso. En las disposiciones de carácter general se señalaba que los directores debían preparar el programa (como siempre debía estar inspirado en la doctrina que existía en los reglamentos del momento, para conseguir tanto una unidad en el método como en los procedimientos de la instrucción y que pudiesen permanecer mientras tanto la táctica como los reglamentos no se modificasen), el presupuesto y el plan de necesidades. Todos estos informes se enviarían por duplicado a la Dirección General de Preparación de Campaña. Se volvía a insistir en la necesidad de hacer unos estudios prácticos. Se haría una Memoria final que se mandará a la Dirección General de Preparación de Campaña, cada director de cada curso en esta memoria

---

<sup>73</sup> DOMG, D.O. Núm. 58, sábado, 12 de marzo de 1927, Tomo I, pp. 912-916. AGMS. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. Instrucciones para los Cursos de Preparación al ascenso curso 1927, pp. 1-21.

<sup>74</sup> DOMG, D.O. Núm. 171, viernes, 5 de agosto de 1927, Tomo III, pp. 446-448. DOMG, D.O. Núm. 219, sábado, 1 de octubre de 1927, Tomo IV, p. 6.

informaba de diferentes aspectos. Podía el director hacer ejercicios escritos y prácticos para tener juicios de valor para hacer la Memoria. En la Memoria el Director debía indicar, dando razones, todas aquellas modificaciones que considerase debían realizarse en las normas u orientaciones de los Cursos, y aquellos preceptos o disposiciones que considerase debían cambiar tanto de los reglamentos como de los demás cuerpos de doctrina. Si alguno de los nombrados para ir al Curso no pudiese asistir habría que anotar en la hoja de servicios la razón de su no asistencia<sup>75</sup>.

Las normas sobre el Curso de 1928 señalaban que aquellos coroneles que no quisiesen asistir se consideraba que habían renunciado a ascender. El Director del Curso iba a ser el Capitán General de la I Región Militar y sería además el presidente de la Junta. Esta Junta se disolvía cuando se acababa el Curso. Los coroneles realizarían unos trabajos, asistirían a conferencias, y debían desarrollar un tema táctico sobre el plano<sup>76</sup>.

En la aptitud física de un general, una de las principales características debía ser tener salud. Los coroneles que no habían podido ir al Curso de Coroneles por enfermedad justificada quedaban suspensos de clasificación hasta celebrar el segundo Curso. En caso de que no pudiesen ir al segundo Curso por enfermedad quedaba eliminado del cuadro de ascenso<sup>77</sup>.

El 11 de enero de 1929 se convocaba el siguiente Curso de preparación de Coroneles para el ascenso. Habría una Junta de Oficiales Generales que dirigiría el Curso. Los que siendo nombrados y no asistiesen se consideraba que renunciaban al ascenso. El que estaba enfermo debía mandar certificado médico y con un informe del Capitán General. Antes del 28 de febrero, aquellos que quisiesen ir voluntariamente al Curso debían indicarlo al Ministerio.

El curso tenía dos períodos uno informativo y otro de aplicación. El primero de estos períodos eran conferencias y demostraciones prácticas sobre los medios de acción de las Armas. El segundo período era resolver, por parte de los coroneles, un tema táctico sobre el plano, en el que se iba a tratar el empleo de la División orgánica ante una situación concreta y más tarde las Brigadas realizaban la solución que se había acordado. La Dirección General de Preparación de Campaña comunicaba a los coroneles que iban a asistir lo que consideraban oportuno para aprovechar mejor el Curso, los programas. A la Junta se mandaba instrucciones de lo que se debía tener en cuenta en la organización y desarrollo del Curso y los temas a resolver.

---

<sup>75</sup> DOMG, D.O. Núm. 77, jueves, 5 de abril de 1928, Tomo II, pp. 49-51.

<sup>76</sup> DOMG, D.O. Núm. 98, miércoles, 2 de mayo de 1928, Tomo II, pp. 317-319.

<sup>77</sup> DOMG, D.O. Núm. 181, martes, 21 de agosto de 1928, Tomo III, p. 519.

La Dirección General de Preparación de Campaña nombraba al personal auxiliar subalterno, designaba a los conferenciantes, y la cooperación que diversas instituciones militares y tropas debían prestar al Curso. La Junta acabado el curso mandaba un sobre cerrado y lacrado con un acta con las calificaciones de los coroneles. Los programas debían basarse en la doctrina de los reglamentos que estuviesen en vigor o que se publicasen, había que conseguir la unidad de métodos y de los procedimientos de instrucción. Las enseñanzas deberían tener un carácter práctico tanto en ejercicios como en conferencias. Habrá en todos los Cursos una representación del Ministerio que vendrá de cada una de las dos Direcciones Generales<sup>78</sup>.

El 28 de marzo la Dirección General de Preparación de Campaña decía que los cursos de preparación para ascender, tanto de coroneles como de capitanes, con programas mejor preparados cada vez, serían un nuevo elemento de juicio pero, no tenía un carácter de indispensable, se podía tener en cuenta en algunos casos y siempre que se contase con los elementos que se habían tenido normalmente en cuenta -hoja de servicios...- por eso si algún coronel obtenía la calificación de Mucho, el General Director del Curso podía avisar al mando del que dependiese el coronel para que se le propusiese para ascender a coronel pero «siempre que las demás condiciones que en él concurriesen así lo aconsejasen»<sup>79</sup>.

El 1 de diciembre de 1929 aparecía el Decreto Orden por el que el Curso de Preparación de Coroneles se basaría en unas reglas. La dirección tendría una Junta de Oficiales Generales. Se consideraba que renunciaban a ascender si no se asistía al Curso. Las renunciadas al Curso se debían cursar al Ministerio del Ejército. Si no asistían por enfermedad, se debía mandar al Ministerio un certificado médico con un informe del Capitán General. Podían ir coroneles de forma voluntaria al curso, pero debían antes solicitarlo al Ministerio. Todos se debían presentar al Presidente de la Junta en la Escuela de Estudios Superiores Militares, que se encontraba en el edificio de la Escuela de Guerra. El curso se dividiría en dos períodos uno informativo y otro de aplicación.

La Dirección General de Preparación de Campaña era la encargada de comunicar todos los antecedentes necesarios para que aprovechase el Curso. Sobre todo se enviaba el programa. Este programa era recibido por la Junta que controlaba el curso. La Dirección General de Preparación de Campaña nombraba el personal auxiliar y subalterno y designaba a los generales, jefes y oficiales que debían dar conferencias y la cooperación que debían prestar las diversas Escuelas, centros técnicos y tropas de la I Región.

---

<sup>78</sup> DOMG, D.O. Núm. 8, viernes, 11 de enero de 1929, Tomo I, pp. 92-100.

<sup>79</sup> DOMG, D.O. Núm. 69, jueves, 28 de marzo de 1929, Tomo I, pp. 853-854.

Acabado el Curso, se daría un sobre cerrado y lacrado, en donde se colocaría el acta de calificación de los Concurrentes, al Ministerio de la Guerra<sup>80</sup>.

El 1 de diciembre de 1929 aparecía el plan general de instrucción para 1930. En el apartado de cursos de perfeccionamiento se daba la posibilidad de asistir a los cursos de forma voluntaria, pero sin derecho a dietas aunque el Estado pagaba los viajes, a todos aquellos que lo solicitasen; siempre que no fuesen más de la mitad de los que iban obligatoriamente, y que estuvieran en la primera mitad de la escalilla. Si hubiese un excesivo número de solicitantes, la Segunda Dirección del Ministerio los nombraría según antigüedad<sup>81</sup>.

#### *Alguna lección del Curso, profesores, instituciones y concurrentes*

Actualmente el historiador ha encontrado dificultades a la hora de encontrar los textos de las lecciones puesto que por norma general no se publicaban. Por no exceder la extensión del artículo, solamente señalaremos las más interesantes, y dentro de cada conferencia los aspectos más interesantes<sup>82</sup>.

El Comandante de Sanidad Militar Federico González Deleito pronunció una conferencia titulada *Organización y desarrollo del Servicio de Sanidad Militar de una División en campaña*. La primera frase de la lección era muy interesante: «Lo esencial en el ejército y en la guerra es combatir, y combatir para vencer, y a este fin han de subordinarse todas las demás necesidades del ejército, por imperiosas que parezcan y por esenciales que las creáis; y aunque el modo de aprovisionar las tropas y de atender a los heridos son cosas sin las cuales es imposible que un ejército viva, no se consideran como servicios esenciales, sino como auxiliares, porque han de subordinarse en absoluto a la necesidad primordial del ejército, es decir, a la de combatir, procurando sacar el rendimiento máximo con los medios de que dispone, pero estorbando y embarazando lo menos posible la movilidad de las tropas y las necesidades del Mando, que son cosas muy esenciales».

---

<sup>80</sup> DOMG, D.O. Núm. 267, domingo, 1 de diciembre de 1929, Tomo IV, pp. 595-599.

<sup>81</sup> DOMG, D.O. Núm. 267, domingo, 1 de diciembre de 1929, Tomo IV, p. 607.

<sup>82</sup> Para poder consultar todas las lecciones que se han conservado, ver: RUIZ VIDONDO, 2002, I, pp. 361-534.

El Servicio en Sanidad Militar se encargaba de todo lo necesario para poder rendir al máximo cuando fuese preciso. Cuando se tenía una organización sanitaria buena, que funcionaba (tal es el caso de los ingleses y alemanes en la I Guerra Mundial), no se tenía por qué modificarla en cada momento. Si no funcionaba bien la forma de rectificar era aumentar y complicar el material para suplir todo tipo de deficiencias, ya fuesen técnicas o de personal<sup>83</sup>.

Otra de las conferencias la dictó el Comandante de Ingenieros Cubillo sobre la *organización de los servicios aerostático y meteorológico en un ejército*. El conferenciante hacía, al principio de su exposición, una consideración sagaz, estaban en un momento de «agitación» en cuanto a las ideas sobre organización militar. No se habían asentado las nuevas concepciones que sobre la guerra se habían dado tras la I Guerra Mundial; hecho que no había ocurrido en ninguna guerra, en todas las guerras se habían sedimentado enseguida las nuevas concepciones sobre la guerra. El ponente consideraba que si se hubiesen asentado las nuevas concepciones, su exposición hubiese sido una sucesión de reglamentos. El Comandante expuso sus opiniones sobre el asunto. Lo deseable sería que se hubiese dado un Reglamento sobre Aerostación<sup>84</sup>.

El General Ruiz Trillo con el título de *Preparación y actuación de las armas combatientes* expuso otra conferencia en la que señalaba que el Estado Mayor Central publicó una serie de doctrinas para evitar confusiones entre estos reglamentos y las nuevas tendencias que se fueron produciendo. Uno de los trabajos más importantes que había en el Ejército era el de instructor. El instructor era la cumbre de la oficialidad profesional. Luego se adentraba en la enseñanza militar desde la Academia hasta el grado de coronel. Trataba hasta el grado de coronel, puesto que lo consideraba el grado más fácil de alcanzar, ya que «llegar a General, por diferentes causas, como sabéis, no todos llegan». Creía que la carrera militar, y la enseñanza militar, eran un asunto muy complejo no sólo en España, también fuera, pero en España la situación era más grave.

Uno de los problemas era la formación del Generalato. Era necesario que el Alto Mando (generales) tuviese una buena capacitación para ejercer el Mando. El que manda las tropas en el combate debe tener una gran pre-

<sup>83</sup> GONZÁLEZ DELEITO, Federico: «Curso de información para el Mando, en 1923. Organización y desarrollo del Servicio de Sanidad Militar de una División en campaña», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, N° 9, 1923, pp. 229-243.

<sup>84</sup> CUBILLO: «Curso de información para el Mando, en 1923. Organización de los servicios aerostático y meteorológico en un ejército (Continuación)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, N° 12, 1923, pp. 617-634.

paración, conocimiento del material, municiones, transporte, y uso y efecto de este material en el combate, por lo que se debía dar a los generales una síntesis de la coordinación de todos esos elementos. Este conocimiento sólo se logra con la asistencia a conferencias, a maniobras, a ejercicios sobre el plano, a ejercicios de cuadros, a ejercicios de tropas, y con el trabajo en el campo para adquirir conocimientos topográficos. Que todos los elementos de la guerra actúen enlazados y con una comunidad de pensamiento es lo importante para la guerra moderna. Otro elemento importante es el talento del general. El general debe tener todos los factores en cuenta. El general debe saber que todos estos elementos, que todas las unidades, deben actuar enlazadas, «el pensamiento de la combinación y la acción de conjunto es el quid, el acierto de la guerra moderna y el talento del General. El que manda tenía que ver todo esto, interpretar las órdenes de los superiores, y tomar iniciativas, sin abandonar todo lo que le rodea. El general debe abstraerse de lo que ve, y usar la inteligencia. Es difícil la misión del general. El general será una persona que haya visto muchas cosas, que haya pensado, que conozca las características de todas las Armas tanto solas como en combinación con otras Armas, y que conozca los problemas y la situación de todos, para que no de órdenes que no se puedan cumplir. Todo esto se consigue con un constante estudio y práctica, y teniendo contacto directo con los problemas de la guerra. Para que esto ocurra, la nación debe permitir que el general pueda estar bien preparado. Los Centros superiores intentan fomentar la instrucción.

Los generales debían fomentar el espíritu de doctrina. Los procedimientos debían ser similares dentro de lo variado de cada misión. El Estado Mayor Central del Ejército y los reglamentos son utilizados para conseguir esta unidad de doctrina. Debe enseñarse a todos el uso del material propio y del material ajeno. No debe ir cada Arma, Cuerpo o Servicio por separado, «que se ponga tan alto el interés de la Patria y del Ejército, que esté por encima de todo egoísmo y de todo interés particular».

El siguiente punto de su conferencia fue el maquinismo, una nueva teoría que había hecho cambiar las orientaciones y había creado discusiones entre los que consideraban que con el material se había anulado al hombre, y otros que lo negaban. Los métodos de enseñanza habían cambiado. Ahora se podían hacer diferentes cosas en el gabinete con el material apropiado, lo que hasta entonces se realizaba en el campo. Trató todas las Armas y se centró en dos, la aviación y la guerra de gases.

Para el General Ruiz Trillo iban a pasar por el Curso de Coroneles «las mayores mentalidades del ejército». En el Curso de Coroneles se encontraban viejos amigos, se cambiaban impresiones y, según el General, se apren-

día «los últimos adelantos, si nos ponemos todos de acuerdo sobre el definitivo procedimiento, que ya se apunta, podemos contribuir a que se desenvuelva en doctrinas y en cuantas disposiciones de detalle y reglamentos para la ejecución sean necesarios, lo que hará que, en definitiva, tengamos forzosamente que aprender». En el extranjero se usaba el mismo sistema, se cambiaban ideas y se repetían lecciones hasta que todo saliese correctamente. Se estudiaba cada Arma y luego en combinación con las otras Armas. Se trabaja poco con tropas. Se daban muchos cursos de Oficiales y Jefes. Al estudiar no se supera el análisis del combate de la División, puesto que para mandar hasta general es suficiente.

Trató de la instrucción táctica y la información que se daba en otros países; y de la forma de realizar los ejercicios. Para acabar, trató sobre la situación de la instrucción. La instrucción no estaba en un proceso embrionario pero sí estaba en un proceso de transición. Los Cursos de Coroneles tenían a gala el intercambiar las ideas, y crear un espíritu de doctrina que tendría que afianzarse con los reglamentos del Estado Mayor Central. Este sistema es el único posible, si no se tiene una gran cantidad de medios. Esta forma de trabajar era mucho mejor, porque si se hacían maniobras de grandes masas podía haber más errores que si se partía con la teoría aprendida. En España se era demasiado personalista y se pensaba que con aprender cada uno individualmente valía, olvidándose de la colectividad. Ruiz Trillo creía que no era el Ejército español el mejor Ejército de Europa, pero sí había un buen nivel en los oficiales, y en esto no se tenía que envidiar a nadie. Había que hacer más adiestramiento táctico, análisis, y darle la importancia debida al combate de la pequeña unidad. Siguió insistiendo en la necesidad de la acción común. Indicaba que estaba influenciado por el Estado Mayor Central. Al finalizar señalaba que había que extender estas enseñanzas a zonas ajenas a la milicia «que sepa que somos un ejército defensor del orden y de las instituciones, como nuestro más querido patrimonio, sin el que no existiríamos; pero aunque nuestra religión es estrecha no somos un apartado de la sociedad, sino ella misma, en una modalidad que es su garantía y su salvaguardia; que si necesitamos alguna vez la totalidad de sus aportamientos y energías, hasta con el desprecio de la vida propia, nosotros le damos en cambio, para que exista, cotidianamente nuestro trabajo, nuestro desvelo, el sacrificio de nuestro bienestar, y hasta el sacrificio de los que de nosotros dependen, que es en último extremo el que nos hace vacilar algunas veces, y ser débiles y no poner en esta profesión toda la austeridad que ella merece».

El General de División Carlos Banús Comas pronunció una conferencia sobre los ingenieros. El General de División indicó que su conferen-



cia iba a ser de ideas, no de alardes retóricos. Al acabar una guerra, las primeras impresiones parecen llevar al derrumbamiento de todos los principios que había antes de comenzar la guerra. Se daban unas consecuencias prematuras que más tarde deben ser rectificadas. Hay varias causas: algunos profesionales y otra serie de personas hacen profecías que suelen fracasar, y estos profesionales, en vez de echarse la culpa, culpan a las teorías en las que basaban sus profecías. La causa principal suele ser que los elementos de juicio que se tienen son deficientes y no siempre son verdaderos. Muchas noticias no deben ser conocidas por el país propio, otra serie de noticias no las tiene que conocer el enemigo, y otras noticias deben ser disfrazadas. Los corresponsales de prensa no tienen conocimientos, por lo general, militares, se enteran de lo que los beligerantes consideran que no puede perjudicarles y pasan por la censura de prensa de los Cuarteles Generales.

Para tener conocimiento exacto de lo que ha ocurrido hay que dejar pasar el tiempo que se publiquen los informes oficiales más o menos veraces y las memorias de protagonistas. Estudiando estos papeles, y muchas veces leyendo entre líneas, se puede hacer un estudio del conflicto; por lo general conduce a rectificar los juicios prematuros. El general consideraba que había principios fundamentales en el Arte de la Guerra que perduran en su esencia, aunque la forma de aplicar estos principios puede variar<sup>85</sup>.

El Teniente Coronel de EM Pedro Rico Parada pronunció una conferencia titulada *Defensa contra Aeronaves*. Comenzaba la conferencia diciendo: «Mientras los principios directores que regulan la conducta de las tropas, y las verdades fundamentales que rigen el Arte de la Guerra, permanecen casi invariables a partir de las primeras luchas y a través de los tiempos, las Armas, los Medios y Modos de realizar el Arte, han venido sufriendo mutación y perfeccionamiento constantes, paralelamente a los obtenidos por el progreso y adelantamiento de las ciencias y de la industria»<sup>86</sup>.

El peso de las ordenanzas seguía siendo vital en todos los aspectos de la enseñanza<sup>87</sup>. Las lecciones demuestran el alto nivel de preparación en el que se quería dejar al ejército español.

---

<sup>85</sup> ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO: Curso de información para el Mando y especial para coroneles de las armas combatientes 1924- 1925. Conferencias pronunciadas durante el primer período del mismo. Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1924, pp. 3-275.

<sup>86</sup> RICO PARADA, Pedro: *Curso de Coroneles 1929. Defensa contra Aeronaves*. Talleres del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Madrid, 1929, pp. 3-18.

<sup>87</sup> GARDOQUI, José: «Misión y funciones del EM en Campaña», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXVIII-I, N° 1, 1930, p. 15.

A lo largo de los años se ve una evolución. En el Curso de 1923 primaban los estudios de autores de pensamiento militar, y los conferenciantes muchas veces daban sus propias ideas. Por lo que se puede apreciar, se usan obras que tratan la I Guerra Mundial y la Guerra de 1870. En esos momentos ocurría lo mismo en casi toda Europa. Los reglamentos son citados pocas veces; hay que tener en cuenta que en esos momentos se estaba esperando la publicación de los nuevos reglamentos y esto va a llevar a los conferenciantes a dar sus opiniones personales en ciertos momentos sobre los temas. Hay autores clásicos, como Clausewitz o Almirante. Se dan más obras extranjeras que nacionales. Los países europeos tenían la experiencia de una guerra moderna y los españoles utilizaron este tipo de obras. En el Curso de 1924 tenemos una mayor cantidad de bibliografía, aparecen muchas obras extranjeras y sobre todo el libro de *Doctrina para el empleo táctico de las Armas y de los Servicios*, que se acababa de publicar. Lo que sí se afirmaba era que, a pesar de estar publicada la *Doctrina*, no estaba clara la situación hasta que no se publicase el Reglamento específico<sup>88</sup>. Los intentos por hacer unos estudios más cercanos al momento en el que se encontraban hace que se preparen las conferencias con numerosas revistas. En el Curso de 1929, al aparecer los nuevos reglamentos a partir de 1925, la preparación de las conferencias se centra más en estos nuevos reglamentos, dejando en segundo lugar los libros y las revistas. Como se puede observar la bibliografía utilizada era de todo tipo.

Las lecciones estaban al día con respecto a lo que ocurría en el resto de Europa. Las fuentes usadas por los profesores eran de las más avanzadas que había en Occidente. Tenía más importancia la práctica que la teoría. Se ve una preocupación por estar al día y por leer revistas. Ante la falta de doctrina en las diferentes armas, los primeros cursos se basaron más en bibliografía y en opiniones personales. En los cursos finales, ante la aparición de los Reglamentos, se basaron en la «Doctrina oficial». Había profesores que viajaron al extranjero, y en muchos casos se habían preparado en la materia

---

<sup>88</sup> BALDOVÍN RUIZ, Eladio, «Comentarios a la doctrina de empleo del Ejército de Tierra», en *Ejército. Revista de las Armas y de los Servicios*, nº 650, 1994, pp. 23-26. En 1924 se da el texto «Doctrina para el Empleo Táctico de las Armas y los Servicios». Se basa en la I Guerra Mundial, «establece el marco operativo al describir la batalla ofensiva y defensiva, las características y empleo de las Armas y la organización de la GU». Se basa en la organización militar de 1918 y está en vigor 32. Archivo Teniente Coronel Rafael Tejero Saurina. Carta de Felipe de Vega a Rafael Tejero Saurina de 4 de julio de 1929, pp. 1-2. En 1924 la Doctrina es un libro esencial. ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO: *Curso de información para el mando y especial para coroneles de las Armas combatientes próximos al ascenso*. Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1924, pp. 35-50.

que más tarde iban a explicar a los Coroneles. España estaba en un primer nivel en cuanto a las ideas, al pensamiento militar. Se puede apreciar en los profesores un alto nivel de conocimientos de los diferentes ejércitos europeos y de su profesión. Es verdad que se pensaba en una guerra parecida a la I Guerra Mundial, pero hay que tener en cuenta que en aquel momento en Europa eran pocos los que veían una guerra distinta a la Gran Guerra. En líneas generales, Francia por ejemplo, había acuerdo en una futura guerra como la I Guerra Mundial. No teníamos el material que tenían otros países, pero sí igual pensamiento.

Con Primo de Rivera, los Cursos de Coroneles sufrieron una evolución. En 1923-1924 los conferenciantes dieron, en muchos casos, sus propias ideas. Desde 1925 los Cursos de Coroneles se basaron en los reglamentos que se habían publicado. Es posible encontrar una evolución. Los dos primeros años de los Cursos de Coroneles se estaba más cerca de la Escuela de Guerra alemana, pero la parte práctica era lo que dominaba la enseñanza. Desde 1925 los estudios se parecían a los cursos en la Escuela de Guerra francesa, la parte fundamental de los cursos era la práctica.

Se quería preparar en profundidad a los futuros generales. Los Cursos se fueron alargando y acabó con una duración anual. Ruiz-Fornells seguía estando detrás de los cursos en 1931 y 1932, pero no hubo una figura especial en los Cursos como había sido en los años 20.

Los profesores de los Cursos de Coroneles recorren todas las graduaciones desde comandante a general. Los destinos, los méritos, los viajes al extranjero, y los cursos realizados por estos profesores determinarán su inclusión en los cursos. Muchas veces se buscarán militares con destinos en centros de enseñanza superior. Serán diferentes los centros que presten como conferenciantes a personal con destino en ese lugar. A lo largo de los años fueron variando los conferenciantes. Pocos repetirán.

Durante los primeros años será el Estado Mayor Central el centro principal de estos cursos. Los centros más utilizados serán el Estado Mayor Central, la Escuela Superior del Guerra, y la Escuela Central de Tiro.

Todos los ejércitos del mundo deben estar atentos a los avances que se producen en otros lugares, y por ello mandan a sus militares a diversos países para seguir cursos diversos o para observar centros de enseñanza<sup>89</sup>.

Los convocados a los Cursos eran nombrados desde un número determinado en el escalafón hasta otro correlativamente.

---

<sup>89</sup> Esto ocurría además entre los civiles. Ver SASTRE, José Luis: *Educación para la libertad: De Canalejas a Primo de Rivera (1910-1923)*. SIENA, Madrid, 1990, pp. 280-287.

*A modo de conclusión*

Una buena parte de los generales que en 1930 estaban en el escalafón habían pasado por los Cursos. Muchos de los que no pasaron por los Cursos habían ascendido en los años en los que no hubo Cursos, como es el caso de los militares africanistas. Pero había, tanto coroneles que habían sido generales sin pasar por los Cursos, como generales que habían pasado los Cursos.

Los Cursos de Coroneles de la época anterior a Azaña fueron más eficaces que los que se realizaron con Azaña, ya que los Cursos de Coroneles durante la época de Azaña favorecieron menos el ascenso.

Los Cursos de Coroneles entre 1923 y 1930 son más interesantes de lo que hasta ahora se había pensado. Formaron una buena parte del futuro Generalato y si no crearon doctrina, al menos, sirvieron para fomentar doctrina y preparar a los generales<sup>90</sup>.

---

<sup>90</sup> Para esta parte del trabajo se ha consultado: *Anuario Militar de España* desde el año 1923 hasta 1936. Diferentes DOMG. Gaceta de Madrid. AGM DE SEGOVIA. Sección 2ª, División 3ª, Legajo 55. AGM DE SEGOVIA. Sección 2ª, División 8ª, Legajo 101. *Memorial de Ingenieros del Ejército*. Julio, Madrid, N° VII, 1929, pp. 308-309. Para poder apreciar la diferencia entre un tipo de cursos y otros ver: RUIZ VIDONDO, Jesús María:

## ARCHIVOS Y BIBLIOGRAFÍA

## ARCHIVOS

ARCHIVO DEL FÜHRUNGS-AKADEMIE DER BUNDESWEHR DE HAMBURGO.  
 ARCHIVO DEL MILITÄRGESCHICHTLICHES FORSCHUNGSAMT DE POTSDAM.  
 ARCHIVO DEL TENIENTE CORONEL RAFAEL TEJERO SAURINA.  
 ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGREGADO MILITAR EN ITALIA: «Italia. La Instrucción de la oficialidad», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIX, Nº 5, 1925.
- ALONSO BAQUER, Miguel: *El Ejército en la sociedad española*. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1971.
- ALONSO BAQUER, Miguel: Aportación Militar a la cartografía española en la historia contemporánea. CSIC, Madrid, 1972.
- ALONSO BAQUER, Miguel: *D. Manuel Azaña y los militares*. Actas, Madrid, 1997. *Anuario Militar de España* desde el año 1923 hasta 1936.
- BALDOVÍN RUIZ, Eladio, «Comentarios a la doctrina de empleo del Ejército de Tierra», en *Ejército. Revista de las Armas y de los Servicios*, nº 650, 1994.
- BALDOVÍN RUIZ, Eladio: *Historia del Cuerpo y Servicio de Estado Mayor*. Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2001.
- BENOIST MÉCHIN, Jacques: *Histoire de l'armée allemande. De la Reichswehr a l'armée nationale (1919- 1938)*. Albin Michel, Paris, 1938, Tomo II.
- BERENGUER, Dámaso: *Campañas en el Rif y Yebala 1921- 1922. Notas y documentos en mi diario de operaciones*. Sucesores de R. Velasco, Madrid, 1923.
- CARRASCO GARCÍA, Antonio: *Las imágenes del desastre. Annual 1921*. Almena, Madrid, 1999.
- CASSASAS YMBERT, Jordi: *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Textos*. Anthropos Editorial del Hombre, Barcelona, enero 1983, Nº 2.
- CENTENAIRE DE L'ÉCOLE SUPÉRIEURE DE GUERRE 1876-1976. Atelier d'impressions de l'armée, Paris, 1976.
- CENTRO: «Reclutamiento de oficiales en algunos ejércitos extranjeros. Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Portugal, Suiza.», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, Nº 12, 1923.
- CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL: *XXV Aniversario 1964- 1989*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1989.
- CIERVA, Ricardo de la: *Historia Militar de España. Revolución y Restauración*. Planeta, Madrid, 1984, Tomo VIII.
- Colección Legislativa del Ministerio de la Guerra. Años 1924, 1926, 1928.
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: *Documentos relacionados con la información instruída por el señor General de División D. JUAN PICASSO sobre las Responsabilidades de*

- la actuación española en Marruecos durante julio de mil novecientos veintiuno*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1923.
- CUBILLO: «Curso de información para el Mando, en 1923. Organización de los servicios aerostático y meteorológico en un ejército (continuación)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, N° 12, 1923.
- CUVERVILLE: «Reorganización de la instrucción en el ejército francés, después de la guerra europea», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XII, N° 3-4, 1922.
- Diario Oficial del Ministerio de la Guerra desde el año 1923 hasta 1931.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA: *Reglamento táctico de Caballería*. Talleres del Depósito de Guerra, Madrid, Tomo I, 1927.
- ESPALLARGAS: «Inglaterra. Asuntos diversos», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXII, N°4, 1927.
- ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO: Curso de información para el Mando y especial para coroneles de las armas combatientes 1924-1925. Conferencias pronunciadas durante el primer período del mismo. Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1924.
- ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO: Curso de información para el mando y especial para coroneles de las Armas combatientes próximos al ascenso. Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid, 1924.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El Ejército Español en el siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1978.
- FERRER SEQUERA, Julio: *La Academia General Militar. Apuntes para su historia. Recopilación abierta de hechos, instituciones, datos y anécdotas relativas a los Colegios y Academias Generales que han existido en España hasta nuestros días*. Plaza & Janés, Barcelona, 1985, Tomo I.
- Gaceta de Madrid* desde el año 1923 hasta el año 1930.
- GÁNDARA, Luis de la: «Alemania. El moderno ejército alemán.(Continuación)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIX, N°6, 1925.
- GÁNDARA, Luis de la: «Alemania. El moderno ejército alemán.(Continuación)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XX, N°1, 1926.
- GARCÍA BENÍTEZ, Juan: «Evolución en la importancia relativa del Mando y del Estado Mayor (Conclusión)», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXIV- I, N° 3, 1928.
- GARDOQUI, José: «Misión y funciones del E.M. en Campaña», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXVIII-I, N° 1, 1930.
- GODED, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*. Compañía ibero-americana de Publicaciones, Madrid, 1932.
- GÓMEZ-JORDANA SOUZA, Francisco: *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Editora Nacional, Madrid, 1976.
- GONZÁLEZ DELEITO, Federico: «Curso de información para el Mando, en 1923. Organización y desarrollo del Servicio de Sanidad Militar de una División en campaña», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV-II, N° 9, 1923.
- LA GUERRA Y SU PREPARACIÓN: «Ciclo anual de instrucción de 1923-1924», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XVI-I, N° 2, 1924.
- LA GUERRA Y SU PREPARACIÓN: «(Organizaciones militares). Italia», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XVI-I, N° 6, 1924.
- LEGUINECHE, Manuel: *Annual el desastre de España en el Rif 1921*. Alfaguara, Madrid, 1996.

- LLOVERA, Conde de: «Italia. El proyecto de reorganización del Ejército», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XX, N°4, 1926.
- MARTÍN CASAÑA, Ramón: «La Escuela de Mandos Superiores Hoy», en *Ejército. Revista de las Armas y Servicios*, 622, 1991.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Carlos: *Ayer 1892-1931*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1946.
- MAS CHAO, Andrés: *La formación de la conciencia africanista en el Ejército Español (1909- 1926)*. Editado por Andrés Mas Chao, Madrid, 1988.
- Memorial de Ingenieros del Ejército. Julio, Madrid, N° VII, 1929.
- MODEL, Hansgeorg: *Der deutsche Generalstabsoffizier. Seine Auswahl und Ausbildung in Reichswehr, Whermacht und Bundeswehr*. Bernard & Graefe, Verlag für Wehrwesen, Frankfurt, 1968.
- MOLA VIDAL, Emilio: *Para los oficiales de Infantería en Marruecos*. Logroño, 1922.
- MORALES LEZCANO, Víctor: *El colonialismo Hispanofrancés en Marruecos (1898-1927)*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1976.
- PANDO DESPIERTO, Juan: *Historia secreta de Annual*. Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- PAYNE, Stanley G.: *Ejército y Sociedad en la España liberal 1808, 1936*. Akal, Madrid, 1977.
- PEMARTÍN, José: *Los valores históricos en la dictadura española*. Publicaciones de la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, Madrid, 1929.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando: «La ideología militar europea en la época del imperalismo», en *Ejército. Revista ilustrada de las Armas y Servicios*, 420, 1976.
- RICO PARADA, Pedro: *Curso de Coroneles 1929. Defensa contra Aeronaves*. Talleres del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Madrid, 1929.
- RICH, Fernando: «Evolución del Ejército inglés. Detalle de los trabajos hechos por varios departamentos del War Office y relacionados con la organización del Ejército desde la firma del armisticio», en *La Guerra y su preparación*, Tomo VIII, N° 2 y 3, 1920.
- RICH, Fernando: «Escuela de jefes, preparatoria para el alto mando, en Inglaterra», en *La Guerra y su preparación*, Tomo IX, N° 11, 1920.
- RODRÍGUEZ DE RIVERA, Carlos: «Reclutamiento de oficiales en el Ejército portugués», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIII, N° 7, 1922.
- RODRÍGUEZ DE RIVERA, Carlos: «Portugal. Decreto reorganizando la Escuela Central de Oficiales», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXIII, N°1, 1927.
- RODRÍGUEZ DE RIVERA, Carlos: «Portugal. Pruebas de aptitud para los coroneles», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XXIII-II, N° 5, 1927.
- RUBIO ARACIL, José: «Escuela de Estado Mayor. Reseña Histórica», en *Ejército. Revista de las Armas y Servicios*, 622, 1991.
- RUIZ FORNELLS: «La instrucción y la doctrina táctica en Francia e Italia», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XVII- II, N° 4, 1924.
- RUIZ VIDONDO, Jesús María: *La Escuela Superior del Ejército. Antecedentes y desarrollo del centro de formación de la élite militar española (1923- 1964)*. Pamplona, 2002, TESIS DOCTORAL, Tomo I.
- RUIZ VIDONDO, Jesús María: *El Generalato en España. La elección y la formación de nuestros generales hasta 1964*. Grafite, Basauri, 2004.
- SAGARRA, Ramón: «Nueva organización del Ejército Italiano», en *La Guerra y su preparación*, Tomo VIII, N° 6, 1920.
- SAGARRA, Ramón: «Italia. Nueva organización del Ejército», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIV, N° 3, 1923.

- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *El Protectorado de España en Marruecos*. Mapfre, Madrid, 1992.
- SÁNCHEZ ABAL, Roberto: *La Enseñanza Militar en el Reinado de Alfonso XII*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1991.
- SASTRE, José Luis: *Educación para la libertad: De Canalejas a Primo de Rivera (1910-1923)*. SIENA, Madrid, 1990.
- SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- SEGUÍ, Juan: «Francia. Cursos y prácticas para Generales, Jefes, Oficiales y alumnos en 1923», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XIII, Nº 11, 1922.
- SEGUÍ, Juan: «Organizaciones militares. Francia.», en *La Guerra y su preparación*, Tomo XV- II, Nº 11, 1923.
- VV. AA.: *Escuela Superior del Ejército 1941-1991*, Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, 1992.
- VV. AA.: *Historia de las Fuerzas Armadas*. Palafox, Zaragoza, 1984, Tomo II.



# EL DESEMBARCO DE ALCÁZAR SEGUER

Francisco José JIMÉNEZ MOYANO<sup>1</sup>

## *Introducción*

El martes 8 de septiembre de 1925 con el inicio del desembarco en Alhucemas comenzó el principio del fin del llamado problema de Marruecos. Pero para llegar a ese momento histórico hubo que recorrer un largo camino. Uno de los hitos de ese largo recorrido es el desembarco de Alcázar Seguer<sup>2</sup>, acción poco conocida pero importante en la historia de las modernas Fuerzas Armadas españolas, pues fue el primer desembarco de una gran unidad con seis unidades tipo batallón y sus correspondientes apoyos sobre una costa hostil.

Todo desembarco es una operación compleja, pero en 1925, sin apenas experiencias bélicas modernas<sup>3</sup>, sin un cuerpo doctrinal al respecto, sin una concienciación de la necesidad de un mando conjunto para la Armada y el Ejército<sup>4</sup>, lo era aún más. El desembarco de Alcázar Seguer contribuye a paliar esta falta de experiencia y a demostrar que los desembarcos masivos en fuerza contra una costa hostil eran posibles.

Divulgar y analizar esta operación militar es el objetivo del presente trabajo. Para ello repasaremos los antecedentes del mismo para ubicarlos en el momento histórico, analizaremos el objetivo y los planes, expondremos su ejecución y terminaremos con unas conclusiones.

---

<sup>1</sup> Teniente coronel de Infantería en la reserva.

<sup>2</sup> Kasar S-Seghir.

<sup>3</sup> El precedente más reciente era el malogrado desembarco franco-británico en la península turca de Gallipoli (1915).

<sup>4</sup> Tanto el Ejército como la Armada tenían sus medios aéreos siendo respectivamente los servicios de Aeronáutica militar y Naval.

*Antecedentes*

Cuando España asume con Francia un primer compromiso para ser nación protectora en Marruecos, allá por octubre de 1904, no lo hace como la consecuencia de ejercer un poder ni un derecho. Es Gran Bretaña<sup>5</sup> quién obliga a Francia a dejar la zona norte de Marruecos a España, sin más finalidad que asegurarse la legitimación internacional dando la apariencia de que se garantiza la libertad de tránsito por el estrecho con un tercer Estado ocupando la zona.

España asume este compromiso sin preparación, pues éste no es el resultado de una planificación estratégica propia. Las consecuencias de tal proceder serían poco positivas en los años siguientes.

La falta de preparación de España y en consecuencia de capacidad para acometer la empresa, se vio desde los primeros momentos. Cuando se entra en la capital del Protectorado, Tetuán, en 1913 no se puede asegurar de forma permanente las comunicaciones de ésta con la ciudad atlántica de Larache, ocupada en 1911<sup>6</sup>, ni de ésta con España por su frontera de Ceuta. Cuando en 1909 se pretende ocupar la única región de interés de nuestra zona de Protectorado, las minas de hierro de la Guelaya<sup>7</sup>, región fronteriza con Melilla, unos miles de guerreros con una organización y armas con retrasos de siglos paralizan el tímido avance que hacen las fuerzas de la Comandancia General de Melilla al mando del general Marina. Este se reanuda con la llegada masiva de fuerzas de refuerzo<sup>8</sup> y numerosos descabros. Esa campaña de 1909 y las operaciones secuelas que se prolongan hasta 1913, son una victoria limitada que sobre todo demuestran esa falta de capacidad anteriormente señalada.

Como resultado España se encontró ante un problema de difícil solución que se fue agravando con los años, tanto por el coste económico y político como por las derrotas militares o victorias pírricas. Los reveses que sufría España se convertían en estímulos para sus enemigos. Cada victoria adver-

---

<sup>5</sup> En abril de 1904, Gran Bretaña y Francia se ponen de acuerdo para que la primera se quede con Egipto y la segunda se expanda por Marruecos, pero en el acuerdo secreto Gran Bretaña obliga a dejar a España una estrecha franja al norte de ese reino.

<sup>6</sup> El protectorado se inicia en noviembre de 1912, no obstante como consecuencia de la inestabilidad de las tribus frente al poder del sultán, en 1911 un tabor de tropas Jerifianas y una compañía de infantería de marina española, ocupan la ciudad.

<sup>7</sup> La del Castillo.

<sup>8</sup> En octubre de 1909 las fuerzas de Melilla la constituyen tres divisiones de infantería y una de caballería más los efectivos de la guarnición de Melilla. En total serán más de 40.000 hombres.

saría servía para aglutinar a las divididas tribus que perfeccionaban a gran velocidad su actividad guerrera y política. Tanto es así que después de 1921, tras la derrota de Annual, las tribus del Rif, con un pasado repleto de luchas intestinas entre fracciones y subfracciones, se unen formando una entidad política de carácter moderno, la República del Rif. El joven estado nace con tal vitalidad que se siente con fuerzas para hacer frente a España, Francia y al poder del legítimo Sultán de Marruecos que esos dos países, como naciones protectoras, representaban.

En 1923, cuando el general Primo de Rivera acaba con el periodo constitucional más largo de la historia de España, prácticamente el conjunto de la Nación tiene la esperanza que el Dictador solucione el problema de Marruecos.

Primo de Rivera es consciente de ello y se implicará completamente y a fondo para resolverlo. Tanto es así que además de ejercer como 'presidente de gobierno' con poderes dictatoriales, se nombrará máxima autoridad española en el Protectorado, es decir Alto Comisario, y General en Jefe del Ejército de África. Sin duda, su futuro político lo unió a la solución del problema de Marruecos.

El Dictador más que un ideólogo era un hombre práctico, y aunque en un principio tenía como solución al problema de Marruecos el que España dejara de ser nación protectora, obligado por las circunstancias irá modificando sus primeros criterios para inclinarse por la idea completamente opuesta.

Este camino de resuelta improvisación estratégica, que va desde el abandono a la total ocupación militar del Protectorado, tuvo un paso intermedio. Éste es conocido como la política de «*semiabandono*», que podemos resumirla diciendo que se pretendía volver a los límites de 1913 en la Zona Oriental del Protectorado, prácticamente volver a la línea del Kert, cuya finalidad era proteger los yacimientos mineros en la zona de Uixan en la Gueleya; y en la zona Occidental volver a la situación de 1918 para desplegar en lo que se llamó la línea Estella<sup>9</sup>.

Tal política exigía abandonar territorios que habían costado enormes sacrificios en vidas, lo que no fue del agrado de Ejército. Por otra parte muchos oficiales, experimentados tras años de guerra, consideraban que las retiradas serían interpretadas como un signo de debilidad e irían acompañadas de ofensivas del enemigo. Ambas cosas estimularían a que las cabi-

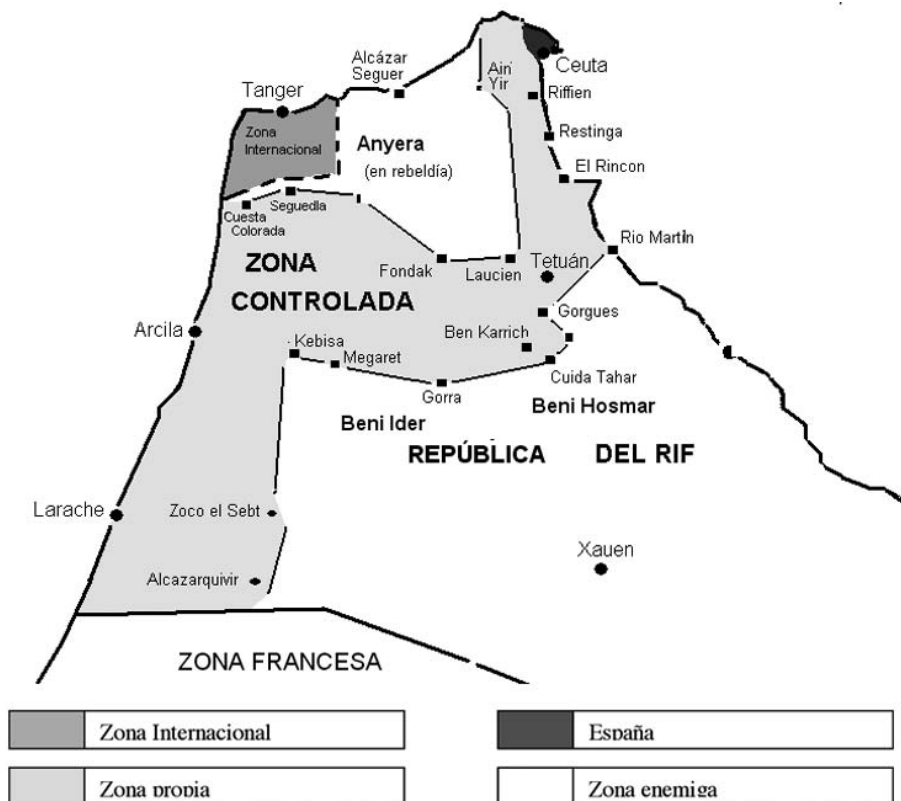
---

<sup>9</sup> En un principio se trata de una doble línea que flanqueaba las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán, y de esta capital con Larache y la zona internacional de Tánger.

las *amigas* se unieran a la rebelión. Es decir, que la idea de *semiabandono*, tanto desde el punto de vista moral como desde el operativo no fue bien vista por gran parte del conjunto del Ejército, gracias al cual el general Primo de Rivera había llegado al poder. En consecuencia no tenía otra solución que cambiar nuevamente los planteamientos *semiabandonistas*.

Esta modificación se concreta en no realizar retiradas en la zona oriental y en limitar las retiradas a la zona occidental del Protectorado, de las cuales la más significativa es la de Xauen.

El nuevo despliegue en esa zona occidental trata de asegurar las comunicaciones entre Tánger y Fez, lo que es prácticamente una imposición internacional; y entre Tetuán, Ceuta, Tánger y Larache y, a la par, aislar la cabila rebelde de Anyera<sup>10</sup> que debería ser reducida.



<sup>10</sup> ¿Tierra seca o de secano?

Con la línea Estella, la defensa de la capital del Protectorado pendía del dominio propio sobre del macizo del Gorgues en Beni Hosmar<sup>11</sup>; las comunicaciones por tierra con la costa atlántica eran vulnerables al igual que las de la referida capital con Ceuta. Este despliegue es evidente no era otra cosa que una solución provisional.

Esto invita a pensar que cuando el general Primo de Rivera se decide por esta última solución, se trató en transformar el *semiabandono* en una *semio-ocupación* de carácter transitorio. La finalidad era economizar recursos para estar en condiciones de lanzar una operación definitiva que le permitiera la ocupación completa de la zona asignada como Protectorado.

### *Hacia el centro de gravedad*

La operación definitiva necesaria para terminar con el problema de Marruecos pasaba por ocupar el corazón de la rebelión que era la cabila de los Ait Urriaguel<sup>12</sup> (Alhucemas) y neutralizar o capturar a Abd el Krim el jefe de la misma.

Para ello se estimaba como más eficaz una operación de desembarco en Alhucemas. Esta operación anfibia requería una laboriosa preparación. Un desembarco en fuerza de un conjunto de unidades capaces de vivir y combatir sobre una costa hostil era una acción militar novedosa para la época, de la que se carecía como se ha dicho de experiencias y de doctrina consolidadas.

El precedente más reciente era el aludido desembarco de Gallipoli, a decir de Fuller «uno de los mayores desastres de la historia inglesa»<sup>13</sup>, aconsejaba ser muy prudentes y meticulosos al decidirse y planificar este tipo de operaciones.

En esta línea se encuentra la decisión de hacer un primer experimento con una gran unidad. Esta primera experiencia se traducirá en el desembarco de Alcázar Seguer.

### *La importancia de Alcázar Seguer*

En la zona occidental la retirada y la organización de las nuevas líneas se inician en septiembre de 1924 y tal como se preveía, Abd el Krim lanzó

---

<sup>11</sup> Los hijos del Rey.

<sup>12</sup> Los Hijos del Ogro. También Beni Urriaguel.

<sup>13</sup> FULLER, J.F.C.: *Batallas decisivas del mundo occidental*. Ediciones Ejército. Madrid 1979. Tomo III pp. 299.

una doble ofensiva. Una de carácter convencional sobre las fuerzas en retirada y, a la par, lanzó otra de carácter subversivo. Esta última se centró fundamentalmente sobre las cabilas de la Gomara<sup>14</sup> y la de Anyera y El Haus<sup>15</sup>.

Las cabilas de la Gomara, en especial las de Ajma<sup>16</sup>, Beni Hasan<sup>17</sup> y Beni Hosmar dominaban las comunicaciones por las que se retiraban las fuerzas desde Xauen, el movimiento retrógrado más significativo y principal.

La cabila de Anyera, que estaba parcialmente ocupada, extendía su territorio entre Ceuta y Tánger en la península de la Yebala. Controlaba pues gran parte de la frontera con la zona internacional de Tánger y por tanto el contrabando de guerra, tanto de armas como de productos de todo tipo.

El Haus, aunque relativamente ocupada, tenía en su territorio la estrecha franja costera que permitía las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán, si sus notables o jefes locales cambiaban abiertamente de bando, la situación podría ser muy grave.

Los experimentados oficiales que desaconsejaron la retirada no se equivocaron y la revuelta fue general. En la Gomara tuvo un pleno éxito, en menor medida en Anyera y menor aún en el Haus.

Dentro de esta revuelta, el «*puesto de Intervenciones*» de Alcázar Seguer ubicado en la costa de Anyera se ve sorprendido. Los trabajadores bereberes que están en el campamento español se sublevan a primeros de diciembre de 1924. La guarnición, desprevenida, fue reducida.

Pero no fue esa acción, interpretada en su momento como una traición, el motivo de la operación de desembarco. La importancia del puesto de Alcázar Seguer era simbólica, pues radicaba en su ubicación en la costa, entre Ceuta y Tánger, en plena orilla del estrecho y en la naturaleza del terreno cuyas playas y fondos posibilitaban claramente una operación de desembarco. Considero que el interés de la operación era exclusivamente experimentar el posterior desembarco en Alhucemas.

A finales de diciembre, unos días después de la pérdida del puesto de Alcanzar Seguer, se presentaría un primer plan<sup>18</sup> de desembarco para recuperar la posición perdida. Este plan, que tiene fecha de 28 de diciembre de 1924, parte del estado mayor del Ejército de África, a cuyo frente desde el 16 de octubre se encuentra el propio general Primo de Rivera, que como se ha señalado, se nombró Alto Comisario y Jefe del Ejército español en Áfri-

---

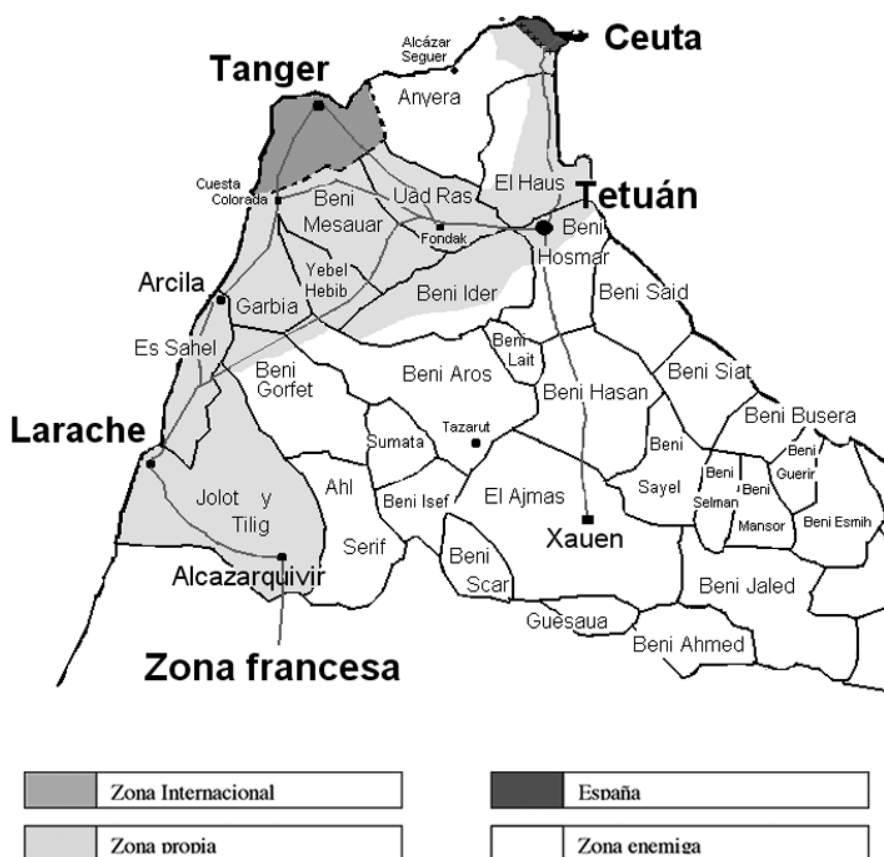
<sup>14</sup> La Completa.

<sup>15</sup> Haus-Tit' tnuen o Departamento de Tetuán.

<sup>16</sup> La Quinta.

<sup>17</sup> Hijos de Hasan.

<sup>18</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925.



ca. Lo que nos hace reafirmarnos en que muy probablemente la idea del desembarco en Alhucemas ya estaba forjada en la mente del General y en estudio por sus más allegados colaboradores.

El plan, además de la operación de desembarco, exigía otras cuatro operaciones de distracción por tierra, partiendo de diferentes puntos de la línea Estella, todo ello sin un incremento significativo de fuerzas en la zona.

Requería pues la formación de cinco columnas<sup>19</sup>, de éstas sólo una sería de desembarco y de entidad brigada con ocho unidades tipo batallón<sup>20</sup> más

<sup>19</sup> Las columnas eran un agrupamiento de fuerzas de diferentes armas y apoyos de entidad muy variable, normalmente se trataba de varias unidades tipo batallón con los apoyos necesarios.

<sup>20</sup> Hubo varias posibles organizaciones operativas. Ver Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925.

los elementos de apoyo. Las otras cuatro columnas serían de apoyo. Estas últimas realizarían '*demostraciones*' o acciones ofensivas terrestres tendentes a desorientar al enemigo y evitar reacciones sobre el desembarco.

De los ocho batallones de la brigada o columna de desembarco, seis eran profesionales, tres tabores de infantería de los Regulares de Ceuta y tres banderas de la 2ª Legión<sup>21</sup>, y dos batallones de infantería con personal de reemplazo. Todas estas fuerzas debían extraerse del despliegue defensivo de la línea Estella que no se había completado aún.

Las cuatro columnas que realizaban las demostraciones terrestres, como era costumbre en la época toman el nombre de sus jefes. Estas serían las del General Góngora que cuenta con cinco unidades tipo batallón, la del coronel Gómez Lorenzo con dos, la del teniente coronel Muñoz Barceló con uno y varias compañías sueltas, y la de Muñoz Grandes que aglutinaba una fuerza de harkeños<sup>22</sup>.

De singular importancia es la del coronel Gómez Lorenzo que debe realizar una *demonstración* en Ain Yir saliente del 'frente'<sup>23</sup> próximo a Ceuta que apunta hacia la zona de Alcázar Seguer y que se juzga como la más necesaria para neutralizar las posibles reacciones sobre la cabeza de desembarco.

En total este plan de 28 de diciembre precisa de unas diecisiete unidades tipo batallón, de los cuales ocho efectuarían el desembarco y nueve realizarían las *demostraciones* por tierra.

Para tal despliegue de fuerzas, el cuartel general del Ejército de África argumenta que es necesario realizar una acción masiva que fuerce a Anyera y a El Haus a colocarse abiertamente de parte de España. Sin embargo, los mandos sobre el terreno consideraban que las fuerzas existentes a sus órdenes eran las mínimas imprescindibles para mantener y ultimar la línea Estella, y que por lo tanto no podían sustraerse para realizar otras operaciones, salvo que la vigilancia de la misma quedara desatendida. Son estas reticencias de orden táctico las que se imponen y la ejecución del plan se pospone.

Dos semanas después existe otro plan con fecha 11 de enero de 1925 que se cursa ordenándose que se ejecute el 16 de enero. Prácticamente es el mismo que el del día 28 de diciembre del año anterior, salvo en el número de batallones participantes en el desembarco, que pasa a ser de seis: los tres

---

<sup>21</sup> En aquellas fechas el Tercio se organizaba en Legiones y estas encuadraban Banderas.

<sup>22</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Plan de 28 de diciembre de 1925.

<sup>23</sup> No se puede hablar con propiedad de frente, pues realmente no existía.



tabores de los regulares de Ceuta, dos banderas del Tercio y un batallón de infantería.

Aunque las órdenes señalan que la columna de vanguardia del desembarco será mandada por un jefe a determinar, a partir del siete de enero, el teniente coronel Franco efectúa dos reconocimientos de la costa, uno desde el cañonero Almirante Bonifaz junto con el Comandante General de Ceuta y unos días después otro desde el Canalejas<sup>24</sup>. Es la única actividad relacionada con la obtención de información que hemos encontrado, no siendo de extrañar que estos reconocimientos a distancia, más la información existente sobre el antiguo puesto, fuera toda la inteligencia disponible.

Pero en la Comandancia General de Ceuta no existía mucho entusiasmo por la operación de desembarco en Alcázar Seguer, que debió seguir considerándose como poco pertinente por la escasa importancia de la posición y el gran número de fuerzas que exigía su reconquista.

Así, el 11 de enero, a la una de la madrugada, el General en Jefe señala a los ejecutantes que *«en vista de lo favorable del tiempo y sin que desatienda la vigilancia de los frentes, (se) puede realizar la operación de Alcázar (que) conviene no diferirla ya que ella está preparada y estudiada y debe influir grandemente en la decisión a tomar por los ‘angerinos’<sup>25</sup> dudosos. No obstante, respetuoso con las responsabilidades del mando subordinado termina en mensaje con un «avíseme su resolución»<sup>26</sup>.*

Este mensaje fue contestado a las 18:00 horas de ese mismo día por la Comandancia General de Ceuta. En la respuesta se muestran nuevamente las reticencias sobre la operación proyectada. Así se contestaría que el tiempo es bueno pero *«según me dice el general Fuerzas navales está amenazando suroeste que si salta imposibilitaría la acción sobre Alcázar»<sup>27</sup>*. Además, se vuelve sobre el problema de la disponibilidad de fuerzas, considerándose que en aquel momento se tenía que conservar *«y aún incrementar todo lo posible la fortaleza de la línea (se refiere a la doble línea Estella) y con los núcleos móviles, y la aviación, acudir rápidamente a repeler y castigar las agresiones que espero han de venir»<sup>28</sup>*. Además se consi-

---

<sup>24</sup> DE LA CIERVA, Ricardo: *F. Franco. Un siglo de la historia de España*. Editora Nacional. Madrid 1973. (Ver pp. 242-243)

<sup>25</sup> Se trata de los guerreros de Anyera.

<sup>26</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Mensaje cifrado recibido a las 01:00 del 11 enero.

<sup>27</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Mensaje cifrado emitido a las 18:00 del 11 enero.

<sup>28</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Mensaje anteriormente citado.

dera que este incremento de la fortaleza de la defensa es lo más adecuado para contrarrestar la propaganda de Abd el Krim tendente a levantar a las cabilas, y no ocupar Alcázar Seguer, pues se confía «*en que al ver Anyera<sup>29</sup> y el Haus<sup>30</sup> lo estéril de la ayuda pregonada y la asfixia creciente producida por el cordón que las cerca, se entregarán incondicionalmente*»<sup>31</sup>.

El mensaje de respuesta explica además con detalle la distribución de fuerzas en ese momento sobre las líneas defensivas para razonar que sólo queda disponible el Grupo de Regulares de Ceuta para la operación, pero que este convendría que quedara como reserva.

La disparidad de criterio entre el General en Jefe y sus subordinados en Ceuta la zanja el tiempo que empeora. Tal y como advertía el Comandante General de las Fuerzas Navales del Norte de África saltó el viento de suroeste, por lo que el desembarco se suspende nuevamente.

El General en Jefe no se rinde y el 20 de marzo se cursa una orden determinante al Comandante General de Ceuta.

### *El plan definitivo*

En esa orden de 20 de marzo se indica que «*las circunstancias políticas por lo que se refiere a la cabila de Anyera aconsejan no demorar por más tiempo la ocupación de Alcázar Seguer; por lo que S.E.<sup>32</sup> se propone llevarla a cabo en fecha muy próxima, que pudiera muy bien coincidir con su regreso de la zona de Larache, o sea, para el 27 del presente mes, en los mismos términos prevenidos en las instrucciones que le fueron a V.E.<sup>33</sup> remitidas en 11 de enero último; si bien, con la diferencia que ya no se efectuará la demostración por Ain Yir, y por consiguiente, sólo habrá esta vez que atender a la organización de una sola columna; la de desembarco, que se constituirá con los elementos siguientes:*

*4ª y 6ª Banderas del tercio (la 6ª que está en Tetuán irá oportunamente a Ceuta a tal objeto)*<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> Tribu cuyo territorio se extiende entre la zona internacional de Tánger y Haus en la zona montañosa.

<sup>30</sup> Tribu cuyo territorio se extiende entre Tetuán y la frontera de Ceuta junto a la costa mediterránea.

<sup>31</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Mensaje anteriormente citado.

<sup>32</sup> En referencia al General en Jefe.

<sup>33</sup> En referencia al Comandante General.

<sup>34</sup> El 25 de marzo se desplaza a Riffien y el 29 a Ceuta para embarcar. Diario de operaciones, marzo de 1925.

*Tres tabores del Grupo de Regulares de Ceuta.  
Una batería de montaña de 7 cm.  
Dos compañías de zapadores  
Y los elementos auxiliares necesarios.*

*Por el Comandante de la Fuerzas navales se procede también a preparar todo lo concerniente a la acción naval en los términos prevenidos en las instrucciones dadas para esta operación, y con dicho Comandante General se servirá V.E. ponerse de acuerdo para los detalles del transporte y desembarco de tropas»<sup>35</sup>.*

Esta vez, reducidas las fuerzas para el desembarco, suprimidas todas las demostraciones terrestres y terminado definitivamente desde finales de febrero el despliegue sobre la doble línea Estella, parece que es el momento adecuado, no hay observaciones en contra y todo está previsto para el 27 de marzo.

Pero nuevamente no podrá ser. Salta el poniente y el Comandante General de Ceuta solicita la víspera, a petición del Comandante General de las Fuerzas Navales, que la operación se suspenda. Ese mismo día 26 es aprobado un nuevo aplazamiento por el General en Jefe.

La organización operativa final, consecuente con esa orden de 20 de marzo fue la siguiente:

*Un batallón del regimiento de infantería Ceuta nº 60.  
Una sección de ametralladoras del Borbón.  
Los tres tabores de infantería del grupo de regulares Ceuta nº 3  
Las banderas 4ª y 6ª del Tercio.  
Una batería de montaña de 70 mm.  
Dos compañías de zapadores.  
Dos estaciones ópticas.  
Una estación radiotelegráfica.  
Una sección de tendido.  
Cuatro equipos de banderas.  
Una sección de camilleros con 40 camillas.  
Una unidad de hospital móvil de 12 camas.  
Un equipo quirúrgico en el barco Hospital Barceló.  
Una sección de la Compañía de Mar.*

En los primeros planes la Armada contribuye con los cruceros Reina Victoria, Extremadura, y Cataluña, los cañoneros Laya y Canovas, los

---

<sup>35</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Mensaje al Comandante General de Ceuta, 20 de marzo de 1925.

remolcadores Ferrolano y Gaditano, el torpedero número 11, tres guarda costas, ocho barcasas tipo K y el barco hospital Barceló. Sin embargo, el croquis de la operación que se han conservado en los archivos, los diarios de operaciones y mensajes nos indican que se utilizaron 11 barcasas de desembarco tipo K con numerales 1,5,6,7,8,11,12,13,14,15,16; los cañoneros de 1300 toneladas Canalejas y Cánovas y los de 800 toneladas Bonifaz y Laya; los guardacostas de 450 toneladas Alcázar, Larache, Tetuán, Arcila, Kert, Targa, Ras, Xauen y el transporte Vicente Roda, además de los remolcadores señalados y el buque hospital.

El punto de desembarco y el objetivo a tomar en la operación queda muy detallado desde el Cuartel General que incluso especifica las condiciones del posterior despliegue defensivo sobre el mismo. Así, en el plan del 11 de enero se especificaba: *«La posición a ocupar es la meseta de Kudia Gomari con varios puestos que cierren un campamento; como aditamento se organizará una pequeña posición en el espolón bajo que en Kudia Gomari destaca al norte a fin de proteger los desembarcos y el camino de salida de la posición. Los depósitos de víveres y municiones se establecerán precisamente en la posición alta, en la que se instalará también una batería y la estación radiotelegráfica. La batería será desembarcada a última hora para ser empleada en la posición. La zona de desembarco será, a ser posible, la pequeña playa al suroeste de Kudia Gomari, a continuación de la escollera»*.

Se divide el terreno en ocho sectores para la coordinación de los fuegos. Estos eran excesivamente amplios y no debió dar buenos resultados para designación de objetivos en las peticiones de fuego que debieron hacer las unidades desembarcadas a las fuerzas navales. No obstante, la lección tuvo que servir de experiencia para el plan director de fuegos del desembarco de Alhucemas, pues aquí se utilizaría el mismo principio de repartición del terreno pero mucho más perfeccionado y detallado.

Los fuegos navales se planifican con doble intencionalidad. Por un lado apoyar a las fuerzas en el momento del desembarco y posterior consolidación. Por otro existen unos fuegos previos de decepción que pretenden hacer creer al adversario que el desembarco se realizará en otra playa de mejores condiciones. Así, en el plan definitivo se indicaría que estos fuegos navales tendrán que efectuar una intensa demostración, sobre las alturas de Kudia Bokdor y otras que dominan la desembocadura del Seguer<sup>36</sup> y la playa de su margen derecha, *«de forma tal que haga creer al enemigo (que) es ese el*

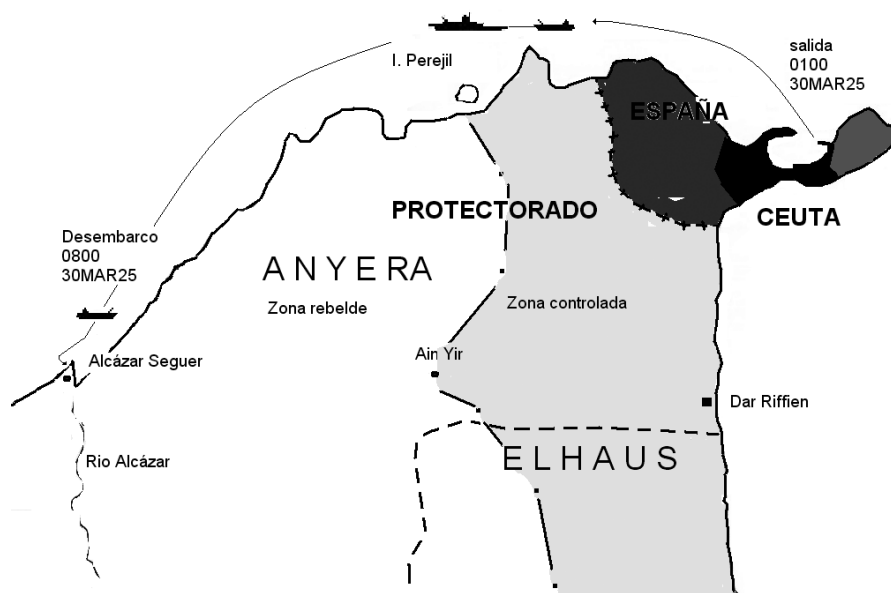
---

<sup>36</sup> También figura en algunos planos como río Alcázar y Alcázar Seguer.

*punto elegido y tratar de lograr que concentre sus fuegos en dicha playa y no sobre los accesos de Kudia Gomari».*

Más adelante el plan concretaba: «*En síntesis, la operación consistirá en una intensa demostración de desembarco en el arenal de la orilla derecha del río (se refiere al Seguer), y en desembarco en la playa al suroeste de Kudia Gomari*»<sup>37</sup>.

A la aviación se le dará la misión de aislar la zona sin indicarle en detalle límites ni otras medidas de coordinación<sup>38</sup>.



La operación en su conjunto la mandaría el Comandante General de Ceuta<sup>39</sup>.

La columna de desembarco fue mandada por el general de brigada Federico Sousa Regoyos.

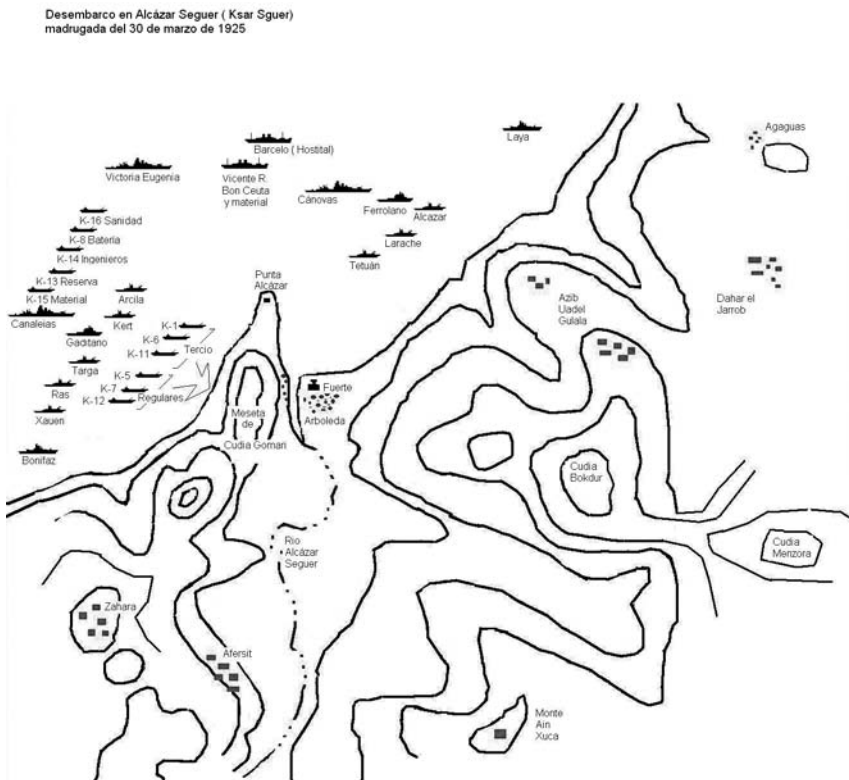
<sup>37</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Plan de 11 de enero.

<sup>38</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Plan de 11 de enero señala: Las escuadrillas concurrirán en la operación impidiendo en amplio semicírculo la aproximación del enemigo.

<sup>39</sup> En 1925 figura el General de División Federico Berenguer y Fuster.

Al frente de la vanguardia, o primera oleada, iría el recién ascendido coronel Francisco Franco Bahamonde<sup>40</sup>.

El secreto es total. Las fuerzas participantes incrementan su instrucción aunque no dejan de realizar los llamados servicios de campaña en los que se hayan involucrados.



Croquis del desembarco<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Ascendería en el mes de febrero y se quedaría confirmado como Jefe del Tercio, que se había organizado en dos Legiones al mando de tenientes coroneles. Cada legión debía tener en plantilla cuatro banderas mandadas por comandantes aunque en marzo de 1925 aún no estaban organizadas las VII y VIII Banderas para completar la referida plantilla.

<sup>41</sup> El presente croquis se basa en uno existente en el *SHM* Sección de África. Legajo 64, Carpeta 1 y 2.

### *Ejecución*

Por fin cesa el fuerte poniente y el 29 se inician con rapidez y precisión las concentraciones de fuerzas.

Entre las 20:00 y 21:00 horas del 29 de marzo la VI<sup>a</sup> y IV<sup>a</sup> Bandera del Tercio dejan Riffien y se desplaza a Ceuta en trenes especiales embarcando sin solución de continuidad sobre las 24:00 horas. La IV<sup>a</sup> en las K-1 y 6, la VI<sup>a</sup> en las 6 y 11<sup>42</sup>. En total serán unos 900 legionarios.

Dos tabores de regulares embarcan en, las K-5, 7 y 12 sumando en total unos 950, el tercero embarcó en la K-13 quedando como reserva.

Estas seis barcasas formarían la primera oleada.

El batallón del regimiento Ceuta n<sup>o</sup> 60 embarcará en el transporte Vicente Rada como elemento de refuerzo y de guarnición.

Sanidad, la batería de montaña con 80 mulos y las dos compañías de ingenieros embarcarán en las barcasas 16, 8 y 14. La 15 quedará para material.

A las 01:00 horas del día 30 el convoy sale de Ceuta con rumbo a Alcázar Seguer. El guardacosta Arcila, que lleva a remolque la K-1 con los legionarios de la IV<sup>a</sup> y al jefe del primer escalón, el coronel Franco, abre la marcha del convoy de barcasas.

El convoy llegará de madrugada a la altura de Alcázar Seguer. En este día, después de tres meses de aplazamientos, el desembarco se realiza.

Poco después del amanecer, los fuegos navales se centran sobre las alturas que dominan la playa al este de la desembocadura del río Alcázar. Los guardacostas y remolcadores aproximan a las seis barcasas de la primera oleada hasta que estas sueltan amarras e inicia su marcha sobre la pequeña playa al oeste de Kudia Gomari.

Sobre las 08:00 horas del 30 de marzo de 1925, varan las barcasas y desembarcan las fuerzas bajo el fuego del adversario. Éste es de escasa entidad y prácticamente neutralizado por los fuegos navales. La IV<sup>a</sup> Bandera en el extremo derecho del despliegue y la sexta y los tabores del grupo de regulares a continuación de ella y a la izquierda.

Las unidades tipo batallón<sup>43</sup> desembarcan y adoptan un despliegue inicial con una compañía en vanguardia, dos en segundo escalón y una última en reserva<sup>44</sup>. Las fuerzas avanzan con resolución y rapidez. En unos minu-

---

<sup>42</sup> Diario de operaciones de la IV y VI Bandera marzo de 1925.

<sup>43</sup> Los tabores de regulares y las banderas del Tercio.

<sup>44</sup> Según los diarios de operaciones, de la IV<sup>a</sup> despliega en el primer escalón la 16<sup>a</sup> Cía, en segundo la 10<sup>a</sup> y la 12<sup>a</sup> y la 11<sup>a</sup> queda en reserva en la playa. La VI<sup>a</sup> Bandera tiene

tos se coronan las alturas de Kudia Gomari. Las banderas y tabores despliegan en la línea de alturas y anulan al adversario. Los supervivientes abandonan la meseta descendiendo hacia el río siendo perseguidos por el fuego de las fuerzas de desembarco que igualmente, con gran rapidez, consolidan la meseta.

Se inicia el desembarco de los ingenieros y otros elementos de apoyo, en tanto las barcasas liberadas de la primera oleada se dirigen hacia el Vicente Rada para que el batallón del Ceuta transborde a las mismas y refuerce la posición.

La artillería desembarca posteriormente y se establece en posición en la parte alta de la meseta.

Los ingenieros contribuyen a la organización de las posiciones y en apoyo al desembarco del resto de las unidades y materiales. La organización se centra sobre la antigua posición, y en el espolón bajo de Kudia Gomari, que desde la meseta se adentra en el mar en dirección norte.

Las unidades logísticas establecen un depósito en la parte alta de la posición.

En el primer día, las fuerzas sólo tienen que lamentar una sola baja mortal, la de un oficial del Grupo de Regulares<sup>45</sup>. Las 24 bajas restantes serían heridos, de los cuales tres eran oficiales, de ellos uno de la Armada, el resto de tropa uno del batallón del regimiento de infantería Ceuta, nueve graves de Regulares, 7 legionarios del Tercio, tres zapadores y un artillero<sup>46</sup>. Se desconocen las bajas del enemigo pero a juzgar por la escasa resistencia debieron ser pocas.

Los despliegues y la organización de la defensa se realizan igualmente con rapidez, de forma que ese mismo día 30 de marzo y sobre las 20:00 horas se inicia el repliegue de los elementos desembarcados que no se consideran necesarios para defender la posición ocupada. Con ello se evita el vacío de fuerzas de la línea Estella que tanto preocupaba. Así, la VIª Bandera y la reserva de la Comandancia General de Ceuta, el Grupo de Regulares de Ceuta, la misma noche del 30 están de regreso en esa Plaza donde pernoctan.

---

en vanguardia a la 21ª compañía y la 22ª y 24ª en segundo escalón. Desgraciadamente el historial del Grupo de Regulares es enormemente escueto sin descender a detalles.

<sup>45</sup> Sidi Mohamed Maimon Madani. Historial del Grupo SHM.

<sup>46</sup> Parte de la operación Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Telegrama del Comandante General de Ceuta en el Reina Victoria al Cuartel General del Ejército de África.



En la posición queda el batallón del regimiento de infantería Ceuta con la sección de ametralladoras del Borbón, la IVª Bandera del Tercio<sup>47</sup>, la batería con el personal preciso para su funcionamiento en posición, y los elementos de apoyo logísticos y para el enlace y las comunicaciones necesarios<sup>48</sup>.

Durante todo el día 30 y siguientes se organizan las posiciones, y se recogen los cuerpos insepultos de la antigua guarnición.

### *Conclusiones*

El desembarco de Alcázar Seguer es una operación que podemos decir que tiene como características, la conservación del secreto, una planificación y preparación meticulosa, y una ejecución rápida y precisa.

En este desembarco se llevan a la práctica todos los elementos claves de índole táctica que posteriormente se van a dar en el de Alhucemas.

Así, la sorpresa táctica se consiguió utilizando la playa de desembarco menos probable para el adversario, contribuyendo a ésta los fuegos navales de preparación.

Desde el punto de vista de la organización operativa se forma una vanguardia fuerte, con unidades cohesionadas y mandos experimentados y decididos, utilizándose para este fin a las unidades profesionales.

Se tiende a un solo plan de fuegos de carácter conjunto siendo el documento básico un plano director de fuegos único para la Armadas o las fuerzas terrestres y aéreas del Ejército. Éstas tienen la misión, muy actual por cierto, de aislar la zona de operaciones.

La logística, y en especial la sanidad, tiene los recursos necesarios y se encuentra muy bien organizada.

Por último señalar que, como en el desembarco de Alhucemas, la inteligencia era deficiente, como lo demuestra la importancia de las fuerzas empleadas con relación a la entidad del enemigo que se presume como escasa. No se tiene noticias de un reconocimiento previo de las playas. Quizás con una inteligencia descriptiva adecuada los planes no hubieran requerido ni tantas fuerzas ni las demostraciones terrestres que en un principio se pretendían realizar.

---

<sup>47</sup> La Bandera reembarcará el 1 de abril y esa misma noche llegará a Riffien.

<sup>48</sup> Servicio Histórico Militar, África. Legajo 64, carpeta 1 año de 1925. Telegrama del Comandante General de Ceuta en el Reina Victoria al CG del Ejército de África.

Cada barcaza debió disponer de un barco que las remolcó en todo momento hasta los últimos instantes en que se sirvieron de su propia propulsión para dirigirse a las playas, por lo que no hubo retrasos.

Otra lección importante fue la dotación de ganado. Éste es numeroso, pues junto con la batería están embarcados 80 mulos. Probablemente esta experiencia sirvió para que en Alhucemas se empleara el mínimo ganado por las complicaciones que suponía tanto su manejo en las embarcaciones, transbordos y en el desembarco, así como por el volumen de transporte que supone el ganado propiamente dicho y la alimentación del mismo.

La operación de Alcázar Seguer señala con claridad la influencia que tiene el factor meteorológico sobre la operación, que motivó sucesivos aplazamientos, fundamentalmente debido a las características de las barcasas de desembarco del tipo K, poco marineras y de andar lento<sup>49</sup>. Este factor meteorológico estará muy presente en Alhucemas y motivará azarosas incertidumbres durante su ejecución.

La utilización de este volumen de fuerzas, importante tanto en su calidad como cantidad, para reconquistar una posición de importancia simbólica, unida a la rápida formulación de los planes y a las presiones del General en Jefe para que el desembarco se realizara, nos hace pensar que a finales de diciembre de 1924, incluso cuando se decide la retirada de Xauen, la decisión de desembarco en Alhucemas aunque no es probable que estuviera decidida como gobernante, si estaba ya dibujada en la mente del Primo de Rivera como General en Jefe y estas ideas estudiadas por sus más próximos colaboradores.

---

<sup>49</sup> Estas fueron utilizadas por los británicos y adquiridas posteriormente por España en Gibraltar en tiempos del ministro de Guerra Juan de la Cierva.

## DOS REBELIONES MILITARES EN LA CRISIS DE UNA DÉCADA: CIUDAD REAL (1929) Y JACA (1930)

Juan José OÑA FERNÁNDEZ<sup>1</sup>

### *Introducción*

La hostilidad política violenta contra el Estado tuvo durante los gobiernos de los generales Primo de Rivera (1923-1930) y Berenguer (1930-1931), dos manifestaciones cruciales por sus efectos en cada uno de ellos y en el futuro del sistema monárquico nacido en 1876: los movimientos políticos revolucionarios «sanchezuerrista» de enero de 1929 y el republicano de diciembre de 1930. Sendas expresiones de la subversión militar española del siglo XX los configuraron: las rebeliones del regimiento artillero de guarnición en Ciudad Real y la de los infantes –principalmente- en Jaca. Las dos fueron las más significativas en cada uno de esos periodos y se erigieron en referencias, en cuanto a procedimientos, para sucesivas acciones contra la II República.

Pese a que la historiografía ha atendido sobremedida al levantamiento del capitán Galán, no se puede entender éste sin el ambiente subversivo político nacido y desarrollado durante la Dictadura del general Primo de Rivera, en la que los hechos acontecidos en la capital manchega suponen el cenit de la cadena subversiva. Con casi los mismos elementos participantes, parecidos procedimientos aunque mayor determinación hacia el objetivo final (el cambio del régimen), Jaca es consecuencia de la inercia violenta del periodo 1924-1929 que impregnó el recurso subversivo en todos los grupos civiles y militares hostiles a la Monarquía. Su gran singularidad, a pesar de esa olvidada conexión con los hechos antiprimorriveristas, es que por primera vez el elemento civil participa conjuntamente en la acción y no sólo haciéndose sentir mediante la tan apelada y favorita técnica de la huelga

---

<sup>1</sup> Doctor en historia.

obrera; esta vez toma las armas y combate a la vez que se exterioriza un entramado de peculiares relaciones cívico-militares.

Diferencias y similitudes respecto a su finalidad, planificación, elementos integrantes, ejecución y resultados, centran el presente artículo.

## ANTECEDENTES

### *La subversión durante los primeros treinta años del siglo XX*

La irrupción del general Primo de Rivera en el panorama político provocó la reacción adversa de unos grupos ideológicos que abrazaron los métodos subversivos para derribarlo, justificados con su imposición ilegítima y el desempeño tiránico del Poder. La inercia combativa alimentará la subversión como un mecanismo de lucha política y social para cualquier agrupación enfrentada a un gobierno, especialmente en el ámbito militar, pues la fracción castrense hostil al régimen (el Ejército principalmente; luego la naciente Aviación) supondrá un elemento esencial en las conspiraciones. Este sector opositor militar y los distintos núcleos que lo conformaban expresará su disgusto por las directrices políticas del dictador, malestar que se extendió al ámbito civil en forma de tentativas hostiles que quebrarán aguda y progresivamente la confianza mutua del general con la institución, manifestando así la fragilidad del soporte que aquél creía tener en las Fuerzas Armadas.

Cinco focos de aversión surgieron con el desarrollo de la intervención gubernamental en la administración militar:

1. El generalato, al que pertenecerán aquellos que, en las cúspides del Ejército, se sentirán ofendidos y afectados personalmente con las decisiones de Primo de Rivera en asuntos de competencia profesional, y que sufrirán el ostracismo en el desempeño del poder militar. Esto provocará que ciertos personajes (Aguilera, Cavalcanti, Berenguer) encabecen actitudes hostiles dirigidas contra el general golpista y que otros repudien también al monarca pretendiendo la transformación política del sistema (López Ochoa, Queipo de Llano).

2 y 3. Los junteros y africanistas, mentalidades enfrentadas entre sí antes de la llegada de la Dictadura que protagonizarán un enfrentamiento que obligará a Primo de Rivera a mantener un difícil equilibrio, roto en favor de las aspiraciones colonialistas (ascensos y política general en Marruecos) contra la voluntad juntera; tanto unos como otros, sin embargo, no cuestionarán la monarquía.

4. Los minoritarios izquierdistas radicales, que apostarán por transformaciones sociales, no sólo políticas, en las que el Ejército ofertaba el papel

de colaborador en la conquista del poder y de salvaguardia revolucionaria. Tendrán en la Asociación Republicana Militar y en los núcleos subversivos de inspiración anarquista su expresión desestabilizadora.

5. La Artillería, que como representante activo de los Cuerpos de escala cerrada, constituirá una de las más importantes causas del descrédito de la dictadura y de la monarquía alfonsina y, desde luego, el grupo más rebelde y resolutivo de entre los militares. A pesar de que en 1923 los artilleros mostraron sus respetos y, aparentemente, no obstaculizaron el golpe de estado, las directrices de Primo de Rivera para abolir los privilegios de esta Arma, monárquica y elitista, condujo a una acción corporativa que, aliada con elementos contrapuestos al espíritu militar tradicional y mayoritario (anarcosindicalistas, comunistas, masones), y respetando los objetivos de éstos, asumirá una republicanización que caracterizará al Cuerpo como un sector influyente en un ejército que, al inhibirse, promoverá o admitirá la II República sin traumas. El ejemplo: la rebelión del Primer Ligero en Ciudad Real el 29 de enero de 1929.

El otro apoyo de Primo de Rivera, el Rey, tomó conciencia tardíamente del peligro de unir definitivamente su destino político al de aquél. La situación se agravó para su futuro tras haber centrado y respondido con ambigüedad las expectativas de los diversos sectores militares opositores al general. Éstos, de intentar preservar la figura regia en las conspiraciones que planearon hasta 1926, se dispusieron a gestar e intervenir en conjuras que afectaban directamente a la monarquía. En resumen, Primo de Rivera contribuye a la desunión de la institución militar a su predisposición al intervencionismo político directo y violento, y a su aceptación o inhibición ante un nuevo sistema político.

Y aunque en sus enfrentamientos con esta subversión antiprimorriverista, y por extensión antimonárquica, el régimen siempre salió airoso (abandonando proyectos, reaccionando agresivamente contra sus operaciones o fomentando la desintegración interna de los colectivos hostiles), no pudo impedir la existencia de un clima hiriente que agrupaba paulatinamente a más elementos, lo que demostraba el fracaso de Primo de Rivera en sus intentos por captar el apoyo de los políticos, los intelectuales y los militares disconformes.

Una vez que el general abandonó el poder (29 enero de 1930, justo un año después de la tentativa de Ciudad Real), ¿qué futuro de permanencia tenía Alfonso XIII? Claramente limitado pues ninguna opción para sustentarle sería aceptada por la pujante corriente izquierdista del crecido bloque opositor cívico-militar, que resuelta y curtida en la cadena subversiva, y consciente de la proximidad de su triunfo final, no cedería en sus aspira-

ciones. Apostó el rey por el gobierno de transición de Berenguer, si bien fue un periodo donde se incrementó y radicalizó la hostilidad, que ya no propugnaba una alternativa que mediante unas constituyentes definiera la nueva forma de gobierno en España; exigía directa, únicamente y a cualquier precio una república democrática como sistema político.

Respecto al Ejército, Berenguer hablará de alejamiento de toda intervención política, reintegración a los cuarteles, escepticismo por la intromisión política, dolor por el desafecto a la institución, desazón o insatisfacción interna y escoldos de agitación. Sin embargo, la semilla prorrepública ya estaba sembrada y, además, íntimamente unida a los procedimientos subversivos. Se consolidará entonces un nuevo ánimo militar de intervención política basado en la violencia como método resolutivo y terminante; el resultado: Jaca, 12 de diciembre de 1930, y Cuatro Vientos, 15 del mismo mes.

### *Defensa del Estado frente a la subversión: la aplicación del Código de Justicia Militar*

Puesto que la subversión afecta en parte o en su conjunto al entramado de un sistema político, social y económico, todo gobierno articula con sus recursos impositivos y defensivos un conjunto de acciones contrasubversivas integrado por medidas de fuerza, jurídicas y de adoctrinamiento social para oponerse y anular a los focos hostiles que la generan.

Si las medidas de fuerza apelan a la violencia, pues centran en la coacción física su esencia, y las de adoctrinamiento previenen, refuerzan o reparan la disposición colectiva frente a la «intoxicación» hostil, las jurídicas recogen y plasman la ideología del orden reinante: en los códigos penales el poder establece un conjunto de disposiciones legitimadoras para su defensa y la del sistema que representa. Esta protección ha contemplado los delitos contra éste en sí (forma de gobierno) y contra los órganos legislativos y ejecutivos o la Constitución. El amparo del orden social se ha atendido mediante los delitos de rebelión, sedición, resistencia, desobediencia, desórdenes públicos, el terrorismo en general y el específico contra las autoridades, miembros de los órganos públicos y funcionarios.

### *Rebelión y sedición militar*

La jurisdicción militar aplicaba los preceptos sobre la rebelión y la sedición del ámbito civil a la esfera castrense. El Código de Justicia Militar de

1890 trataba esas figuras delictivas en los títulos VI (Delitos contra la seguridad del Estado y del Ejército) y VII (contra la disciplina militar: insubordinación, insulto a superiores, desobediencia, extralimitaciones en el ejercicio del mando y usurpación de atribuciones) del Tratado segundo (Leyes penales).

La sedición era aquella conducta de los militares que, mediante concierto expreso o tácito, en número de cuatro o más o constituyendo al menos la mitad de una fuerza, rehusasen obedecer las órdenes legítimas recibidas incumpliendo los deberes del servicio; amenazasen u ofendiesen a un superior e hiciesen reclamaciones o peticiones colectivas en tumulto, con las armas en la mano o con publicidad. En la rebelión incurrían aquellos «*que se alcen en armas contra la constitución del Estado, contra el Rey, los Cuerpos Colegisladores o el Gobierno legítimo*»<sup>2</sup>, correspondiéndoles las penas de muerte al jefe de ella y al de mayor empleo militar, y de reclusión perpetua a quienes no quedasen comprendidos en él y a los adheridos. Contemplaba, así mismo, penas para la seducción, la provocación, inducción, excitación, conspiración, proposición y el auxilio a la rebelión, resultando exentos los ejecutores que denunciasen el delito o se sometieran a las autoridades legítimas antes de realizar actos violentos. Pues bien, este concepto de rebelión fue el que se aplicó a los condenados de Ciudad Real y de Jaca, y el artículo 238 la clave.

## LOS ELEMENTOS INTEGRANTES

### *Corporativos*

En Ciudad Real es el Cuerpo de Artillería el absoluto protagonista, tanto en la acción (el regimiento) como en sus apoyos (jefes y oficiales que se encontraban en situación de disponibles). La acción fue ejecutada por el Primer Ligerero, instalado en la capital manchega en 1926 tras sustituir al Primer Pesado. A pesar de su diferente denominación y material, gran parte de los mandos estuvieron en uno y otro, ocuparon las mismas instalaciones y sufrieron en modo parecido los avatares de la política gubernamental respecto al Cuerpo, si bien el Ligerero acogió a los cuadros con una herida que no les cicatrizaría y que los dispondría hacia actitudes subversivas.

---

<sup>2</sup> «Código de Justicia Militar de 1890» en *Enciclopedia Jurídica Española*, ed. Seix, 1910.

El conflicto artillero de septiembre de 1926 se vivió por la guarnición ciudadrealeña sin agitaciones extremas pero al compás de la evolución corporativa nació en sus componentes una oposición más extrema contra el Gobierno. La creciente involucración artillera en la subversión influyó en el regimiento, unidad que se distinguió entre todas por su animadversión: vivas a la República, insubordinación e insultos a las autoridades (comenzando por el Rey), escándalos, manifestaciones, falta de instrucción e indisciplina, una situación que se complicaba en 1928 con la concentración de los cargos de jefe de la unidad y de gobernador militar en el coronel<sup>3</sup>. En definitiva, si el Pesado fue un regimiento de paz, el Ligero lo sería de guerra contra la dictadura de Primo de Rivera, destacando entre todos los del Arma al protagonizar su solitaria aventura rebelde del 29 de enero de 1929.

Un ejemplo de la conflictividad del regimiento es cuando en noviembre de 1927 el comandante Moltó y diez oficiales se enfrentaron al hijo del gobernador civil en un cine de la capital. El entonces gobernador militar, coronel Alonso de Castro, los arrestó y la cuestión se complicó al actuar como juez el comandante Lacacci, del regimiento, quien entendía todas las causas y expedientes que se incoasen en la población y provincia. El general inspector de Artillería amenazó a los implicados con el destino a otras guarniciones en caso de reincidir en faltas con los dirigentes civiles o la población.

Ese comandante Lacacci luego estaría bajo las órdenes directas del general Mola cuando fue responsable de la Dirección General de Seguridad, y fue quien advirtió de toda la trama republicana que se urdía en el último trimestre de 1930.

En Jaca, de mayoría infante, no se advertirán roces por disensiones corporativas ni agitaciones (ex junteros, africanistas) que afectasen al Arma. Sólo los representantes artilleros podían manifestar corporativamente su desagrado pero el preventivo consejo de Mola a Berenguer, por el cual éste satisfizo las reivindicaciones y derechos tradicionales del Cuerpo jornadas antes del estallido revolucionario, restó de modo considerable el triunfo del movimiento en toda España. El fruto: la batería de la Ciudadela que se unió a la columna Galán confió en que los compañeros del regimiento de Huesca adoptaran la misma actitud levantisca, suposición errónea confirmada a cañonazos horas después del levantamiento<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Archivo Histórico de la Guerra Civil Española, documentación varia no militar, cajas 548-549. Teobaldo Guzmán Muñoz. *Causa por los sucesos de Ciudad Real*. Defensa del teniente coronel D. Carlos Ochotorena Laborda, enero 1930.

<sup>4</sup> Los generales BERENGUER y MOLA hablarán en el mismo sentido del tema en sus memorias «De la Monarquía a la República», Tebas, Madrid, 1975, y «Lo que yo supe» en *Obras completas*, ALDUS, Santander, 1940.



*Personal*

Sólo en Ciudad Real los jefes se dispondrán a la acción rebelde pues en Jaca se negaron todos a excepción del ausente teniente coronel Mangada. No obstante, lo que destacó en ambas acciones fue el ánimo de los capitanes, quienes se caracterizaron por su juventud, impulsividad y agitación (en los del Primer Ligero por las cicatrices que la Dictadura ha causado en el espíritu artillero avivadas por una disposición a lo liberal; en Jaca por un decidido ánimo político revolucionario). En Ciudad Real, con secreto y discreción, respetarán la cadena jerárquica y ofrecerán la dirección del levantamiento a superiores que consideran afectos. En la localidad altoaragonesa se obviará esta actitud pues se considerará a todos los jefes contrarios ideológicamente.

La actitud de los suboficiales será fundamental, sobre todo en Jaca. En Ciudad Real se les informa sobre la finalidad del levantamiento; en Jaca se tergiversa la realidad pues se les insistirá en haberse proclamado en toda España la República y, en consecuencia, se les presenta la marcha hacia Huesca como un simple contacto para afianzar la nueva situación política. Pero en los dos momentos se utiliza a la tropa, que al fin y al cabo es la cantidad. En Ciudad Real no se opone al levantamiento y lo secunda; en Jaca es manifiesta la voluntad de los soldados por participar en la acción.

*La guarnición*

Mientras en la capital manchega, además de las testimoniales unidades administrativas (Gobierno y la Zona de Reclutamiento y Reserva nº 3, la

---

Emilio Mola supo por confidencias que se había nombrado un comité revolucionario con programa, proclama y manifiesto y «*Que por mediación de un coronel de Artillería, amigo del señor Alcalá Zamora, se había hecho llegar a los Cuerpos de esta Arma un escrito en el cual se les invitaba a no permanecer neutrales ante el movimiento revolucionario, en el cual iban a tomar parte otras fuerzas del Ejército. Y que a cambio de esa cooperación, se les ofrecía:*

*Anulación del Real decreto de la Dictadura que les obligó a romper su compromiso de escala cerrada.*

*Reintegración en el acto a la situación de Cuerpos y organismos que existían en 1º de septiembre de 1926.*

*Autorización inmediata para la formación de tribunales de honor, con objeto de juzgar a los que habían defendido con calor la tradición y prestigio del Arma.*

*Promesa de que las Cortes republicanas, al tratar del Ejército, se ocuparían del Arma de Artillería, dándole la preponderancia debida, y que al mismo tiempo resolverían los problemas internos pendientes».*

Caja de Recluta nº7, y la Circunscripción de reserva nº5), sólo hay una representación de fuerza (el Primer Ligero con sus piezas del 75), sin ninguna finalidad estratégica, en Jaca ocurre todo lo contrario. Aquí se concentran el regimiento Galicia 19, el batallón de montaña La Palma 8, una batería del regimiento de Artillería a Pie nº 5 (en la Ciudadela), el destacamento del regimiento de Telégrafos, la 5ª Comandancia de Intendencia y los ocupantes de los fuertes de Rapián y Coll de Ladrones, unidades que respondían a la finalidad de taponar las entradas desde el Pirineo central aragonés, en iguales misiones que las estudiadas ya durante el siglo anterior y de las que nació el llamado «campo atrincherado de Jaca», basado en tres fortificaciones clave: el par ya citado más Santa Elena. Pero también se extendió un rumor para esta guarnición: el de servir de destino lejano, casi de confinamiento, a personal problemático.

Además de las unidades castrenses hubo representaciones de fuerzas de seguridad en las dos poblaciones: la guardia local, Policía gubernativa (sólo en Ciudad Real), Guardia Civil y Carabineros. Estos dos últimos institutos tendrían destacado papel. La Benemérita era en ambos casos (especialmente en la capital manchega) el más importante núcleo armado de orden; los Carabineros se involucrarían en los sucesos de Jaca. En Ciudad Real la Guardia Civil vigiló e informó sobre el conflictivo cuerpo de oficiales del regimiento, mientras que tal misión no era prioritaria en la jacetana dada la enorme presencia militar, que incluía a generales y jefes superiores afectos al régimen.

Por último, la Comandancia ciudadrealeña y la Casa cuartel de la población aragonesa serán escenarios clave en la toma por los rebeldes de las plazas. Cañones a punto de disparar contra la primera, forzando la inhibición de los beneméritos; un muerto de este Cuerpo en un enfrentamiento contra los levantados entre los soportales de la catedral, y espera en fuerza del resto de guardias en el puesto jaqués.

### *El entorno geográfico*

Ciudad Real es una población completamente llana que tiene en el cerro de la Atalaya la única posición dominante, a tres kilómetros de distancia, sobre los ejes norte (Toledo) y noreste (a la Mancha). Al suroeste y a unos ocho kilómetros se encuentran las elevaciones de Alarcos, que controlan el Guadiana y la ruta a Extremadura. El ferrocarril hacia Badajoz es la única arteria de consideración estratégica y atraviesa la única zona económica fundamental de la zona: el núcleo minero de Puertollano, a 40 kilómetros de la localidad manchega.

Jaca, en parte como Ciudad Real, se encuentra en una planicie aunque perfectamente delimitada por elevaciones que encajonan sus vías de comunicación. Difíciles son las entradas desde el norte por Francia (que prohíben los fuertes de Coll de Ladrones y Rapitán) y desde el sur por Huesca (que pasa a pie del Oroel). Más accesibles son las del este, por Sabiñánigo a través de dos valles paralelos, y la del oeste, que a partir de Pamplona sigue el canal de Berdún. El citado pueblo serrablés constituye el núcleo fabril y obrero (hidroeléctricas, aluminio) a la vez que cruce de línea férrea, de caminos hacia el valle de Tena y de cabañeras hacia el sur (la capital oscense).

## LA PLANIFICACIÓN

### *Finalidad*

Ambos sucesos se dirigen a la quiebra del poder gubernamental y a la modificación del régimen monárquico en diversa intensidad, moderada en el caso de Ciudad Real; extrema en el ánimo de los de Jaca.

Para el artillero capitán Zamarro, de línea prerrepblicana, en 1929 se perseguía «...*la legalidad constitucional, cortes constituyentes y un gobierno provisional. De las cortes -representación soberana del pueblo- saldría el régimen definitivo; el rey permanecería neutral en territorio extranjero*»<sup>5</sup>. En palabras parecidas se expresaría el general López de Ochoa, que era la cabeza militar hostil al régimen en Cataluña en ese momento: «*El plan político del movimiento era la inmediata convocación de unas Cortes después de la expulsión de España de Alfonso XIII, en las cuales el pueblo determinaría libremente cual había de ser su forma de Gobierno: esto equivalía a la declaración de la República española*»<sup>6</sup>.

En Jaca, la predisposición a la República es absoluta. Ya no existe moderación ideológica ni se pretende dar plazos al monarca.

### *Actitud*

La de los artilleros es pasiva pues una vez dominada la capital manchega, y salvo envío de patrullas de reconocimiento en máquinas de tren a dos

<sup>5</sup> ZAMARRO, Alejandro: *Los sucesos de Ciudad Real por un condenado a muerte*. Madrid, 1933.

<sup>6</sup> LÓPEZ DE OCHOA, Emilio: *De la Dictadura a la República*, Zeus, Madrid, 1930.

pueblos cercanos (Fernán Caballero y Miguelturra), la consigna es esperar el salpullido del movimiento por otros lugares de España. En Jaca la actitud es dinámica pues hay que avanzar hacia Huesca.

### *Objetivos*

Toma de la plaza y salvaguarda del orden público en Ciudad Real. Iguales objetivos en Jaca a partir de los cuales se intentará el contacto con las unidades afectas de la capital oscense, que habría de servir como trampolín para ir al encuentro de las guarniciones de Barbastro (artillería) y catalanas.

### *Temporización*

La noche es el marco común, las horas de inicio parecidas (antes del amanecer) y las fechas no muy lejanas (enero y diciembre) en un espacio de prácticamente dos años. La noche facilita la sorpresa, la fácil interceptación de comunicaciones y la neutralización de la fuerza militar adversa y de la población, que se levanta con la sensación de que ha ocurrido algo extraño.



Pieza de 155 milímetros de las que tenía en guarnición Huesca. Fueron las primeras en abrir fuego y serían apoyadas por otras de 75, que llegarían con las tropas reconquistadoras bajo el mando del general de Caballería Ángel Dolla.

*Medios**MATERIALES*

En el Primer Ligero resaltarán los cuatro cañones que en actitud disuasoria sitian la Comandancia, y que volverán al cuartel tras neutralizarla. En Jaca son las armas cortas y largas las protagonistas, repartidas también entre los paisanos afectos. Puramente testimoniales serán, ya en el combate de Cillas, los morteros (tubos tapados y sin realizar fuego) y las ametralladoras (alguna de estas montada sobre plataforma de vehículo).

Anecdótica en Ciudad Real la requisita o utilización del ya citado par de máquinas de tren por los artilleros, conducidas por ferroviarios, se significará fundamental ese par en Jaca como base de la columna que por la vía mandará el capitán Sediles, una de las cuales irá en misión de reconocimiento por delante del convoy principal. A esta utilización de material ferroviario se sumará la de vehículos de todo tipo para la unidad motorizada en una crucial fase incautadora que se revelará como decisiva.

*HUMANOS*

En Ciudad Real serán los propios integrantes del regimiento (en torno a 500 hombres) más varios oficiales y jefes artilleros que en situación de disponibles se encontraban en la localidad. En Jaca, los voluntarios de las unidades de infantería más la representación artillera; algún disponible, caso del capitán Salinas, y por supuesto el conjunto de estudiantes madrileños desplazados y los paisanos altoaragoneses, caso del conocido «Esquina-zau». Todo ello dará una cifra considerable: alrededor de los 1000 participantes.

*Canal de comunicación y de subordinación**ENLACES CON ELEMENTOS DIRECTORES*

En los dos hay un acuerdo por el «comité revolucionario» para su inicio y, en ambos, unas dudas de última hora que afectarán a la determinación de lanzarse a la calle, de tal modo que las dos acciones van a saltar al vacío solas y sin certificar simultáneas actitudes en otros focos subversivos.

En Ciudad Real, desde el fin de semana del 27 al 28 de enero se tenía constancia de la inminencia de la operación mediante enlaces del regimien-

to residentes en Madrid. En la madrugada del 29 comunicaron las órdenes al comandante Moltó, el «alma de la rebelión» según la causa que se le siguió. En cuanto a Jaca, ya en noviembre el capitán Galán había enlazado en esa capital con el comité revolucionario y, en diciembre, muy poco antes del estallido, algún oficial de la guarnición de Lérida se presentó en Jaca para advertir de la inmadurez de lo tramado y esperar al día 15. E incluso por lo crítico del momento, el resultado y la negligencia demostrada por los protagonistas, es famosa la llegada de Gracó Marsa y de Casares Quiroga horas previas a la salida para dar las últimas nuevas en torno a la fecha exacta (para tres días después) del comienzo revolucionario.

#### ÓRDENES SUPERIORES DE LOS RESPONSABLES DEL MOVIMIENTO

En la capital manchega, el fracaso de la «sanjuanada» y las lecciones de la conspiración del 13 de septiembre de 1928 sirvieron de referencias para la planificación del movimiento en el que se encuadraba. Era una copia de lo previsto en esas ocasiones pero apreciando los errores que las condujeron al fracaso, sobre todo el de la ausencia de la simultaneidad de los levantamientos de las unidades militares. Por eso se acordó que «...*en el mismo día, a la misma hora, sin preocuparse de lo que pudieran hacer los demás, se sublevaran todas las fuerzas comprometidas*»<sup>7</sup>. Esta vez todos los sectores participantes, sin esperar las acciones del resto, saltarían a la señal convenida:

*«El plan del movimiento era muy sencillo: levantamiento de las guarniciones comprometidas, las fuerzas obreras se lanzarían a la huelga general y los partidos políticos se echarían a la calle, y veinticuatro horas más tarde, cuando Madrid hubiera quedado desguarnecido de tropas que hubiesen acudido a sofocar el movimiento en las provincias próximas, las fuerzas comprometidas de la capital se levantarían, tomando el Poder y apresando a los dictadores»*<sup>8</sup>.

Es decir, un pronunciamiento en toda regla apoyado por el elemento civil, que recurriría a su técnica favorita, la huelga general, para dar lugar a un alzamiento popular de gran magnitud con tres fases: la primera, su inicio por los militares en las localidades dispersas; la segunda, su seguimiento y apoyo por los obreros de la CNT (en algunos sitios, socialistas), todos

<sup>7</sup> MARCO MIRANDA, Vicente: *Las conspiraciones contra la Dictadura (1923-1930)*, Tebas, Madrid, 1975.

<sup>8</sup> LÓPEZ DE OCHOA, Emilio: *De la Dictadura a la República*, Zeus, Madrid, 1930.

bajo la coordinación y envoltura ideológica de los políticos republicanos principalmente; y la tercera, ocupación de la capital por tropas desafectadas de su guarnición. El orden público sería garantizado para prevenir conflictos entre los participantes y no caer en una situación incontrolada, lo que limitaba el objetivo final del movimiento a una transformación política y no social. Sólo la fracción militar, centrada en el sector hostil del Ejército, a la vez el más importante y complejo núcleo de los participantes, era el que más indecisión mostraba.

No obstante, no quedó bien aclarado quien daba el primer paso donde coexistieran elementos civiles y militares involucrados, por lo cual, y a pesar de la esa prevención general, ocurrió lo mismo que en las tentativas anteriores, de lo que resultó el fracaso global de la operación en España.

Planteamiento muy similar era el del movimiento de diciembre. Salidas de ciudades, huelgas obreras y disposición a la acción del conjunto militar y civil comprometido. Acto seguido, toma de los núcleos de comunicaciones, contacto con unidades afectas -o no- y sitio de los centros de poder y de dirección política y militar. Galán no recibió ninguna orden directa, se basó en los telegramas cifrados que desde Madrid avisaban del envío de unos libros a los paisanos deportistas y no ratificó por canales alternativos la veracidad de esa presunta autorización. Con esos telegramas, por conocer los aspectos globales de la operación y por que el conjunto de indicios conformaban una posibilidad, decidió salir sin, realmente, ser apremiado por el órgano superior y con algunas dudas planteadas entre el cuadro de oficiales.

### *Condicionantes*

#### *APOYOS MILITARES Y CIVILES*

Los artilleros de Ciudad Real sólo contarán con el apoyo de varios jefes y oficiales del Cuerpo que se encontraban disponibles. Unos se presentaron voluntariamente y otros actuaron como enlaces con otras unidades o focos del movimiento. En cuanto a los civiles, sólo se reclamará la colaboración de los ferroviarios, que de hecho se pondrán al frente de las máquinas que trasladarán a patrullas a los pueblos de Miguelturra y Fernán Caballero.

En Jaca también se contará con apoyos de oficiales disponibles, siendo el más demostrativo y sonado el del capitán artillero Salinas, aunque la auténtica excepción de los sucesos será la suma de paisanos, venidos expresamente desde Madrid (el conjunto de estudiantes izquierdistas que pretext-

taban hacer deporte por la zona) o locales, también de tendencia izquierdista. Además, en Ayerbe todo el núcleo republicano dispondrá la población para las columnas, a las que apoyará logísticamente; tomará el control del pueblo, vigilará la casa cuartel de la Guardia Civil y llamará al sector proclive a coger las armas de los militares o las propias.

#### *OPOSITORES MILITARES Y CIVILES*

A excepción del coronel y de un capitán familiar del jefe de la Comandancia de la Benemérita, en Ciudad Real no se contarán adversos militares; los civiles se concretarán en el conjunto de elementos afectos al Gobierno, que desempeñaban los cargos públicos o se agrupaban en torno a las dos organizaciones bases de la movilización primorriverista: la Unión Patriótica y el Somatén. Ésta fuerza continuará en Jaca y en Ayerbe, ya en el periodo Berenguer, junto a quienes seguían manteniendo los resortes públicos en diciembre de 1930, que en nada diferían respecto a los de la etapa que finalizó en enero de ese año. En cuanto a los militares, será sólo un sector minoritario el que se alzarán asumiendo que el resto de los cuadros será adverso desde el primer momento y, por lo tanto, objetivo prioritario en la acción.

#### *GRADO DE VIOLENCIA A EMPLEAR*

En ambos casos siempre existió la previsión de no efectuar desórdenes, controlar los que surgieran por núcleos incontrolados de civiles y de militares, y tratar con corrección a los elementos considerados antagonistas. De hecho, en Ciudad Real el coronel del regimiento envía una comisión de tres oficiales a entrevistarse con el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil para informarle y advertirle de lo que iba a suceder y, una vez finalizada la ocupación de la capital, aunque hubo conatos de celebración por parte de paisanos, no consintió en que se exteriorizaran.

En Jaca hubo algún descaro con el gobernador militar, que se resolvió por la propia oficialidad levantada, y no se produjeron altercados de índole social. El bando de Galán, sin embargo, era explícito en el sentido de encontrar oposición obstaculizadora: se anunciaba el inmediato ajusticiamiento a quien se opusiera.

En cuanto a la posibilidad de un choque, los sucesos hablan de la remota posibilidad que presidía el ánimo de los rebeldes. Así, en el contacto con el general Las Heras hay una discusión previa de un alférez rebelde con



aquél, lo que frena a la columna. Ésta, al comenzar el tiroteo, maniobra y tarda en parar el fuego una vez que se advierte la disolución del núcleo gubernamental. En Cillas se hace alto, se despliega, se espera el resultado de los enlaces enviados a parlamentar con las tropas monárquicas y a cambio se recibe su fuego. Ante la sorpresa, los levantados reaccionan desajustadamente: habrá oficiales que reúnan y aguanten con su gente; otros se dispersan, algunos prisioneros escapan y el ambiente se caracteriza por la absoluta confusión. De hecho no se responde con los morteros y apenas con las ametralladoras. La acción se descompone en multitud de reacciones autónomas y descoordinadas; la huida será la más común.

#### *GOLPE DE MANDO*

En Ciudad Real se va a ejercer sin resistencia, sorpresivamente y consiguiendo que la máxima autoridad (el coronel del regimiento y a la vez gobernador militar) se adhiera ante la presión de sus jefes (el segundo -teniente coronel Briso- y el comandante Aníbal Moltó).

Éste, como primer paso, reunió a los capitanes para preparar la acción. Ni el citado teniente coronel Briso de Montiano ni mucho menos el coronel Paz sabían los entresijos de lo que iba a ocurrir. Tras ser informado aquél y sumarse al proyecto, dijeron al coronel que podía encabezar el movimiento u oponerse, si bien en este caso no tendría oportunidad de contactar con el Gobierno. Ante las dudas de Paz y el paso del límite horario para iniciar la salida del regimiento, Moltó apremió amenazando con tomar personalmente la dirección. La autoridad, finalmente, accedió y ante los subordinados propuso y obtuvo (no ordenó) una conferencia con el jefe de la Guardia Civil local para evitar incidentes. A las seis y media de la madrugada el Ligeró iniciaba la toma de la ciudad, que finalizaba a las once de la mañana.

En Jaca el movimiento es acción de un grupo de capitanes que asumen no contar con el apoyo de los jefes. El golpe de mando se ejerce sorpresivamente, con respeto, en domicilios y pabellones y con algún esfuerzo (la reacción violenta del teniente coronel Beorlegui, por ejemplo).

#### *Fases*

##### *FUERZAS DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS MILITARES ADVERSOS*

En Ciudad Real, al ser la Guardia Civil la única fuerza considerable que caracterizaba el principal obstáculo para los fines levantiscos, se decidió su

inmediata neutralización, simultaneando la operación de paralizarla con la de recoger a las parejas de servicio en ferrocarriles, bancos y lugares públicos. No se data ningún contacto ni conflicto con la policía ni Carabineros.

En Jaca, por ser muy numerosa la concentración militar, se priorizó la reducción de los adversos. Lo primero, el control de los retenes de guardia en los cuarteles; lo segundo, detener a los mandos en sus propios domicilios para impedir su reacción conjunta. Paralelamente, reducir los cuarteles de Carabineros y de la Benemérita.

#### *ELEMENTOS CIVILES ADVERSOS*

Como ya se comentó, los únicos escollos de este sector se centraban en los representantes municipales, la gente de filiación conservadora y las organizaciones políticas o paramilitares afectas al gobierno (Unión Patriótica y Somatén en Ciudad Real; el segundo en Jaca). No hubo problemas de ningún tipo pues el gobernador civil de la capital manchega se encontraba ausente tras haber dejado vacante el puesto; en Jaca el alcalde realizaba gestiones oficiales en Madrid. En cuanto al resto de elementos no se datan reacciones y, de hecho, es conocida la impresión negativa del general Primo de Rivera, quien extrapoló la pasividad e inhibición del somatén ciudadrealño al conjunto de las representaciones de la Unión Patriótica y de somatenes en España.

#### *COMUNICACIONES Y CONTROL DEL ESPACIO GEOGRÁFICO. ARRESTADO*

Si la parálisis de los núcleos de fuerza militares, de seguridad y civiles fue el primer objetivo, la interceptación y dominio de los centros de comunicaciones y de dirección política constituyó el segundo. Las oficinas de teléfonos y telégrafos y, en el caso de Jaca, sus derivaciones en las estaciones de ferrocarril (que aunque no constan durante los sucesos de Ciudad Real, bien se puede extender a la de esta capital); las centrales de energía y el taponamiento de los accesos terrestres o por vía férrea, se convirtieron en las referencias operativas para los levantados. Le seguiría en importancia, bien simultáneamente (Ciudad Real) o con escasa diferencia de tiempo, la toma del Gobierno Civil (en la primera localidad), los ayuntamientos y demás delegaciones administrativas del Estado (especialmente en Ciudad Real, por su consideración de capital de provincia). Así mismo, en ella se previno el mantenimiento del orden en los edificios financieros.

En cuanto a la posibilidad de arrestar a los adversos, en Ciudad Real se retuvo al teniente coronel jefe de la Guardia Civil en el regimiento como garantía del acuerdo logrado con la Benemérita, centrado en la pasividad de ésta. En Jaca, el local del Ayuntamiento servirá para concentrar a todos los jefes y oficiales opuestos, y tanto el teniente coronel de Carabineros como los guardias civiles permanecerán en sus cuarteles, lo mismo que ocurrió en Ayerbe o, dos años antes, en Ciudad Real y Miguelturra.

### *DECISIÓN*

En los dos hechos, hasta el momento justo de iniciar la salida se mantuvo la decisión de realizarlos si bien dando un margen a una posible reacción contraria como efecto de alguna orden. En la localidad manchega se reúnen los oficiales en la sala de banderas y sobre las cuatro de la mañana comienza el golpe de mando; ya estaba todo planificado desde la jornada precedente y media hora más tarde saltarían a la calle. El coronel, sorprendido, solicita a los alzados un aplazamiento hasta las 6'30 horas y, llegado este momento, se abren los portones del cuartel.

En Jaca, el capitán Galán ya está empeñado en salir a la calle desde el día anterior pese a las imprecisas noticias que le dan los enviados militares de las guarniciones de Cataluña en el sentido de esperar una confirmación inequívoca. Prefiere no contactar con Huesca y no le llega la trascendental noticia del comienzo del levantamiento para el 15 de diciembre que le iban a dar Casares Quiroga y Gracó Marsá. La causa: una crítica negligencia operativa del primero (llegan a las 23 horas y prefieren irse a dormir antes que localizar y comunicar con Galán). A esto se suma la falta de detalle en los rebeldes para ocupar la plaza, dejando aspectos importantes al darse órdenes genéricas pues, al fin y al cabo, se duda del resultado de la adscripción de elementos de la guarnición a la tentativa. Esto no ocurre en Ciudad Real pues salvo el coronel, el segundo jefe y un capitán, la oficialidad está predispuesta o no pondrá inconvenientes. Además, todos se encuentran alertados y acuden al cuartel horas antes de la acción.

Un análisis del ambiente psicológico que rodearía al capitán Galán podría apuntar a un estado de resuelta determinación a la acción mezclado con una absoluta confianza en que va a lograr el objetivo, bien por considerarlo fácil, bien por creer que el estallido de su acción arrastrará al conjunto de unidades y elementos comprometidos, bien por contar con informaciones fidedignas (pero que no transmite a sus compañeros) y que nunca saldrán a la luz. Por el contrario, el ambiente de los artilleros es distinto: la

confirmación de salir a la calle la dan dos oficiales del regimiento comisionados en la Aeronáutica que llegan en la madrugada desde Madrid. Además la jerarquía se impone: manda un comandante y todos los capitanes le obedecen siguiendo la estricta disciplina mezclada con la unidad de criterio con aquél. Consta el estado de agitación por el estímulo de la trascendencia de lo que va a suceder animado por el alcohol<sup>9</sup>.

#### *ACCIÓN POSTERIOR A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS*

En enero de 1929 el general Aguilera, cabeza militar de la operación, dio la orden de mantener una actitud pasiva, tal y como pasó durante los sucesos artilleros de 1926, y en Ciudad Real los artilleros sólo tuvieron como objetivo la toma de la plaza y la espera de lo que aconteciera en el resto de España. En otras palabras, reducirse a cumplir la misión, por lo que no intentaron ninguna operación de alcance estratégico más allá del núcleo urbano. Como mucho retuvieron el control de las dos estaciones de ferrocarril más próximas a la capital: las ya citadas de Fernán Caballero (15 kilómetros) y Miguelturra y, por la noche, algunos oficiales se desplazarán al aeródromo de Daimiel para convencer a los pilotos gubernamentales llegados de Getafe con el fin de lograr su inhibición ante los sucesos.

En Jaca se tuvo bien clara la proyección de la tentativa en una segunda fase. Tras la toma de la plaza, el siguiente momento sería llegar a Huesca, donde enlazar con las unidades afectas y, desde allí, hacer lo mismo con las de Lérida previo paso obligado por Barbastro.

#### *PUBLICIDAD DE LA NUEVA SITUACIÓN*

En Ciudad Real no se sacará ningún bando o proclama, pese a que el coronel era el gobernador militar y el civil estaba vacante. La sensación de anormalidad sin publicidad, sólo notoria por los rumores y la presencia de las tropas por todo el casco urbano, será la forma de interpretar la nueva situación por el vecindario.

En Jaca es el bando del capitán Galán, leído por una representación cívico-militar (cornetín y tambor) en las calles, el que informe del revolucionario estado. Se sumará el solemne izado de la bandera republicana en el

---

<sup>9</sup> Esta referencia al alcohol procede de las declaraciones del teniente coronel Carlos Ochotorena Laborda en su proceso.

Ayuntamiento, cuya primera agrupación republicana emitirá otro bando exhortando al orden público. Luego, por todo Aragón, desde Zaragoza a Huesca, serán las fuerzas gubernamentales las que saquen más bandos pero firmados por el capitán general, a lo que se unirán notas oficiales que difundirá la prensa.

## LA OPERACIÓN

En Ciudad Real salen dos baterías del 75 y diversas patrullas que consiguen la toma de la plaza inmediatamente. Una de aquellas, al mando del capitán Alejandro Zamarro, cerca y neutraliza el cuartelillo de la Guardia Civil llamado «La Granja» y después se incorpora al sitio que los cañones del capitán Marcide Odriozola realizaban a la Comandancia del Instituto. Dentro se da una tensa situación generada por el reclamo que hace una comisión de oficiales artilleros al teniente coronel jefe para que acuda al regimiento y se entreviste con el coronel. El jefe de la Guardia Civil, Carlos Ochotorena Laborda, deja una orden por la cual, si no regresa en una hora, el resto de la fuerza, al mando del segundo jefe (comandante Borges), tendrá que obrar de acuerdo con el deber.

En el despacho del coronel, éste le solicita deponga la actitud de resistencia, a lo que en principio se niega Ochotorena. El momento se fuerza al amenazar los jefes artilleros, especialmente Moltó, con abrir el fuego de las piezas. Entre varias idas y venidas del teniente coronel a la comandancia, su reunión con la oficialidad de la Benemérita, las granadas dentro de los cañones y la crispación (pero entereza) de los guardias y sus familias, decide mantenerse ajeno a la toma de la población por los rebeldes y acuerda unos puntos de no confrontación.

Algo similar ocurrirá con el cuartel de Miguelturra, donde una patrulla artillera al mando del teniente Sánchez Ramírez se entrevista con el sargento jefe, quedando aquella en la estación del ferrocarril y los guardias en su casa cuartel. Este hecho será ensalzado por el gobierno de Primo de Rivera como ejemplo de firmeza de la Benemérita en contraposición con la actitud de los de la Comandancia.

En Jaca se cumplen todos los objetivos pero con un grado de complejidad mayor. A los mandos adversos se les detiene en sus domicilios y se ofrece a los titulares de los cuerpos de guardia unirse o quedar retenidos, eximiéndoles de toda responsabilidad. En el «Galicia» la unanimidad de suboficiales, clases y tropa es casi total pero en «La Palma» es todo lo contrario, poniendo en serias dificultades al capitán Sediles, encargado de unir

la fuerza a la acción. Le salva el decidido entusiasmo de la tropa tras su arenga, desde luego falsa en sus afirmaciones de encontrarse España, en ese momento, bajo un nuevo régimen:

*¡Soldados! Se ha proclamado la República en España. Como militares, no podremos querer sino lo que quiera el pueblo. Ahora formad en el patio con armamento, para marchar a unirnos con nuestros hermanos de Huesca. Desde este momento las únicas autoridades en el cuartel son los capitanes y todos los capitanes de las compañías no reconocemos otro jefe que el capitán Galán. ¡Viva la Republica!*<sup>10</sup>.

Se sigue buscando adeptos a la causa (se libera a un carabinero arrestado que se incorpora como conductor), se une la batería de la Ciudadela y apresuradamente se recogen provisiones logísticas. El «Galicia» se convierte en el puesto de mando de la operación.

Acto seguido se realiza la toma de la ciudad. Surge un malentendido con una patrulla de Carabineros, de lo que resultan sus componentes muertos en el acto, y se produce un tiroteo con otra de la Guardia Civil en la catedral que ocasiona otro muerto: el sargento jefe del puesto. Se acude a una imprenta y se requiere al dueño la tirada del bando firmado por Galán.

Los núcleos de comunicaciones son tomados y en la estación del ferrocarril se intercepta la comunicación pero con un error trascendental: el olvido del corte de una línea, por la cual Huesca conoce la anormalidad existente en Jaca. Simultáneamente se delega el control político de la localidad en el núcleo civil afecto a la rebelión y comienza la preparación de la segunda fase o proyectiva, que se centra en el movimiento de dos columnas con destino Huesca. Para ello se activan sin gran dificultad los elementos necesarios en el ferrocarril pero se buscan por toda la zona conductores y vehículos para integrar la unidad motorizada, a los que es imprescindible reportar. Esto origina un retraso extraordinario y configura una atmósfera de imprevisión.

Las marchas también son modelos de ineficacia planificadora y ejecutiva. La del tren para en alguna estación (Sabiñánigo) para interceptar a otro que iba hacia Jaca y hará algún alto para derribar postes de telégrafos. Además circulará lentamente, si bien con un elemento explorador, ante la desconfianza de que estuviera obstruida la línea, lo que se confirmará por la zona de Riglos.

En cuanto a la motorizada, pierde todas las características que debe tener una columna de ese tipo (velocidad, sorpresa, anticipación) por cuan-

---

<sup>10</sup> *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 1930.

to tarda en salir, va sobrecargada de personal, se ralentiza enormemente en la subida al puerto del Oroel, sufre constantes paradas con el fin de coordinar los elementos, avanza con focos encendidos y no lanza reconocimientos lejanos a vanguardia. Resulta una lentísima oruga descomponiéndose y rehaciéndose afectada por el temporal de viento y nieve que ocasiona cansancio y sueño, progresivo, en conductores, fusileros y artilleros.



Restos del combate de Cillas (Huesca). En total perecieron 11 militares y paisanos entre el 12 y el 14 de diciembre de 1930, dos de aquellos fusilados.

Pasado Anzánigo se da el choque con la patrulla mandada por el general Las Heras, que retrasa de nuevo la progresión y, al llegar a Ayerbe, ya con focos apagados ante la posibilidad de que fuerzas gubernamentales estén a la espera, se decide parar para reponer logísticamente, asegurarse de la neutralización de la Guardia Civil y dejar los cadáveres de los dos miembros de este Cuerpo caídos en el forcejeo con el general. El tiempo vuelve a perderse, no son enviados exploradores hacia Huesca (a unos 20 kilómetros solamente) y cuando se reanude la marcha se observará, ya en el amanecer, el dispositivo amenazador de los gubernamentales entre las posiciones dominantes de Cillas. Se ha perdido toda la sorpresa y se ha menguado el potencial ofensivo rebelde.

### *Desafecciones*

Si en Ciudad Real apenas hay algún rechazo (un oficial permanecerá al margen, en buena medida por su nexa familiar con el que será el principal objetivo a batir por los artilleros levantados: el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil), caso distinto -y manifiesto- se dará en Jaca, pues varios componentes de la marcha motorizada (suboficiales y algún oficial) la abandonarán en distintos tramos. Previamente, en la Plaza los sargentos de «La Palma» se opondrán casi en bloque a unirse a los levantados además de que no pocos oficiales y todos los jefes preferirán ceder los mandos, inhibirse y constituirse en prisioneros exteriorizando muestras de desagrado. Y singularmente se darán unas trágicas paradojas: las de un soldado y un sargento hijos de dos guardias civiles que optan por quedarse en la casa cuartel junto a los compañeros de sus padres -y por lo tanto, vecinos- frente a la actitud de los mandos levantados de las unidades a las que militarmente pertenecen.

### EL RESULTADO

Como ya se ha dicho antes, el éxito es absoluto en Ciudad Real y también, con todos los resultados cruentos y en cuanto a la primera fase, en Jaca. Ambas localidades caen bajo el poder de los rebeldes, pero para la columna de Galán, el momento proyectivo (la segunda fase) se tornará en total fracaso, y también con secuelas sangrientas.

### LA REACCIÓN DEL PODER

En los gobiernos de Primo de Rivera y Berenguer, las Fuerzas de Seguridad del Estado y la Justicia se significaron como las herramientas coactivas preferentes, si bien no se renunciará a la actuación del Ejército, al que se recurrió en los dos momentos que se tratan. Para Ciudad Real se prepararon unidades del Wad-Ras y del León (guarnición madrileña), y se alertó a la caballería de Alcalá de Henares: la columna fue mandada por el general Luís Orgaz<sup>11</sup>. Para Jaca se activó la muy escasa guarnición de

---

<sup>11</sup> Orgaz será también el mando encargado de sofocar la rebelión del aeródromo de Cuatro Vientos. Luego, al principio de la Guerra Civil desempeñará un importante papel como jefe de columna y será el mando director de la instrucción de los alféreces provisionales.



Huesca, que se reforzó con urgencia y por tren con tropas de Zaragoza, conjunto bajo el mando del general Dolla que combatiría a los rebeldes en los campos de Cillas. La población del Alto Aragón sería reconquistada por una representación de fuerzas navarras más el escuadrón de Castillejos, éste después de haber participado en la limpieza de la zona de enfrentamiento y de haber entrado al galope y al grito de ¡Viva el Rey! en la republicana Ayerbe.



La Ciudadela una vez tomada por las tropas llegadas de Navarra.

La Policía apenas si participará activamente, pues en ambos se neutralizó, bien reduciéndola a la impotencia bien reteniéndola, caso éste de los agentes que fueron desde Huesca a Jaca para reconocer, investigar y en su caso detener a los posibles alborotadores de una situación confusa de la que se tenía vagas noticias en la capital.

Papel importante será el de los Carabineros en Jaca (no así en Ciudad Real, donde no eran sino una fuerza testimonial), por la actitud de su mando, los dos muertos del Instituto y la participación de un arrestado en la rebelión, que recluido en calabozo se incorporó a la columna. Pero sin duda, la Guar-

dia Civil se manifestó en ambos casos como el más sólido y versátil apoyo armado para los gobiernos. El temor a su repuesta será signo patente de preocupación en los participantes de las tentativas subversivas y su actuación en Ciudad Real marcaría una referencia para el obrar del Cuerpo durante los tiempos siguientes. Aquí dudaría, lo que procedió a reparar Primo de Rivera inmediata y ejemplarmente castigando a los jefes locales y ensalzando a los componentes de la dotación de un pueblo cercano a esa capital (Miguelturra). En la rebelión de Jaca, la Benemérita se enfrentaría a los alzados y se inhibiría después, al igual que ocurrió en Anzánigo y Ayerbe (aquí en similar proceder que en la capital manchega). Y protagonizaría, junto al gobernador militar de Huesca, general Las Heras, el choque en el que caerían un capitán y un número y por el que más tarde también moriría esa autoridad.

### *El protagonismo aéreo*

Las jóvenes unidades aéreas fueron utilizadas por el Gobierno en los dos sucesos, y por primera vez en Ciudad Real, pues en ninguna de las tentativas subversivas sufridas por el régimen de Primo de Rivera hubo necesidad de utilizarlos (ni aún durante la exteriorización de la protesta artillera de 1926). En Ciudad Real sobrevolaron el casco urbano, tras llegar desde Getafe y establecerse en el aeródromo de Daimiel; en Cillas operaron por toda la zona de combate. En ambas situaciones los aviones se explotaron en misiones de reconocimiento y disuasión, aspecto éste en el que fueron protagonistas al lanzar conminatorias proclamas. No se utilizarán en acciones ofensivas, ante las cuales tampoco los rebeldes se habían predispuerto.

### *Represión judicial*

La Justicia militar se caracterizará en los dos sucesos por la celebración de juicios sumarísimos cuyos fallos se basaron en el delito de rebelión y, en concreto, en el artículo 238.

Tres fases determinadas por otros tantos procesos se aprecian en el desarrollo del proceso a los integrantes del 1º Ligero de Artillería: la primera corresponde al sumarísimo que procesaba a los 37 jefes y oficiales, inmediato a la finalización de los hechos; la segunda, al consejo de guerra de oficiales generales, en mayo; la tercera, tras su revocación, a un nuevo consejo, esta vez ante el Supremo de Guerra y Marina que se celebró en diciembre del mismo año.

En el sumarísimo la acusación fiscal provisional calificó la acción del regimiento como delito de rebelión militar previsto y castigado en el artículo 258 pues se alzó en armas para apoyar la instauración de un gobierno constitucional empleando en diversos cometidos, «revoltosos», a casi toda la tropa del regimiento, jefes y oficiales. Reconocía como inductor a Moltó, que llegó a apremiar al coronel Paz para salir, y denunciaba que éste, jefe y gobernador militar, ignorante de lo que se tramaba, tras enterarse pudo y debió oponerse enérgicamente al movimiento revolucionario. Sin embargo se unió a los rebeldes, bajó en uniforme al cuarto de estandartes para encabezarlo, sólo pidió un aplazamiento, y por ser el mayor empleo militar incurría en el artículo 235.

Los capitanes Marcide y Zamorro, al mando de sus baterías, sitiaron a la Guardia Civil y por lo tanto incurrían en el 238, que también afectaba al teniente Herrero, quien ocupó el Ayuntamiento. Igual hizo el capitán Barra Camer con la estación del ferrocarril, donde anuló el servicio y desarmó a dos parejas de la Guardia Civil; le correspondía el 239. El capitán Soriano, que se hizo cargo del Gobierno Civil, quedaba penalizado por el 238 y al teniente Méndez, por ocupar la Telefónica pistola en mano, se le aplicaba el 258 con sanción máxima. El resto quedaba conceptualizado como subalternos a las órdenes de capitanes por lo que junto a los anteriores eran reos de rebelión<sup>12</sup>.

Transformado el sumarísimo en proceso ordinario, el consejo de guerra de mayo firmó una sentencia que rebajaba las condenas de muerte a tres (Paz, Zamorro y Marcide) y condenaba a reclusión perpetua a Moltó, Lacacci, Goicoechea, Herrero, Barra, Soriano, Félix Sánchez y Warleta. A últimos de ese junio se elevaba la causa al Supremo y los prisioneros fueron conducidos desde un convento a su cuartel de la Misericordia para luego ir a Madrid, donde quedaron en el antiguo Ministerio de la Marina.

El 10 de diciembre se constituyó en el Consejo Supremo de Justicia Militar la Sala para continuar la vista y el 18 se firmaba una nueva sentencia que resaltaba tres atenuantes. El primero, la no intervención del coronel Paz en la preparación y ejecución de los hechos, y su recomendación a los mandos sublevados para que contactasen con el teniente coronel jefe de la

---

<sup>12</sup> La causa por la que se juzgó al regimiento es la 82/1929, y una parte de ella se puede ver en el Archivo Histórico Nacional, fondo Tribunal Supremo, expediente nº 23, «Rebelión Militar ocurrida en Ciudad Real en el Regimiento 1º de Artillería ligera». Se trata específicamente en OÑA FERNÁNDEZ, Juan José: *La subversión contra la Dictadura de Primo de Rivera*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2003 y en *Ciudad Real y su regimiento. La rebelión artillera de 1929*, Biblioteca de Autores Manchegos, C.Real, 2005.

Comandancia de la Guardia Civil y evitaran así un posible choque. El segundo, que en la ejecución no se ocasionaron daños materiales, habiendo cuidado los rebeldes de no alterar la vida normal de la ciudad, evitando desórdenes y no aceptando colaboraciones, auxilios o manifestaciones civiles. El tercero, el reintegro voluntario a la obediencia a las pocas horas de iniciada la rebelión. Se revocaba así la sentencia dictada por el consejo de guerra de oficiales generales de Ciudad Real de 27 de mayo y quedó el coronel Paz con 20 años de prisión y el resto con menos años pero ya sin condenas a muerte o perpetuas.



Prisioneros tras el combate de Cillas (Huesca) dirigiéndose a los cuarteles de Huesca.

El penúltimo día de 1929 fueron conducidos los encausados hacia el fuerte Alfonso XII de Pamplona donde permanecieron hasta que cayó Primo de Rivera. El 11 de febrero de 1930 la Fiscalía Jurídica Militar expuso que los hechos objetos de la causa estaban incluidos en el Real Decreto de amnistía del 5 de ese mes, y fueron liberados, quedando disponibles y obteniendo la reposición de su honor.

Caso curioso: por responsabilidades civiles, en cuanto a géneros de alimentación y bebida para la tropa suministrados por diversos establecimientos, así como por el uso y el consumo de gasolina de los automóviles incautados en la jornada del 29 de enero de 1929, la causa condenó a la

oficialidad a abonar 1.161'5 pesetas que debía el fondo de cocina del regimiento a los proveedores. Los oficiales quedaron sólo con 3 pesetas de haberes cada uno.

Pero si los artilleros fueron enjuiciados, también se procesó a los guardias civiles que sitiaron, acusados de su inhibición ante aquellos. El consejo de guerra se celebró en diciembre y se dirigió contra los dos jefes, dos oficiales y el sargento de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real (el teniente coronel Carlos Ochotorena Laborda, el comandante Antonio Borges Fe, el capitán Rafael Rojo Martín de Nicolás, el teniente Juan Ayuso Soto y el sargento Mariano Rodríguez García) por presunta negligencia. El fiscal pidió para Ochotorena seis años de prisión militar con la accesoria de privación del servicio; para Borges, cuatro años con iguales accesorias; para Rojo un año; para Ayuso, ocho meses, y para el sargento Rodríguez tres años más seis meses y el destino a un Cuerpo de disciplina.

La sentencia, fechada el 27 de enero de 1930, resaltaba que las armas de la Benemérita quedaron depositadas por los mismos guardias en un local cerrado bajo llave que se puso a disposición artillera, tras el acuerdo que siguió a la conferencia que celebraron los mandos sitiados para analizar la situación. Consideraba las actitudes de los dos jefes como negligentes según el artículo 277 del Código pues Ochotorena se dispuso enérgicamente en los primeros momentos para luego entregarse; Borges no aprovechó el espíritu de los guardias a sus órdenes y optó por mantener una actitud pasiva. El resultado: Ochotorena condenado a un año de prisión militar correccional con suspensión de empleo durante su cumplimiento; Borges, a seis meses y un día de la misma pena. Poco después, tras caer Primo de Rivera, y al encontrarse el delito comprendido en el citado Real Decreto del 5 de febrero de 1930, fueron amnistiados.

El juicio de Jaca tuvo también dos procesos: un sumarísimo y un ordinario, que señalaban un delito de rebelión contra el Gobierno, por lo que los artículos fundamentales que centraron las vistas fueron los 237 y 238. El fiscal agrupará a los encausados entre los apartados primero y segundo de este 238 y señalará a los capitanes Fermín Galán y Ángel García como iniciadores y sostenedores del movimiento rebelde de carácter republicano que, con fuerzas del Ejército, pretendía derribar al Gobierno legítimo. Los acusa de ser jefes de la rebelión y de compañía y pide sus muertes; al resto, como adheridos, se les condenará a reclusión perpetua. No está presente el capitán Sediles, con los mismos cargos que aquellos dos, por haberse dado a la fuga. El sumarísimo apenas si dura una jornada y el fusilamiento se efectúa el domingo 14 antes de las tres de la tarde, dos días después del levantamiento.

El viernes 13 de marzo de 1930 se inicia el proceso ordinario para ver y fallar la causa instruida contra 77 encausados (5 capitanes, 13 tenientes, 10 alféreces, 5 suboficiales, 35 sargentos, 8 profesionales de oficios militares y 1 carabinero), incluido Sediles que ya fue capturado por la Guardia Civil en el Pirineo. Cuatro capitanes se encuentran en paradero desconocido y son declarados en rebeldía. La conclusión principal: petición de pena de muerte para Sediles, que será conmutada por el Gobierno, presionado por una efectiva campaña de opinión izquierdista de nivel nacional.

### *Castigo*

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, a los consejos de guerra seguidos por las conspiraciones de Segundo García y la «sanjuanada», el conflicto artillero y la etapa posterior al movimiento de enero de 1929 habría que unir los castigos basados en destierros y confinamientos sufridos por varios mandos. Como se ha visto, en Ciudad Real los fallos se concretaron en peticiones de muerte para cuatro oficiales (se pidieron hasta ocho), que en posterior revisión se rebajarían y, efecto de la rebelión, se aplicó un correctivo general a la Artillería con más determinación que la represión que sufrió tres años antes.

En Jaca, el mismo artículo 238 justificó el fusilamiento de Galán y García Hernández, si bien el primero tras entregarse voluntariamente y el segundo ser capturado cuando, antes de los combates de Cillas, se presentó en las líneas gubernamentales junto al capitán artillero Salinas y el paisano Beltrán (el Esquinazau) con el objetivo de parlamentar -según la opinión rebelde- o de captar a la oficialidad que venía a reprimirles -según la fuente oficial-. Y, al menos en el caso de Galán, con el condicionante de las proclamas del capitán general que había arrojado la aviación y en las que prometió ser benevolente con los que se entregaran voluntariamente.

## EFECTOS POSTERIORES

### *Impacto en el sector castrense*

Las condenas por los sucesos de Ciudad Real repercutieron sobremanera en el cuerpo artillero. No pocos compañeros de los levantados enviaron sus apoyos y admiraciones, y casi 400 oficiales y alumnos de la academia de Segovia fueron separados del Ejército<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> El 8 de diciembre de 1930 se disponía que volvieran a formar parte de la escala activa artillera 5 coroneles, 26 tenientes coroneles, 50 comandantes, 93 capitanes,

En Jaca la repercusión fue obvia. Unos consideraron que había sido un hecho local y delimitado; otros que era la manifestación de un nuevo y pujante espíritu en la institución militar. Pero si además se unen las secuelas de los hechos de Cuatro Vientos, la realidad era la de la confirmación de una quiebra en la cohesión de las fuerzas armadas.

### *Impacto en la sociedad civil*

Los protagonistas de la vida política y social de Ciudad Real pidieron clemencia para los artilleros de modo similar al resto de localidades donde existían unidades del Arma. La encabezó el obispo prior y le acompañaron el alcalde y los representantes de los principales organismos oficiales de la localidad, quienes hicieron valer el afecto que sentían hacia los miembros del regimiento y destacaron su corrección durante el levantamiento. En clemencia similar se dirigieron los mismos elementos jaqueses al gobierno Berenguer aunque reconocían el estado de anomalía que llevaron a Jaca y Huesca; segundo, resaltando que los protagonistas fueron minoría entre la oficialidad de la guarnición y el vecindario.

### *Trascendencia histórica*

El movimiento de enero de 1929 marcará un jalón crucial en la vida de la Dictadura y servirá de referencia para la subversión de la etapa 1930-1936 por significar la acción culminante y más compleja, completa y condicionante de la serie de tentativas violentas contra el régimen dictatorial. Compleja en cuanto a organización y ejecución; completa por la agrupación de núcleos; condicionante, por su impacto en el futuro de Primo de Rivera. En resumen, la más decisiva no obstante su fracaso inmediato.

Dentro de ese movimiento, la rebelión artillera de 1929 fue la única manifestación con éxito de todas las aportaciones militares en las conspiraciones realizadas entre el golpe de estado de 1923 y el final del gobierno del general en enero de 1930. Sin derramamientos de sangre ni violencias, aunque sí con un elevado grado de tensión, unos artilleros resueltos consiguieron a la perfección su objetivo y neutralizaron al apoyo armado más fiable

---

83 tenientes, 30 alféreces-alumnos de quinto año, 94 de cuarto y 52 alumnos; en total 257 mandos y 176 alumnos. Cinco días después las piezas de los regimientos artilleros de Huesca y Zaragoza batían a los rebeldes de Jaca.

que contaba Primo de Rivera en los últimos años de la Dictadura: la Guardia Civil. Por otra parte, el levantamiento constituyó el cénit del conflicto corporativo que el Cuerpo de Artillería había mantenido desde 1926 y que arrastrará a muchos de los componentes de esa Arma hacia una actitud favorable a un cambio de régimen, repercutiendo así, de modo positivo, en la aceptación global del Ejército hacia la República. E, históricamente, enlaza con la tradición militar conspirativa del siglo XIX a la vez que servirá de referencia para posteriores implicaciones castrenses en asuntos políticos, con la salida de los cuarteles como hecho característico.

La siguiente expresión subversiva militar será Jaca: son conocidas sus repercusiones. El martirologio de los dos capitanes fusilados, el posterior juicio ordinario contra el resto de acusados, a un solo mes del cambio trascendental del sistema político, y el posterior ensalzamiento de toda la acción y de sus protagonistas durante la II República, cuyos ecos llegaron hasta incluso el período de la Guerra Civil, ocultaron todos los defectos de la operación. Pero lo que quedó en el ambiente y en la memoria fue el ejemplo del capitán Galán y la agitación que produjo en los últimos momentos de la monarquía de Alfonso XIII.

## CONCLUSIONES

### *Ciudad Real como referencia para Jaca*

Hasta el momento del estallido de Jaca, la referencia subversiva en España fueron los sucesos que tuvieron lugar a finales de enero de 1929 en la capital manchega, en circunstancias políticas parecidas (régimen dictatorial) y sectoriales (protagonismo militar) si bien con la diferencia fundamental del germen castrense (artilleros en aquella; infantes y, testimonialmente, alguna representación artillera en Jaca). Así mismo se distinguen, aunque en igual sentido, la finalidad (un régimen de transición o definitivo hacia una república), y el peso del elemento civil (escaso en Ciudad Real; fundamental en Jaca y Ayerbe), lo que determinó dos técnicas subversivas: el levantamiento o la insurrección, y ambas previa rebelión del elemento militar contra el Poder constituido y la estructura jerárquica de la que procede, que se generaba en el imprescindible acto del golpe de mando, la toma de la dirección del cuartel con su personal y su material, y que resulta el momento clave de la acción y exclusivo del ámbito militar.

Ambos levantamientos alcanzaron el éxito total en su objetivo inmediato (la toma y aislamiento de la Plaza respecto al Gobierno, con distinto



grado de cruentitud) pero, en el caso jaqués, relativo, pues su segundo objetivo, la llegada a Huesca y su dominio se frustró por las unidades gubernamentales mediante la fuerza. Por el contrario, en la capital manchega no hubo segunda acción pues los levantados se limitaron a esperar los resultados de otras manifestaciones integrantes del movimiento.

El golpe de mando en el 1º Ligerero y en el «Galicia» puede generalizarse al de cualquier unidad militar que pretenda utilizar sus medios con fines de trastorno político. Se caracteriza por:

1. Los jefes poseen la confianza del régimen político.
2. Ante la crisis interna se debaten en un conflicto personal y advierten su limitada libertad de acción y su impotencia directiva. Cuando no se muestran firmemente opuestos o adheridos a las pretensiones rebeldes (caso de algunas unidades el 18 de julio de 1936) exteriorizan una actitud moderada, derivada de la responsabilidad de su cargo y de la gravedad de su decisión frente a la resolución o impetuosidad de los subordinados. Así, en Ciudad Real la obsesión de Paz fue evitar el choque cruento con la Guardia Civil; la del general Fernando de Urruela la resignación para evitar el empeoramiento de la cruda realidad.
3. Cinco núcleos forman las dimensiones corporativas en una unidad: los jefes, los oficiales, los suboficiales, la tropa y en la cúspide de la pirámide, el jefe superior. El número de integrantes, la conciencia, las aspiraciones, la determinación y la capacidad técnica de acción los caracteriza en cuanto al hecho subversivo. Así, el peso de los jefes fue clave en Ciudad Real, al contrario que en Jaca, pero en ambos momentos se da una misma determinación en el cuadro de capitanes y de los tenientes levantiscos.
4. La discreción de los conspiradores en la preparación del proyecto y en la captación de voluntades antes de ejecutar el «golpe» se revela fundamental. Si en Ciudad Real la sorpresa es absoluta, en Jaca es relativa por cuanto tanto el director general de Seguridad, Emilio Mola, como el mismo presidente del Gobierno, Dámaso Berenguer, sabían de las andanzas subversivas del capitán Galán, algo que tampoco pasaba desapercibido para el alcalde de Jaca. Aún menor sorpresa debía suponer para las autoridades militares de la plaza, que no abortaron lo que luego ocurrió.

Como conclusiones hay que señalar que ambos hechos son dos levantamientos políticos de unidades militares contra un régimen cuyos jefes pose-

en la confianza absoluta de los gobiernos dictatoriales. Frente a ellos se aprecia una alternativa interna de poder -el grupo conspirador-, con un director (Moltó o Galán) y un soporte (especialmente los cuadros de capitanes). Ese director conminará directamente al detentador legítimo del mando una reacción positiva hacia los intereses de los conjurados en el caso de Ciudad Real y lograrán la adhesión (más forzada que voluntaria) del coronel, que actuará condicionado por la vigilancia de sus subordinados. En Jaca ni se ofertará tal posibilidad a sabiendas del rechazo que la jefatura mostraría a la aspiración levantisca.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERENGUER, Dámaso: *De la Monarquía a la República*, Tebas, Madrid, 1975.
- Código de Justicia Militar de 1890*, Seix, Barcelona, 1910.
- LÓPEZ DE OCHOA, Emilio: *De la Dictadura a la República*, Zeus, Madrid, 1930.
- MARCO MIRANDA, Vicente: *Las conspiraciones contra la Dictadura (1923-1930)*, Tebas, Madrid, 1975.
- MOLA VIDAL, Emilio: «Lo que yo supe» en *Obras Completas*, Aldus, Santander, 1940.
- OÑA FERNÁNDEZ, Juan José: *La subversión contra la Dictadura de Primo de Rivera*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2003.
- Ciudad Real y su regimiento. La rebelión artillera de 1929*, Biblioteca de Autores Manchegos, Ciudad Real, 2005.
- ZAMARRO, Alejandro: *Los sucesos de Ciudad Real por un condenado a muerte*, Madrid, 1933.

# GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA: EL COMBATE DE ALMENAR (1710)

Germán SEGURA GARCÍA<sup>1</sup>

## *Introducción*

**A**lmenar es una pequeña población catalana situada en la ribera occidental del Noguera Ribagorzana a poco menos de 20 kilómetros al norte de Lérida siguiendo la carretera N-230. Hasta su ingreso en Aragón, esta carretera corre muy próxima al canal de Pinyana, una acequia subsidiaria del Noguera que reparte sus aguas por los regadíos de Almenar y otras poblaciones de la zona como Alguaire y Alfarrás. Si bien en tiempos recientes el núcleo urbano de Almenar se ha expandido hacia el canal de Pinyana a caballo de la N-230, sus primeros pobladores buscaron, desde antiguo, mayor seguridad en las estribaciones orientales de la Sierra del Sas, en realidad un continuo de planas bastante uniforme (oscilando entre 370-380 metros de altitud) que se levanta una centena de metros sobre el valle del Noguera y que permitió tradicionalmente la práctica de los cultivos de secano. Desde sus alturas (las máximas rondan los 390 metros) y hasta donde alcanza la vista, se muestra en dirección Este la plana que se extiende hacia el río Segre, en los confines del Urgel.

Sobre estos campos del Sas, ante los ojos de los habitantes de Almenar, tuvo lugar durante la Guerra de Sucesión española un espectacular encuentro entre las fuerzas del archiduque Carlos (Carlos III para sus partidarios) y del duque de Anjou (Felipe V de Borbón). El combate del 27 de julio de 1710 en Almenar consistió principalmente en un choque de caballería que

---

<sup>1</sup> Capitán de Artillería (E.O), Licenciado en Geografía e Historia.

se resolvió en pocas horas y que supuso la retirada del ejército borbónico de Cataluña y la incursión en Aragón del ejército austracista camino de Madrid con todo su potencial bélico.

Hasta entonces, los aliados del archiduque Carlos, principalmente Inglaterra, Holanda y Austria, se habían impuesto militarmente en el escenario europeo a Francia, única valedora internacional de las pretensiones de Felipe sobre el trono de España. En Flandes, Italia y Alemania las derrotas de los ejércitos de las Dos Coronas (España y Francia) se sucedían sin solución año tras año desde el inicio de la guerra lo que impulsó a Luis XIV, abuelo de Felipe V, a buscar un acuerdo de paz por separado. Rotas las negociaciones a principios de 1710, el bando aliado debía intentar un último esfuerzo en España para llevar al archiduque de nuevo a Madrid y conseguir la sumisión de todos los españoles a su regia persona.

Recordemos que en 1706 el archiduque Carlos había ocupado momentáneamente Madrid en una primera ofensiva sobre la capital, pero la pertinaz resistencia de las tropas borbónicas en Castilla impuso una retirada estratégica a su ejército. La guerra prosiguió posteriormente en los diferentes campos de batalla europeos y la balanza se fue inclinando lentamente hacia el bando aliado. Sin embargo, la situación en España no estaba del todo clara. La derrota aliada en Almansa (25 de abril de 1707) propició la ocupación de los reinos de Valencia y Aragón por las tropas de Felipe V y la presión militar sobre Cataluña, el último baluarte austracista, donde se encontraba instalada la corte del archiduque desde su llegada a Barcelona a finales de 1705.

La victoria definitiva sobre el bando borbónico pasaba por conseguir la rendición de Luis XIV o la expulsión del duque de Anjou del trono hispano. La primera opción fue tanteada a lo largo de 1709 aprovechando el agotamiento bélico de Francia. Al fracasar ésta, los aliados optaron por aumentar sus fuerzas en la península ibérica e intentar un nuevo asalto militar sobre Madrid.

Así se plantearía la campaña aliada de 1710 en España, cuyo eje principal de progresión iría de Cataluña a Madrid pasando por Aragón. Los borbónicos, por otro lado, esperaban este año acabar con la resistencia austracista centrada en Barcelona y disponían para este objeto sus fuerzas en el Ampurdán y Lérida, territorios que permanecían en su poder desde años atrás.

La insistencia de los partidarios de uno y otro bando en que los dos pretendientes al solio español lideraran en el campo de batalla sus fuerzas respectivas es fiel reflejo de las esperanzas que tanto unos como otros habían

depositado en esta campaña. Los peligros que deberían afrontar estaban sin duda a la altura del galardón que estaba en juego.

Como aconsejaba en un tratado político un escritor contemporáneo, «cuando con una batalla se pierde la soberanía del Imperio, entonces no ha de regatearse el Príncipe a los riesgos»<sup>2</sup>; y tanto Felipe el Animoso como Carlos, el futuro César alemán, no eludieron las penalidades propias de una campaña militar ni los peligros inherentes a ella ya que, en el transcurso de la misma, incluso debieron ser instados por sus generales a retirarse del campo a lugar seguro para evitar ser heridos o capturados por su rival.

Una de esas ocasiones en la que los dos príncipes se acercaron peligrosamente allá donde tronaba el cañón y se entrecruzaban los sables fue en el combate de Almenar, acción y circunstancias que vamos a relatar en las siguientes páginas.

#### *Situación de los contendientes antes de la campaña*

La Guerra de Sucesión al trono hispano iniciada en 1702 había llegado a un punto álgido después de 7 años de combates en buena parte de los campos de Europa. Los aliados, dirigidos desde el inicio de la guerra por el triunvirato formado por el duque de Marlborough (en nombre de la reina Ana de Inglaterra), el gran pensionario Heinsius (por las Provincias Unidas) y el príncipe Eugenio de Saboya (delegado del emperador), habían tomado la iniciativa de las operaciones a partir de 1704 y, en 1708, el bando borbónico había perdido los Países Bajos españoles y los territorios italianos de la monarquía católica, combatiéndose por entonces hasta en la misma Francia.

Por si esto fuera poco, el año 1709 fue desastroso para las Dos Coronas. En primer lugar, un invierno rudo asoló Europa destruyendo buena parte de los cultivos franceses y acabando de debilitar aún más un país sobre el que había recaído principalmente el peso de la guerra<sup>3</sup>. En enero, el Papa Cle-

<sup>2</sup> SOLANES, Francisco: *El Emperador Político y Política de Emperadores*. Impreso por Joseph Llopis. Barcelona, 1700, vol. I, p. 379.

<sup>3</sup> El 5 de enero de 1709, el termómetro bajó hasta -16° en París, -11° en Marsella y -18° en Montpellier. De noviembre de 1708 a marzo de 1709 se contabilizaron en Francia 58 días de heladas, bajando en 21 ocasiones el termómetro por debajo de los -10°. El frío y el hambre subsiguiente pudo causar 800.000 víctimas en el país durante dicho año. Holanda e Inglaterra, dependientes en mayor grado de los aprovisionamientos marítimos, se sustrajeron mejor que Francia a esta crisis de subsistencias. En cuanto a España, «no había en los vivientes memoria de tan excesivo frío como el de este año. Heláronse en Cataluña los ríos Ebro, Segre, Ter, y hasta los ríos Llobregat y Besós. El primero,

mente XI reconoció al archiduque Carlos como rey de la monarquía española, lo que conllevó a fragilizar la situación internacional de Luis XIV y también, cómo no, la de Felipe V ante sus súbditos, al ser señalado como intruso en el trono hispano por el mismo jefe de la cristiandad católica.

El estado precario del ejército francés y el desánimo en la corte de Versalles<sup>4</sup> aconsejaron al rey Sol el envío de un emisario a la Haya, sede de la Gran Alianza, para negociar un acuerdo de paz con los aliados. La arrogancia de los holandeses impuso a España y Francia unas condiciones desorbitadas y aunque Marlborough y Eugenio de Saboya hubiesen deseado a toda costa suavizarlas, al final no se pudo concretar ningún acuerdo. Los aliados no sólo pedían la cesión de la mayor parte de la monarquía para el archiduque Carlos y avances ventajosos en las plazas de la barrera holandesa y Alsacia, sino que además exigían a Luis XIV que obligara a su nieto a abandonar España en el plazo de diez meses.

La indignación de los borbónicos ante estas condiciones y la orden de publicarlas para conocimiento de los pueblos provocó una ola de patriotismo en Francia y España y un aumento en la moral de las tropas que tendría gran importancia a la hora de afrontarse la nueva campaña. La batalla de Malplaquet (11 de septiembre de 1709) demostró hasta que punto los borbónicos eran capaces de realizar un sobreesfuerzo para sostener a sus monarcas. El ejército aliado, comandado por Marlborough y Eugenio, con-

---

hasta su entrada en el mar; los otros, en lo más de sus corrientes». CASTELLVÍ, Francisco de: *Narraciones históricas*. Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo. Madrid, 1998, vol. II, p. 601. La princesa de los Ursinos, camarera mayor de la reina española, comentaba en una carta a la esposa secreta de Luis XIV, Madame de Maintenon: «Madrid, 14 de febrero de 1709: Tenemos, señora, una nevada y una helada tan grande en este país desde hace algunos días, que nadie recuerda haber visto algo parecido». *Correspondance de Madame de Maintenon et de la princesse des Ursins. 1709: une année tragique*. Éd. Marcel Loyau. Mercure de France, 2002, p. 87. (T.A.)

<sup>4</sup> La sensación de pesimismo en el entorno de Luis XIV queda patente en la carta de Madame de Maintenon dirigida a la princesa de los Ursinos y fechada el 14 de enero de 1709: «No sé que deciros, señora, estando tan abrumada como me encuentro. Veo lo que había previsto y lo que a menudo miraba como los efectos de un temor llevado demasiado lejos: me cruzaba con personas de bien que me decían que era muy pesimista y que trataban de animarme; ahora no estoy más afligida que los otros y todo el mundo piensa igual. Es cierto, señora, que el rey se mantiene todavía con la misma firmeza, pero me temo que no muestre tal fortaleza en su interior, aunque su salud hasta el momento es muy buena. El Sr. Mariscal de Boufflers trabaja catorce horas al día; me temo que desfallezca... Este buen Mariscal entra en todos los detalles para el restablecimiento de las tropas, y tenemos tantas que habría que esperar algo de bueno si no fuera por la falta de dinero, aunque haya mucho en Francia; los malos sucesos de esta campaña han alarmado tanto París que ya no se encuentra crédito». *Ibidem*. pp. 85-86. (T.A.)

centraron al sudeste de Mons unas fuerzas que se elevaban a 110.000 hombres y se enfrentaron por el espacio de 9 horas a los 70.000 borbónicos al mando de Villars y Boufflers. A pesar de los heroicos esfuerzos franceses, con el mariscal Villars herido gravemente en la rodilla y ante la superioridad numérica del enemigo, Boufflers tuvo el honor de ejecutar una de las retiradas más ordenadas y disciplinadas de toda la historia militar. La extrema violencia del combate dejó sobre el campo cerca de 40.000 víctimas (7.800 muertos y 16.400 heridos en el bando aliado; 4.500 muertos y 8.000 heridos para los franceses) y conllevó días más tarde la ocupación de la plaza de Mons por los aliados.

Tras esta nueva derrota, Luis XIV reanudó las negociaciones de paz, que fueron secundadas sobre todo por Inglaterra, donde Marlborough y el partido belicista habían caído en desgracia ante la reina debido a las graves pérdidas de la última campaña. En marzo de 1710 comenzaron a reunirse en Gertruydenberg, cerca de Breda, los representantes aliados con el delegado francés, mientras que Felipe de Borbón y Carlos de Austria enviaban también sus representantes en calidad de observadores.

Aunque se barajaron distintas combinaciones para el reparto de los territorios de la monarquía española entre los dos pretendientes, el ofrecimiento de Luis XIV se podría resumir en entregar España al archiduque Carlos mientras se dejaba a Felipe con los dominios italianos y flamencos de la monarquía. En ningún caso estaba dispuesto el rey Cristianísimo a declarar la guerra a su nieto ni a tomar ninguna medida violenta contra él, como se le había exigido en negociaciones anteriores.

A los aliados no les bastaba con que el monarca francés hubiera ofrecido subsidios para ayudarles a destronar a su nieto; según ellos debía implicarse desde el primer momento en la evacuación inmediata de España antes de entrar con más detalle en el articulado de los acuerdos de paz<sup>5</sup>. Además, la idea de entregar Italia y Flandes a Felipe no les era muy atractiva, ya que dichos territorios estaban en manos aliadas a costa de mucha sangre y el emperador consideraba el ducado de Milán como feudo imperial.

Llegados a un punto en el que nadie quería ceder, la ruptura de negociaciones fue al final bien acogida por casi todas las partes: Francia se las pro-

---

<sup>5</sup> «Los plenipotenciarios de Francia llevaron su humillación hasta prometer que el rey daría dinero para destronar a Felipe V, y no se los escuchó; exigiéndoseles que Luis XIV, para comenzar, se comprometiera él solo a expulsar de España a su nieto por medio de las armas». VOLTAIRE: *El siglo de Luis XIV*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996, p. 236.



metía felices oteando la crisis política en Inglaterra; Marlborough quería recobrar el favor de su reina ganando nuevos lauros en el combate; el emperador no veía otro camino para desalojar España de los Borbones; Felipe V estaba dispuesto a morir al frente de su último escuadrón antes que verse cubierto de infamia; el archiduque Carlos, por último, veía su situación diplomática muy ventajosa y ansiaba dar el golpe de gracia a su rival.

El 20 de julio de 1710, los delegados franceses se retiraron a París dejando recaer toda la responsabilidad de la continuación de las hostilidades sobre los aliados: «*Su Majestad dejará a juicio de Europa el reconocer a los verdaderos autores de la continuación de una guerra tan sangrienta*»<sup>6</sup>.

Pero paralelamente a las negociaciones de paz, la campaña de 1710 ya se había iniciado en España y las fuerzas de ambos contendientes estaban a punto de medirse en algún lugar de Cataluña, en torno a Lérida.

#### *Planes para la campaña de 1710 en la Península*

Razón de la más alta política es que un Estado, aún enzarzado en negociaciones de paz con otra potencia, actúe con previsión y ejecute todos los preparativos militares necesarios para salir a la campaña en la hipótesis de que al final no se concluya ningún acuerdo favorable. Actuar de otro modo no sería propio de un Estado que diga defender sus intereses y pocas veces en la historia veremos políticos tan ingenuos como para no prever una «solución militar» allá donde pueda fracasar la diplomacia. Éste no fue el caso de las principales potencias europeas en 1710: las negociaciones entre los plenipotenciarios continuarían tediosamente en Gertruydenberg hasta bien entrado el verano, pero en las distintas cortes ya se habían diseñado concienzudamente los planes de campaña desde mucho tiempo antes, ya se habían otorgado los subsidios para el nuevo esfuerzo bélico y reclutado, en fin, las tropas que acabarían de completar las plantillas de sus distintas unidades de combate.

En fecha tan temprana como noviembre de 1709, los ingleses habían desembarcado en Cataluña 13 batallones de infantería y 1.000 dragones. Además, se habían comprometido a formar otros 8 regimientos para transportarlos cuanto antes a Barcelona y, a principios de la primavera, su Parla-

---

<sup>6</sup> Para más detalles sobre estas negociaciones ver CASTELLVÍ, Francisco de: *Narraciones históricas*. Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo. Madrid, 1999, vol. III, pp. 16-18.

mento destinaba 1.126 millones de libras para sostener la guerra en España<sup>7</sup>. En el mismo bando aliado, el emperador resolvió enviar para participar en la campaña peninsular tres de sus regimientos de dragones que servían en Italia y 5.000 reclutas para ser integrados en sus regimientos apostados en el Principado. Los holandeses, por último, también destinaron 1.000 reclutas para completar sus unidades en la península.

Francia, por su lado, había ordenado a finales de 1709 la retirada de sus tropas desplegadas en España. De esta forma Luis XIV, con la vista puesta en Gertruydenberg, pretendía hacer ver a los aliados que deseaba fervientemente la paz y que no se iba a obstinar en mantener a su nieto a costa de la continuación de las hostilidades. Sin embargo, el rey francés favoreció en cierta medida la desertión de sus tropas para que se quedaran en España al servicio de Felipe de Borbón y le sostuvieran en la previsible campaña de 1710<sup>8</sup>. Además, destinó a la frontera del Ampurdán 38 batallones y 34 escuadrones al mando del duque de Noailles con el objeto de distraer fuerzas aliadas y facilitar el avance hacia Barcelona de las tropas borbónicas emplazadas en Lérida.

El ejército borbónico al inicio de la campaña se componía en España de 152 batallones de infantería y 123 escuadrones de caballería y dragones. Como señala Castellví, «*el rey Felipe unió más fuerzas que todos los antecedentes años, lo que no se había visto en los reinados de Felipe IV y Carlos II*»<sup>9</sup>. La distribución de estas fuerzas en la península fue la siguiente: en la frontera de Portugal, al mando del marqués de Bay: 29 batallones y 4.000 caballos; en Andalucía, al mando del general don Francisco Manríquez: 14 batallones y 15 escuadrones; en Galicia y Guipúzcoa, al mando del marqués de Risbourg: 20 batallones y 20 escuadrones; en Castilla: 4 batallones y 10

---

<sup>7</sup> VOLTES, Pedro: *Barcelona durante el gobierno del Archiduque Carlos de Austria (1705-1714)*. Tomo II. Ayuntamiento de Barcelona y C.S.I.C. Barcelona, 1963, p. 209.

<sup>8</sup> Según CASTELLVÍ, *Op. cit.* III. p. 23: «desde el noviembre al febrero acabaron franceses de salir de España, a reserva de 6000 hombres, que quedaron en las plazas de San Sebastián, Fuenterrabía y otras de Navarra... (El rey Luis) resolvió con gran arte que con el pretexto de desertión sobre la marcha al salir de España se quedasen más de 5000 hombres irlandeses, alemanes, suizos y otros extranjeros, tolerando dejar el servicio y tomar el de España, y a muchos franceses y oficiales subalternos con pretexto de flamencos para dar a entender en apariencia desamparar la España». Fue en este momento cuando se contratan cuatro Regimientos irlandeses que antes estaban al servicio de Luis XIV: Mac Aulif (futuro Ultonia), Castelar (futuro Hibernia), Comesford y Liria. Ver en MUÑOZ-ALONSO: *El Ejército de los Borbones*. Vol. I. Servicio Histórico Militar. 1989, p. 33.

<sup>9</sup> CASTELLVÍ, *Op. cit.* III. p. 24.

escuadrones; en Ceuta: 5 batallones; y, por último, en un amplio frente que iba de Navarra a Valencia, 80 batallones y 72 escuadrones, al mando del marqués de Villadarias<sup>10</sup>. De este último contingente, la mayoría de fuerzas se encontraban en el ejército principal de Cataluña que, aún sin concordar las fuentes en el número exacto de unidades, pudo componerse de alrededor 60 batallones y cerca de 70 escuadrones (aproximadamente 30.000 infantes y 10.000 caballos)<sup>11</sup>.

El archiduque Carlos por su parte dependía en gran medida de las fuerzas que sus aliados destinaban a la península, disponiéndose sus efectivos en tres frentes principales: en Portugal, los aliados sumaban 26 batallones y 42 escuadrones al mando de los generales Skonongel y conde de Villaverde; en el Ampurdán, al mando del teniente general barón de Wetzel se hallaban 10.000 hombres; por último, en el ejército principal de Cataluña, el mariscal Starhemberg<sup>12</sup> contaba en julio de 1710 con 40 batallones y más de 6.000 caballos.

Aunque la campaña primaveral todavía no se había iniciado, las unidades apostadas en el frente catalán no cesaron durante los primeros meses de 1710 de realizar operaciones de hostigamiento para llevar la inquietud al enemigo y tratar de obstaculizar el movimiento de suministros. Desde Balaguer, la principal plaza aliada en el frente leridano, los voluntarios catalanes lanzaban sus partidas más allá de los ríos Ebro, Cinca y Segre, atacando los cuarteles borbónicos en Aragón y Cataluña, y capturando constantemente víveres y acémilas al enemigo. Los voluntarios aragoneses refugiados en territorio catalán hacían igualmente incursiones por Aragón entorpeciendo

---

<sup>10</sup> D. Francisco del Castillo Fajardo, marqués de Villadarias, había combatido largos años en Flandes, donde alcanzó el empleo de maestre de campo y ocupó el cargo de gobernador de Ostende. De vuelta a España fue nombrado Capitán General de Andalucía, puesto que ocupaba cuando se produjo el desembarco aliado en Cádiz (1702). La defensa que hizo de la plaza le valió las alabanzas de la corte. En 1704, sin embargo, mientras se encontraba con sus fuerzas en la frontera portuguesa, los aliados tomaron Gibraltar y el marqués cayó en desgracia, siendo apartado del mando. Durante la campaña de 1710, el rey Felipe le hizo llamar para que dirigiese las tropas que iban a operar en Cataluña.

<sup>11</sup> Ver Tabla 1. A continuación de los extractos.

<sup>12</sup> Guido Graf von Starhemberg (1657-1737) era hijo de Ernst Rüdiger von Starhemberg (1638-1701), jefe de las fuerzas imperiales durante el famoso sitio de Viena por los turcos en 1683. Allí, el joven Guido actuó como ayudante de su padre, continuando la lucha contra los turcos al mando del príncipe Eugenio. Durante la Guerra de Sucesión, combatió primero en Italia, siendo nombrado comandante en jefe de los ejércitos imperiales en suelo español en 1708. A pesar de su avanzada edad, ostentó el cargo de Capitán General de Cataluña y dirigió las fuerzas aliadas en la campaña de 1710.

las comunicaciones entre Zaragoza y Lérida e incluso llegaron a ocupar el castillo de Sangarrén, vecino a Huesca.

El aumento de las tropas borbónicas en Aragón, prontas a iniciar la campaña, redujo la actividad aliada y provocó gran inquietud por la expectativa de que pudieran atacar Balaguer antes de que se recibieran las tropas que se esperaban de Italia para completar el ejército de Cataluña. Para reforzar sus posiciones en torno a Lérida, Starhemberg ordenó el 12 de marzo que una parte de sus tropas se acantonasen en Cervera y Calaf, donde se estaban formando los almacenes de víveres para la campaña, y reforzó la guarnición de Balaguer con 2.500 hombres

Días más tarde, el 16 de marzo, el archiduque Carlos se reunió con sus generales en consejo de guerra para fijar el plan de operaciones y los objetivos a alcanzar durante la campaña. En la reunión prevaleció el parecer del mariscal Starhemberg que consideraba primordial acudir hacia la zona del Segre, donde tan sólo se sostenía la plaza de Balaguer. La opción de atacar a los borbónicos en el Ampurdán fue dejada de lado ya que, por un lado, se entendía que si las tropas francesas penetraran hacia el sur, la plaza de Gerona sería capaz de retener por sí sola el avance, entorpeciendo gravemente la cadena logística del enemigo. Por otro lado, un ataque del ejército aliado en dirección norte era considerado como un esfuerzo inútil carente de objetivo militar claramente definido: aunque se lograra penetrar en Francia, había pocas posibilidades de ocupar plazas importantes como la de Perpiñán y además se sustraían fuerzas que podrían dedicarse con más acierto a obtener ciudades en Aragón y Valencia. En cualquier caso, siempre era preferible enfrentarse directamente contra el ejército del duque de Anjou y tener opción a derrotarlo, que actuar sobre el Rosellón sin ninguna mira estratégica. Tomada en consideración la primera opción, los aliados dispusieron reforzar los castillos y plazas de Gerona (2.000 infantes y 1.500 caballos), Tarragona (dos batallones), Berga, Cardona y Castelciudad, y por último, desplegaron las unidades del ejército principal y les ordenaron ocupar lo antes posible sus puestos, principalmente a la infantería<sup>13</sup>.

Mientras tanto, el rey Felipe también había decidido salir hacia Cataluña para buscar un triunfo decisivo contra su rival austriaco. Resueltos los problemas de última hora en la corte de Madrid, Felipe salió con varios días de retraso sobre lo planeado en un principio y, tras diez días de viaje, el 13 de

---

<sup>13</sup> LEÓN, Pilar: «Documentos del Archiduque Carlos, pretendiente al trono de España, en la Sección de Estado», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, pp. 409-477. Madrid, 1966, pp. 435-436.

mayo se reunía con sus tropas acampadas en las proximidades de Lérida. Nada más llegar, el monarca convocó un consejo de guerra en el que se discutió si el ejército debía internarse en Cataluña o si se debía optar por atacar Balaguer aprovechando la diversión del duque de Noailles en el Ampurdán. Los pareceres de los generales estaban divididos entre ambas opciones por lo que al final prevaleció la opinión del rey y se resolvió atacar Balaguer antes de que los aliados recibieran los refuerzos que esperaban de Italia.

Viendo al monarca Borbón en Lérida, el mariscal Starhemberg apremió al rey Carlos a incorporarse al ejército que se estaba concentrando en Balaguer. Reunidos de nuevo en consejo de guerra, los aliados eran conscientes de la imposibilidad de movilizar sus unidades empeñadas en el Ampurdán y de la superioridad numérica de las tropas borbónicas en torno a Lérida. Como tampoco había certeza de cuando llegaría el socorro de Italia, los aliados ingeniaron una diversión en la costa sur francesa para distraer al duque de Noailles, que estaba pronto a penetrar en Cataluña, y conseguir liberar parte de las tropas del Ampurdán para enviarlas al frente leridano. Por último, el general inglés Stanhope<sup>14</sup> insistió en que la presencia del monarca era del todo necesaria para la moral de sus tropas y para animar a sus partidarios a realizar un postrer esfuerzo. Instado por casi todos, el rey Carlos pasó por alto las prevenciones de ciertos círculos cortesanos que querían que no abandonara Barcelona y decidió ponerse al frente de su ejército. Así, escoltado por su regimiento de Reales Guardias catalanas, inició el archiduque austriaco la marcha a principios de junio y, después de desviar su ruta hacia las montañas para eludir la caballería borbónica que hostigaba los alrededores Calaf, ponía sus reales en Balaguer el día 8 de junio.

Los dos monarcas se encontraban entonces a poca distancia el uno del otro con lo más granado de sus respectivos ejércitos y aunque estaban deseosos de enfrentarse en un combate decisivo, los primeros movimientos demostraron que primaba ante todo la prudencia sobre el arrojo, quizás conscientes ambos de que un paso en falso podría tener consecuencias ines-

---

<sup>14</sup> James Stanhope, 1er conde de Stanhope (c. 1673-1721). Político y soldado inglés, participó en las primeras fases de la Guerra de Sucesión en la península ibérica. En 1705, combatió al mando del conde de Peterborough para convertirse posteriormente en embajador británico en la corte del archiduque Carlos. En 1708, después de algunas diferencias con Peterborough por su forma de llevar la guerra, le sustituyó como comandante en jefe de las fuerzas británicas en la península, favoreciendo entonces las medidas ofensivas. Fue el protagonista de la captura de Mahón por los aliados y, después de una corta estancia en Inglaterra, volvió a Barcelona para participar en la campaña de 1710.



Situación de los dos ejércitos en la plana de Urgel. MARTÍ, Francesc: *Almenar: Història i Gent*. Ed. Ajuntament d'Almenar. 1991. Cedido por el Sr. Pau Salse.

peradas y romper el delicado equilibrio que todavía les sustentaba sobre la península ibérica.

### *Operaciones en torno a Lérida*

La plaza de Lérida constituía el punto fuerte del dispositivo borbónico en la Cataluña occidental. De los dos puentes que permitían el cruce del río Segre, el más importante se encontraba en dicha plaza y el otro en Balaguer. Hay que tener en cuenta que uno de los factores más importantes de la campaña de Almenar fue la restricción en los desplazamientos de los ejércitos por la ausencia generalizada de puentes en la zona y la gran dificultad de vadearlos debido a la crecida primaveral. De ahí la importancia estratégica de dominar ambas plazas: el ejército que las poseyera dominaría la plana de Urgel y el corredor principal de comunicaciones entre Aragón y Cataluña.

El control sobre las planas de Urgel y del Noguera facilitaría a los ejércitos el suministro de forrajes para su nutrida caballería y la sumisión de los pueblos de la región, traducida principalmente en alimentos para las tropas. En un primer momento, el rey Carlos dominaba el territorio entre el Noguera Ribagorzana y el Segre, mientras que Felipe mantenía bajo su control el margen occidental de ambos. La plana de Urgel era tierra de nadie, aunque los borbónicos se adentraban en ella con más determinación.

Dispuesto por el rey el ataque a Balaguer, los primeros movimientos del ejército filipista consistieron en el cruce del Segre para observar de cerca las posiciones aliadas que se estaban formando en dicha plaza. Sin embargo, las copiosas lluvias del final de la primavera provocaron el deshielo en las montañas y la consiguiente crecida de los ríos que acabó por hacer impracticable el movimiento en la llanura. Los puentes que estaban en curso de instalación fueron arrastrados por la corriente y las unidades que permanecían al otro lado del Segre se vieron obligadas a repararlo por Lérida ante la falta de víveres y forrajes debido a la inundación de los campos.

A la espera de que el terreno se volviera practicable, el ejército borbónico dispuso sus efectivos entre Alguaire y Almenar para asegurar el margen occidental del Noguera Ribagorzana y proteger los convoyes que provenían de Aragón del ataque de las partidas aliadas. En esta dinámica, el general Amézcaga remontó el Noguera para romper el cerco aliado sobre el castillo de Arenys, defendido tenazmente por los catalanes del Tercio de Tinchería (Regimiento Cataluña), y se dirigió, días más tarde, al Cinca para tomar la plaza de Estadilla y poner freno a las incursiones austracistas en el Ribagorza.

No fue hasta principios de junio, recibidos refuerzos de Flandes (6.000 hombres), Tortosa (4 batallones y 3 escuadrones) y Valencia (400 caballos), cuando los borbónicos decidieron de nuevo aprovechar la superioridad de fuerzas para atacar a los aliados apostados en Balaguer<sup>15</sup>. Tras construir otros dos puentes para franquear el Segre con más agilidad, el ejército del rey Felipe realizó la maniobra en 26 horas y el 12 de junio se acampaba junto a Belcaire a pocos kilómetros de la plaza aliada.

Las tropas del rey Carlos, mientras tanto, habían fortificado la parte del puente de Balaguer que daba a la plana de Urgel y se hallaban estacionadas en ese margen bajo la protección de varias baterías de artillería. El teniente

---

<sup>15</sup> «En este día (8 de junio) consistía el ejército del rey Felipe en 24.000 infantes y 7.000 caballos. Otros han asegurado 9.200 caballos; y el de los aliados en 15.000 infantes y en 3.900 caballos». CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.46.

general Verboom<sup>16</sup>, jefe de ingenieros del rey Felipe, había constatado la fortaleza del dispositivo aliado y aconsejó al marqués de Villadarias desistir de cualquier ataque frontal. El general flamenco Tserclaes-Tilly también pensaba que era más prudente esperar a la incursión de Noailles en el Ampurdán y constatar el debilitamiento de los aliados antes de atacar directamente la plaza<sup>17</sup>. Pero Villadarias interpretó estos consejos como una cobardía y ordenó a su ejército pasar a la acción.

La mañana del 13 de junio los aliados observaron desde sus posiciones al ejército borbónico desplegado en orden de batalla y dentro del alcance de sus cañones. Las tropas filipistas no tenían emplazada su artillería y no tomaron ningún tipo de precaución para protegerse del fuego de la enemiga por lo que no les quedó más remedio que sufrir impasibles el bombardeo aliado durante más de una hora<sup>18</sup>. Al final, Villadarias ordenó la retirada hacia Bellcaire perdiendo en la acción cerca de 500 hombres entre muertos y heridos.

Starhemberg, por su parte, dispuso el traslado del campamento aliado al oeste de Balaguer ya que durante el combate había apreciado que se hacía difícil proteger esa posición si los borbónicos ocupaban las alturas situadas a la izquierda de su dispositivo. Así las cosas, el ejército del rey Carlos pasó el 14 por la tarde hacia la otra parte del río, acampándose al oeste de Bala-

<sup>16</sup> Lorge Próspero Verboom, general flamenco e ingeniero mayor en Flandes, fue mandado venir a España por el rey Felipe con el fin de organizar el cuerpo de ingenieros de su ejército. El 13 de enero de 1710, fue nombrado por decreto real Ingeniero General del ejército, plazas y fortificaciones de los territorios del monarca hispano.

<sup>17</sup> «Sterclaes no fue de la opinión (de atacar Balaguer), sino de plantar los reales en Ribagorza, a espaldas de Balaguer, en país fértil y paraje en que se podía prohibir a los enemigos los víveres y con esto obligarlos a una batalla antes que llegasen los socorros que esperaba el rey Carlos, pues no habían parecido todas las tropas que conducía la armada de los aliados». BACALLAR, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios de la Guerra de España*. Edición Carlos Seco. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1957, p.197. Alberto-Octavio de T'Serclaes-Tilly (1646-1715), caballero del Toisón de Oro, era Capitán General de Aragón y el rey Felipe le había ordenado unirse al ejército de Cataluña en la campaña de 1710.

<sup>18</sup> «Los soldados estaban expuestos visiblemente al peligro y formaban las líneas, arrojado examen de su valor. Mal merecido premio al ardor de tan valiente constancia a que les obligó la inconsideración de Villadarias. El general Starhemberg se lastimaba de la inútil pérdida. Dijo: «Hay sobrado ardor entre los generales. Este infructuoso tentativo les costará mucha sangre y les es fatal preliminar para la campaña». CASSELLVÍ, *Op. cit.* III, p.46. «Acercáronse los españoles a tiro de cañón; sufrían el de los enemigos sin resistencia, porque en el campo del rey no había baterías ni trincheras; los hombres visiblemente opuestos al peligro, formaban la línea. ¡Bárbaro examen de su valor! Reía la inútil pérdida el alemán». BACALLAR, *Op. cit.*, p.197.



guer. Desde allí, se ordenó un destacamento al puente de Montañana (en el alto Noguera) con la intención de penetrar en Aragón para continuar entorpeciendo la conducción de convoyes enemigos. El 15 de junio, los aliados construyeron un puente provisional en Alfarrás para cruzar el Noguera y abastecerse de forrajes, repasándolo rápidamente para no ser sorprendidos por los borbónicos.

El rey Felipe siguió destacando tropas para hacer frente a estas incursiones aliadas y reforzó la plaza de Lérida con el fin de asegurar la principal vía de retirada que tenía su ejército. Los borbónicos se mantenían acampados en la plana de Urgel, entre Ibars y Barbens, y habían decidido en consejo de guerra cambiar de estrategia. Viendo la dificultad de asaltar Balaguer, el rey optó por destacar diferentes unidades con la misión de embarazar las vías logísticas aliadas, devastando la tierra hasta Igualada y atacando los almacenes de suministros en Calaf y Cervera. De esta forma, Felipe creía obligar al ejército austracista a decampar de Balaguer y dejar expedito el camino hacia Barcelona.

El 16 de junio empezaba esta nueva fase de operaciones que produjo frutos tempranos para los borbónicos. En ese mismo día, el teniente general Mahoni ocupaba sin mucha resistencia Cervera, que había sido desamparada por los aliados. Las partidas del rey Felipe empezaron a interceptar los convoyes que se dirigían a Balaguer llegando en sus correrías hasta las inmediaciones de Igualada, mientras que, por la parte de Calaf, el conde de Montemar rendía su castillo el día 22. Dirigidas las partidas también hacia el Campo de Tarragona, los filipistas capturaron a los aliados gran cantidad de víveres y llegaron a ocupar el castillo de Ciutadilla, situado a corta distancia de Tarragona.

Los aliados no tuvieron más remedio que desviar sus convoyes para evitar el acoso borbónico. Pasada Manresa, las vías logísticas se internaban cada vez más hacia las montañas del noroeste llegando los suministros a Balaguer tras un costoso y dilatado acarreo. El ejército aliado tuvo que utilizar las reservas depositadas en el almacén de Balaguer ante la precariedad de los abastos, aunque los pueblos de la montaña trataban de suplir la escasez de medios aportando los pocos víveres con los que podían contar.

Se entró en el mes de julio sin que los borbónicos pusieran por completo en aprieto a los defensores de Balaguer. El calor empezó a enseñorearse de la región y la llanura se convirtió en terreno malsano. Las partidas filipistas empezaron a debilitarse por la continua actividad en tiempo tan caluroso y por el principio de enfermedades derivadas de la constitución geomorfológica del terreno. El rey Felipe no parecía dispuesto a abandonar su

posición en la plana considerando que desde allí mantenía de alguna manera bloqueado al ejército aliado, sin embargo acabó por tomar la decisión de retirarse hacia terreno más saludable ya que sus partidas no hacían decampar a los aliados ni los reducían por el hambre. Después de 40 días, la noche del 25 de julio las tropas del monarca Borbón abandonaban sus posiciones en Ibars y se acampaban cerca del puente de Lérida<sup>19</sup>.

En el campo aliado, mientras tanto, las cosas parecían mejorar sustancialmente. Las tropas que se esperaban de Italia (4.000 reclutas para los regimientos imperiales e italianos) habían acabado de desembarcar en Tarragona el 10 de julio y, a los pocos días, se unían a las tropas del general Wetzel. Convencidos los aliados de la inminente diversión prometida sobre las costas francesas, el general Wetzel había abandonado el frente asignado en el Ampurdán dejando en Gerona varios batallones y llevando el grueso de sus fuerzas (9 batallones y 11 escuadrones) hacia Balaguer. Como si todo estuviera perfectamente sincronizado, el 25 de julio Wetzel llegaba con los refuerzos a Camarasa (a tres horas del campo aliado) y el general holandés Seissam desembarcaba en Sete para ejecutar la diversión planeada<sup>20</sup>.

Con la incorporación de las tropas del Ampurdán e Italia, las fuerzas aliadas se aproximaban en número a las del ejército borbónico<sup>21</sup>. Los miramientos que tenía Starhemberg de pasar a la ofensiva se desvanecieron ante

<sup>19</sup> «Consideraron los generales en el consejo que se tuvo delante del rey, en el campo de Ivars, que los forrajes eran muy escasos, los calores excesivos en aquel llano; que no era posible atacar a los aliados, que su número se había aumentado y su campo más fortificado. Estos motivos y la necesidad de mantener el condado de Ribagorza propio para los cuarteles de invierno, obligó al rey a tomar la resolución de levantar el campo, mejorar el terreno y impedir a los enemigos de penetrar en Aragón. El día 25 muy de mañana se puso en marcha el ejército; duró 10 horas. En ella padeció en extremo la infantería. Era el calor excesivo; faltaba el agua, murieron no pocos, y en particular de la infantería flamenca, no acostumbrada a este clima». *Relación del combate de Almenar escrita del campo de Lérida por un oficial del ejército borbónico el día 29 de julio*. Referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.161.

<sup>20</sup> «La empresa de los Aliados sobre el puerto de Cete, en Lenguadoc, pequeña en apariencia mas felizmente executada por el General Sessan, ha producido la diversión, que se ideó, obligando al duque de Noalles a acudir allá diligentemente, lo que dio lugar a las Tropas del Ampurdán, para unirse al Rey, y aviéndose enflaquecido el Duque con algunos destacamentos para el Delfinado, no se encontró en estado de poner en obra el premeditado Assedio de Gerona». En *Relación sucinta de quanto ha sucedido en la Europa en el Año pasado de 1710*. Impresor Rafael Figueró. Barcelona, 1711, fol. 4.

<sup>21</sup> «Con este refuerzo tenía el ejército aliado 42 batallones y 46 escuadrones. Un manuscrito dice: los aliados tenían 16.000 infantes y 6.000 caballos. Un oficial dijo al autor había visto la tabela, y que el número era de 19.000 y 345 infantes, y 4.000 y 235 caballos; y el rey Felipe, 23.000 infantes y 8.000 caballos. Otros dicen: no llegaba a 25.000 hombres, lo que no se ha podido saber a punto fijo». CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p. 50.

el tesón del general inglés Stanhope, quien no veía mejor defensa que un buen ataque. Aguijoneados por la expectativa de victoria, los aliados pasaron a la acción y no tardarían mucho en verse los primeros resultados de este cambio de estrategia.

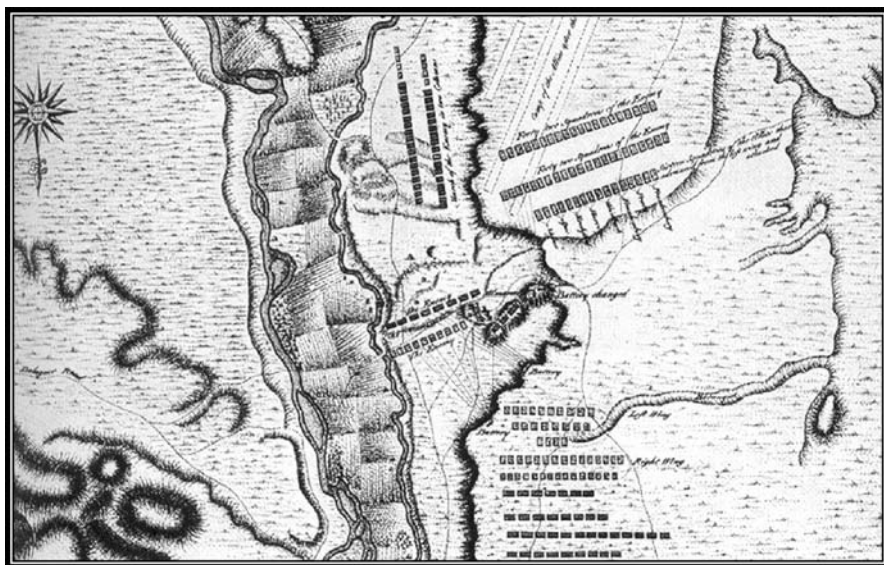
### *Combate de Almenar*

El día 26 de julio de 1710, el rey Felipe se encontraba a resguardo en Lérida después de mudar su campo y desplazar la mayor parte de sus tropas a la ribera occidental del Segre. Conocedor de que los aliados se habían reforzado y que volvían a poner en apuros a la guarnición del castillo de Areny, decidió enviar un destacamento hacia Alfarrás con la misión de asegurar el paso del Noguera y controlar los movimientos aliados hacia Aragón. El encargado de ejecutar estos planes fue el noble italiano Octavio de Médicis, duque de Sarno, con 10 escuadrones, 7 batallones de infantería y 1.000 granaderos. La marcha, programada para la madrugada del 27 de julio, se inició con cierto retraso por lo que, a las 9 de la mañana, cuando las avanzadas borbónicas llegaron a Almenar (a 4 Km al sur de Alfarrás) divisaron a las fuerzas aliadas apostadas en las alturas al norte de la plaza y teniendo bajo su control el paso del Noguera por Alfarrás. Pero, ¿qué hacían los aliados en Alfarrás y cómo habían llegado antes que los borbónicos?

El mismo día que el rey Felipe levantaba su campo de la plana de Urgel, los aliados se reunieron en consejo de guerra para decidir si convenía perseguir a los borbónicos para cortarles la retirada hacia Lérida y forzarles a la batalla. Viendo la premura de tiempo para ejecutar este plan, el archiduque Carlos determinó avanzar hacia Alfarrás (a 25 Km de Balaguer) para ocupar el paso y echar otros puentes sobre el Noguera. Nada más ponerse el sol, la noche del 26 de julio, el general Stanhope con 8 escuadrones de dragones, 1.000 granaderos, 6 piezas de cañón y un puente de barcas, emprendió la marcha hacia Alfarrás seguido al día siguiente por el resto del ejército. A las 6 de la mañana del 27 de julio, Stanhope cruzaba el Noguera y se hacía con Alfarrás horas antes de la llegada del duque de Sarno con las fuerzas borbónicas<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> «A una legua de Alfarráz se tuvo la noticia del Señor Teniente General Stanhope, de que avia passado el Rio por el vado con su Destacamento, y tomado posesión, no solo de Alfarráz, pero que tambien avia puesto los Puentes en el Noguera, aunque el agua estava tan baxa, que no solo la Caballería, sino tambien la Infantería, y la Artillería, en caso necesario, podrían passarlo, añadiendo no avia encontrado ningun embarço, ni



Plano inglés de la batalla de Almenar, 27 de julio de 1710. HERNÁNDEZ, Xavier: *Història Militar de Catalunya*. Vol. III. Rafael Dalmau Editor, Barcelona, 2003.

Los dos ejércitos habían coincidido en la idea de tomar antes que el enemigo el paso de Alfarrás. El borbónico, aunque situado más próximo al objetivo y con menos obstáculos, se había demorado en el cumplimiento de la misión y había permitido a los aliados hacerse con el paso y cruzar el Noguera con un importante contingente de tropas. Al duque de Sarno no le quedó más remedio que posicionarse en Almenar y esperar la llegada del ejército principal para tratar de afrontar con posibilidades de éxito a las fuerzas aliadas<sup>23</sup>.

noticia de los Enemigos; pero a poco después de media hora avisò con un Oficial, que avian descubierto sus Partidas avanzadas, 19 Esquadrones, y alguna Infantería, encaminándose azia Almenara...» en *Relación distinta del Combate en que el día 27 de Julio fué deshecha la Cavalleria del Enemigo, y puesta en confusa fuga, con todo su Exercito, por parte de nuestra Cavalleria, en las cercanias de Almenara*. Impresor Rafael Figueró. Barcelona, 1710, fol. 2.

<sup>23</sup> «Llegó tarde (el duque de Sarno), o por negligente o por mal obedecido; no lo sospechó esto el Rey, y movió su ejército; a mediodía vió el de los enemigos, que no sólo había pasado sin dificultad la Noguera antes de que llegase el duque de Sarno, sino que ocupaba las alturas de Almenara, ordenado en batalla cuanto lo permitía lo escabroso del sitio, que aunque no era selva, estaba desigual el terreno donde aguardaba a los españoles, que venían desordenados, no por impericia de los jefes, sino porque Sterclaes y Villadarias padecían la desgracia de ser mal atendidos de los oficiales generales subalternos, que era uno de los desórdenes del ejército español, y no poca parte de su desgracia». BACALLAR, *Op. cit.*, p.198.

A las 6 de la tarde, el ejército aliado había acabado de cruzar el Noguera y se encontraba formado en la plana del Sas, al norte de Almenar. Debido a la estrechez del terreno, la caballería no pudo formar en dos alas, como lo hacía habitualmente cuando el terreno era favorable, y tuvo que disponerse en cuatro líneas delante de la infantería, que también desplegó en cuatro líneas. La caballería estaba al mando del general Stanhope mientras que Starhemberg se hacía cargo de la infantería. La artillería, dividida en dos baterías, se emplazó en el borde del Sas dirigiendo sus fuegos hacia Almenar, donde se encontraban apostados los borbónicos. Justo antes del ataque, una de estas baterías, compuesta de 14 piezas, cambió de asentamiento para aproximarse a las fuerzas enemigas que empezaban a formar sus líneas de batalla en la llanura. El rey Carlos observaba los preparativos desde el Sas a resguardo de las vistas enemigas y protegido por su guardia personal<sup>24</sup>.

El grueso del ejército borbónico, mientras tanto, estaba al sur de Almenar y empezaba también a formar sus líneas de batalla sobre la plana del Sas. Villadarias había enviado a las alturas toda su caballería y parte de su infantería disponiéndolas en dos líneas a distancia de cañón de las fuerzas enemigas. La primera línea constaba de 22 escuadrones y la segunda de 20 escuadrones, con varios batallones de infantería entreverados con sus líneas. Entre 8 y 10 batallones más se hallaban en Almenar, protegiendo el camino de Lérida, y el resto del ejército remontaba el Noguera en dos columnas. El rey Felipe pasó a la vanguardia y se dispuso a afrontar el inminente ataque de su rival.

A las 7 de la tarde, los aliados se lanzaron resueltamente sobre el dispositivo borbónico. La decisión fue tomada pensando en que la caída de la noche estaba próxima y que el enemigo, todavía mal apostado, aprovecharía la oscuridad para mejorar sus posiciones o retirarse a Lérida. Empezó el combate con la carga sobre la primera línea borbónica de 16 escuadrones aliados al mando de los generales Stanhope, Carpenter, Frankenberg y Pepper. Según Bacallar, los aliados acometieron cuando parte de las tropas borbónicas estaban en orden de marcha por lo que sólo la caballería pudo entrar inicialmente en combate. Los aliados tuvieron que superar un pequeño talud

---

<sup>24</sup> «Dos batallones con la guardia del Archiduque estaban entre Sant Salvador, el castillo de los Moros y colinas próximas fuera de las vistas enemigas, porque era preciso sorprenderles cuando llegase a lugar adecuado para atacarlos. Con Carlos se encontraban presentes el príncipe de Liechtenstein, su consejero enérgico y fiel, en la compañía de los embajadores de Portugal y Savoya». MARTÍ, Francesc: *Almenar: Història i Gent*. Ed. Ajuntament d'Almenar, 1991, p. 377. (T.A.) Ver Tabla 2 con las unidades aliadas que estuvieron presentes en la batalla.

que les separaba de las posiciones filipistas, pero aún así el choque fue muy violento, aunque la caballería del rey Felipe logró rechazar en un primer momento a parte de los escuadrones enemigos y ponerlos en fuga<sup>25</sup>.

Retirado Carlos a lugar seguro para evitar imponderables, la infantería de Starhemberg detuvo el contraataque borbónico y los escuadrones aliados volvieron a la carga dirigidos por Stanhope. Con gran trabajo, el duque de Sarno trató de rehacer la primera línea de batalla, pero la izquierda cedió rápidamente y el mismo duque fue muerto en el lance. La derecha resistió con más firmeza el ataque aliado ya que en ella se encontraban las mejores tropas borbónicas pero, a pesar de ofrecer resistencia durante algún tiempo, tuvieron que abandonar el Sas y dirigirse hacia el valle en franca retirada<sup>26</sup>.

Stanhope arremetió entonces contra la segunda línea, que no pudo ser socorrida a tiempo y sus unidades tuvieron también que retirarse del campo acosadas por la caballería aliada. Fue tan rápido el avance de Stanhope que los escuadrones de su segunda ala, exceptuando algunas unidades dirigidas por el conde de Atalaya que aún participaron en el combate, se hallaban todavía distantes cuando el enemigo se batía en retirada.

Los dragones del general Pepper (actual 8th King's Royal Irish Hussars), aunque superados en número durante buena parte del combate, cargaron sobre varios escuadrones de caballería borbónica poniéndoles en retirada y apoderándose de parte de sus armas y equipo. Por ello se les concedió posteriormente la distinción de vestir en su uniforme los cinturones robados a los españoles (única unidad del ejército británico con este privilegio) y se ganaron el seudónimo de los «Crossbelts».

Según algunas fuentes<sup>27</sup>, un destacamento de infantería consiguió alcanzar las alturas cuando la caballería se retiraba y resistió al enemigo durante más de media hora. Posteriormente, varios escuadrones de las unidades que se habían retirado (Vallejo y Osuna) fueron obligados a retroceder para sos-

<sup>25</sup> «La necesidad de marchar prohibía el orden; pero, acometidos de los alemanes, se puso la caballería en batalla cuanto le fue posible, y se empezó con sola la caballería el combate, poco antes de ponerse el sol. Fue el primer ímpetu feroz, y rechazada la caballería alemana, la cual, huyendo, puso su ejército en tanta aprensión, no sin desorden, que avisado el rey Carlos se retiró a Balaguer». BACALLAR, *Op. cit.*, p.198.

<sup>26</sup> «La primera línea de la izquierda de los enemigos no combatió igualmente como su derecha, donde dicen estaban los regimientos de dragones de Agulló, Marimón, Vallejo y Mahoni, que pelearon con valor; cedieron de la porfía y se retiraron desordenados». *Relación escrita desde el campo de Almenar por un oficial del ejército aliado el día 28 de julio*. Referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.166.

<sup>27</sup> LIMIERS: *Histoire du règne de Louis XIV (1717)*. QUINCY: *Histoire militaire du règne de Louis le Grand (1726)*. Cit. CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p. 50.

tener a la infantería y acabaron sacrificándose para permitir la reincorporación de aquélla a su ejército<sup>28</sup>.

Después de dos horas de lucha, la suerte del combate estaba decidida y se inicia, al amparo de la noche, la desordenada retirada borbónica. Villadarias, viéndose desalojado del Sas y con gran dificultad en rehacer sus fuerzas, instó al rey Felipe a emprender el camino de Lérida ya que el enemigo acechaba en su búsqueda, seguros de que el Borbón aún no había abandonado el campo de batalla<sup>29</sup>. Inició, pues, el rey la marcha hacia Lérida escoltado por su guardia personal y las tropas que pudo disponer Villadarias. Con la confusión y la oscuridad a punto estuvo de suceder otra desgracia aún mayor para el bando filipista. Al pasar el canal de Pinyana, en el término de Almenar y Alguaire, Felipe y su montura cayeron dentro de la acequia y el monarca tuvo que ser rescatado de las aguas por su escolta después del consiguiente sobresalto<sup>30</sup>. Reencaminado hacia Lérida, el monarca llegaba a las 11 de la noche a resguardo de la plaza después de un día aciago para sus armas.

La propagación de la voz de que el rey Felipe se había retirado señaló el inicio de la fuga general, descomponiéndose definitivamente el ejército borbónico. La mayoría de las tropas marchaban sin ningún orden, mezcladas caballería e infantería, y abandonaban a su paso cañones, bagajes y municiones. En esta coyuntura tan desfavorable, todavía algunos generales man-

---

<sup>28</sup> «No obstante la derrota de aquella caballería y desorden general del ejército, subió a las alturas la infantería del destacamento del Sr. Sello, y se formó en orden de batalla, a tiro de mosquete de la caballería enemiga. Quedóse de esta forma media hora, y luego hizo algunos movimientos. Durante aquel tiempo marcharon seis escuadrones suyos al llano, donde detuvieron a tres escuadrones de Vallejo y uno de Osuna, que eran del número de los fugitivos, y los obligaron a retroceder y ir a sostener a la infantería que estaba en las alturas... Entonces resolvió don José de Vallejo sacrificar su regimiento de dragones para favorecer la retirada de la infantería». QUINCY, *Op. cit.* referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.160.

<sup>29</sup> «El rey recibió aviso al declinar el día. Rogó el general Villadarias al rey que se retirase su real persona hacia Lérida. Dificultaba el rey ejecutarlo. Repitió Villadarias la instancia, observando que marchaban 14 escuadrones enemigos aceleradamente a cortar el camino por donde podía retirarse el rey más cómodamente». *Relación del combate de Almenar escrita del campo de Lérida por un oficial del ejército borbónico el día 29 de julio*. Referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.162. «No fue de los primeros que se retiraron el rey Felipe; antes, sí, de los últimos, desamparado en aquella confusión de su ejército; pero no de sus guardias y real familia, ni de sus generales. Como le buscaban por el campo con ansia los enemigos y le hizo espaldas el marqués de Villadarias y los acometió con la gente que tumultuariamente pudo juntar, con esto se contuvieron...». BACALLAR, *Op. cit.*, p.199.

<sup>30</sup> MARTÍ, *Op. cit.*, p. 379.



Medalla conmemorativa del combate de Almenara (Gran Bretaña)

tuvieron el pundonor y lograron retirar con seguridad sus unidades del campo<sup>31</sup>. La tarde del 28 aún continuaba llegando a Lérida los restos de un ejército que había salvado la noche y la indulgencia de los aliados. Porque, ¿cómo se entiende que el mando austracista no acabara definitivamente con su enemigo en retirada?.

Stanhope, el artífice de la victoria aliada, se lamentaba de no haber tenido dos horas más de luz, tiempo que le habría bastado para acabar con la infantería borbónica. La noche era tan oscura<sup>32</sup> y el grueso del ejército se encontraba tan distante del enemigo que no le había quedado más remedio al general inglés que abandonar la persecución. Starhemberg tampoco fue del parecer de seguir al enemigo por el valle ya que no quería arriesgar sus fuerzas en la oscuridad de la noche y optó finalmente por permanecer en el Sas y pernoctar en el mismo campo de batalla. Mientras tanto, el rey Carlos había regresado para compartir el triunfo con sus hombres y recibir a sus generales victoriosos. Aquella noche, tras despachar la noticia a su esposa, dormiría al sereno sobre el campo de su victoria, con un capote como colchón, en el centro de su regimiento de leales guardias.

<sup>31</sup> «Llegaron a Lérida casi de día, gloriosos en la desgracia; no los nombramos por no desairar a los demás, porque hubo muchos aún de los llegados al Rey que llegaron mucho antes que él a Lérida, y alguno no tuvo sonrojo de ponerse en su presencia». BACALLAR, *Op. cit.*, p.199. «El valor del marqués de Vallejo impidió en parte la total derrota del ejército español; pues era tanta la consternación que no se podían tener en orden las tropas». QUINCY, *Op. cit.* referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.161.

<sup>32</sup> Hay que tener en cuenta que el 26 de julio fue luna nueva.



*Epílogo*

El combate de Almenar, como hemos referido, consistió principalmente en un choque de caballería de una violencia tan extrema que el número de bajas fue elevado si tenemos en cuenta que la lucha duró apenas dos horas y que las características del terreno no permitieron la participación del grueso de ambos ejércitos. De los aliados llegaron a entrar en acción poco más que 30 escuadrones (unos 4.500 hombres), mientras que llevaron la peor parte los cerca de 40 escuadrones borbónicos que recibieron la embestida enemiga (unos 6.000 hombres).

Las pérdidas aliadas, entre muertos y heridos, ascendieron a 400 hombres (la mitad de ellos británicos). El mismo Stanhope recibió una contusión por una bala perdida y el general Carpenter una estocada leve. Peor suerte tuvieron el general Rochford y el conde de Nassau, muertos ambos sobre el campo de batalla, este último tras recibir un impacto de su propia artillería mientras hablaba con su ayudante y le decía: «*La acción acabó a nuestra ventaja*». Al terminar el combate, los aliados tenían en su poder 8 estandartes enemigos, parte de su artillería y bagajes, y cerca de 300 prisioneros.

Respecto a las pérdidas borbónicas, las fuentes no se ponen de acuerdo en su número. Los aliados contabilizaron justo después de la batalla 1.500 bajas enemigas, sin contar los 300 prisioneros, entre los que se encontraban el teniente general Verboom y otro medio centenar de oficiales de distintas categorías<sup>33</sup>. Los borbónicos rebajaban sus pérdidas a 700 hombres contando con los prisioneros. Sin embargo, *La Gazeta de Zaragoza* afirmaba el 28 de agosto que al ejército borbónico le faltaban a revista 7.000 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y desertores<sup>34</sup>.

Entre los muertos se encontraban Octavio de Médicis, duque de Sarno, y el coronel Agulló, marqués de Gironella. Este noble catalán murió al frente de su regimiento y dos días más tarde su cuerpo fue hallado por unos vecinos de Almenar. Don Juan Descallar, marqués de Besora, amigo del fallecido y a la sazón ayudante del rey Carlos, le solicitó permiso para depositar el cuerpo en la iglesia de Almenar. Aún en una guerra civil tan despiadada había espacio para la compasión hacia el hermano.

<sup>33</sup> «Quedó prisionero el teniente general don Próspero Verboom, que le rindió un valenciano, nombrado el *Polveré*, natural de Torrente, y el poeta don Tomás Soler, valenciano, hizo esta cuarteta: «*Un valenciano que había en nuestro campo imperial, sólo tomó un general, si hubiese muchos, ¿qué harían?* ». CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p. 51.

<sup>34</sup> MARTÍ, *Op. cit.*, p. 380.

La derrota moral de los borbónicos, sin embargo, fue más importante de lo que se puede desprender de estos guarismos. La desordenada retirada dejó de manifiesto el verdadero alcance del descalabro. La pérdida de material de difícil reposición, sobre todo artillería y municiones, limitaba las posibilidades de restablecimiento del ejército de Cataluña. Las tropas de infantería confirmaron la mala fama que tenían a ojos del enemigo (además de ser juzgadas de baja calidad incluso se llegó a decir que gran parte no era más que gente forzada), mientras que la caballería filipista, que había gozado de un respeto mayor por parte de los aliados, cayó un tanto en descrédito a pesar de la tenacidad de algunos escuadrones. A este propósito, Stanhope llegó a escribir: «*Ya que con 16 escuadrones hemos batido 42, no dudaremos más el poderlos atacar en cualquier parte que los encontremos*»<sup>35</sup>.

Es de reseñar que el desgaste de las tropas borbónicas antes de la batalla era superior al del campo aliado. Desde Balaguer, Starhemberg había dirigido las operaciones con comodidad, sin aventurarse a tomar la iniciativa hasta el momento que recibió los refuerzos y sus tropas se nivelaron en número a las del enemigo. El rey Felipe, sin embargo, se había obstinado en mantenerse en la plana de Urgel diversificando las actividades de sus destacamentos y sufriendo al principio las inundaciones provocadas por el deshielo y, más tarde, la escasez de agua corriente bajo un sol de justicia. El mismo día del combate, las tropas aliadas habían aprovechado los tiempos de espera para descansar de la marcha que habían realizado desde Balaguer, mientras que buena parte de los borbónicos, aún encontrándose a menos distancia de Almenar, todavía marchaban en los momentos previos al combate. Bien posicionados en las alturas del Sas, los aliados no cejaron en entorpecer con su artillería el movimiento enemigo y cargaron sobre él cuando aún estaba formando sus líneas. La impetuosidad de Stanhope y sus escuadrones, que no dejaron escapar coyuntura tan favorable, acabó de poner la guinda a la derrota borbónica, un pastel que abriría las puertas de Aragón a los aliados.

El rey Carlos celebró el día 29 de julio la victoria sobre el mismo campo de batalla. Envío mensajes a todas las cortes aliadas para anunciar la noticia, que fue celebrada con gran regocijo y renovó las esperanzas de ver pronto el triunfo final del archiduque sobre el duque de Anjou. La

---

<sup>35</sup> Relación del combate de Almenar escrita por el general Stanhope a la reina de Inglaterra. Cit. CASTELLVÍ, *Op. cit.*

reina Ana de Inglaterra ordenó batir una moneda conmemorativa de la batalla, en la que estaba ella misma representada en una de las caras y, en la otra, un intenso combate de caballería en el que el general Stanhope aparecía agarrando las riendas del caballo del general Amézaga y golpeándole con su espada. En Barcelona, se compuso incluso un *tono* para festejar la victoria<sup>36</sup>.

Los aliados habían conseguido desbloquear una situación que no les era nada favorable. Su ejército había languidecido sobre el Urgel largo tiempo junto al borbónico, obstruyéndose mutuamente en la consecución de sus propósitos. La derrota de Almenar provocó el cambio de actitud del rey Felipe, que tuvo que pasar a la defensiva en este frente, mientras que para los aliados significaba el inicio de su esperado avance sobre Aragón.

El monarca Borbón, insatisfecho con la actuación de sus generales, escribió a su abuelo Luis XIV para pedirle un general y, entretanto, hizo venir al marqués de Bay desde la frontera de Portugal para hacerse con el mando del ejército de Cataluña y tratar de salvar la situación. Poco pudo hacer por el momento. Dos semanas después de la batalla, el ejército del rey Carlos cruzaba el Cinca con 22.000 hombres, lo que supuso la retirada definitiva del ejército borbónico hacia Zaragoza para rehacer sus fuerzas y tratar de frenar la ofensiva aliada que, ahora más que nunca, parecía lo suficientemente poderosa para llevar al archiduque hasta las puertas de Madrid y la victoria final.

## Extractos

### *1. Penuria económica del bando aliado en Cataluña (marzo de 1710).*

«Instaba el mariscal Starhemberg llenar los almacenes en las fronteras para conseguir salir a campaña, luego que desembarcasen los refuerzos que esperaban. El consumo era mucho, y hasta llegar un grande convoy, que de Nápoles se esperaba, era difícil. El dinero del importe del costoso acarreo era escaso, y faltaba para el diario socorro de las tropas del rey. Los fusileros de montaña vivían a costa de los pueblos. Casi igual suerte corrían las tropas. El celo y el amor que tenían los moradores al Rey Carlos movía a los pueblos a sufrir con resignación tantas incomodidades y gastos. Los pai-

---

<sup>36</sup> VOLTES, *Op. cit.* II, p. 213.

sanos partían su pan con los soldados, no obstante que sufrían escasez. Pocas son las naciones que llegue la tolerancia a tanto, a reserva de españoles, portugueses y italianos, porque en las más de las otras faltando el diario, que es el preciso sustento, es copiosa la desertión. En aquellos reinos, cuando los soldados les faltaba el diario, y aun gozándole, si el trato era suave, inclinaban a los paisanos a partir con ellos la comida. Son testigos cuantos soldados han guerreado de los aliados en Cataluña si han practicado blandura en el trato». CASTELLVÍ, Francisco de: *Narraciones históricas*. Vol. III. Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo. Madrid, 1999, p.34.

## 2. *La lucha por la preeminencia hispana*

«El encono que habían concebido los naturales de la Corona de Aragón contra Castilla era el mayor; tan recíprocamente se ofendían que no es posible reducirlo a la pluma, porque entrambas naciones aspiraban a la prerrogativa de primogénitos en la estimación de los dos competidores soberanos. Entrambas temían no quedar la una nación sujeta a la otra. La impiedad era igual. ¡Oh, a cuántos inocentes e indefensos dio el encono y el furor la muerte! Los valencianos y aragoneses continuaban en gran número a dejar sus patrias, pasando a Cataluña, porque miraban extintos, abolidos sus fueros y cargados de insoportables tributos. Los catalanes temían la misma suerte. Esto daba nuevo impulso a idear nuevos y embravecidos métodos de ofenderse, y dio ocasión a los catalanes a hacer los últimos esfuerzos y a sufrir con resignación el peso de las tropas, y por instantes se embravecía más el implacable genio de los de la Corona de Aragón a la dominación de las Castillas». CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p. 38.

## 3. *Preliminares del encuentro del 13 de junio en Balaguer*

«El rey Felipe corrió las líneas de su ejército, manifestando en su semblante la inclinación al combate. La tropa imitaba con el deseo al rey... El rey Carlos, al acercarse el ejército del rey Felipe, montó a caballo, seguido de los generales aliados, corrió con brioso desnudo las líneas con un ramo verde en el sombrero. Deteníase en frente de cada nación de las seis que componía aquel ejército, hablando a cada una en su natural idioma, con dulces y marciales voces, transpirando en el semblante el coraje y quietud de

ánimo... Admiró a entrambos ejércitos el marcial ardor de los dos príncipes competidores al solio de España. El rey Carlos se apostó a la derecha del ejército, entre el regimiento de sus Reales Guardias catalanas; el rey Felipe, a la derecha, entre sus Reales Guardias castellanas». CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p. 46.

#### 4. *Las circunstancias del combate de Almenar*

«Los dos partidos concibieron la misma idea de tomar el paso de la Noguera Ribagorzana: el rey Felipe, por impedir al rey Carlos el acamparse en tan ventajoso e importante terreno, desde donde reforzado y descansado su ejército facilitaba adelantamientos. El rey Carlos previno la intención del movimiento y se cifró la felicidad en ser más prontos los aliados en ocupar Alfarrás que no sus contrarios. Entrambos partidos consideraron la importancia. El rey Felipe cifraba la ventaja de hacer inútiles aquella campaña los esfuerzos de los aliados, lograr importantes cuarteles, conservar y rehacer las tropas, para conseguir en la venidera campaña superioridad de fuerzas; los aliados, en no inutilizar tan excesivos gastos como sufrían, abrirse paso en Aragón y conservar las montañas». CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p. 50.

#### 5. *El combate de Almenara, según se publicó en Barcelona*

«Aunque esta acción no puede contarse, sino por un gran choque de Cavallería, fue no obstante tan fuerte, y tan furioso, que no solo toda la Cavallería del Enemigo fue trastornada, deshecha, y puesta en la mayor confusión, sino también su Infantería, y consecutivamente todo su Ejército; tomó una fuga general, salvándole solo el favor de la noche bajo el Cañón de Lerida sin orden, conducta, ni dirección, la Infantería, y Cavallería mezclada una con otra, y confundida de forma que muchos arrojaron las armas, y abandonaron algunas Piezas de Cañón, y Carros de municiones, y también sus Equipages a la discreción de Paysanos, y Soldados. Circunstancias todas, que manifiestan en este choque los efectos de una derrota general; y sino hubiera sobrevenido tan presto la noche, que no permitió seguirlos, se habría terminado la acción, con una entera destrucción, y derrota de los Enemigos». En *Relación distinta del Combate en que el día 27 de Julio fué deshecha la Cavallería del Enemigo, y*

*puesta en confusa fuga, con todo su Exercito, por parte de nuestra Cavalleria, en las cercanias de Almenara.* Impresor Rafael Figueró. Barcelona, 1710, fol. 2.

#### 6. *La retirada del rey Felipe a Lérida*

«Nuestra infantería padeció algún desorden en la retirada de la caballería ocasionado de la oscuridad. Podía suceder un infortunio en esta retirada por la imprudencia de un señor de la corte. Iban retirándose los dragones catalanes de Marimón; se unieron con las guardias del rey. Este cortesano dijo en voz alta al rey: «Señor, ruego a V.M. se retire por esta parte siguiéndome, que estos son dragones catalanes». El rey, con cuerda reflexión y sabia prevención, se volvió a ellos y les dijo: «Hijos, ahora estoy seguro entre vosotros». Respondieron: «Viva V.M., que moriremos defendiéndole». Llegó el rey a Lérida fuera de camino, siguiéndole los dragones». En *Relación del combate de Almenar escrita del campo de Lérida por un oficial del ejército borbónico el día 29 de julio*. Referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.162.

#### 7. *La victoria vista por un oficial del ejército aliado*

«Nuestra caballería y dragones siguió a los enemigos una hora. La noche era tan oscura que no podían distinguirse. El reencuentro ha sido sangriento: nosotros hemos tenido cerca de 400 muertos y heridos; los enemigos (según dicen), 1.800 prisioneros y desertores. Su ejército se ha retirado bajo el cañón de Lérida consternado; el nuestro se halla deseoso de entrar en combate general. Estas son por ahora las noticias que puedo dar. Los ingleses han tomado tres estandartes; los holandeses, dos; los palatinos, tres, los potugueses, uno. Todos los instantes nos llegan muchos desertores y equipajes de los enemigos, que se perdió con la oscuridad de la noche». En *Relación del combate de Almenar escrita del campo de Almenar por un oficial del ejército aliado el día 28 de julio*. Referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.167.

#### 8. *Carta del secretario del rey Carlos, marqués de Rialp, escrita el 28 de julio desde el Campo Real de Almenar, al marqués de randazu en Barcelona*

«Logrose ayer pasar el Noguera con tanta felicidad que a haver sido capaces de detener una hora mas el que no anochebiese conseguimos quedase del todo exterminada la guerra en los continentes de España, pero en fin no fue de tan pequeño tamaño el suceso que no se haya alcanzado escarmentar de buena manera al enemigo, persiguiendole hasta tiro de cañon de la Plaza de Lerida en cuya funcion no es ponderable explicar lo que ha perdido; pues es renglon de no corta particularidad la Artilleria, municiones, prisioneros, heridos, muertos y desertores que ha perdido en esta ocasión... Sea mil vezes enorabuena de la completa vitoria que hemos logrado, y con la singularidad que hasta ahora no he entendido, pues que un exercito derrote a otro, lo hemos visto y oydo, pero que solo quince esquadrones derroten y pongan en precipitada fuga a todo un exercito obligandole a abandonar Artilleria, bagages y el todo, no lo havia hasta ahora entendido. Mañana a las nueve del dia se cantara el Tedeum en el Campo con el disparo de la Artilleria y fusileria, no dudo que ahi se hara lo mismo y que VS. mandara dar por escrito esta noticia a los Comunes de ciudad, Diputacion, Brazo Militar y Cavildo. El Rey no escribe esta noche por haverlo hecho esta mañana y que cierto necesitaba de descanso gozando a Dios gracias perfectisima salud y buenisimo humor». *Dietaris de la Generalitat*, tomo N/108, fol. 379-4º, Archivo de la Corona de Aragón.

### 9. La búsqueda de responsabilidades en el bando borbónico

«La culpa de este desorden hay algunos la atribuyen a la conducta de nuestro general, criticando que no debía haber mandado a la caballería se avanzase tanto; que, al contrario, debía retirarse más atrás, mejorando de terreno, mayormente que podía discurrir que el todo del ejército enemigo estaría cerca a unirse con su destacamento; y que nuestra armada no podía llegar a tiempo de sostener el reencuentro. Ello es cierto que al discurrir de los más, tanto en el combate como en la retirada le atribuyen sin rebozo la culpa... Se asegura que el rey, por aquietar ciertas diferencias entre los generales, ha pedido al rey su abuelo un general. No es de dudar que nuestro mayor enemigo es la discordia que hoy reina entre los generales». En *Relación del combate de Almenar escrita del campo de Lérida por un oficial del ejército borbónico el día 29 de julio*. Referida por CASTELLVÍ, *Op. cit.* III, p.162-163.

TABLA 1. TROPAS BORBÓNICAS EN CATALUÑA

INFANTERÍA ESPAÑOLA	Bat.	CABALLERÍA	Esc.
Reales Guardias españolas	5	Guardias Reales de Corps	4
Castilla (Marqués de Moya)	2	Reina	4
Saboya	2	Real de Asturias	4
Trujillo	2	Rosellón Viejo	4
Mar de Nápoles	2	Órdenes Viejo	4
Trinchería	1	Órdenes Nuevo	4
Palencia	2	Pozoblanco (Marqués de)	4
Pamplona	1	Gironella (Marqués de)	3
Madrid	2	Milán	3
Úbeda	1	San Severino (D. Nicolás)	3
Guadalajara	2	Urive (D. José)	3
Ronda	1	Lanzarote	3
Cádiz	2	Málaga	3
Sevilla	2	Extremadura Viejo	3
Navarra	2	Jaén	4
Badajoz	1		Total 53
Tajiva (?)	1		
Murcia	2		
Piana (Triana?)	1	DRAGONES	Esc.
Castilla	2		
Medina Sidonia	2	Osuna	3
Santa Fe	1	Picalques catalanes	3
Bajeles	2	Marimón catalanes	3
Armada	2	Vallejo	3
Toro (D. Pedro Vico)	1	Mahoni	3
		Caylus	3
Total Infantería Española	44		Total 18
INFANTERÍA FLAMENCA	Bat.	ARTILLERÍA	
Malinas	2	Real artillería	1
Pequeños valones	2	Don Marcos Aracil	2
Venloo	2	Total Artillería	3
Namur (D. Pedro Doyé)	2		
Reales Guardias valonas	5		
Fusileros de Flandes	2		
Brujas	2		
Total Infantería Flamenca	17	TOTAL BAT. INFANTERÍA	73
INFANTERÍA EXTRANJERA		TOTAL ESC. CABALLERÍA	71
D. Tadeo Mac-Aulif	2		
Don Juan Palinnot	2		
Don Diego de Motte (Alemanes)	2		



Louvigny	1
Don Francisco de Éboli	1
Castelar (D. Lucas Patiño)	2
D. Juan de Comesford	2
Total Infantería Extranjera	12

## TROPAS AUSTRACISTAS EN EL COMBATE DE ALMENARA

INFANTERÍA ESPAÑOLA	Bat.	CABALLERÍA ESPAÑOLA	Esc.
Reales Guardias catalanas	2	Dragones Reales (Galbe)	2
Don Juan Francisco Ferrer	1	Don Pedro Morrás	2
Don Juan de Ahumada	1	Aragón	2
Zaragoza (Don Jorge Pertús)	1	Total Cab. Carlos	6
Cartagena	1		
4 Cías de artilleros	1		
Total Inf. Española	7		

INFANTERÍA EXTRANJERA	Bat.	CABALLERÍA EXTRANJERA	Esc.
Starhemberg		Herbeville	3
Geschwind		Jürguer	3
Osnabruck		Total Cab. imperial	6
Revenclow			
Eck		La Reina	2
Grisones		Harvey	2
Total Inf. Imperial	10	Peper	2
		Rocheford	2
Guardias escocesas	1	Nassau	2
Tyrawley	1	Total Cab. inglesa	10
Boles	1		
Vathan	1	Schellart	
Loperde	1	Frankenberg	
Mandel	1	Stolkenberg	
Marcart	1	Espée	
Gorre	1	Total Cab. palatina	6
Alcherin	1		
De la Trainé	1	D. Francisco Javier de Tabora	2
Total Inf. Inglesa	10	D. Pedro de Almeida	2
		D. Antonio Miranda	2
Guardias palatinos	1	Sousa	2
Coppe	1	Kelly	2
Lamarck	1	Castro	2
Total Inf. Palatina	3	Melo	2
		Total Cab. portuguesa	14

D. Diego Suárez de Bullón	1		
D. Pablo Gaetano de Albuquerque	1	Matha	2
Total Inf. portuguesa	2	Schelipenbach	2
Saint- Amant	1	Trimborn	2
Verporter	1	Total cab. holandesa	6
Frisen	1		
Total Inf. holandesa	3		
Total Inf. extranjera	28	Total Cab. extranjera	42
TOTAL BAT. INFANTERÍA	35	TOTAL ESC. CABALLERÍA	48

## BIBLIOGRAFÍA

- BACALLAR, Vicente (Marqués de San Felipe): *Comentarios de la Guerra de España*. Edición Carlos Seco. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1957.
- CASTELLVÍ, Francisco de: *Narraciones históricas*. Vol. II y III. Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo. Madrid, 1998 (II), 1999 (III).
- GÓMEZ, M. y ALONSO, V.: *El Ejército de los Borbones*. Vol. I. Servicio Histórico Militar. 1989.
- LEÓN, Pilar: «Documentos del Archiduque Carlos, pretendiente al trono de España, en la Sección de Estado», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, pp. 409-477. Madrid, 1966.
- LEÓN, Virginia: *Carlos VI. El emperador que no pudo ser rey de España*. Ed. Aguilar. Madrid, 2003.
- MARTÍ, Francesc: *Almenar: Història i Gent*. Ed. Ajuntament d'Almenar. 1991.
- SOLANES, Francisco: *El Emperador Político y Política de Emperadores*. Impreso por Joseph Llopis. Barcelona, 1700. Vol. I .
- TORRAS, Josep María: «La rereguarda catalana entre la darrera ofensiva aliada i el capgirament internacional (1710-1712)», en *Revista Manuscripts* nº18, pp. 63-91. Barcelona, 2000.
- VOLTAIRE: *El siglo de Luis XIV*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
- VOLTES, Pedro: *Barcelona durante el gobierno del Archiduque Carlos de Austria (1705 – 1714)*. Tomos I y II. Ayuntamiento de Barcelona y C.S.I.C. Barcelona, 1963.

## OTROS

*Biblioteca Nacional de España (BNE): Relación distinta del Combate en que el día 27 de Julio fué deshecha la Cavalleria del Enemigo, y puesta en confusa fuga, con todo su Exercito, por parte de nuestra Cavalleria, en las cercanias de Almenara. Impresor Rafael Figueró. Barcelona, 1710.*

*Biblioteca de Cataluña (BC): Relación sucinta de quanto ha sucedido en la Europa en el Año passado de 1710. Impresor Rafael Figueró. Barcelona, 1711.*

*Archivo de la Corona de Aragón (ACA): Dietaris de la Generalitat, tomo N/108, año 1710.*

*Correspondance de Madame de Maintenon et de la princesse des Ursins. 1709: une année tragique. Édition établie, présentée et annotée par Marcel Loyau. Mercure de France, 2002.*

## 1849: LA INFORMACION MILITAR ESPAÑOLA ANTE LA EXPEDICIÓN A ITALIA

Andrés CASSINELLO PÉREZ<sup>1</sup>

**I**nvestigar sobre los Servicios de Información españoles es una tarea tan apasionante como ingrata. El no saber cual fue su engarce en los órganos de dirección del Estado en cada época de nuestra Historia, junto con la natural reserva en que se desenvuelven sus trabajos, obliga a un peregrinar sin fin de archivo en archivo. Es muy difícil encontrar una traza continua que lleve de la definición de sus órganos de Dirección, su pertenencia a determinada Secretaría de Estado o Ministerio, la nómina de sus agentes más representativos y el desarrollo de sus acciones. Naturalmente que el secreto ha de presidir sus actuaciones, pero el paso del tiempo acaba convirtiendo su confidencialidad en intrascendente y ahora su desaparición nos priva del conocimiento de datos que serían esenciales para la interpretación de nuestra Historia.

En un Seminario sobre los Servicios de Información, celebrado en el Instituto de Historia y Cultura Militar, yo mantuve la tesis de que España ha sido siempre un país serio y que no encontrar ahora su traza documental no debiera interpretarse como prueba de su inexistencia. Yo había investigado sobre los Servicios de Información durante la Guerra de la Independencia a través de algunos legajos desordenados del Archivo Histórico Nacional y de los archivos militares y creo que logré rellenar un puzzle incompleto que, al menos, permitiera formarse una idea de su creación, funcionamiento y de algunas de sus acciones. Pero si lo logré fue por un golpe de suerte, al encontrar los datos entre otros cientos de documentos que nada tenían que ver con el tema.

Se han publicado últimamente trabajos excelentes sobre la existencia de estos servicios en los tiempos de los Austrias, donde resalta la figura del

---

<sup>1</sup> Teniente General en la Reserva.

«Superintendente de las Inteligencias Secretas» o «Espía Mayor del Reino» y de algunas andanzas de sus agentes en Francia, Flandes o Inglaterra; o sobre las figuras de Alí Bey en tiempos de Carlos IV o de Avinareta durante la Guerra Carlista, pero esas son sólo ráfagas discontinuas de un proceso que debió ser permanente, porque la necesidad de información es constante en el Estado para la dirección de la política exterior y de la guerra. Volvemos a la tesis de que España es un País serio y, no me cabe duda, consciente de sus necesidades. Por eso, aunque no encontremos su traza documental, tuvo que existir siempre un Servicio de Información.

En la sesión última de aquel Seminario me referí al General Gómez de Arteche. Que el sesudo General, Académico de la Historia, Senador y autor de la Historia de la Guerra de Independencia más completa que conozco, se hubiera dedicado a espiar a Garibaldi durante su ocupación de Roma, parecía una incongruencia.

Pero es cierto. Probarlo fue una mezcla gozosa de fatiga y hallazgo después de cuatro meses de investigación. Nada en el Archivo Histórico Nacional, ni en el de Presidencia del Gobierno, ni en la Biblioteca del Senado donde se custodian muchos otros documentos del General, ni en la Colección Narváez de la Real Academia de la Historia. Un rastro de su misión encontré en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y por fin, en el Instituto de Historia y Cultura Militar, por casualidad, porque una de las Cajas de la Colección de Guerras de Italia ni había sido microfilmada ni catalogada, me permitió encontrar su informe junto con la correspondencia del Capitán Manrique con Figueras, Ministro de la Guerra. Indudablemente fue la suerte la que me permitió el hallazgo, pero sin la tenacidad en la búsqueda jamás lo hubiera encontrado.

## Introducción

Hay un periodo en la Historia del Reinado de Isabel II en el que, entre tanta guerra civil y tanto pronunciamiento, el Ejército español recuperó su papel de herramienta de la política exterior. Fueron las expediciones a Portugal de Junio de 1847 en apoyo de la Reina María y en alianza con Francia e Inglaterra; la expedición a Italia en 1849 en apoyo del Papa, aliada con Francia y el Reino de las Dos Sicilias; la de Indochina de 1857 en apoyo de las tropas francesas y la de Méjico de 1861, también en alianza con Francia e Inglaterra.

Todas estas expediciones fueron de carácter menor, en las que el número de nuestras tropas fue reducido y en las que las bajas en combate —con

excepción de la de Indochina- o no existieron o se pudieron contar con los dedos de una mano.

En el mismo periodo se sucedieron la Guerra de Africa de 1860, con 1.152 bajas en combate y 2.764 por enfermedad; y la subsiguiente a la ocupación de Santo Domingo, con 6.785 bajas por enfermedad y 486 en combate.

Nos referiremos aquí a la expedición a Italia que mandara el General Don Fernando Fernández de Córdoba y, más en concreto, a los trabajos de información ordenados por Narváez antes del envío de las tropas, como a los datos militares facilitados por el Embajador español en Nápoles, el Duque de Rivas, e incluso las facilitadas por Martínez de la Rosa, Embajador ante la Santa Sede desde Gaeta.

### *La cuestión romana*

Al ascender a su Pontificado, Pío IX introdujo amplias reformas políticas que suponían la liberalización del gobierno de sus Estados. Pero estas reformas no colmaron los deseos de los liberales romanos ni el Papa se unió a la marcha ascendente de sus aspiraciones. Asesinado el Jefe del Gobierno, Rossi, el 15 de Noviembre de 1848, en medio de graves disturbios, Pío IX abandonó Roma camino de Gaeta.

A principio de 1848 España carecía de Embajador ante la Santa Sede, nombrándose a Don Francisco Martínez de la Rosa en el verano de ese año, quien tomó posesión de su cargo el 22 de agosto. Cuando se produjo el asesinato de Rossi, nuestro Embajador prometió el apoyo de España, e incluso ofreció nuestro territorio para su instalación.

El 2 de marzo de 1849, convocada por las «Potencias Católicas», inició sus actuaciones la «Conferencia de Gaeta», en la que se encontraban representadas España, Francia y el Reino de las Dos Sicilias. Serían los miembros de esta triple alianza, descartados el Reino de Cerdeña por sus apetencias de lograr la unidad italiana y Austria por encarnar al enemigo ante la mayoría de esa población, los que asumieran las acciones para restituir al Papa en el ejercicio de su soberanía temporal en Roma.

Francia se adelantó y, en abril de 1849 inició las operaciones militares contra la recién constituida República Romana. Para contraponer esta actuación, España y el Reino de las Dos Sicilias acordaron coordinar sus esfuerzos atacando desde el Sur, mientras que Francia lo había hecho desde Civita Vecchia con un pequeño Ejército de 7.000 hombres que fueron fácilmente rechazados.

A principios de mayo, Narváez encargó al General Don Fernando Fernández de Córdoba el mando de una expedición española que debía dirigirse a Italia, de la que esperaba al logro de grandes resultados morales, que al final quedaron reducidos a la firma del Concordato de 1851, que puso fin a las tensiones producidas entre la Iglesia y el Estado encontrados desde la amortización de los bienes religiosos.

### *La misión de Gómez de Arteche y Vicente Talledo*

En marzo de 1849, Martínez de la Rosa recibió dos cartas reservadas<sup>2</sup>. La primera decía: «Mi muy estimado paisano y amigo: El Tte Coronel graduado Don José Gómez de Arteche, con nombre supuesto, que Vd. verá y con comisión importante militar relativa a la proyectada expedición a los Estados Pontificios. Ruego a Vd. que le atienda y que le proporcione los medios que necesite para evacuar su comisión». Firma Francisco de Paula Figueras (Ministro de la Guerra). Otra carta en los mismos términos anunciaba la llegada del Tte. Coronel de Ingenieros Don Vicente Talledo.

Las Hojas de Servicio de ambos Jefes recogen esa misión «reservada», sin especificar detalles, desarrollada entre Marzo y Abril de 1849<sup>3</sup>, pero el 4 de agosto de 1852, Talledo, que había sido recompensado con el grado de Coronel de Infantería a la vez que continuaba como Tte Coronel de Ingenieros, dirigió una instancia a la Reina Isabel, que figura en su expediente personal, en la que explica el desarrollo de la misión, para acabar solicitando el ascenso a Coronel en su Cuerpo de Ingenieros.

Decía así de su misión: «..su objeto era reconocer el país, su estado, sus comunicaciones y puntos de desembarque, el número de las fuerzas revolucionarias y su espíritu y proyectos; los trabajos de defensa hechos en los principales puertos y, finalmente, cuanto tuviera relación con aquel acontecimiento político y los proyectos del Gobierno de V<sup>a</sup> M. Misión delicada y del mayor peligro en un país dominado por la revolución y en el cual los pueblos sublevados desconfiando de las personas extrañas que en ellos se detenían, procuraban sorprender sus intenciones para hacerles pagar con la vida si no las daban conforme con sus ideas, o bien apelaban al asesinato si sus dudas no desaparecían al momento, En la misma capital de

<sup>2</sup> Ministerio de A.E. Correspondencia de la Embajada ante la Santa Sede. Tomo IV, Legajos 850-51, Pag. 320.

<sup>3</sup> Archivo General Militar. Hojas de Servicio y Expedientes personales de los Jefes citados.



*aquellos Estados, el que expone ha tenido ocasión de presentar estos sangrientos espectáculos y la comisión que salió de Francia que dio lugar a sospechas fue presa en el Castillo de San Angelo, donde hubiera perecido a no interponerse circunstancias particulares que los salvaron.*

*El que suscribe estuvo en varias ocasiones perseguido y amenazado de muerte, habiéndose librado de ser cogido y fusilado por un exceso de astucia y la protección de algunas personas del país cuyas simpatías logró captarse.*

*El Gobierno sabe, Señora, si el exponente llenó bien y cumplidamente el difícil y delicado encargo que se le cometi6 y de cuyo desempeño no pudo menos de quedar satisfecho al oír las manifestaciones del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en cuyas manos puso cuantos datos podían desearse, tanto topográficos como relativos a la organización, fuerza y proyectos de los rebeldes, y al recibir de S.M. el Rey de Nápoles una prueba de él en la Cruz de Derecho de la Orden de San Jorge, concedida a consecuencia del descubrimiento de una galería de mina y dos hornillos recargados, hecha con el objeto de destruir la principal comunicación entre los Estados de Nápoles y Roma, y cuyo fuego hubiera producido los peores efectos...»*

Arteche salió de Madrid el 2 de marzo y, pocos días después, le alcanzaba en la bahía de Rosas el Tte Coronel Talledo. Juntos marcharon a su aventurada misión en Roma<sup>4</sup>. El 4 de abril entregaban su informe al General Narváez, Presidente del Gobierno.

### *El informe de Gómez de Arteche*

El extenso informe de Gómez de Arteche, unido a un Diario de Operaciones de la División expedicionaria, se encuentra depositado en el Instituto de Historia y Cultura Militar<sup>5</sup>, avalado por la firma del General y Académico y por el mismo «ex libris» de su colección de documentos depositado en la biblioteca del Senado. Lamentablemente no aparece el croquis que Arteche asegura acompañar.

Comienza su informe con un detallado estadillo de las fuerzas de mar y tierra de la República Romana. Su Infantería la evalúa en 12 Regimientos y 7 Batallones, con un total de 24.400 hombres; la Caballería en 3 Regimien-

---

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando: *Mis Memorias Íntimas*. Madrid 1881. Pag. 222.

<sup>5</sup> Campañas de Italia. Caja 7.210. Carpeta 52.

tos y 1.900 hombres, de los que sólo 600 se encuentran en condiciones de combatir; cuenta además con 2 Regimientos de Artillería, con 1.740 hombres, repartidos por todo el Estado y las torres de vigilancia de la costa, con 4 Baterías italianas de campaña, una suiza y otra de posición, todas ellas a 8 piezas; de Ingenieros cuenta con un Batallón de Pontoneros que son meros zapadores.

Además de estos componentes del Ejército Regular, cita a la Guardia Nacional, con 20.000 hombres; la Guardia Nacional Movilizada, nutrida de los más exaltados revolucionarios de cada ciudad, con 2.700 hombres y los Estudiantes, que en Roma son 1.900. Por último, los emigrados lombardos y napolitanos, que pueden llegar a 40.000, pero que carecen de armas y organización militar. De todo este conjunto de unidades, Arteché sólo considera valiosos los 4 Regimientos de Infantería que proceden del Ejército del Papa; los 3.000 hombres de los Carabineros a pié y los dos Regimientos Suizos, con 19.000 hombres, que últimamente habían firmado capitulaciones con la República, más los 1.000 hombres de la Legión Romana que mandaba Galleti.

Sigue: *«La Infantería ha sido organizada por Rovero, General piemontés poco conocido. Estado Mayor, Ingenieros y Artilleros de educación militar facultativa no existen en la República.»*

*Cuanto se dice aquí del valor, organización y disciplina, es relativo y solamente en comparación de las cosas del país. Lo que ha sucedido con el ejército del Piemonte puede hacer inferir cuales serán la naturaleza y cualidades del de la Italia Central. El carácter del Gobierno Pontificio hacía imposible toda organización verdaderamente militar.*

*La raza se ha viciado desde hace algunos siglos en la paz y la superstición y acostumbrada a varios amos no tiene verdadero espíritu de independencia y como no se ha establecido nunca la quinta, ni se impusieron graves penas a la desertión, la milicia bien disciplinada era una cosa imposible. El Ejército vivía como es natural que viva un ejército formado exclusivamente con el objeto de conservar la tranquilidad y sin ninguna mira de hacerlo servir para una guerra extranjera. Esto era también causa de que la juventud no siguiera la carrera de las armas y aunque el ilustrado Consalvi creó a propósito el Cuerpo de Guardias Nobles de Corps, la idea de no pasar de capitanes de esta Guardia y de no tener nunca la esperanza de adelantar, hacía que muy pocos desearan entrar en ella. Faltaba pues a dos millones y medio de habitantes este desahogo y esta educación tan importante.*

*El General Ferrari, actual General en Jefe de la Guardia Cívica y Comandante del campo de Velletri, pasa por él único verdadero militar de la República.*

*Acerca del material de guerra hay que advertir que la República no tiene ni un fusil ni un cañón de repuesto; 80.000 libras de bronce han producido las campanas y con ellas se van fundiendo poco a poco algunas piezas muy imperfectas. Hay en la fortaleza ciento y tantas piezas desenterradas y viejísimas que pueden conceptuarse de inútiles».*

De la situación política, cita la ambición de la juventud y la entrada en el ejercicio de las armas de los más exaltados e interesados en el sostenimiento de la República, junto a la apatía de la mayoría de la población. Pero hay otro factor que puede reforzar la resistencia: *«Hay además una palanca que sostiene poderosamente la república y es el miedo de unos cuantos millares de aventureros extranjeros a quienes se supone deseos de una intentona de reacción para lanzarse al pillaje y al incendio. Estos, la mayoría lombardos y polacos, que no sabiendo pelear como sus hermanos por la independencia de su país, se han metido a sostenedores de repúblicas; se hallan en número de 4 a 5.000 esparcidos por la ciudad y aunque sin armas la tienen en el más hondo abatimiento. Su influencia ha llegado hasta tal punto, que el día 3 de abril se ordenó la presentación de toda clase de armas de fuego, incluso las de la Guardia Nacional, para su armamento».*

Pero Arteche no se limitó a informar sobre la entidad y valor del Ejército de la República. Recorre las murallas romanas y las quince puertas de la ciudad que la franquean, y considera que los alrededores de Roma, sembrados de ruinas, ofrecen muchas posibilidades para su defensa en profundidad. Las alturas de Villa Borghese, el arrabal frente al fuerte de Male, el convento de San Sebastián, Villa Panfiglia y el Monte Mario, son los puntos más ventajosos para llevar a cabo el ataque contra la ciudad. *«Las fortificaciones son antiguas y por consiguiente no pueden ofrecer ninguna resistencia formal excepto en la parte que se halla bajo los tiros de Sant'Angelo, pentágono abaluartado con fosos y caminos cubiertos en buen estado de conservación con un recinto interior flaqueado por cuatro torres y en su interior el Mausoleo, inmenso torreón cilíndrico en cuya cúspide se puede colocar artillería. Aunque construido su recinto exterior en todas las reglas de fortificación y puesto en estado de defensa con una fuerte guarnición a cuya cabeza se halla el General Stuart, uno de los mejores de la República, no podría resistir mucho tiempo a un ataque en regla por hallarse completamente dominado por el Monte Mario, que corriéndose alrededor del Trastevere tiene toda esta parte de la población bajo sus fuegos».*

Sigue con una descripción muy detallada del terreno entre la costa mediterránea y Roma, así como de las fortificaciones, muy anticuadas, que cubren el litoral, distinguiendo entre los ejes de progresión a derecha e izquierda del Tíber. El de la derecha, entre Civita Vecchia y Palo, ofrece una

costa baja y de fácil acceso por el mar, a la que sigue una pequeña zona escabrosa, que la separa de otra baja y pantanosa ya cerca de la desembocadura del río. La zona de la izquierda del Tíber, entre Ostia y Terracina, es baja y pantanosa hasta Velletri, con el riesgo añadido del contagio de fiebres, general en el verano en todo el territorio romano. Otro eje que señala es el que partiendo del territorio napolitano se dirige a Roma a través de Terracina y Velletri, puntos fuertes que podrían ofrecer gran resistencia. Arteché se muestra partidario de la utilización del eje de progresión a la izquierda del Tíber, envolviendo el punto fuerte de Velletri, en combinación con otro ataque de los Napolitanos desde el Sur siguiendo la Vía Apia.

### *El segundo informe de Gómez de Arteché*

Gómez de Arteché se incorporó en Barcelona, el 11 de mayo, a la expedición española como Capitán de Estado Mayor graduado de Teniente Coronel de Caballería, como también lo hizo Vicente Talledo, designado Jefe de Ingenieros del Cuerpo Expedicionario. El 27 de mayo desembarcaron los españoles en Gaeta, plaza fuerte del Reino de las Dos Sicilias. Dos días más tarde, el Rey de las Dos Sicilias revistó las tropas españolas.

El General Fernández de Córdoba deseaba saber la situación de las unidades francesas que se encontraban por segunda vez frente a Roma y, para conocerla, envió el 5 de julio al capitán Gómez de Arteché, acompañado por el Coronel graduado de Infantería Galisteo, a Civita Vecchia, donde se entrevistaron con el Teniente Coronel francés, Comandante Militar de aquella ciudad.

En su informe, se recoge el incremento de las fuerzas francesas hasta los 22.000 hombres, de los que 1.500 eran de Caballería, y el refuerzo de la Artillería de Sitio con 6 piezas de «a 24» y 20 de marina de «a 32», más algunas Baterías de campaña. También señala que la División de Tolón está preparada para reforzar a las tropas de Oudinot, General en Jefe de las que sitiaban Roma.

No considera fácil la entrada en Roma, defendida con tesón por los republicanos, cuyas fuerzas las estima en unos 30.000 hombres, apoyados por un centenar de piezas de Artillería y numerosas y bien construidas fortificaciones.

De la situación en la zona controlada por los franceses, Arteché señala que la población civil no oculta su posición a favor de los republicanos romanos, cuyas banderas e insignias ondean en los edificios públicos y, en cuanto a la situación en el interior de Roma, considera que la «Guardia

Cívica», compuesta por la gente que más interés tiene en la vuelta del Pontífice, puede desatar una reacción contra la revolución tan pronto como Oudinot se decida a iniciar el asalto a la Ciudad Eterna.

El informe está fechado en Terracina, donde se encontraba el Cuartel General Español, el 11 de junio de 1849.

Una carta anónima, dirigida a Martínez de la Rosa desde Civita Vecchia (¿Esteban Azpeitia, miembro de la Embajada Española en Roma?), a donde llegó con nombre supuesto el 31 de mayo, niega que Arteché se entrevistase con Oudinot<sup>6</sup>, lo que tampoco afirma el General y Académico.

### *Las cartas del capitán Manrique*

El Ministro de la Guerra, Figueras, envió a este Capitán de Artillería al reino de Cerdeña y Piamonte, para obtener información sobre la situación italiana. En el Instituto de Historia y Cultura Militar se conservan cinco cartas de dicho Capitán a Figueras, fechadas entre el 16 de marzo y el 3 de abril de 1849<sup>7</sup>.

La primera de esas cartas, fechada en Marsella el 16 de marzo, da noticias del escalonamiento de las tropas francesas entre Marsella y Tolón, donde se encuentran concentrados varios buques de transporte; 6 Regimientos de Infantería, 1 Sección de Ingenieros y 2 Baterías. También señala la presencia de banderines de enganche de los revolucionarios italianos de Palermo y Florencia. Anuncia su próximo traslado a Génova y Turín, cubierto por un pasaporte mejicano. El próximo fin, el día 20, del armisticio entre Cerdeña y Austria, le hace prever la reanudación de las hostilidades.

El 20 de marzo dirige desde Génova una primera carta después de haber permanecido dos días en esa ciudad. Se llama a los lombardos a alistarse en el Ejército, pero la población de la ciudad quiere la paz y añora la libertad de los tiempos de su República.

Hay en Génova una Guardia Nacional con 8.000 hombres, que no está uniformada y cuyo armamento es el antiguo fusil de chispa. También hay en Génova 3.000 hombres del Ejército y un destacamento de la Guardia Real, ambos uniformados precariamente y armados con fusiles franceses de pistón. También informa sobre el estado de las fortificaciones de la ciudad y su puerto, fuertes y muralla, así como de la Artillería desplegada en esos

---

<sup>6</sup> Ministerio de A.E. Correspondencia de la Embajada de Roma. Tomo IV. L. 850.

<sup>7</sup> Campañas de Italia. Caja 7.208. Carpeta 34.

puntos, a los que no considera de gran valor defensivo. Aún no sabe nada de la ruptura de hostilidades con los austriacos.

El 24 de marzo escribe desde Turín. Se ha entrevistado con el Embajador español, Bertrán de Lis, quien le ha proporcionado 750 francos y a quien ha entregado una carta del Ministro de la Guerra.

Recoge noticias de los primeros combates entre los piemonteses y los austriacos, que evolucionan en contra de los primeros. Las fuerzas del Rey de Cerdeña las evalúa entre 130 y 150.000 hombres, de los que de 8 a 10.000 son de Caballería, con 16 Baterías a 8 piezas. El General en Jefe se encuentra desmoralizado y acobardado y la tropa muy poco disciplinada. Considera que si los piemonteses logran ventaja, impulsarían la revolución en Roma y Toscana.

El 26 de marzo vuelve a escribir desde Génova, porque el Embajador español en Turín le aconsejó salir de la ciudad lo más pronto posible, ante la llegada a los círculos de los exaltados la noticia de la expedición española en apoyo del Papa.

En Turín sólo quedaban dos Batallones de Infantería mermados, porque el Rey Carlos Alberto había concentrado todo su Ejército frente a los austriacos, agotando en él todas sus reservas. Soldados bisoños, apenas instruidos, sin disciplina y con un elevado número de desertores. Disponen de fusiles franceses y belgas de pistón. La mejor de sus unidades es la Brigada de Saboya, compuesta por 10.000 hombres. En cuanto a la oficialidad de ese Ejército, parece más partidaria del Papa y del Duque de Toscana que de luchar con los austriacos. Las guarniciones de Génova, Turín y Alejandría son de milicias provinciales. La Plaza fuerte de Alejandría está bien provista de Artillería y próxima a la zona de operaciones.

Siguen dos cartas incompletas desde Florencia. Salió de Génova el 26 y el 28, por Pisa, llegó a Florencia. En la Toscana hay de 14 a 20.000 hombres: 4 Regimientos de Infantería de Línea con 4.800 hombres; 1 Regimiento de Artillería de 1.200; 1 Regimiento de Caballería con 500 y 1 Regimiento de Velites y Carabineros con 1.200. De tropa irregular hay una Legión Polaca con 300; 1 Batallón italiano con 600; 3 Batallones de Voluntarios de Toscana con 2.000 y otras unidades menores. Las tropas regulares son las mismas del Gran Duque e inspiran poca confianza al gobierno actual revolucionario. La instrucción es deficiente y el número de desertores elevado. Las fuerzas más leales a ese gobierno son las Compañías Municipales, de las que hay ocho, cada una con 120 hombres y nutridas de los habitantes más exaltados.

El 3 de abril, en su segunda carta desde Florencia, anuncia su salida hacia Roma y de allí a Nápoles. De esta parte del viaje no hay más rastro

documental que la concesión de la Cruz de la Orden Militar de San Jorge de la Reunión por el Rey de las Dos Sicilias el 9 de noviembre de 1849. Manrique se incorporó a la expedición española el 8 de Mayo de 1849<sup>8</sup>.

### *El informe del Duque de Rivas*

Don Angel Saavedra y Ramírez de Baquedano, Duque de Rivas, Embajador de España en Nápoles, había combatido en la Guerra de Independencia, primero como capitán de Caballería, recibiendo once heridas de sable y lanza en la batalla de Ocaña, y después de Coronel y Ayudante de Estado Mayor.

El 21 de marzo de 1849, dirigió un informe al Secretario de Estado, que éste trasladó al Ministro de la Guerra, sobre la situación militar en Roma y la Toscana<sup>9</sup>. Considera que las fuerzas que defienden Roma son más vocingleras que efectivas y que los españoles deberían desembarcar en Neptuno para ocupar rápidamente Frascati y enlazar con los napolitanos en Velletri, donde éstos aportarían la Caballería y la Artillería que la expedición española lógicamente no habría transportado.

El Duque de Rivas es tremendamente optimista, tanto que considera que en 48 horas, después del desembarco, se podría ocupar Roma, de donde los revolucionarios se retirarían a Bolonia y a otros puntos de las Legaciones.

No hace mención de los efectivos en Roma ni de los medios necesarios para esta operación.

### *El informe de Martínez de la Rosa*

El 21 de marzo de 1849, Martínez de la Rosa, Embajador de España ante la Santa Sede, envió un informe al Secretario de Estado sobre los medios con los que contaban los revolucionarios para la defensa de Roma. Ese mismo informe fue trasladado al Ministro de la Guerra el 8 de abril<sup>10</sup>.

Señala que la única Plaza Fuerte de los Estados Pontificios es Civita Vecchia, aunque su guarnición no pasa de cuatro Compañías y sus artilleros

---

<sup>8</sup> A.G.M. Segovia. Hoja de Servicios y Expediente personal del Capitán de Artillería Don Francisco Manrique y Robledo

<sup>9</sup> Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM). Campañas de Italia. Caja 7.208; Carpeta 35.

<sup>10</sup> IHCM. Campañas de Italia. Caja 7.208. Carpeta 35.

son escasos en número y poco instruidos. En la frontera con Nápoles se encuentra Terracina, con fortificaciones ligeras y con unos 6.000 hombres de guarnición. El Cuerpo de Garibaldi, con 1.200 hombres se encuentra en Rieti. Garibaldi y el General Ferrari, que en 1822 estuvo en España con el Ejército constitucional, son los únicos que gozan de reputación, siendo desconocidos y desacreditados el resto. En esa zona hay dos Regimientos de Caballería, uno de ellos de Dragones, que deberían contar con 1.200 hombres, pero están incompletos de hombres y caballos.

Entre Terracina y Velletri tienen 8 piezas de Artillería y otras tantas en Bolonia. En Fiumicino tienen 4 cañones y un obús. Los romanos están fundiendo las campanas para construir cañones, lo que indica la escasez de este Arma.

Los dos Regimientos de suizos están en las Legaciones. El Papa les ordenó que se dirigieran a Nápoles, pero no lo hicieron. El partido revolucionario desconfía de ellos y mandó disolverlos para organizarlos de nuevo. Los austriacos están excitando su desertión.

En Roma no hay mas fuerte que el castillo de Santangelo. Su guarnición la componen el Primer Regimiento de Infantería de Línea (4 Compañías en Civitavecchia y otras cuatro en Frosinone), y el 2º Regimiento escaso en hombres. Como puntos de desembarco propone Marivella, Fiumicino o Neptuno. Por último añade un estado general de fuerzas en el que aparecen:

*Tropas Regulares:*

2.500 suizos muy disminuidos

4 Regimientos de Infantería de Línea con unos 5.000

2 Regimientos incompletos de Caballería con unos 1.200

1 Legión Romana con 1.200

3 Regimientos de Cazadores con un total de 1.200 hombres.

*Otras fuerzas:*

Legión de Garibaldi con unos 800.

Batallón de Bersaglieri de Melaza con unos 600.

### *Epílogo*

La información, programada y obtenida, cubre todas las áreas de interés. Las cartas del Capitán Manrique se dirigen a conocer la situación y medios militares del Reino de Cerdeña, posible perturbador de la cuestión romana por sus manifiestos deseos a favor de la unidad italiana. Se avalúan los medios disponibles y se vaticina su neutralización a manos de los austriacos.



Después la información sobre Roma, el objetivo de la operación. La pareja Arteche-Talledo permite la evaluación de las tropas, la de las obras de fortificación y las comunicaciones, la una a cargo de un Oficial de E.M. y las otras a las de uno de Ingenieros. Todas estas informaciones acaban complementadas con las de nuestros Embajadores en la zona. Con ellas, tanto Narváez como Fernández de Córdoba pueden formarse una idea de la clase de enemigo al que pueden verse enfrentados. Después, el adelanto de las acciones de los Ejércitos francés y de Las Dos Sicilias permitirá completar, o modificar, la idea formada de antemano. No se irá a ciegas a Roma, se ha cubierto esta parte tan importante para el planeamiento de las operaciones con una información planificada y obtenida de antemano.

Los informes no coinciden en la evaluación de los medios de defensa de Roma. El optimismo del Duque de Rivas y el más templado de Martínez de la Rosa están en consonancia con las evaluaciones iniciales de los franceses, que les llevaron al desembarco de Oudinot en Civita Vecchia, el 25 de abril de 1849, al frente de tan sólo 7.000 hombres, y a pretender con ellos la conquista de Roma (ya sabemos por Talledo que la misión informativa francesa fue apresada por los revolucionarios romanos). Tampoco el esfuerzo napolitano, y su derrota el 19 de mayo en Velletri por Garibaldi, es consecuente con una evaluación correcta de las fuerzas enemigas.

Al Norte de Roma, la hegemonía austriaca es indiscutible. Las sucesivas derrotas de Carlos Alberto en Custoza (agosto de 1848) y la última de Novara (marzo 1849), son señaladas en las cartas del capitán Manrique. Sólo quedan como enemigas las fuerzas de la República Romana.

La expedición militar española, formada inicialmente por 4.903 hombres, reforzados el 7 de junio por otros 3.500, parece contagiada de ese optimismo inicial, aunque los informes de Arteche dan base a una actuación prudente. Es fácil que los cerca de 25.000 revolucionarios que él estimó estén más cerca de la verdadera situación en Roma.

Pero Oudinot reforzó su Ejército hasta llegar a los 30.000 hombres, y con ellos estableció el sitio de Roma el 4 de junio, a la que asaltó el 29 de ese mismo mes, entrando en ella el 3 y proclamando la restauración del poder temporal del Papa el 14 de julio.

Francia era la fuerza más importante de la pretendida coalición de países católicos y nuestras tropas no estaban coordinadas con las suyas. En ese cuadro está justificada la segunda misión de Arteche. Su informe está fechado en Terracina el 11 de junio, cuando el sitio de Roma está ya formalizado y la misión de la expedición española parece carente de sentido.

Caída Roma en manos francesas, Garibaldi abandonó la Ciudad Eterna al frente de 14.000 infantes y 800 caballos en dirección a la Toscana y de

allí a Venecia, el último bastión revolucionario en Italia, de donde acabó huyendo a América cuando la ciudad de San Marcos cayó en manos austriacas. No hubo enemigo organizado frente a los españoles; nuestras tropas, de acuerdo con lo pactado en la Conferencia de Gaeta, nunca pretendieron llegar a Roma; tras desembarcar en Gaeta, avanzaron por Terracina y Piperno hasta Velletri, que ocuparon sin resistencia precedidos por un escuadrón napolitano. Después continuaron hacia el Norte, envolviendo Roma por el Este, hasta Monterotondo. No hubo contacto con el enemigo.

Ocupada Roma por el Ejército francés y restituida la autoridad temporal del Papa, la presencia de las tropas españolas carecía de justificación, pero se mantuvieron allí hasta el 24 de enero de 1850 en que iniciaron su reembarque en dirección a España.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASTELAR, Emilio: *Historia de Europa en el Siglo XIX*. Madrid 1901.
- ESPADA BURGOS, Manuel: *España y la República Romana de 1849*. C.S.I.C. Roma 2.000.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando: *La Revolución de Roma y la Expedición española a Italia en 1849*. Madrid 1882;
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando: *Mis Memorias íntimas*. Madrid 1881.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES: Correspondencia de la Embajada en Roma.
- INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR: Colección Guerras de Italia; Archivo General Militar: Expedientes Personales.

## UN ACERCAMIENTO HACIA LAS PRINCIPALES FORTIFICACIONES COLONIALES DE CUBA

Tamara BLANES MARTÍN<sup>1</sup>

Cuba fue una de las primeras islas del Caribe descubierta por Cristóbal Colón en 1492. Su ubicación dentro del contexto de la región, la distinguió entre los primeros centros comerciales hispanos más importantes del Caribe. Sus 1.200 kilómetros de longitud le brindaron el privilegio de ser la mayor de las Antillas y del archipiélago cubano: al norte está limitada por el estrecho de La Florida y el archipiélago de Las Bahamas; al sur por el mar Caribe; al este por el resto de las islas de las Antillas Mayores y Menores y al oeste por el Golfo de México.

Sus principales ciudades, como La Habana, Matanzas, Sancti Spíritus, Trinidad, Camagüey, Santiago de Cuba, y notables sitios naturales, gozan de una estimable herencia cultural. Muchas de éstas han obtenido la distinción de Patrimonio Mundial. Las ciudades fundadas en el siglo XVI y otras más modernas del siglo XIX, son poseedoras de cuantiosos monumentos que son testimonios de las más diversas corrientes de urbanización y tienen un encanto muy especial que las identifican.

Las fortificaciones forman parte de estos conjuntos monumentales. Sus códigos constructivos son la expresión de una arquitectura funcional, que evolucionó de acuerdo a los avances científicos y técnicos y al carácter específico de las guerras. Del siglo XVI hasta mediados del XIX, la defensa fundamental se proyectó hacia el mar, al enfrentamiento de los cor-

---

<sup>1</sup> Historiadora cubana.

sarios y piratas que llegaban a las costas y en el resto de esa centuria, la defensa se dirigió hacia el interior del país al generarse las guerras de independencia.

### *La Habana*

La villa de San Cristóbal de La Habana fue la ciudad más importante del poder político, económico y eclesiástico de Cuba: en 1519 se estableció definitivamente en el puerto de Carenas, situado en la costa norte y occidental de la Isla. Su posición y condiciones geográficas le permitieron tener uno de los puertos más relevantes del Caribe y considerarse entre las principales llaves del circuito comercial español. Este puerto de tránsito acogía anualmente a las naves de la Flota que, cargadas con los metales preciosos y otras ricas mercancías y productos sofisticados de Nueva España, de Tierra Firme, de Filipinas y del Lejano Oriente, partían hacia el puerto de Cádiz o de Sanlúcar de Barrameda, puertos oficiales de España<sup>2</sup>. Este movimiento económico y mercantil le permitió una espléndida y variada actividad constructiva que fue realizada por expertos maestros de oficios e ingenieros militares.

Con el fin de proteger a La Habana de los ataques de corsarios y piratas, y después de las bien pertrechadas armadas de las potencias enemigas de España, como Inglaterra, Francia y Holanda, la Corona española creó desde el siglo XVI al XIX tres sistemas defensivos que son representativos de la evolución de formas y técnicas constructivas correspondientes al desarrollo gradual de los armamentos y de los nuevos conceptos de la poliorcética<sup>3</sup>. Antes de la creación del primer sistema defensivo, en La Habana fueron construidas tres fortificaciones que expresaban conceptos y técnicas constructivas opuestas totalmente: La Fortaleza, una torre en el Morro y el castillo de la Real Fuerza.

La Fortaleza fue dirigida por Francisco Aceituno y construida en 1539, en la entrada del canal del puerto, a pocos metros de la Real Fuerza, según lo constata la historiadora Irene A. Wright. Esta torre, de efímera existencia, fue destruida por el corsario francés Jacques de Sores en 1555; estaba formada por un cuadrado terraplenado de 157 pies por cada lado, rodeada

---

<sup>2</sup> “Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana”: La Habana 1937, T.1, p. 184.

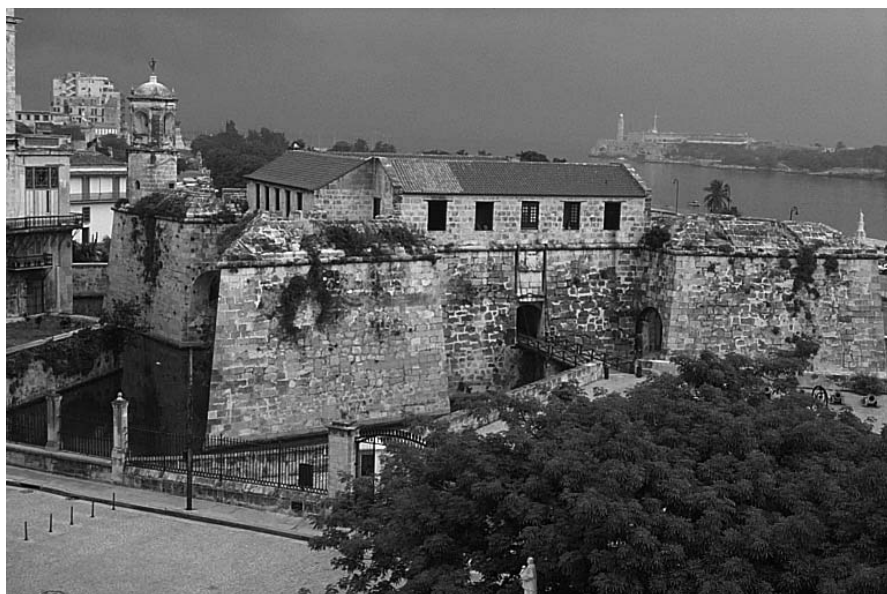
<sup>3</sup> BLANES MARTÍN, Tamara: “Las fortificaciones coloniales de la ciudad de La Habana”. *Revista Arquitectura-Cuba*, 370, 1989. La Habana.

de un muro de 6,5 pies de ancho donde colocaron ocho cañones, y en el centro una torre homenaje de 37 pies de altura, aspillerada, de mampuesto y sillería en sus cuatro ángulos. Esta fortificación respondió tipológicamente a la torre de origen medieval, implantada por España en sus colonias americanas hasta casi el último cuarto del siglo XVI<sup>4</sup>.

Otra torre de cal y canto se erigió en la punta del morro en 1563; por su simple construcción funcionaba más para el servicio de atalaya que para resistir un ataque enemigo<sup>5</sup>.

A pesar que estas torres tenían reminiscencias medievales, cumplieron rigurosamente con su función de proteger y defender, en lugares estratégicos y cuando la ocasión lo requiriera, a una población poco numerosa que residía en aquella plaza que gozaba de una relativa prosperidad.

En 1558 comenzó la construcción del castillo de la Real Fuerza, en la orilla del canal del puerto. Su planta se atribuyó al ingeniero Jerónimo Bus-



Castillo de la Real Fuerza. La Habana, siglo XVI.

<sup>4</sup> BLANES MARTÍN, Tamara y HERRERA LÓPEZ, Pedro A: "Las fortificaciones españolas del Caribe y el Golfo de México en el siglo XVI. Estudio tipológico" en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 3, septiembre-diciembre 1985, p. 132. La Habana.

<sup>5</sup> BLANES MARTÍN, Tamara: *Castillo de los Tres Reyes del Morro de La Habana: historia y arquitectura*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1998, p. 13.

tamante de Herrera y su construcción al ingeniero Bartolomé Sánchez y al maestro cantero Francisco de Calona. La Fuerza es un verdadero exponente de la arquitectura militar renacentista en Cuba: bien calculada y trazada con gran exactitud, cuadrada y abaluartada. Fue la primera que se construyó en América y sus trazas geométricas fueron difundidas en el resto del continente americano a partir de fines del siglo XVI.

Los muros del castillo, bajos y en talud, se fabricaron con piedra conchífera y los baluartes, con casamatas abocinadas en los flancos, rematan sus cuatro ángulos. Los parapetos, con troneras y merlones, se levantaron con 1 metro aproximadamente de espesor, de acuerdo a la penetración de los proyectiles de aquella época.

La torre-campanario situada sobre uno de los baluartes de la parte de tierra, fue levantada hacia 1632. Se le colocó en la parte alta una giralda (veleta con figura de mujer) de bronce, a la que se llamó la Giraldilla, obra del escultor habanero Jerónimo Martínez Pinzón. Esta veleta es la obra escultórica documentada más antigua que se conserva en Cuba y hoy se considera símbolo de la Ciudad de La Habana.

Sobre la puerta principal del castillo fue colocado el escudo de la Corona de 1,20 metros de alto por 0,80 de ancho, dividido en cuatro cuarteles: la parte superior representa las armas de los reinos españoles y la inferior las de Austria<sup>6</sup>.

A partir de 1589 comenzó a construirse las fortificaciones del primer sistema defensivo de La Habana. Entre sus obras principales se encuentra el castillo de los Tres Reyes del Morro y San Salvador de la Punta, situados en la boca del canal del puerto para cruzar sus fuegos. Estas obras magistrales fueron diseñadas por el ingeniero militar Bautista Antonelli, autor del primer sistema defensivo del Caribe hispano.

La Punta, levantado sobre un terreno rocoso en la orilla del canal del puerto, fue diseñado con una planta trapezoidal con cuatro baluartes en los ángulos y una plaza de armas central; en 1593 ya casi se había terminado con la trinchera exterior. El huracán de 1595 destruyó gran parte de los muros y terraplenes pero en breve tiempo el castillo fue reconstruido: dos tarjas con los nombres de Antonelli y de Texeda se plasman sobre sus muros como fieles testimonios de la autenticidad de sus primitivos autores.

De las rocas surgió la imponente obra del castillo del Morro, de éstas se extrajo una buena parte de sus materiales de construcción. Su traza se cir-

---

<sup>6</sup> BLANES MARTÍN, Tamara y HERRERA LÓPEZ, Pedro A.: "Las fortificaciones españolas del Caribe y el Golfo de México en el siglo XVI. Estudio tipológico", ed. cit., pp. 135-136.



Castillo de San Salvador de la Punta. La Habana, siglo XVI.

cunscribía en el pentágono, nuevo principio adoptado para las fortalezas americanas de menos de cuatro baluartes.

La potencia de la artillería se enfrentaba a la robustez de los muros de piedra, constituyendo un obstáculo seguro. Antonelli y sus sucesores supieron adaptar magistralmente las fortificaciones a las exigencias topográficas y a las irregularidades del terreno. Crearon infinidad de espacios internos para activar el movimiento de la tropa y de las armas en sus múltiples emplazamientos.

El flanco con orejones, de típica fábrica italiana, fue trazado por Antonelli en el Morro como único ejemplo en Cuba; su hijo Juan Bautista y su sobrino, Cristóbal de Roda, lo repitieron años más tarde en el castillo de Santiago de Araya, en Cumaná, Venezuela.

El faro del Morro, activado en 1764 en la punta del Morrillo, se alumbró con leña y años después con aceite. Hacia mediados del siglo XIX fue demolida la torre primitiva y a pocos metros se construyó otra, de mayor altura, que se nombró Faro de O'Donnell. En 1928 el faro fue adaptado para consumir petróleo y en 1945 fue electrificado<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> BLANES MARTÍN, Tamara: *Castillo de los Tres Reyes del Morro de La Habana: historia y arquitectura*. Ed. cit.





Castillo de los Tres Reyes del Morro. La Habana, siglo XVI.

En el siglo XVII, al este y el oeste del puerto de La Habana, se levantaron obras menores, regulares y complementarias, que tenían la función de velar las desembocaduras de los ríos. Por esta causa, en 1639 el ingeniero Juan Bautista Antonelli, que trabajaba en las obras del castillo de San Pedro de la Roca del Morro en Santiago de Cuba, recibió órdenes del gobernador para ejecutar en La Habana los reductos de Cojimar, en la desembocadura del río Cojimar y el de Santa Dorotea de Luna de la Chorrera, situado a la entrada del río Almendares.

Los dos reductos son similares y, aunque no son de grandes proporciones, están

ubicados en lugares estratégicos. Su defensa principal estaba en las casamatas por la parte del mar, que ofrecían la ventaja de estar libres de los efectos de las bombas y permitían el alojamiento seguro de la artillería y la protección de la tropa<sup>8</sup>.

Otra de las fortificaciones de la costa fue el torreón de Bacuranao, construido por Juan de Herrera Sotomayor en la desembocadura del río que lleva este mismo nombre, hacia 1692. Es de mampuesto, de pequeñas dimensiones y dividido en dos cuerpos cuya parte superior es rematada por un sencillo pretil y cubierta a dos aguas; un largo parapeto se extendía para ampliar la defensa del río. Su entrada principal la tenía en el segundo nivel a la cual se subía por medio de una escalera<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> SÁNCHEZ CASAHONDA, José Luis: *Plano de los fuertes de la Chorrera y Cojimar*. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, 1854. (12-996,4-b-4-29).

<sup>9</sup> Plano de la posición de la batería de vigía de la ensenada de Bacuranao. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (12-349, 3-b-3-67)

Entre 1661 y 1662 fue edificado otro pequeño torreón circular de mampuesto, que se dio el nombre de San Lázaro, en la ensenada llamada de Juan Guillén, luego renombrada de San Lázaro. Por este lugar, en 1555 desembarcó el pirata francés Jacques de Sores en la plaza de La Habana, tomó La Fortaleza construida por Aceituno y ordenó el incendio de la pequeña población. Un torreón similar, circular y de mampuesto, se construyó en Marianao, aproximadamente en la misma fecha del de San Lázaro.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII (1674-1740) y sobre la base del proyecto y la dirección del ingeniero Juan de Ciscara, comenzó la construcción de la muralla que protegería de un ataque por tierra al recinto urbano. Un siglo después, La Habana se convertía en una significativa plaza fuerte, del mismo modo que lo hicieron las principales ciudades comerciales del Caribe hispano.

La muralla cubrió cerca de 5.000 metros (4.892 exactamente) la periferia del polígono de la ciudad por tierra; por las funciones de carga y descarga que ejercía el puerto, fue protegida parcialmente por la parte del mar. Sólidos paños de cortina de unos 10 metros de alto y más de 1 metro de espesor, nueve baluartes, tres medio baluartes y un foso con obras de avanzada conformaban esta enorme obra<sup>10</sup>.

Las puertas en un principio fueron dos: una comunicaba con el castillo de la Punta, la otra con los caminos de tierra adentro y permanecían cerradas toda la noche. La puerta de Tierra había sido decorada con gran elegancia, a la altura de las puertas del Conde y La Misericordia en Santo Domingo. Las garitas se colocaron cada cierto tramo del polígono.

En esta plaza se cumplió estrictamente con las Ordenanzas del siglo XVIII, de impedir cualquier tipo de edificación u obstáculo que pudiera proteger al enemigo en el caso de un ataque. La distancia era de unas “1.500 yardas” a partir de la base de la muralla, que sería la distancia del tiro del cañón<sup>11</sup>.

En la segunda mitad del siglo XIX, al ampliarse La Habana de extramuros, comenzó la demolición de la muralla, de la cual queda en la actualidad algunos lienzos aislados, garitas y almacenes.

<sup>10</sup> Plano de la ciudad de La Habana con la demarcación de parroquias. Juan Siscara, 1691. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 97. Planta de La Habana formada para comprender la situación de todas las iglesias... Dionisio Martínez de la Vega y Bruno Caballero. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 160. Plano de la ciudad, puerto y castillo de San Cristóbal... Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 412 (2).

<sup>11</sup> MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan y GÓMEZ PÉREZ, María del Carmen. *La vida de guarnición en las ciudades americanas de la ilustración*. Ministerio de Defensa. Imprenta Artegraf. Madrid, 1992.

De este modo, antes de la toma de la ciudad por los ingleses en 1762, el primer sistema defensivo quedaba constituido, en la entrada de la bahía, por tres típicas fortificaciones de diseño italiano; una línea protectora a lo largo de la costa con obras menores tales como reductos y torreones; y el polígono de la muralla que separaba el espacio urbano del rural. Las cuatro tipologías empleadas también se habían difundido en la región.

De una u otra manera, estas defensas fueron supervisadas durante la primera mitad del siglo XVIII por importantes ingenieros militares como José Tantete, Antonio de Arredondo, Jorge Abarca y Francisco Ricaud de Tirable, que tenían la formación de las academias de ingenieros de España y habían sido continuadores de los principios adoptados por Vauban; esta influencia se materializó en el segundo sistema defensivo de la ciudad.

El 6 de junio de 1762 apareció en La Habana una moderna escuadra de barcos ingleses con miles de soldados dispuestos a desembarcar. La poderosa expedición dirigida por el almirante George Pocock, jefe de escuadra y de operaciones navales y George Keppel, jefe de desembarco y comandante supremo, contaba con veintiocho navíos de línea, ciento cuarenta y cinco transportes tripulados por diez mil hombres que conducían a bordo un destacamento de catorce mil soldados, más cuatro mil africanos esclavos, como auxiliares. A su vez, en La Habana se sumaron veinticinco mil hombres, organizados en escuadras, regimientos y compañías de artillería de mar y de tierra. El canal se cerró con una cadena de eslabones de hierro y madera y con navíos de guerra. Cincuenta y cuatro días duró el ataque hasta que la ciudad fue rendida y tomada por los ingleses<sup>12</sup>.

La experiencia que dejó este acontecimiento hizo posible determinar muchos puntos estratégicos no defendidos hasta entonces. Las condiciones de La Habana no eran las mismas que las del siglo XVI, pues en el XVIII se había desarrollado tanto que ya era la cuarta ciudad en importancia de la América española.

En 1763, una vez que España tomó posesión nuevamente de esta ciudad, el conde de Ricla, que asumía la capitanía general, ordenó el estudio del segundo sistema de fortificaciones, realizado y dirigido por los ingenieros militares Silvestre Abarca y Agustín Crame. Este sistema, mucho más amplio que el anterior, estaba en estrecha correspondencia con los adelantos de la técnica armamentista. Temporalmente se adelantaba al plan defensivo que se desarrolló en el Caribe a partir del Real Decreto de Carlos III del 25 de septiembre de 1765.

---

<sup>12</sup> BLANES MARTÍN, Tamara: *Castillo de los Tres Reyes del Morro de La Habana: historia y arquitectura*. Ed. cit.



Fortaleza San Carlos de la Cabaña. La Habana, siglo XVIII.

La fortaleza de San Carlos de la Cabaña fue iniciada en 1763 y concluida en 1774, a unas 380 varas del Morro y con más de 700 metros de largo. Por la amplitud y diversidad de formas que la componen, inspiradas en el sistema del ingeniero francés marqués de Vauban, es una de las fortalezas más relevantes de América.

La Cabaña resume los aportes de las escuelas italiana, francesa y holandesa. Contiene todos los elementos defensivos que requería el desarrollo de la industria naval, renovaba las disposiciones tácticas y estratégicas y ganaba en espacio-función. La tendencia principal fue el sistema atrincherado y las obras de avanzada. Los revellines y tenazas se ocultaban ante la vista del invasor y se extendían horizontalmente, en medio de un anchísimo foso que los protegía. El engranaje interno continuaba siendo complejo: foso con cortadura, poternas, escaleras y rampas eran los medios de circulación de una cuantiosa tropa que se movía con más amplitud y agilidad; además era poseedora de amplios cuarteles abovedados de piedra y sillar y de dos espaciosas plazas de armas para la formación militar.

Flancos curvos, baterías acasamatadas, caballeros y túneles eran los elementos modernos incorporados a la clásica fortificación dieciochesca, ade-

más de sus obras de avanzada, las cuales tenían la función primordial de facilitar el fuego de flanco, cubrir las comunicaciones y proteger los frentes abaluartados del cuerpo principal de la fortaleza<sup>13</sup>.

En este período, Abarca y Crame complementaban el segundo sistema defensivo de la Ciudad de La Habana con dos clásicas fortalezas: Santo Domingo de Atarés y el Príncipe.

Santo Domingo de Atarés fue realizado por Crame. Sus obras fueron comenzadas en 1763 y terminadas en 1767, en la loma de Soto y al suroeste de la bahía habanera, desde donde cruzaba sus fuegos con la Cabaña y el Príncipe. Desde dicha altura se dominaba una gran parte de la ciudad, aunque su objetivo fundamental era proteger el fondo de la bahía.

La traza es un hexágono regular sin baluartes, en cuyos seis ángulos se colocaron garitas, también hexagonales y finamente elaboradas. En la azotea fueron utilizadas tres plataformas para colocar la artillería a barbeta y donde a intervalos descansan las aberturas de las chimeneas que daban ventilación a las bóvedas de los interiores donde se instalaban los almacenes y los cuarteles de la tropa. El camino cubierto estaba alternado con traveses para los tiros de enfilada<sup>14</sup>.

Entre 1767 y 1780 comenzó a edificarse el castillo del Príncipe, atrincherado y en la loma de Aróstegui. En 1779 el ingeniero Luis Huet modificó los trazos y terminó la obra. Esta fortificación tenía la función de proteger a la ciudad por la parte este.

Además de su novedosa planta, parecida a la de un pentágono, lo más relevante fue el túnel perimetral abovedado de unos 2 metros de ancho y un sistema de galerías de minas. Éste tiene vanos, puertas de accesos, pretil sobre el cordón corrido y poternas que daban hacia el área exterior. Esta solución se repetía en otras fortificaciones del Caribe: en la batería Labouque, situada en la boca del canal de Fort Liberté, en Haití y en la fortaleza de San Carlos, en la entrada del lago de Maracaibo, en Venezuela.

En esta fortaleza también se levantaron dos revellines; el mayor tiene tres niveles de altura: los dos primeros se utilizaban para el almacenamiento de la pólvora y la artillería y el último fue dotado de un espacioso terraplén y parapeto para batir desde allí los fuegos flanqueados. La comunica-

---

<sup>13</sup> Plano del fuerte de San Carlos, con todos sus edificios a prueba de bomba que se construye... Silvestre Abarca, 1764. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 325 (1).

<sup>14</sup> Plano del castillo de Atarés, para inteligencia del terreno que sin el menor riesgo de la obra se ha separado... Agustín Crame, 1765. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 511 (1).

ción del segundo al tercer piso se hacía por medio de una escalerilla lateral adosada al muro. Sus garitas hexagonales fueron idénticas a las de Atarés<sup>15</sup>.

En 1779 se construyó otra obra de avanzada de la fortaleza de la Cabaña: el hornabeque de San Diego, único de esta tipología en Cuba. Fue colocado sobre la altura de Triscornia desde la cual se dominaba gran parte de la bahía y la ciudad. Su figura es de dos medio baluartes unidos por una cortina, foso, camino cubierto, revellín y cuarteles<sup>16</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVIII fueron edificados tres polvorines al fondo de la bahía habanera y otro en el poblado de Regla para abastecer de pólvora a las fortificaciones del segundo sistema defensivo de La Habana. Por el río Luyanó se levantaron los polvorines de San Felipe, San José y San Antonio; este último es el único de su clase que existe en la actualidad y se construyó en Cayo Blanco, sobre la margen derecha del río. Su planta es rectangular con un amplio pasadizo de circulación y garita. Está rodeado y protegido por un sólido muro de mampuesto.

Concretamente, entre las lomas de la Cabaña, de Soto y de Aróstegui se estableció un perfecto triángulo defensivo y se podían entrecruzar recíprocamente los fuegos, tomando como eje central la ciudad. El castillo del Morro, la batería de la Divina Pastora, los castillos de la Punta, la Fuerza, los reductos y torreones costeros del período anterior fueron reacondicionados. Otro cordón de baterías fue levantado gradualmente alrededor de la ciudad.

Este proyecto de obras continuó con la misma concepción táctico-estratégica hasta fines del siglo XIX, pero con las esperadas variantes, porque el crecimiento urbano no se detuvo: las fortificaciones quedaban inmersas dentro de los barrios suburbanos y la muralla obstaculizaba e impedía la expansión hacia diversos puntos de la ciudad que crecía vertiginosamente.

En 1817, 1821 y 1855 surgieron proyectos para hacer líneas fortificadas a una escala mayor de la muralla, con obras menores de campaña. Todas estas obras nuevas eran de trazos sencillos, funcionales y de ocultamiento. Las propuestas de las líneas cubrían desde la loma de Atarés, la loma de las Ánimas hasta la ensenada de San Lázaro.

<sup>15</sup> Planos y perfiles que manifiesta el estado en que se halla la real obra del fuerte Príncipe en 30 junio de 1785. Joaquín Casavilla. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 511. (1).

<sup>16</sup> Plano de planta del hornabeque de San Diego. Luis Huet. 1779. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 1787.B. Plano del camino cubierto y del reducto provisional construido entre el castillo de S. Carlos y el Fuerte de S. Diego en La Habana, 1783. Archivo de Indias Mapas y Planos de Santo Domingo 477.

De todos estos proyectos, el de 1855, contemplado por los ingenieros Juan Ramón Carbonell, Juan Álvarez Sotomayor y Francisco Javier de Zaragoza, y reformulado en 1863, fue el que dejó frutos en una serie de baterías costeras.

Entre las más importantes se hallaba la batería de Santa Clara, colocada en la altura conocida como Punta Brava o Cueva de Taganana, donde hoy se encuentra el Hotel Nacional. Esta batería evolucionó en varios períodos: en 1799 fue concluida por dos prestigiosos ingenieros Cayetano Paveto y Francisco Vambitelli; en 1855 fue perfeccionada y a fines del XIX fue modernizada con traveses-repuestos, cubiertos con tierra.

Al mismo tiempo, fue edificada la batería de Velasco, entre 1855 y 1860, al pie del castillo del Morro, en forma de rediente, con trincheras y traveses. De 1856 a 1861 fue levantada la batería de la Reina en la caleta de San Lázaro, donde está hoy el Parque Maceo, cuyo trazo era una enorme explanada circular con una batería a barbata hacia el frente de mar con múltiples alojamientos acasamatados: ésta tuvo una relación muy dinámica con la batería de Santa Clara porque sus fuegos se entrecruzaban y creaban una sólida pantalla defensiva por la costa oeste de la ciudad, unidas a otras baterías semejantes. La batería de Las Ánimas fue construida entre 1861 y 1868 y es otra obra que asimila todos los conceptos modernos de ángulos curvos, sistema acasamatado, foso, caponera y cuartel para albergar una amplia guarnición.

Otras baterías fueron levantadas en la loma de los Jesuitas, donde está hoy la Plaza de la Revolución. Asimismo se construyó la batería de San Nazario, en la elevación que hoy ocupa el cine Yara. El cuartel de la Pirotécnica fue colocado donde actualmente está el hospital Calixto García y la Universidad de La Habana y otro cuartel fue habilitado en el castillo de la Fuerza. En 1863 había comenzado el derribo parcial de la muralla habanera.

En este período, que abarcó poco más de un siglo, la estrategia estaba dada por la organización de las fortificaciones en relación con un enemigo que podía atacar desde largas distancias, el desarrollo de la artillería, la balística, las fuerzas navales y las nuevas formas de asedio. La novedad de la forma atrincherada, las obras de avanzada y acasamatadas y el radio de acción más abierto, fueron los métodos utilizados en la táctica de dicho momento.

La revolución armamentista surgida en Europa desde mediados del siglo XIX repercutió en la arquitectura militar levantada en la costa habanera a fines de aquella centuria. El nuevo tipo de cañón de ánima rayada había modificado la poliorcética y todos los esquemas constructivos de los sistemas atenazados y acasamatados; la industria naval se desarrolló al

mismo tiempo y sobre los mares aparecieron los acorazados, que contenían poca artillería pero de mayor alcance.

Al calor de la guerra hispano-cubano-norteamericana, entre 1896 a 1898 surgió un sistema moderno en la ciudad de La Habana, dirigido por el teniente coronel José Marvá y Mayer y concluido por el coronel de ingenieros Julián Chacel García. A barlovento (este) y sotavento (oeste) fue creado un Frente Marítimo que abarcó 12 kilómetros, de Cojímar hasta la Chorrera y después se extendió hasta Marianao y un Frente Terrestre que se amplió hasta 25 kilómetros.

Las viejas fortificaciones fueron dotadas de artillería moderna y fueron utilizadas también como depósitos y alojamientos. Toda la zona costera de La Habana se pobló de baterías soterradas y acasamatadas, reductos, trincheras y fortificaciones provisionales de carácter de avanzada; todas se comunicaban entre sí y ambos frentes se auxiliaban con servicios telemétrico, telegráfico, telefónico y vía férrea. Complementaba la defensa el campo atrincherado de la Cabaña y la protección y vigilancia del canal de entrada al puerto.

Entre el Morro y La Habana del Este se levantaron baterías modernas nombradas No.1 y No.2 (o del “Barco perdido”) y desde la Punta a la Chorrera se construyeron las baterías No.3, No.4 y No.5.

La batería No.1, ejecutada por el comandante José Soroa y Sabater y los capitanes Enrique Toro y Evaristo García Eguía, es la única de este tipo que se conserva en Cuba y su estructura defensiva es representativa de los avances de la tecnología militar de fines del siglo XIX. Esta batería, concluida en 1897, es semisoterrada y su planta es un polígono que se extiende horizontalmente en unos 200 metros de largo: al centro tiene un polvorín, a cada lado los traveses-repuestos y en cada flanco los cuarteles. Entre cuartel y través y entre éste y el polvorín posee un espacio terraplenado donde se coloca un cañón a barbata de gran alcance. Un muro aspillerado circunda la batería desde sus flancos y se extiende por el frente de campaña<sup>17</sup>.

El grado de defensa en la ciudad era tan extraordinario que la armada norteamericana, al intentar entrar en La Habana, desvió su objetivo de ataque a Santiago de Cuba, en el extremo opuesto de la Isla.

Este tercer y último sistema se caracterizó por su amplio radio de acción, por la presencia de nuevas obras soterradas, atrincheradas y acasamatadas, protegidas por sólidos taludes de tierra, apenas visibles ante el

---

<sup>17</sup> GÓMEZ NÚÑEZ, Severo: *Las plazas marítimas*. La guerra hispanoamericana, Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1903, t. III.



enemigo, por la organización de sus líneas defensivas y por la interacción dinámica entre las mismas.

Las fortificaciones de la Ciudad de La Habana son las únicas en Cuba que representan los cambios tipológicos producidos por el desarrollo de la industria armamentista y de la poliorcética, en diferentes períodos concebidos durante casi cuatro siglos. Estas fortificaciones, junto con el casco histórico de La Habana Vieja, fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad en 1982.

### *Santiago de Cuba*

Esta ciudad está situada al suroeste de la Isla y fue fundada en 1515. Después de La Habana, es la segunda ciudad más importante del país.

Durante las dos primeras centurias su desarrollo fue lento. No obstante, sus condiciones geográficas le permitieron tener un puerto de buen calado y gran capacidad para actividades comerciales, y su situación estratégica dentro del contexto del Caribe, facilitó que el gobierno militar de la Isla le otorgara privilegios para protegerla.



Castillo del Morro. Santiago de Cuba.

Santiago de Cuba concentró tres focos defensivos: el frente marítimo desarrollado en la entrada del puerto, el de la línea de costa de este a oeste del puerto y el de campaña construido en la ciudad.

El castillo de San Pedro de la Roca del Morro, de clásica factura renacentista, se levantó en la entrada del canal del puerto a partir de 1638 y fue el primero y más importante bastión del sistema defensivo de la ciudad y del puerto. En este mismo sitio, una correspondencia de 1622 constataba anteriormente había un revellín con algunas piezas de artillería de hierro colado<sup>18</sup>.

El castillo tuvo la peculiaridad de que el abrupto peñasco del morro le proporcionara casamatas naturales y posibilitó crear obras atrincheradas y soterradas, permitiéndole una defensa adecuada, aun en la época de las reformas espaciales, tácticas y estratégicas de los siglos XVIII y XIX. La trascendencia histórica y constructiva de esta fortificación le permitió obtener la categoría de Patrimonio Mundial en 1997<sup>19</sup>.

La batería de la Estrella (1661-1664) y la plataforma de Santa Catalina, colocadas en la entrada de la bahía y la batería de Aguadores (1661-1664), situada a dos leguas del Morro, en la desembocadura del río que tiene este mismo nombre, por la costa sur, fueron sus primeras obras de avanzada. Inicialmente eran simples plataformas provisionales pero después del ataque de Henry Morgan a la ciudad, en 1662, fueron reedificadas, consolidadas y convertidas en sólidas baterías. En el lado opuesto de la boca del canal de entrada, la batería de la Socapa comenzó a desempeñar su función desde el siglo XVIII, pero realmente se consolidó a fines del XIX, con la guerra de 1898, ocasión que sirvió para que se instalaran otras baterías en Cayo Ratón y Punta Gorda y se protegiera la boca del canal con líneas de torpedos.

De este a oeste de la costa santiaguera se suman otras baterías de costa para enfrentar los posibles desembarcos por tierra, a una escala superior a la de La Habana. Además de Aguadores, se levantaron las baterías de Juraguá (1752), Juraguacito (antes de 1748), Sardinero (1762), De Jaguayabo (1770), Aserradero, Cabañas (1740), Guaicabones (trincheras, 1739), Someruelos (1802) y Punta Blanca (1844). Algunas de éstas eran puestos atrincherados y en el siglo XIX fueron convertidas en baterías como las de Sardinero y Someruelos<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Plano del castillo de San Pedro de la Roca del Morro, Santiago de Cuba. Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Historia, vol.346, exp. 4, f. 138.

<sup>19</sup> Plano del castillo de San Pedro de la Roca del Morro, Santiago de Cuba. Francisco Pérez, 1704-1707. Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Historia, vol.346, exp.4, f. 107.

<sup>20</sup> BLANES MARTÍN, Tamara: *Fortificaciones del Caribe*. Editorial Letras Cubanas. La Habana, Cuba, 2001, p 88.

El frente de campaña estuvo conformado en un inicio por el fortín del Adelantado de 1516. El castillo de San Francisco (1668), primer bastión de la ciudad, fue la obra abaluartada más importante después del castillo del Morro; Juan de Ciscara hizo su proyecto conjuntamente con la reedificación del Morro y sus baterías de avanzada, una vez que se efectuó el ataque de los ingleses, en 1662. Justamente, un siglo después, se producía el ataque a la Ciudad de La Habana por Keppel y Pocock. Este castillo, de planta irregular, está conformado por tres baluartes y dos medio baluartes; posteriormente recibió reformas y desapareció en el XIX. Hoy todavía conserva parte de sus muros escondidos en edificaciones modernas. La muralla de la ciudad sólo quedó a nivel de proyecto.



Fortín Loma de San Juan. Santiago de Cuba, siglo XIX.

Con las guerras de independencia, la ciudad fue cercada con una alamburada y se levantaron cuantiosos fortines; hoy permanecen los fortines de La Trocha, el de la Loma de San Juan, el cuartel Moncada y el fortín del Viso hacia el Caney. Las trazas de éstos responden a los típicos diseños de las fortificaciones de las guerras internas de campaña y los cuarteles for-

man parte de las edificaciones construidas en toda la Isla para situar la infantería, la caballería o la artillería; su solidez ha permitido que una gran parte de ellos permanezcan hasta nuestros días.

### *Trinidad*

Se encuentra colocada al sur y en la parte central de la Isla y fue una de las siete primeras villas fundadas en Cuba en el siglo XVI. La ciudad fue una expresión del auge de la producción azucarera con el Valle de los Ingenios; al ocurrir su decadencia, a mediados del siglo XIX, fue aislada del resto del país, durante aproximadamente un siglo, y por eso hoy se presenta como un testimonio de esa época.

Con el desarrollo económico adquirido en el siglo XVIII, comienza la historia de sus fortificaciones. Los ingenieros militares que trabajaron en sus obras crearon un sistema defensivo portuario y de campaña<sup>21</sup>.

En los puertos comerciales de Casilda y Guaurabo surgieron las primeras baterías de costa. La de San Pedro (1762) fue situada en la entrada del puerto y la del Guaurabo (1762) fue colocada a la entrada del río que lleva este nombre. En el muelle de Casilda se ubicó otra batería (1762) y trincheras (siglo XVIII) en los caminos del Guaurabo a Casilda y de aquí a Trinidad.

A partir del proyecto elaborado por el ingeniero Manuel Pastor, en 1818, las baterías de San Pedro y Guaurabo fueron reconstruidas y se propuso ampliar el sistema hacia el interior de la bahía con las de Cayo Ratones y otra en una de las penínsulas (de éstas sólo aparecen los planos pero aún no están localizadas), se construyó un almacén de pólvora con su cuerpo de guardia (1819) en el camino de Guaurabo a Trinidad y otra batería en la península y ensenada del Masío<sup>22</sup>. En otro proyecto del XIX se colocaron baterías también en la Loma del Puerto y Manatí, por la línea de la costa.

El sistema de campaña estuvo guarnecido desde el punto más alto de la ciudad de Trinidad, en un lugar llamado La Vigía, importante porque visua-

<sup>21</sup> Carta geohidrográfica de la costa de Trinidad y Carta geográfica de la ciudad de Trinidad, 1725. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 132.

<sup>22</sup> Plano del reducto proyectado para la punta de Casilda en el puerto del mismo nombre y en la inmediación de la ciudad de Trinidad de esta Isla, Manuel Pastor, 1818. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (5.520. D-24-28). Plano de la boca del río Guaurabo en la parte meridional de la Isla de Cuba. Manuel Pastor, nov. de 1819. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (5.520. D-24-28)

lizaba el valle, la ciudad y sus costas. La Vigía Vieja (siglo XVIII) fue la más antigua de ese paraje, luego, escalonadamente y en forma descendente se construyeron el reducto de la Vigía Nueva (1762); el hospital militar, en la altura de La Popa (1821); y el fortín de la Barranca, al oeste de la ciudad (siglo XIX); por toda esta elevación, una línea de trincheras y parapetos defendían la zona. Hacia el este, se levantaron la batería de Santa Ana (1800) y el fortín de Vizcaya (siglo XIX). Tres polvorines y tres cuarteles se hicieron en el siglo XIX, de los que sólo permanecen el polvorín de la loma de Santa Ana (1843) y el cuartel de Caballería. La ciudad fue cercada en el siglo XIX según se constata en el plano de Ramón Tavira de 1849-1850<sup>23</sup>.

La originalidad de esta ciudad y su trascendencia cultural dieron paso, hace un par de años, a un exhaustivo trabajo multidisciplinario para rescatar sus fortificaciones; aunque éstas carecían de la monumentalidad de las abaluartadas, su variada tipología se adecuó a las necesidades táctico-funcionales que requería esta primitiva villa en ese momento.

### *Matanzas*

La ciudad está ubicada en la costa norte y fue fundada en 1693, como consecuencia de su cercanía con el puerto de La Habana y por las magníficas condiciones de su bahía que posibilitaban una intensa actividad de contrabando. En las primeras décadas del siglo XIX, Matanzas fue el principal centro productor de azúcar del país y del mundo, factor que repercutió en la cultura y prosperidad de la ciudad.

La actividad portuaria y su asentamiento entre los ríos San Juan y Yumurí, determinaron un sistema defensivo marítimo. En la entrada del puerto se erigió el castillo de San Severino (1684); su traza geométrica y regular responde a los cánones de la moderna arquitectura abaluartada del siglo XVII, con una plataforma mirando al mar, sistema acasamatado y amplios espacios interiores<sup>24</sup>.

La batería de San José de la Vigía (1718-1748) fue construida en la desembocadura del río San Juan de las Cañas; la batería El Morrillo, en la entrada del río Canimar y la batería de Peñas Altas (1819), al sur y fondo

---

<sup>23</sup> Plano de Trinidad y la costa inmediata para inteligencia de la Memoria del proyecto de fortificación. Ramón Tavira, 1850. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (5.548, D-26-10)

<sup>24</sup> Plano en borrador de la planta del castillo de San Severino, Matanzas. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (12.893, 4-b-3-10)

de la bahía matancera<sup>25</sup>. Exceptuando la del Morrillo, las otras desaparecieron.

Siguiendo la línea de la costa norte y a escasos kilómetros de Matanzas, se encuentra la ciudad de Cárdenas, fundada en 1828; su puerto, activo al comercio exterior, logró una rápida prosperidad económica. Su sistema defensivo es de campaña y estuvo vinculado a la guerra de independencia de 1895-1898. En este período se levantaron sus fortificaciones.



Fortín Plaza Cárdenas. Matanzas, siglo XIX.

La ciudad estuvo acordonada con una alambrada, trincheras y los fortines de Jagüey (este), Rojas (sur), Plá (extremo este) y Magneud (sureste); el de Pizarro y el del Cementerio ya no existen. Éstos tienen sus trazas similares: cuadrados, con dos niveles de altura y azotea.

Teniendo en cuenta la significación histórica y representatividad del castillo de San Severino actualmente se trabaja para su rescate y conservación.

<sup>25</sup> Fuerte de S. Joseph que se construye en la rívera del río de San Juan de las Cañas... Matanzas. Felipe del Castillo, 1747. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. Plaza de Colón y fuerte de la Vigía en Matanzas. Sin nombre de autor, 1839. Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid.

*Cienfuegos*

La ciudad fue fundada en 1819 en la costa sur y central de la Isla; contó con un magnífico puerto que fue habilitado para realizar actividades comerciales con otras regiones del Caribe, América y Europa.

Desde el siglo XVIII, la boca del estrecho canal de entrada al puerto había sido protegida por una sólida batería de costa, llamada Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua (1745), primera fortificación que enfrentaría los movimientos contrabandistas y piráticos de la zona. El proyecto, aprobado desde 1729, se le adjudica al ingeniero Bruno Caballero y Elvira y es concluido por el ingeniero José Tantete, según quedó escrito en la lápida de entrada al castillo. Ésta es una de las baterías de costa más representativas y mejor conservadas de nuestro país.

Los muros son escarpados: para la defensa de mar tiene una plataforma alta, semicircular y capaz de emplazar una sólida batería de cañones; en sus dos extremos presenta garitas. Un amplio alojamiento para los diferentes usos militares mira la campaña, donde también tiene la entrada principal con su puente levadizo; toda esta edificación está rodeada por un foso seco delimitado por gruesos muros, cuyo frente de mar es semicircular, igual que la plataforma alta<sup>26</sup>.

A fines del siglo XIX, la ciudad fue rodeada de torreones, de los cuales apenas quedan algunos.

En la primera mitad del siglo XIX fue reforzada fundamentalmente el frente de la costa norte de Cuba. Se mejoraron las baterías que habían sido construidas en el siglo anterior; se hicieron otras nuevas y surgieron núcleos poblacionales en las regiones orientales y occidentales de la Isla que tenían excelentes bahías para habilitar los puertos comerciales.

La línea de la costa aún seguía amenazada por el corso y la piratería como consecuencia de las guerras que Francia mantenía con Estados Unidos y ésta con Inglaterra durante 1812. Cada ciudad costera se defendía con sus particularidades geográficas, pero, en general, conservaban las mismas tipologías de baterías costeras y obras de campañas, en la medida que se extendían hacia el interior del país.

---

<sup>26</sup> Plano del fuerte de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua en la isla de Cuba. Silvestre Abarca, 31 de diciembre de 1770. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 373.

*Baracoa*

Entre estas poblaciones está Baracoa, primigenia de Cuba. Su intrincada topografía le dificultó las comunicaciones con Santiago de Cuba y otras ciudades significativas de la región oriental; mas posibilitó su dedicación al contrabando, favorecido por su cercanía con el Canal Viejo de Bahamas y la ruta del comercio de contrabando como eran las islas de la Tortuga, al norte y la de Jamaica, al sur. Otros factores de orden geográfico contribuyeron a crear su defensa por cuanto estaba muy cerca de Haití, colonia independiente desde 1804 y los palenques de cimarrones situados en sus inmediaciones.

De 1512 data la primera fortaleza de Cuba; esta torre de cuya existencia se sabe bien poco, fue edificada con piedra caliza. Su forma era la de un cuadrado almenado, con garita y algunos pedreros (antiguas piezas de artillería). Diego Velázquez le puso por nombre San Fernando. El rey Fernando el Católico nombró al mismo gobernador Velázquez, por Real Cédula del 13 de abril de 1513, alcaide del fuerte. Cuando Baracoa dejó de ser la capital, se utilizó como vivienda.

A partir de 1742, se hicieron las primeras estructuras de las baterías de Matachín, La Punta y el Seboruco. Sus posiciones, en las entradas de la ensenada de Miel y del puerto y en el Monte Altamira, formaron un triángulo defensivo; la primitiva plaza quedaba como eje central. Entre 1817 y 1855 fueron ampliadas y cerradas con sus respectivos cuarteles y entre 1860 y 1898 tomaron sus formas definitivas<sup>27</sup>.

*Pinar del Río*

En el extremo occidental de la Isla se encuentra Pinar del Río. En su costa norte tiene tres bahías de excelentes condiciones naturales para habilitar puertos seguros: Mariel, Cabañas y Bahía Honda que están clasificadas como bahías de bolsa.

Los canales de entrada son profundos y algunos tortuosos; la costa es baja y cubierta con mangles con algunos segmentos de playa o franjas rocosas de poca altura donde desembocan ríos de escasa profundidad.

---

<sup>27</sup> Croquis de la villa de Baracoa, 1780. Archivo Nacional de Cuba, Fondo Correspondencia de los Capitanes Generales, Leg. 29, No.14.



Esta región tenía ricas plantaciones de caña de azúcar, tabaco, café, granos y frutos menores y contaba con una buena cantidad de ingenios y haciendas. La actividad comercial la ejercían por estos puertos y por dicha razón hubo que protegerlos a partir del fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Mariel está situado a 26 millas al oeste del puerto de La Habana. En 1797 ya se había comenzado a construir en la playa un torreón, de mampostería y piedra de cantería, ladrillo y madera dura; medía 11 varas de diámetro y 8 de altura.

En 1818 se construyó la batería de San Elías en la Punta Gorda, cuya función era batir con sus fuegos si el enemigo lograba traspasar los límites del torreón. Tenía una plataforma semicircular a barbata mirando al mar y muro aspillerado con rediente por la campaña donde se situaba la entrada principal. En su interior se edificaron alojamientos para la tropa y almacén, cuartel, aljibe, calabozo y cocina, todo fabricado en mampostería; el colgadizo y la cocina eran de madera. Hoy esta batería no existe<sup>28</sup>.

Cabañas se encuentra a 18 millas del puerto de Mariel y su bahía es superior a la de éste. En 1818 se construyó la batería de Santa Amalia en la península o cayo de Juan Tomás. La planta es irregular, parecida a la de San Elías. Tiene batería semicircular, rodeada por un muro grueso aspillerado con dos redientes hacia tierra en cuyos lados se encuentran dos entradas. La complementa un torreón con un almacén de pólvora y otras edificaciones que eran utilizadas por el comandante, el sargento, los artilleros y la tropa. Poseía almacén de víveres, cuartel y cocina. Hoy apenas quedan vestigios de estas edificaciones.

Bahía Honda está ubicada a 19 millas de Cabañas. Sobre una elevación en la boca del puerto y punta del Morrillo se levantó la batería de San Fernando, en 1818.

Esta batería tenía en su frente de mar una plataforma semicircular a barbata; un muro aspillerado se prolongaba a ambos lados de esta plataforma, como dos grandes alas rectangulares de poca altura; la entrada principal y el puente levadizo sobre un foso abarcaban sólo el costado norte, con camino cubierto.

Al centro, tenía un edificio de mampostería de dos pisos: el bajo para almacén y cocina y el alto para las habitaciones de la tropa, comandante,

---

<sup>28</sup> Plano de la batería de San Elías en el puerto de Mariel. J. de Ramón y Carbonell, 1859. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (5-442, D-21-31, hoja 2)

sargentos y subalternos. La comunicación se establecía por medio de escaleras y rampas<sup>29</sup>.

De las tres baterías construidas en Mariel, Cabañas y Bahía Honda, esta última es la que mejor se conserva.

### *Puerto Padre*

En la costa norte y oriental de la Isla se encuentra la ciudad de Puerto Padre, lugar donde se construyó como obra destacada y sobre una elevación, la batería de La Loma, cuya traza es única en Cuba.

Se comenzó en 1869, pero a juzgar por un plano de 1875, todo indica que tuvo dos etapas constructivas durante las guerras de independencia. Tiene su entrada principal por el lado que mira a la ciudad y al mar; por ese frente posee una plataforma alta rectangular de donde parten dos lienzos de murallas flanqueados por unos elementos sobresalientes, que sólo se han observado en el fortín de Vizcaya, en Trinidad. Por el frente de campaña, otra plataforma semicircular está flanqueada por sendas torres de dos niveles. Ambas plataformas se suben por medio de rampas que parten del interior y el fuerte se cierra con otros paños de murallas con aspilleras, incluyendo los torreones. En su interior tiene una plaza central terraplenada, un aljibe, y un pequeño polvorín. Al parecer, existieron colgadizos para los alojamientos del comandante y la tropa, almacenes y caballerizas. Fue fabricada de mampostería con piedras calcáreas irregulares y mortero de cocó, por lo que adquiere una coloración amarillenta muy viva; como aglutinante utilizaron hojas de sábila. Lo original de esta batería está en la diferencia morfológica existente entre los dos frentes, lo que supone las dos etapas constructivas, aunque ambas responden a la clásica fortificación de campaña<sup>30</sup>.

### *Gibara*

Por la misma costa y un poco más hacia el oriente se encuentra el pueblo de Gibara, fundada en 1817; ésta se creó para situar el puerto de Holguín, una de las ciudades más importantes de la región.

<sup>29</sup> Plano y perfiles del fuerte de San Fernando de Bahía Honda. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (12-900, 4-b-3-17)

<sup>30</sup> Plano y perfil de una batería para una pieza de Artillería de posición en la loma de Puerto Padre, 1875. Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (11-612, 2-b-3-2)

En la época de su fundación se levantó la batería de Fernando VII para el resguardo de la villa y con las gestas independentistas se levantó la muralla (única de este tipo en el siglo XIX), diez fortificaciones de las que sólo se conservan cinco y algunos lienzos aislados de la muralla<sup>31</sup>.

Posteriormente, se tuvo que ampliar su sistema a escala extraterritorial: se creó una línea defensiva o militar por el camino que comunicaba con Holguín, de unos 32 kilómetros. De acuerdo con estudios de prospección realizados, fueron localizados cuarenta y dos fortines de los que han desaparecido veintidós, es decir, más del cincuenta por ciento. Los que existen se encuentran en diferentes niveles de conservación.

En el mes de septiembre de 1994, se elaboró el proyecto de recuperación de esta línea que fue aprobado con vistas a la conmemoración de la guerra de independencia de 1895. Sólo fue recuperado el sitio histórico de Loma de Hierro y dos fortines de la línea.

### *Trocha de Júcaro a Morón (Ciego de Ávila)*

Con esta singular tipología se hicieron en Cuba otras dos líneas, conocidas como las trochas de Júcaro a Morón, en la provincia de Ciego de Ávila y la de Mariel a Majana, hoy ubicada en la provincia de La Habana; el objetivo era obstaculizar, impedir pasos, aislar, cercar, dividir fuerzas enemigas e incomunicar regiones. La primera fue la más representativa, la más pretenciosa; la estrategia fue incomunicar a Cuba, dividiendo la parte oriental de la occidental, a través de una línea colocada de norte a sur, con una longitud de 68 kilómetros, desde Júcaro hasta la Laguna de la Leche. Estaba conformada por fortines, *blockhaus*, escuchas, heliógrafo, campamentos o barracas, cuarteles, vía férrea, zanjas y una fuerte estacada con alambrada. Tenía, además, estaciones telegráficas, postas de aviso, puestos de avanzada de caballería, hospitales y otras instalaciones. La dotación ascendía a veinte mil soldados con una comandancia.

En cada kilómetro se colocaba un fortín; entre fortín y fortín había un blockhaus y seis escuchas cada 250 metros. No obstante, esta imponente barrera, aparentemente infranqueable, fue burlada por los estrategas mambises en varias ocasiones.

---

<sup>31</sup> Plano de la batería que se proyecta para la defensa de la bahía de Gibara, Holguín. Sin nombre de autor, 1816. Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 719.

*Trocha de Mariel a Majana (La Habana)*

Esta trocha tenía unos 40 kilómetros de extensión. Partía de Mariel, cruzaba las lomas hasta Guanajay, de aquí a Portazgo de la Güira, Chapotín, Artemisa, las fincas de Gabriela, Santa Ana, Minerva, Neptuno y la ciénaga hasta la costa; las tipologías casi eran las mismas que las de Morón. En Artemisa radicaba la comandancia general con unos doce mil hombres.

Además de la línea defensiva (o militar) de Gibara a Holguín se hicieron otras como la de Jaimiquí, también en Pinar del Río y líneas de observación como la del río Hanábana y otras que aún están en fase de prospección y estudio.

A pesar de que estas trochas y líneas no fueron barreras infranqueables para los mambises, es de destacar el pleno conocimiento y empleo de la ingeniería militar española adaptadas a condiciones geográficas adversas y al tipo de guerra de campaña, sorpresiva, rápida e irregular.

Estas trochas y líneas son testimonios únicos de las fortificaciones de campaña levantadas en América; su tipicidad y originalidad les confieren un gran valor monumental y patrimonial en la Isla y para el resto del Continente.

*Conclusiones*

Las fortificaciones coloniales cubanas se construyeron entre los siglos XVI y XIX. Durante las tres primeras centurias, estuvieron estrechamente vinculadas a las ciudades que en su origen tenían un desarrollo portuario mercantil. El plan de protección, orientado hacia la defensa del mar, poseía un carácter regional difundido por el Caribe hispano, de ahí la identidad de las fortificaciones con las del resto del área.

En la medida que las demás colonias españolas lograron su independencia nacional, en el siglo XIX, Cuba concentró en el campo una fuerza bélica superior para enfrentar la lucha interna, por tanto, sus defensas adoptaron un carácter singular, autóctono.

La evolución de la arquitectura militar se impuso en diferentes etapas de la historia colonial cubana, con una gran diversidad de tipologías defensivas. Primero, predominó la fortificación permanente abaluartada, construida al calor de la colonización de América; estos imponentes monumentos fueron colocados en las entradas de los puertos o puntos cercanos al mar. Las baterías de costa fueron difundidas por su adecuación a los accidentes geográficos, por su doble función defensiva (mar y tierra) y por su dinámi-

ca disposición; éstas surgieron en la región en el siglo XVIII y se ampliaron y perfeccionan en el siglo siguiente. En Cuba proliferan, en ciudades de origen costero, reductos, torreones, cuerpos de guardia, hospitales militares, polvorines, cuarteles, insertándose como obras menores en un gran complejo defensivo.

A mediados del siglo XIX comenzó, paulatinamente, una nueva concepción táctica experimentada en los campos de Cuba, con las guerras de 1868 y 1895. Los rápidos movimientos de la tropa y de la artillería ligera del Ejército Libertador, que operaba en la manigua, hizo crear nuevas y originales tipologías, como las trochas, líneas defensivas o militares y de observación, fortines y cercados, de ahí su naturaleza excepcional.

Pruebas documentales atestiguan que en Cuba se construyeron cerca de 120 fortificaciones hasta 1868, es decir, hasta que comenzó la primera guerra de independencia. Esta cifra se triplicó entre 1868 y 1898. Hasta nuestros días permanecen cerca de 96 fortificaciones en la Isla sin contar aquellas que forman de las trochas y líneas defensivas.

#### *Estado de conservación y gestión del patrimonio fortificado de Cuba*

Las leyes de protección del patrimonio cubano promulgadas desde 1977, han posibilitado la conservación de las fortificaciones más antiguas, las abaluartadas, que hacen un total de siete en Cuba; la mayoría están agrupadas en la Ciudad de La Habana, capital de la Isla. La solidez de los cuarteles ha permitido que muchos aún permanezcan; hoy ocupan funciones de carácter civil. Del resto de las fortificaciones menores, una gran parte se ha perdido o están abandonadas, con un alto grado de deterioro. Paradójicamente, las fortificaciones que tan sólo han cumplido los cien años, las que más abundan y se relacionan con la historia y cultura nacional, son las que más han tendido a desaparecer.

A partir del último cuarto del siglo XX, se han gestado acciones para concienciar del valor de estos monumentos para su conservación y nuevos usos. Un pequeño grupo de especialistas, apoyado por el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología de Cuba, se ha organizado interdisciplinariamente, a fin de promover el rescate de ciertos conjuntos fortificados. Se ha puesto en función, como premisa, la investigación histórica y constructiva, para hacer las propuestas de restauración y el análisis de los nuevos usos, con el propósito de vincular estos conjuntos con otros focos de interés turístico arqueohistóricos y culturales.

Al mismo tiempo, esta Institución tiene en su sede la Cátedra Regional de la UNESCO para la Conservación Integral de los Bienes Culturales en América Latina y el Caribe. Entre sus planes docentes nacionales e internacionales tiene un curso sobre “Las fortificaciones hispanas en el Caribe: historia, arquitectura y conservación” el cual se imparte también en cabeceras de provincias con el fin de crear grupos de estudio en esta disciplina. Con dichos conocimientos, los especialistas que trabajan en sus respectivas provincias pueden conocer la importancia patrimonial que tienen sus fortificaciones, inician investigaciones acerca del tema y plantean los problemas locales, convirtiéndose así en los principales promotores para salvaguardarlas.

También se imparten cursos-talleres sobre “Nociones básicas de fortificaciones para su conservación y restauración” con el objetivo de que los equipos técnicos multidisciplinarios que comienzan a trabajar en estos proyectos, tengan pleno conocimiento de esta compleja arquitectura, puedan lograr el rescate de los verdaderos elementos histórico-constructivos y eviten errores irreparables.

Por último, la labor con grupos de alumnos universitarios a través de las prácticas docentes, ha permitido que conozcan la importancia de las investigaciones científicas y, sobre todo, ha logrado que éstos tengan una mayor concienciación de su patrimonio arquitectónico, en especial el de las fortificaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- BACARDÍ Y MOREAU, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tipografía de Carbonell y Esteva, Barcelona, 1908.
- BACHILLER Y MORALES, Antonio: *Cuba: monografía histórica*. Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1962.
- BLANES MARTÍN, Tamara: “Las fortificaciones coloniales de la ciudad de La Habana” en *Revista Arquitectura-Cuba*, La Habana, n.º.370, 1989.
- BLANES MARTÍN, Tamara: *Castillo de los Tres Reyes del Morro de La Habana: historia y arquitectura*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1998.
- BLANES MARTÍN, Tamara: *Fortificaciones del Caribe*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 2001.
- BLANES MARTÍN, Tamara: *Fortificaciones habaneras del siglo XVI a la primera mitad del siglo XIX. La Habana, puerto colonial. Siglos XVIII-XIX*. Ediciones Puertos de América, España, 2000.
- CASTRO LORES, José Ignacio: *Baracoa, apuntes para su historia*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- DE CUEVA, Teodoro F.: *La trocha militar de Mariel a Majana*. Madrid, 1900.
- GÓMEZ NÚÑEZ, Severo: *Las plazas marítimas*. La guerra hispanoamericana, Imprenta del Cuerpo de Artillería, Madrid, 1903, t. III.
- HUMBOLT, Alejandro de: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*. Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1960.
- LEYVA AGUILERA, Herminio G.: *Gibara y su jurisdicción. Apuntes históricos*. Establecimiento tipográfico de Martín Bim, Gibara, 1894.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan y GÓMEZ PÉREZ, María del Carmen: *La vida de guarnición en las ciudades americanas de la ilustración*. Ministerio de Defensa. Imprenta Artegraf., Madrid, 1992.
- MARÍN VILLAFUERTE, Francisco: *Trinidad, apuntes históricos y tradiciones*. Imprenta La Lucha, Trinidad, 1934.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco: *La Habana, clave de un Imperio*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- PEZUELA, Jacobo de la: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta Mellado, Madrid, 1863, t. 1.
- SEGRE, Roberto: “Significación de Cuba en la evolución tipológica de las fortificaciones de América” en *Revista Biblioteca Nacional “José Martí”*, La Habana, n.º. 2 mayo-agosto, 1968.

- WEIS, Joaquín: *La arquitectura colonial cubana: Siglos XVI-XVII*. Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, Cuba, 1979.
- WRIGTH, Irene: *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana durante el siglo XVI*. La Habana, 1927.
- WRIGTH, Irene: *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana durante la primera mitad del siglo XVII*. La Habana, 1930.
- ZAPATERO, Juan Manuel: *La fortificación abaluartada en América*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1978.

## FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 132. “Carta geohidrográfica de la costa de Trinidad y Carta geográfica de la ciudad de Trinidad”, 1725.
- Archivo Nacional de Cuba, Fondo Correspondencia de los Capitanes Generales, leg. 29, n.º.14. “Croquis de la villa de Baracoa”, 1780.
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Fuerte de S. Joseph que se construye en la rivera del río de San Juan de las Cañas... Matanzas”. Felipe del Castillo, 1747. “Plaza de Colón y fuerte de la Vigía en Matanzas”. Sin nombre de autor, 1839.
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de la batería de San Elías en el puerto de Mariel”. J. de Ramón y Carbo-nell. 1859. (5-442, D-21-31, hoja 2).
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de la batería proyectada para la bahía de Casilda y que debe colocarse en uno de los puntos marcados con las iniciales D. y M. Manuel Pastor”, 1818. (5.520, D-24-28)
- Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 719. “Plano de la batería que se proyecta para la defensa de la bahía de Gibara, Holguín”. Sin nombre de autor, 1816.
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de la boca del río Guaurabo en la parte meridional de la Isla de Cuba”. Manuel Pastor, noviembre 10 de 1819. (5.520, D-24-28)
- Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 405. “Plano de la costa septentrional de la ysla de Cuba, desde el fuerte de Cogimar hasta la baya Honda”. Luis Huet, 31 de marzo de 1776.



- Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 635. “Plano de la parte occidental de la isla de Cuba, en que se designa la extensión que abraza cada una de las legiones establecidas para su defensa”. Proyecto brigadier conde de Mopox, 25 de septiembre de 1861.
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de la posición de la batería de vigía de la ensenada de Bacuranao”. (12-349, 3-b-3-67)
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de la punta de Cayo de Juan de Tomás, el torreón que custodia la batería de Cabañas y proyecto de una batería para aumentar la defensa”. Domingo de Aristizábal. (5-440, D-21-29)
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de los fuertes de la Chorrera y Cojímar”. José Luis Sánchez Casahonda, 1854. (12-996, 4-b-4-29)
- Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Historia, vol.346, exp. 4, f. 138. “Plano del castillo de San Pedro de la Roca del Morro, Santiago de Cuba”.
- Archivo General de la Nación, Ciudad de México. Historia, vol. 346, exp. 4, f. 107. “Plano del castillo de San Pedro de la Roca del Morro, Santiago de Cuba”. Francisco Pérez, 1704-1707.
- Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 373. “Plano del fuerte de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua en la isla de Cuba”. Silvestre Abarca, 31 de diciembre de 1770.
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano del reducto proyectado para la punta de Casilda en el puerto del mismo nombre y en la inmediación de la ciudad de Trinidad de esta Isla”. Manuel Pastor, 1818. (5.520, D-24-28). “Plano de la boca del río Guaurabo en la parte meridional de la Isla de Cuba”. Manuel Pastor, nov. de 1819. Cartoteca del Servicio Histórico Militar de Madrid. (5.520, D-24-28)
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano de Trinidad y la costa inmediata para inteligencia de la Memoria del proyecto de fortificación”. Ramón Tavira, 1850. (5.548, D-26-10)
- Archivo de Indias. Mapas y Planos de Santo Domingo 672. “Plano que abraza todo el partido de Bahía Honda con sus haciendas y demás posiciones”, 20 de diciembre de 1806.
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano y perfil de una batería para una pieza de Artillería de posición en la loma de Puerto Padre”, 1875. (11-612, 2-b-3-2)
- Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano y perfiles de las baterías de las bocas de los ríos Guaurabo y de San Pedro

- en la punta de Casilda”. Ángel del Romeo, 1852. (12.839, 4-b-2-56)  
Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano y perfiles del fuerte de San Fernando de Bahía Honda”. (12-900, 4-b-3-17)  
Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano en borrador del perfil del castillo de San Severino, Matanzas”. Antonio Conesa, 1798. (12.893, 4-b-3-10)  
Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano en borrador de la planta del castillo de San Severino, Matanzas”. (12.893, 4-b-3-10)  
Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Plano del Cast<sup>o</sup> de Sn. Severino en la costa del OE del Puerto, Matanzas”, 1889, s/a. (13.279, 5-b-1-44)  
Cartoteca del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. “Proyecto de un cuartel de Caballería en la ciudad de Trinidad”, 1844. (1-b-7)

## DOCUMENTO

### LAS VIDRIERAS DEL MUSEO DEL EJÉRCITO

Marcos MAYORGA NOVAL<sup>1</sup>

**E**N el edificio del Museo del Ejército, no se inicia el proceso de emplear como cierre las vidrieras en sus salas y dependencias, hasta las últimas décadas del siglo XIX, siendo quizás la de confección más antigua los cristales esmerilados que cierran los vanos de la escalera real, la misma factura que presentan los cristales tanto de la Sala de Heroínas como la de Laureados.

Bien entrado el siglo XX, se inicia un programa de instalación en alguna de sus salas, siguiendo la corriente innovadora, emanada de la llegada a España de tan singular moda, a resultas del éxito que obtuvo la instalación de vidrieras en el Banco de España, en la capital del Estado.

Alguna de estas vidrieras, de excelente factura, hoy permanecen cubiertas, por guardapolvos de tela, con la finalidad de no dañar los fondos museísticos expuestos, siendo su contradicción evidente, al estar su excelencia, precisamente, en el juego de luces que deberían atravesar sus cristales coloreados al fuego, otras, ocultas por algún que otro mueble, debido al uso posterior de ciertas salas para otros menesteres, necesidades estructurales, o de otra índole.

Antes de entrar en detalles, es conveniente recordar un poco la historia de las vidrieras, sobre sus artesanos, maestros y aprendices, talleres y trabajo artesanal puesto que, desde sus orígenes esta actividad discurrió entre la creación y la conservación de tan preciados trabajos artísticos.

Para la realización de una vidriera, el artesano había de estar dotado de una especial sensibilidad técnica; estudioso de los materiales y del proceso de transformación, en su afán por dar a su trabajo el valor plástico que se

---

<sup>1</sup> Comandante de Infantería, Museo del Ejército. Licenciado en Historia.

requería, le exigía un diálogo permanente con los dos elementos mágicos: el vidrio y el fuego.

Como artistas del fuego que fueron y que son, han sabido llevar a cabo, a través de los siglos, una labor de sintonía con los desarrollos artísticos de cada época, aunque determinando su forma particular y diferenciada de sentir y observar el hecho histórico.

El proceso de realización de una vidriera, responde básicamente a la división del trabajo, basada en un pintor que crea y un vidriero que ejecuta. Es decir, los maestros vidrieros suministraban modelos a los comitentes, bocetos desde los cuales el vidriero realizaba el cartón a escala reducida o proyecto, que luego ejecutaba en un cartón a escala natural. Una vez realizados estos primeros pasos, era el momento de ponerse a *pensar en vidrio*, hecho reservado a estos formidables artistas.

Los vidrieros acreditados siempre tuvieron su propio taller, aunque en los primeros momentos, que no fueron otros que los del gótico, muchos de ellos no lo tenían fijo en una determinada ciudad, eran artistas itinerantes, que se establecían cerca de los edificios, motivo de los encargos.

Eran frecuentes los talleres familiares y los conocimientos del oficio se transmitía de padres a hijos, cuya formación tenía básicamente un carácter práctico y técnico, en relación con las dificultades y secretos de aquel.

Dicho esto cabe apuntar que, para la realización de una vidriera fueron necesarios los siguientes pasos, algunos ya descritos: cartón a escala reducida o proyecto, selección y corte de los vidrios, cocción de la pintura al fuego, emplomado y asentamiento definitivo.



La vidriera, por su fragilidad, está expuesta a la intemperie y su estructura al estar formada por piezas de vidrio, unidas por plomos, requiere un constante mantenimiento. La resistencia de los vidrios era fundamental, así como la transparencia adecuada, así la conjugación de estos dos parámetros requerían un equilibrio entre el grosor y la traslucidez, por lo que buscando estas cualidades, el vidrio utilizado para la realización de las vidrieras españolas, fue casi siempre importado, y en algún caso, se exigió que viniese desde Flandes, cosa que ocurría a finales del siglo XVI, por lo que no es nada extraño que aquellas vidrieras que se perdieron de los salones del Palacio de Monteleón, primera ubicación, del entonces Museo de Artillería, tuvieran aquella procedencia, y que pasarían a mejor vida en el año 1723, cuando sufrió dicho palacio, un devastador incendio.

La creación del Museo, tuvo lugar en virtud de real orden de 29 de marzo de 1803, siendo Jefe superior el Generalísimo Godoy, Príncipe de la Paz, ordenándose costear mediante fondos del ramo de Artillería, a cargo de cuyo cuerpo debía quedar el nuevo establecimiento, siendo nombrado Director, el Jefe de Estado Mayor de Artillería, el General Don José Navarro Sangrán. Con tal motivo se llevaron a cabo obras de remodelación y acondicionamiento del Palacio de Monteleón, citándose entre estas obras las vidrieras.

A consecuencia de la invasión francesa, las tropas de Madrid se apoderaron del Museo, en cuyo edificio estuvo el foco principal de la gloriosa insurrección, con lo que hasta el 11 de agosto de 1812 estuvo el establecimiento sometido a los invasores, quedando en un lamentable estado.

El abandono en que lo habían tenido los intrusos, dió lugar que personas de toda clase tomasen clandestinamente todo aquello que les pareció, faltando en consecuencia, no sólo piezas de muchos modelos, sino todo aquello que fuese susceptible de servir de juguete a los niños y que todas las vidrieras, puertas y ventanas desaparecieran o quedasen destrozadas.

En la visita que realizó al Museo el 20 de mayo de 1814, el mismo rey Fernando VII, pudo convencerse del estado lamentable en que lo dejaron los franceses. No se pudo recuperar, y después de varios intentos de ubicación, pasó al Palacio de Buenavista, donde estuvo durante 25 años, hasta que Espartero, deseando establecer en este Palacio su residencia, ordenó el desalojo inmediato, ubicándose desde este momento, 14 de agosto de 1841, en su actual sede de la calle Méndez Núñez. En 1874 se formuló un plan de restauración y ensanche del edificio, para darle la necesaria seguridad, amplitud y belleza.

Afortunadamente, en el Salón de Reinos, del antiguo Palacio del Buen Retiro, se encuentran una buena serie de vidrieras motivo de este trabajo.

Los artesanos, hicieron figurar en alguna de las vidrieras de Dirección, el emblema del Arma y el anagrama MA (Museo de Artillería), en recuerdo permanente de aquel periodo, en otras, figura el anagrama ME (Museo del Ejército).

Por supuesto, al hablar de ellas, hablamos del tratamiento especial que los distintos maestros vidrieros o sus talleres tuvieron que llevar a cabo, para dar satisfacción a la ideas surgidas de los distintos Generales Directores, siendo como es el Museo del Ejército una unidad militar, emanado de lo que inicialmente sirvió como centro de enseñanzas para los futuros oficiales de Artillería, plasmando en sus cristales, dentro de la corrientes modernistas, la simbología propia relativa a sus distintas salas de exposición.

De igual modo sirvieron de cerramiento a los distintos vanos de accesos, vestíbulos, escaleras, y algunos de estos trabajos quedaron encerrados entre paredes, a medida que el Museo del Ejército fue construyendo nuevas plantas y adosados, con el fin de dar cabida a las adquisiciones que se llevaban a cabo. Las cintas entrelazadas de sus borduras, en algunas de ellas,

rememoran los primeros años del siglo XIX.

Otras, con su simbología, desarrollan programas didácticos y moralizantes, dando significado y alcance al habitáculo donde fueron instaladas, aleccionando, explicando, convenciendo y sublimando el valor trascendental de lo expuesto y que sirvió de admiración al visitante.

De los talleres de uno de los vidrieros más prestigiosos, finales del siglo XIX y principios del siglo XX, Mauméjean, salieron estas vidrieras, en las que la modernidad y el progreso estuvieron unidos a la austeridad que se requería en la institución militar.



En las vidrieras del Museo del Ejército, se plasma el simbolismo dominado por el rigor de las formas y el tratamiento de emblemas y figuras y donde, la modernidad y el clasicismo, se unen en concordancia con el lenguaje que se requiere. Fueron realizadas exprefeso, para el Museo, siendo por tanto su temática y lenguaje muy escogido, acorde con la función iconográfica y de representación, donde el dibujo, fundamento de las artes, adquiere un papel predominante, aunque ofreciendo los elementos incontrolados de los efectos, y constantes cambios de luz, que producen los rayos de sol a lo largo de la jornada. Piezas de vidrio que se unen con plomos y cuya imagen, que se perciben al atravesar los cristales coloreados en una interacción de los colores.

A este respecto conviene recordar las palabras de Viollet-le-Duc: *“en la vidriera los colores participan de la luz que las atraviesa, y teniendo un fulgor tal que la más mínima parcela coloreada toma a distancia, por la irradiación una importancia prodigiosa. Pero es preciso decir que la irradiación de los colores traslúcidos, posee valores muy diferentes. Así, tomando solamente los tres colores fundamentales, los del prisma, el azul, el amarillo y el rojo, y por tanto traslúcidos, irradian más o menos. El azul es el color que irradia más, el rojo irradia mal, el amarillo nada en absoluto si tira hacia el naranja y un poco si es pajizo.*

Hablar de Mauméjean, es remontarse a la Francia del último tercio del siglo XIX, como autor de la renovación del Art Nouveau, en un momento en que se produce un desarrollo sin precedentes de la vidriera clásica, académica y normativa, alcanzando la vidriera francesa, hacia 1870, un florecimiento insospechado, de modernidad y renovación.

La tendencia clasicista se debió a un conocimiento profundo de las técnicas, partiendo de la recuperación de los procedimientos antiguos y del desarrollo de nuevas experiencias. Pero, lo más notable de todo fue la sistematización académica y su aplicación. Podemos catalogar las vidrieras del Museo del Ejército ajustadas a una creación historicista, en el marco de las corrientes modernistas ventiochescas.

En Madrid, la presencia de estas tendencias, se producía a través de la labor de varios de aquellos artistas franceses, algunos activos en España, como es el caso de los hermanos Mauméjean, afirmando, con su lenguaje, en sus vidrieras de representación y prestigio, el clasicismo como expresión de las ideas y valores de orden, tradición, ciencia, universalidad y permanencia,

Numerosas vidrieras, de carácter historicista, realizó el taller de Mauméjean durante la primera mitad del siglo XX; las del Museo del Ejército lo fueron con una carácter exclusivo, y puede decirse, sin temor a equivocarse,

nos que algunos de sus vanos se cierran con vidrieras de bordura realizados en su mayor parte de manera industrial. Se trata de una bordura que rodea un espacio central, de vidrio incoloro, que tiene en su centro un motivo decorativo, normalmente un escudo o una cartela a la manera de un florón.

Si las vidrieras que cierran los ventanales de la Sala África no fueron realizadas directamente en estos talleres, no cabe duda que, al menos salieron de sus escuelas. Los distintos emblemas de Unidades, ya desaparecidas, inmersos en un espacio de piezas de forma rectangular, incoloras y rectangulares, están formados por otras, de distinto formato, de *vidrio desag y flotado, emplomado y policromado*, dignos de ser admirados de forma independiente.

Pero, también el Museo del Ejército encontró cabida para la decoración con connotaciones del Art Nouveau, y se replanteó, en algún momento, decorar puertas y ventanas aunque de forma austera y sin reflejar en concreto programa iconográfico alguno, con el



único fin de prestigiar y ennoblecer la zona dedicada a los despachos de la dirección de este centro cultural. Hay en ellas una presencia floral muy sencilla, confeccionadas todas ellas por la *Vidriera La Artística*, cuya firma queda a la vista.

Una de las vidrieras más interesantes está elaborada precisamente para la Sala de Sanidad Militar. Para su montaje, se levantó un falso lienzo de albañilería por lo que conserva todo su vigor y frescura, al no haber estado expuesta en ningún momento a los rigores de la climatología, aunque, durante todo este tiempo de exposición no se mostrara en todo su esplendor, primero por su interioridad y más tarde por cubrirse, como muchas otras, del mencionado guardapolvos opaco de tela. Pertenece a la corriente Art Déco, Arte Moderno o estilo de 1925 con la que se conoció esta orientación artística. En 1825 tuvo lugar La Exposición de las Artes decorativas de París, en la que las vidrieras tuvieron una gran representación. Con una de



sus vidrieras, “La Crucifixión”, expuesta en el Museo del Vidrio, La Granja de San Ildefonso, acudieron los Hermanos Mauméjean, siendo premiadas sus obras cuya contenido se basaba en composiciones geometrizzantes.



El pintor Pedro y Vivas, autor de algunos óleos propiedad del Museo del Ejército, realizó para los talleres Mauméjean el diseño de una de las vidrieras, más historiada, donde aparece su firma. En el corazón de la vidriera, la figura bizarra del médico militar Cristóbal Pérez Herrera, (nacido en Salamanca en 1558 que estudió medicina en Alcalá de Henares con Francisco Vallés, médico de reyes que le introdujo en la corte), con el hombro atravesado por una bala de arcabuz, protegiendo el embarque de los heridos en la retirada de Faial, en Julio de 1583, isla más occidental de las Azores, en el marco de la expedición que efectuó D. Álvaro de

Bazán, para conquista de la Isla Terceira, durante el reinado de Felipe II, y con la que se dió fin a las aspiraciones de D. Antonio, apoyado por los franceses, de ser proclamado rey de Portugal. En los laterales los escudos antiguo y nuevo de Sanidad Militar.

En las vidrieras de Mauméjean aparecen programas desarrollados según un riguroso orden y una composición ordenada. La idea de la vidriera, era esencialmente la de afirmar el progreso como una forma inherente a la modernidad. En sus obras, al Museo del Ejército presentaron los maestros vidrieros proyectos híbridos que condujeran al visitante a encontrar en sus salas la estética y la modernidad que los tiempos exigían, preservando el rigor castrense. Notable es la de la Sala de la Guardia Civil.

Los talleres de Mauméjean fueron fundados por Jules Pierre Mauméjean, hijo de Joseph Mauméjean, en 1860, en Pau, Francia, y oriundo de una comunidad de Landes, provenía de una familia de pintores sobre loza, no siendo nada extraño que sus hijos se convirtieran en pintores sobre vidrio. Casó, en esta misma localidad francesa, con Marie Honorine Lalanne, y tuvieron cinco hijos: José, Henri, Léon, Marie y Charles, dedicándose todos los varones a la misma profesión que el padre, que fundaría también la sociedad “*la Vidriera Artística*”.

Realmente existieron dos sociedades Mauméjean; una en Francia, S. A. Mauméjean Frères, que firmaban “*J & H Mauméjean Frères*” cuya sede estaba en París, y talleres en Pau, en 1860, en Anglet en 1890, en Biarritz en 1893 y Hendaya; la otra, la sociedad española, que se fundó a finales del siglo XIX, “S. A. Mauméjean Hermanos”, estando su sede ubicada en Madrid, y sus delegaciones en Barcelona y San Sebastián.

A poco de instalarse la casa Mauméjean en España, se hizo cargo de la producción vidriera española desde finales del siglo XIX, hasta mediados del XX, y de la realización de numerosos encargos para edificios públicos, entre los que se encontraba el Museo del Ejército. Los talleres de Mauméjean en la capital coincide con un momento de auge de la vidriera y del diseño en la ciudad, donde el 1925, se fundó la asociación *The decorative art*, dirigida a orientar las novedades del diseño moderno. Su sede se encontraba en el Paseo de la Castellana 62-64, la misma en que Mauméjean dirigía la *Vidriera Artística*.

Sus obras fueron de un modernismo escueto y simplificado, ejemplo exótico de un arte importado en un contexto en que predomina el gusto por lo clásico. Realizó este taller diversidad de vidrieras, acreditando su versatilidad y la capacidad para realizar obras de los más diversos estilos. Por ello al hablar de Mauméjean hablamos de un taller donde intervinieron diferentes artistas especializados para cada modalidad, de acuerdo con la organización del trabajo.



Mauméjean no estaba adscrito a una tendencia concreta, se caracterizaba por la capacidad que desarrollaba para cada encargo. Era un taller ecléctico, como consecuencia, abierto a las sugerencias de los comitentes sin sujeción a un credo artístico. Respondía a tendencias tan dispares como el simbolismo, el clasicismo, el neoplateresco o el Art Nouveau por lo que no es raro encontrar ejemplos híbridos, en los que se combinaban elementos dispares. El último taller en Madrid estuvo ubicado en la calle Zabaleta núm. 28, de él se recogieron cerca de diez mil bocetos, más de seis mil placas fotográficas y más de veinte y seis mil cartones, hoy en proceso de catalogación, propiedad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no siendo nada extraño que en algunos de estos documentos aparecieran referencias de nuestras vidrieras.

Hasta aquí he dejado una pincelada, al objeto de llamar la atención sobre estas obras de arte, al estar en peligro de desaparición, cuando irremediamente entre en acción la tan conocida y devastadora piqueta, o pueda quedar el edificio a merced de los “tira-piedras” o del saqueo. Algunas de ellas, las más características y hermosas, tanto a nivel sentimental, evocando la sensibilidad de los contemporáneos que las consideraron, como documental y artístico, sería conveniente que tuvieran su sitio en la nueva ubicación del Museo del Ejército, quizás sirviendo de marco decorativo en algunos de sus pasillos, en el Alcázar de Toledo, otras, bien se podían hacer esfuerzos para ubicarlas en otras unidades militares, o tal vez donadas en depósito en algún Museo específico.

Sea como fuere, estas vidrieras cegadas, ya, algunas de ellas, ocultas otras, merecen encontrar, finalmente, un lugar donde su esplendor, debido al virtuosismo de sus artistas, permanezcan en el tiempo como postrer homenaje.



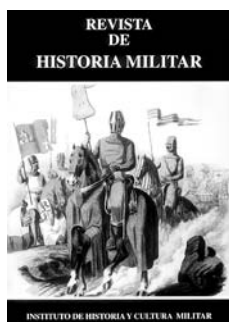
## BIBLIOGRAFÍA

NIETO ALCALDE, Víctor: *La profesión y oficio de vidriero en los siglos XV XVI. Talleres, encargos y clientes. Espacio y Tiempo Serie VII, Historia del Arte t. 19* 1997. Páginas, 35-38.

NIETO ALCALDE, Víctor; AZNAR, Sagrari y SOTO, Victoria: *Vidrieros de Madrid, del Modernismo al Art Déco.*

NIETO ALCALDE, Víctor: *La Vidriera española, de Nerea.*

Museo del vidrio. La Granja de San Ildefonso. Segovia. *Anotaciones.*



### *Revista de Historia Militar*

Números 51 al 97, ambos inclusive.

Números extraordinarios dedicados a:

- *Francisco Villamartín, escritor militar* (1983, agotado).
- *III centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado* (1985, agotado).
- *V centenario de Hernán Cortés* (1986, agotado).
- *Índice general números 1 al 85* (1999).
- *Primeras jornadas sobre historia de las Órdenes Militares* (2000).
- *Conquistar y defender. Los recursos militares en la Edad Media hispánica* (2001).
- *Historia militar: métodos y recursos de investigación* (2002).
- *Los franceses en Madrid, 1808* (2004).
- *Patria, Nación y Estado* (2005).
- *Entre el Dos de Mayo y Napoleón en Chamartín* (2005).
- *Los Servicios de Información Modernos y Contemporáneos* (2005).

### *Historia del Ejército español*

- Tomo I: *Los orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*. Segunda edición, 1983, 448 páginas con 30 láminas.
- Tomo II: *Los ejércitos de la Reconquista*. 1984, 235 páginas con 32 láminas, (agotado).



### *Tratado de heráldica militar*

- Tomo I, libros 1º y 2º, 1983, 288 páginas sobre papel ahuesado, 68 láminas a ocho colores y 50 en blanco y negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascotes, etc.).
- Tomo II, libro 3º (diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos) y libro 4º (terminología armera y el arnés), 1984, 389 páginas sobre papel ahuesado, 8 láminas a ocho colores y 1 en blanco y negro.



### *El Ejército de los Borbones*

- Tomo I: *Reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746)*. 1990 (agotado).
- Tomo II: *Reinados de Fernando VI y Carlos III (1745-1788)*. 1991 (agotado).
- Tomo III: *Las tropas de ultramar (siglo XVIII)*. 1992, dos volúmenes, 1.058 páginas, 143 láminas a color (agotado).
- Tomo IV: *Reinado de Carlos IV (1788-1808)*. 663 páginas y 143 láminas a color.
- Tomo V: *Reinado de Fernando VII (1808-1833)*. Tres volúmenes.
- Tomo VI: *Reinado de Isabel II (1833-1868)*.

### *Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general*

- Tomo I: *Emblemática general del Ejército. Historiales de los Regimientos de Infantería núms. 1 al 11* (agotado).
- Tomo II: *Regimientos de Infantería núms. 12 al 30* (agotado).
- Tomo III: *Regimientos de Infantería núms. 31 al 40* (agotado).
- Tomo IV: *Regimientos de Infantería núms. 41 al 54*. 1973, 403 páginas, 17 láminas en color.
- Tomo V: *Regimientos de Infantería núms. 55 al 60*. 1981, 35 láminas en color y 14 en blanco y negro.
- Tomo VI: *Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» núm. 61 y Regimiento de Infantería «Lealtad» núm. 30*. 1984, 288 páginas, 20 láminas a cuatro colores y 5 en blanco y negro.
- Tomo VII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles» núm. 62*. 1986 (agotado).
- Tomo VIII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» núm. 63 y Batallones «Cataluña», «Barcelona», «Chiclana» y «Badajoz»*. 1988, 347 páginas, 31 láminas en color y 5 en blanco y negro.
- Tomo IX: *Regimientos «América» y «Constitución», y Batallón «Estella»*. 1992, 350 páginas, 42 láminas a color y 9 en blanco y negro.
- Tomo X: *Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña «Sicilia» núm. 67 (batallones de Infantería «Colón» y «Legazpi»)*.
- Tomo XII: *Regimientos, de Caballería Ligero Acorazado « Santiago nº 1, Husares de la Princesa, Cazadores de Jaén, 2º y 6º Provisional*.





**Regimiento de Caballería «Dragones de Santiago» núm. 1** (agotado).

**Regimiento mixto de Artillería núm. 2.** 1965 (agotado).

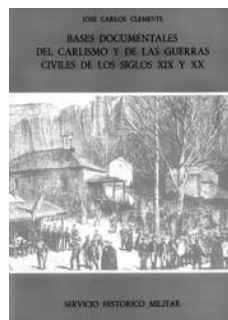
**Regimiento de Zapadores núm. 1 para cuerpo de ejército.** 1965 (agotado).

**Historial del regimiento de Caballería «Lanceros del Rey».** 1989, facsímil con 121 páginas en papel couché mate a cinco colores (agotado).

**Organización de la Artillería española en el siglo XVIII.** 1982, 376 páginas (Agotado).

**Las campañas de la Caballería española en el siglo XIX.** 1985, tomos I y II, 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color.

**Bases documentales del carlismo y guerras civiles de los siglos XIX y XX.** 1985, tomos I y II, 480 páginas, 11 láminas en blanco y negro y 9 en color.



**Evolución de las divisas en las Armas del Ejército español** (agotado).

**Historia de tres Laureadas: «El regimiento de Artillería núm. 46».** 1984, 918 páginas, 10 láminas en color y 23 en blanco y negro.



**Blasones militares.** 1987, Edición restringida, 440 páginas, tamaño folio, en papel couché (ciento cincuenta documentos (pasaportes, licencias, nombramientos, etc.) con el sello de las autoridades militares que los expidieron; ciento veinticuatro escudos de armas, en color, de ilustres personalidades militares de los tres últimos siglos; catorce retratos y reseñas de otros tantos virreyes del Perú).

***Galería militar contemporánea***

- Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Primera parte)*. 2ª edición, 1984, 435 páginas.
- Tomo II: *Medalla Militar. Primera parte: Generales y coroneles (1970)*. 622 páginas, (agotado).
- Tomo III: *Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes coroneles y comandantes*. 1973, 497 páginas, (agotado).
- Tomo IV: *Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales*. 1974, 498 páginas, (agotado).
- Tomo V: *Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas*, (agotado).
- Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Segunda parte)*. 1980, 354 páginas, (agotado).
- Tomo VII: *Medalla militar. Quinta parte. Condecoraciones en las campañas de África de 1893 a 1935*. 1980, 335 páginas, (agotado)

***Carlos III. Tropas de la Casa Real. Reales cédulas***. Edición restringida del Servicio Histórico Militar, 1988, 350 páginas, tamaño folio, en papel verjurado, 24 láminas en papel couché y color, 12 de ellas dobles (agotado).

***Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile***. 1983, 449 páginas.

***Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar***. 1981, 2 volúmenes.

***Cerramientos y trazas de Montea***. Edición en colaboración entre Servicio Histórico Militar y CEHOPU.



***Historia de la música militar de España***. Ricardo Fernández de Latorre, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2000, 688 páginas tamaño holandesa, contiene CD de música militar.





### Carpetas de láminas:

- *Ejército austro-húngaro*. Carpeta de Armas y carpeta de Servicios, 4 láminas cada una.
- *Caballería europea*. 4 láminas.
- *Milicia Nacional Local Voluntaria de Madrid*. Dos carpetas de 6 láminas.
- *Ejército alemán, siglo XIX*. 6 láminas.
- *Carlos III. Tropas de Casa Real*. 6 láminas.
- *Ejército francés (siglos XVIII y XIX)*. 6 láminas.
- *Carlos III. Estados militares de España*. 6 láminas.
- *Primer regimiento de la Guardia Real de Infantería. Vestuario 1700-1816*. 6 láminas.
- *Tropas de ultramar*. 6 láminas.
- *El ejército de los Estados Unidos (siglo XVIII)*. 6 láminas.
- *Comitiva regia del matrimonio de Alfonso XII y la archiduquesa María Cristina*. 14 láminas.
- *El ejército de Fernando VII*. 8 láminas.
- *Colección marqués de Zambrano I* (carpetas 1 y 2).

### Ultramar:

#### *Cartografía y relaciones históricas de ultramar*



- Tomo I: *América en general* (dos volúmenes).
- Tomo II: *EE.UU y Canadá*. Reeditado en 1989 (dos volúmenes).
- Tomo III: *Méjico*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo IV: *América Central*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo V: *Colombia, Panamá y Venezuela* (dos volúmenes).
- Tomo VI: *Venezuela*. Editado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo VII: *El Río de la Plata*. Editado en 1992 (dos volúmenes).
- Tomo VIII: *El Perú*. Editado en 1996 (dos volúmenes).
- Tomo IX: *Grandes y Pequeñas Antillas*. 1999 (cuatro volúmenes).
- Tomo X: *Filipinas*. Editado en 1996 (dos volúmenes).

Historia:

***Coronel Juan Guillermo de Marquiegui: Un personaje americano al servicio de España (1777-1840).*** Madrid, 1928, 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en blanco y negro.



***La guerra del Caribe en el siglo XVIII.*** Reedición de 1990, aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario (agotado).

***La conquista de México.*** Facsímil de la obra de Antonio Solís y Ribadeneyra editada en 1704 en Bruselas (agotado.)

Fortalezas:

***El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur.*** 1983, 96 páginas, 27 láminas en color y 39 en blanco y negro.

***Las fortalezas de Puerto Cabello.*** Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario, 1988, 366 páginas en papel couché y 137 láminas.



***El Castillo de San Lorenzo el Real de Chagre.*** Ministerio de Defensa, Servicio Histórico Militar y M.O.P.U.

África:

*Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1771)* (agotado).

*Historia de las campañas de Marruecos*

- Tomo I: *Campañas anteriores a 1900* (agotado).
- Tomo II: *1900-1918* (agotado).
- Tomo III: *1919-1923*. 724 páginas (agotado).
- Tomo IV: *1923-1927*. 270 páginas.

OBSERVACIONES

Todas estas obras pueden adquirirse, personalmente, en el Instituto de Historia y Cultura Militar y en la Librería de Defensa (calle de Pedro Teixeira, s/n, planta baja), o por teléfono al 91 205 42 02.

**Boletín de suscripción a la Revista de Historia Militar**

Apellidos: ..... Nombre: .....  
 N.I.F. ....  
 Dirección .....  
 C.P.: ..... Población: .....  
 Provincia ..... País .....  
 Teléfono: .....

**Formas de pago:** (Marque con una X su referencia)

- Talón adjunto a favor del CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA  
 Impreso de giro OIC que recibirá en su domicilio  
 Transferencia bancaria a la cuenta **0182-2496-18-0200000368 del BBVA**  
 Domiciliación a favor del CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Banco: .....  
 Dirección: .....  
 C.P.: ..... Población: .....  
 Provincia: ..... País .....

ENTIDAD			OFICINA			D.C.		NÚMERO DE CUENTA																			

Sr. Director:

Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas para que a partir de la fecha y hasta nueva orden sean cargados en mi cuenta corriente los recibos presentados al cobro por el **Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa**.

En ..... a ..... de ..... de 200...

Firmado:.....

**Tarifas para el año 2005**

9,01 e para España

12,02 e para el resto del mundo

(IVA y gastos de envío incluidos)

Envíe este cupón o una fotocopia a:

**Departamento de Suscripciones**

**Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa**

**Juan Ignacio Luca de Tena, 30**

**28071 Madrid**

**Teléfono 91 205 42 22**

**Fax 91 205 40 25**

**Correo electrónico: publicaciones@mde.es**